

Estrategia de

Comunicación e Información



1

Diagnóstico Comunicacional

Julio del 2013

1

Diagnóstico Comunicacional



El presente documento es propiedad intelectual de la Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia. Producido por la empresa COMUNIS Ltda. - Comunicación & Desarrollo en el marco del contrato de servicios de consultoría del 29 de mayo del 2013. Para utilización y/o reproducción total o parcial se requiere la aprobación de la Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia.



Derechos Reservados @ Fundación DyA Bolivia. Julio del 2013.



Siglas y abreviaturas

| | |
|----------------|---|
| DyA | Fundación Desarrollo y Autogestión Bolivia |
| M&E | Monitoreo y evaluación |
| ME | Ministerio de Educación |
| MTEPS | Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social |
| NNA | Niños, Niñas y Adolescentes |
| ÑPKCW | Proyecto Ñaupacman Puriy-Kereimba-Chic'k'y Wawita |
| OIT | Organización Internacional del Trabajo |
| ONG | Organización No Gubernamental |
| TIC | Tecnologías de Información y Comunicación |
| UNICEF | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia |
| USDOL | Departamento de Trabajo de Estados Unidos |



Tabla de contenidos

| | Página |
|---|-----------|
| 1. Introducción | 11 |
| 2. Antecedentes | 13 |
| 3. Sustento Teórico | 14 |
| 3.1. Información y Comunicación..... | 14 |
| 3.1.1. La Información | 14 |
| 3.1.2. La Comunicación... diálogo humanizante..... | 14 |
| 3.2. Relación entre Comunicación y Desarrollo | 16 |
| 3.2.1. Comunicación de Desarrollo | 17 |
| 3.2.2. Comunicación de apoyo al Desarrollo | 17 |
| 3.2.3. Comunicación alternativa para el Desarrollo..... | 17 |
| 3.2.3.1. ¿Qué implica la estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC)? | 18 |
| 3.2.3.2. Comunicación para el Cambio del Comportamiento (CCC)..... | 20 |
| 3.2.3.3. Comunicación para el Cambio Social (CCS)..... | 20 |
| 4. Diseño y desarrollo del diagnóstico comunicacional | 21 |
| 4.1. Objetivos del diagnóstico | 21 |
| 4.1.1. Objetivo general..... | 21 |
| 4.1.2. Objetivos específicos | 21 |
| 4.2. Metodología..... | 22 |
| 4.3. Etapas de desarrollo del diagnóstico | 23 |
| 4.4. Ámbitos de desarrollo del diagnóstico | 25 |
| 5. Ámbito Externo - Análisis del entorno | 28 |
| 5.1. El Estado Plurinacional de Bolivia..... | 28 |
| 5.1.1. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia | 29 |
| 5.1.2. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social | 30 |
| 5.1.3. Agenda Patriótica 2025: 13 pilares de la Bolivia Digna y Soberana..... | 33 |
| 5.1.4. El Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo | 40 |
| 5.1.4.1. Comportamiento de la economía boliviana..... | 42 |
| 5.1.4.2. Saldos presupuestarios no ejecutados | 48 |
| 5.1.5. Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez” | 49 |
| 5.2. La Cooperación Internacional en Bolivia..... | 51 |
| 5.2.1. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en Bolivia | 55 |
| 5.2.1.1. Avances en los ODM..... | 55 |
| 5.2.1.2. Agenda inconclusa en cuanto a los ODM | 63 |
| 5.3. Las ONG en Bolivia | 65 |
| 6. Ámbito Interno - Análisis institucional..... | 73 |
| 6.1. La Fundación DyA en Bolivia | 73 |
| 6.2. Proyecto Ñawpaqman Puriy-Kereimba Chiki Wawita (ÑPKChW) | 76 |
| 6.2.1. Aliados del Proyecto – Organizaciones sociales, indígenas y campesinas | 84 |
| 6.2.2. Estrategia de Sensibilización | 85 |
| 6.3. Marco legal y normativo sobre Trabajo Infantil (TI) | 88 |
| 6.3.1. Convenios Internacionales N° 138 y N° 182 de la OIT..... | 88 |
| 6.3.2. Constitución Política del Estado | 89 |



| | | |
|------------|---|------------|
| 6.3.3. | Decreto Supremo - Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional | 89 |
| 6.3.4. | Ley General del Trabajo | 90 |
| 6.3.5. | Plan Nacional de Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil (PNEPTI) 2000 – 2010 | 90 |
| 6.3.6. | Código Niño, Niña y Adolescente | 91 |
| 7. | Ámbito del Público – Diagnóstico participativo | 92 |
| 7.1. | Taller de diagnóstico de necesidades | 92 |
| 7.1.1. | Líneas estratégicas de comunicación | 94 |
| 7.1.2. | Necesidades comunicacionales del equipo implementador | 95 |
| 7.1.3. | Identificación y segmentación del público objetivo | 99 |
| 7.2. | Trabajo de campo para el desarrollo de encuestas, entrevistas y grupos focales | 102 |
| 7.2.1. | Instrumentos para el diagnóstico | 103 |
| 7.2.2. | Tamaño de la muestra para el diagnóstico | 106 |
| 7.2.3. | Identificación del público objetivo para el diagnóstico | 109 |
| 7.3. | Resultados del desarrollo de encuestas, entrevistas y grupos focales | 113 |
| 7.3.1. | Características generales del público encuestado | 114 |
| 7.3.2. | Posicionamiento institucional | 116 |
| 7.3.3. | Conocimiento, Actitudes y Prácticas frente al Trabajo Infantil | 127 |
| 7.3.4. | Necesidades de comunicación e información | 155 |
| 8. | Recursos y medios comunicacionales de la institución | 166 |
| 8.1. | Recursos Humanos del Área de Comunicación | 166 |
| 8.2. | Estrategia y/o planes de comunicación | 167 |
| 8.3. | Materiales producidos por la institución | 168 |
| a. | Material técnico y de capacitación | 168 |
| i. | Libros, manuales, guías y revistas | 168 |
| ii. | Discos Compactos (CD) de audio e información | 174 |
| iii. | Discos Compactos (CD) de video y multimedia | 177 |
| iv. | Afiches y calendarios | 179 |
| b. | Materiales de difusión institucional | 181 |
| 8.4. | Medios electrónicos | 182 |
| 9. | Los medios de comunicación y sus características | 186 |
| 9.1. | Medios interpersonales | 186 |
| 9.2. | Medios de comunicación masiva | 187 |
| 9.3. | Medios de comunicación electrónicos | 189 |
| 9.4. | Medios de comunicación dirigidos | 192 |
| 9.5. | Medios de comunicación alternativos | 194 |
| 10. | Bases para el diseño de la Estrategia de Comunicación e Información | 195 |
| 11. | Bibliografía | 200 |
| 12. | Anexos | 201 |



Índice de gráficos

Página

| | |
|---------------|--|
| Gráfico N° 1 | Modelo de Comunicación propuesto por Luis Ramiro Beltrán |
| Gráfico N° 2 | Metodología del diagnóstico |
| Gráfico N° 3 | Etapas del diagnóstico |
| Gráfico N° 4 | Ámbitos del diagnóstico |
| Gráfico N° 5 | Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social para VIVIR BIEN |
| Gráfico N° 6 | Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo |
| Gráfico N° 7 | Actores del Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo |
| Gráfico N° 8 | Variación del Producto Interno Bruto 2001-2012 |
| Gráfico N° 9 | Producto Interno Bruto (PIB) por año, 2001-2013 |
| Gráfico N° 11 | Presupuesto General del Estado 2001-2013 |
| Gráfico N° 12 | Inversión Pública por sector productivo 2006-2013 |
| Gráfico N° 13 | Distribución sectorial de la inversión pública 2013 |
| Gráfico N° 14 | Producto Interno Bruto (PIB) per cápita nominal, 1999-2012 |
| Gráfico N° 15 | Sectores de intervención y su importancia para las ONG |
| Gráfico N° 16 | Departamentos priorizados para intervención de las ONG |
| Gráfico N° 17 | Población meta de las ONG |
| Gráfico N° 18 | Estrategias del Proyecto ÑPKChW |
| Gráfico N° 19 | Áreas de implementación Proyecto ÑPKChW |
| Gráfico N° 20 | ENCUESTA NIÑOS – P1. ¿Conoces el trabajo que desarrolla la Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia? |
| Gráfico N° 21 | ENCUESTA PADRES FAMILIA – P1. ¿Conoce el trabajo que desarrolla la Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia? |
| Gráfico N° 22 | ENCUESTA PROFESORES – P1. ¿Conoce el trabajo que desarrolla la Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia? |
| Gráfico N° 23 | ENCUESTA NIÑOS – P2. ¿Conoces sobre las acciones y el trabajo que desarrolla el Proyecto Ñaupacman Puriy-Kereimba-Chic'k'y Wawita (ÑPKCW), referido a la lucha contra la explotación laboral infantil? |
| Gráfico N° 24 | ENCUESTA PADRES FAMILIA – P2. ¿Conoce sobre las acciones y el trabajo que desarrolla el Proyecto Ñaupacman Puriy-Kereimba-Chic'k'y Wawita (ÑPKCW), referido a la lucha contra la explotación laboral infantil? |
| Gráfico N° 25 | ENCUESTA PROFESORES – P2. ¿Conoce sobre las acciones y el trabajo que desarrolla el Proyecto Ñaupacman Puriy-Kereimba-Chic'k'y Wawita (ÑPKCW), referido a la lucha contra la explotación laboral infantil? |
| Gráfico N° 26 | ENCUESTA NIÑOS – P3 ¿A través de qué medios te informaste sobre la Fundación DyA y/o el Proyecto ÑPKCW? |
| Gráfico N° 27 | ENCUESTA PADRES FAMILIA – P3 ¿A través de qué medios se informó sobre la Fundación DyA y/o el Proyecto ÑPKCW? |
| Gráfico N° 28 | ENCUESTA PROFESORES – P3 ¿A través de qué medios se informó sobre la Fundación DyA y/o el Proyecto ÑPKCW? |
| Gráfico N° 29 | ENCUESTA NIÑOS – P4. ¿Conoces los derechos que tienen los niños, niñas y adolescentes en el Estado Plurinacional de Bolivia? |
| Gráfico N° 30 | ENCUESTA NIÑOS – P4. ¿Qué derechos conoces? |



- Gráfico N° 31 ENCUESTA PADRES FAMILIA – P4. ¿Conoce los derechos que tienen los niños, niñas y adolescentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?
- Gráfico N° 32 ENCUESTA PADRES FAMILIA – P4. ¿Qué derechos conoce?
- Gráfico N° 33 ENCUESTA PROFESORES – P4. ¿Conoce los derechos que tienen los niños, niñas y adolescentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?
- Gráfico N° 34 ENCUESTA PROFESORES – P4. ¿Qué derechos conoce?
- Gráfico N° 35 ENCUESTA NIÑOS – P5. ¿Sabes a qué edad puede trabajar un niño, niña o adolescente de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?
- Gráfico N° 36 ENCUESTA PADRES FAMILIA – P5. ¿Sabe a qué edad puede trabajar un niño, niña o adolescente de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?
- Gráfico N° 37 ENCUESTA PROFESORES – P5. ¿Sabe a qué edad puede trabajar un niño, niña o adolescente de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?
- Gráfico N° 38 ENCUESTA NIÑOS – P5. ¿Sabes a qué edad puede trabajar un niño, niña o adolescente de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?
- Gráfico N° 39 ENCUESTA PADRES FAMILIA – P5. ¿Sabe a qué edad puede trabajar un niño, niña o adolescente de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?
- Gráfico N° 40 ENCUESTA PROFESORES – P5. ¿Sabe a qué edad puede trabajar un niño, niña o adolescente de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?
- Gráfico N° 41 ENCUESTA NIÑOS – P6. Cuando un niño, niña o adolescente trabaja, ¿sabes cuántas horas por día como máximo debe trabajar de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?
- Gráfico N° 42 ENCUESTA NIÑOS – P6. ¿Cuántas horas como máximo un niño, niña o adolescente puede trabajar de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?
- Gráfico N° 43 ENCUESTA PADRES FAMILIA – P6. Cuando un niño, niña o adolescente trabaja, ¿sabe cuántas horas por día como máximo debe trabajar de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?
- Gráfico N° 44 ENCUESTA PADRES FAMILIA – P6. ¿Cuántas horas como máximo un niño, niña o adolescente puede trabajar de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?
- Gráfico N° 45 ENCUESTA PROFESORES – P6. Cuando un niño, niña o adolescente trabaja, ¿sabe cuántas horas por día como máximo debe trabajar de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?
- Gráfico N° 46 ENCUESTA PROFESORES – P6. ¿Cuántas horas como máximo un niño, niña o adolescente puede trabajar de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?
- Gráfico N° 47 ENCUESTA NIÑOS – P7. ¿Sabes cuáles son los trabajos considerados de riesgo para niños, niñas y adolescentes?
- Gráfico N° 48 ENCUESTA PADRES FAMILIA – P7. ¿Sabe cuáles son los trabajos considerados de riesgo para niños, niñas y adolescentes?
- Gráfico N° 49 ENCUESTA PROFESORES – P7. ¿Sabe cuáles son los trabajos considerados de riesgo para niños, niñas y adolescentes?
- Gráfico N° 50 ENCUESTA NIÑOS – P9. ¿Crees que un niño, niña o adolescente, debe trabajar?
- Gráfico N° 51 ENCUESTA PADRES FAMILIA – P9. ¿Cree que un niño, niña o adolescente, debe trabajar?
- Gráfico N° 52 ENCUESTA NIÑOS – P10. ¿Cuándo un niño, niña o adolescente trabaja, y al mismo tiempo estudia, crees que le afecta en sus estudios?



| | |
|---------------|---|
| Gráfico N° 53 | ENCUESTA NIÑOS – P11. ¿Además de estudiar, tú trabajas? |
| Gráfico N° 54 | ENCUESTA NIÑOS – P12. Cuando te dedicas a trabajar, ¿quién decide en qué actividad debes trabajar? |
| Gráfico N° 55 | ENCUESTA PROFESORES – P12. La Unidad Educativa, dentro de sus actividades, ¿ha considerado el tema de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la explotación laboral infantil como un tema prioritario de difusión con los estudiantes y padres de familia? |
| Gráfico N° 56 | ENCUESTA PROFESORES – P12. ¿Qué acciones llevan adelante cuando se conoce que los estudiantes se dedican a trabajar, además de estudiar? |
| Gráfico N° 57 | ENCUESTA NIÑOS – P14. ¿Te interesaría recibir información referida al trabajo que desarrolla la Fundación DyA, y su Proyecto ÑPKCW referido a la lucha contra la explotación laboral infantil? |
| Gráfico N° 58 | ENCUESTA PADRES FAMILIA – P14. ¿Le interesaría recibir información referida al trabajo que desarrolla la Fundación DyA, y su Proyecto ÑPKCW referido a la lucha contra la explotación laboral infantil? |
| Gráfico N° 59 | ENCUESTA PROFESORES – P14. ¿Le interesaría recibir información referida al trabajo que desarrolla la Fundación DyA, y su Proyecto ÑPKCW referido a la lucha contra la explotación laboral infantil? |
| Gráfico N° 60 | ENCUESTA NIÑOS – P15. ¿En qué idioma te gustaría recibir información referida al trabajo que desarrolla la Fundación DyA, y su Proyecto ÑPKCW referido a la lucha contra la explotación laboral infantil? |
| Gráfico N° 61 | ENCUESTA PADRES FAMILIA – P15. ¿En qué idioma le gustaría recibir información referida al trabajo que desarrolla la Fundación DyA, y su Proyecto ÑPKCW referido a la lucha contra la explotación laboral infantil? |
| Gráfico N° 62 | ENCUESTA PROFESORES – P15. ¿En qué idioma le gustaría recibir información referida al trabajo que desarrolla la Fundación DyA, y su Proyecto ÑPKCW referido a la lucha contra la explotación laboral infantil? |
| Gráfico N° 64 | ENCUESTA NIÑOS – P18. ¿A través de qué medio te gustaría recibir información sobre la Fundación o el Proyecto que trabaja contra la explotación laboral infantil? |
| Gráfico N° 65 | ENCUESTA PADRES FAMILIA – P18. ¿A través de qué medio le gustaría recibir información sobre la Fundación o el Proyecto que trabaja contra la explotación laboral infantil? |
| Gráfico N° 66 | ENCUESTA PROFESORES – P18. ¿A través de qué medio le gustaría recibir información sobre la Fundación o el Proyecto que trabaja contra la explotación laboral infantil? |
| Gráfico N° 67 | Organigrama funcional Fundación DyA Bolivia |
| Gráfico N° 68 | Vista de la Página Web de la Fundación DyA Bolivia |



Índice de tablas

Página

| | |
|-------------|--|
| Tabla N° 1 | Presupuesto General del Estado según fuente, 2013 |
| Tabla N° 2 | Saldos en bancos de entidades del Sector Público, al 31 de marzo de 2013 |
| Tabla N° 3 | ODM 1 – Meta 1A |
| Tabla N° 4 | ODM 1 – Meta 1B |
| Tabla N° 5 | ODM 1 – Meta 1C |
| Tabla N° 6 | ODM 2– Meta 2A |
| Tabla N° 7 | ODM 3– Meta 3A |
| Tabla N° 8 | ODM 4– Meta 4A |
| Tabla N° 9 | ODM 5 – Meta 5A |
| Tabla N° 10 | ODM 5– Meta 5B |
| Tabla N° 11 | ODM 6– Meta 6A |
| Tabla N° 12 | ODM 6– Meta 6C |
| Tabla N° 13 | ODM 7– Meta 7A |
| Tabla N° 14 | ODM 7– Meta 7B |
| Tabla N° 15 | ODM 8– Meta 8A |
| Tabla N° 16 | ODM 8– Meta 8D |
| Tabla N° 17 | ODM 8– Meta 8F |
| Tabla N° 18 | Áreas programáticas priorizadas por las ONGD |
| Tabla N° 19 | Estrategias del Proyecto ÑPKChW |
| Tabla N° 20 | Beneficiarios del Proyecto ÑPKChW |
| Tabla N° 21 | Avance de las metas del Proyecto ÑPKChW. Abril 2012 |
| Tabla N° 22 | Ejecución presupuestaria del Proyecto ÑPKChW. Abril del 2012 |
| Tabla N° 23 | Estrategias del Proyecto ÑPKChW |
| Tabla N° 24 | Observaciones referidas a la Estrategia de Sensibilización |
| Tabla N° 25 | Edad mínima límite para empezar a trabajar – Convenio 138 |
| Tabla N° 26 | Peores formas de trabajo infantil – Convenio 182 |
| Tabla N° 27 | Participantes taller de diagnóstico |
| Tabla N° 28 | Requerimientos comunicacionales – Movilización social |
| Tabla N° 29 | Requerimientos comunicacionales – Participación comunitaria |
| Tabla N° 30 | Requerimientos comunicacionales – Capacitación |
| Tabla N° 31 | Requerimientos comunicacionales – Posicionamiento institucional |
| Tabla N° 32 | Requerimientos comunicacionales – Producción de materiales |
| Tabla N° 33 | Requerimientos comunicacionales – Información pública |
| Tabla N° 34 | Requerimientos comunicacionales – Abogacía |
| Tabla N° 35 | Requerimientos comunicacionales – Promoción |
| Tabla N° 36 | Requerimientos comunicacionales – Sensibilización |
| Tabla N° 37 | Público objetivo identificado – Zona Mojocoya |
| Tabla N° 38 | Público objetivo identificado – Zona San Julián |
| Tabla N° 39 | Público objetivo identificado – Zona Guaraní |
| Tabla N° 40 | Público objetivo identificado – Zona Plan 3000 |
| Tabla N° 41 | Público objetivo identificado – Zona El Alto |
| Tabla N° 42 | Coordinadores/as del diagnóstico |



| | |
|-------------|--|
| Tabla N° 43 | Ficha descriptiva de la Encuesta |
| Tabla N° 44 | Ficha descriptiva de la Entrevista en Profundidad |
| Tabla N° 45 | Ficha descriptiva de la Guía de Grupo Focal |
| Tabla N° 46 | Ficha descriptiva del Diario de Observación |
| Tabla N° 47 | Tamaño de muestra para el desarrollo de la Encuesta |
| Tabla N° 48 | Tamaño de muestra para el desarrollo de la Entrevista |
| Tabla N° 49 | Tamaño de muestra para el desarrollo del Grupo Focal |
| Tabla N° 50 | Público identificado para levantamiento información - Mojocoya |
| Tabla N° 51 | Público identificado para levantamiento información – Plan 3000 |
| Tabla N° 52 | Público identificado para levantamiento información – San Julián |
| Tabla N° 53 | Público identificado para levantamiento información – Camiri |
| Tabla N° 54 | Público identificado para levantamiento información – El Alto |
| Tabla N° 55 | Características del público encuestado – Niños, niñas y adolescentes |
| Tabla N° 56 | Características del público encuestado – Padres y madres de familia |
| Tabla N° 57 | Características del público encuestado – Profesores y profesoras |
| Tabla N° 58 | ENCUESTA NIÑOS – P1 ¿Hace cuánto tiempo conoces el trabajo que desarrolla la Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia? |
| Tabla N° 59 | GRUPOS FOCALES NIÑOS – Conocimiento del trabajo de la Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia |
| Tabla N° 60 | ENTREVISTAS AUTORIDADES/DIRIGENTES – Conocimiento del trabajo de la Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia |
| Tabla N° 61 | ENCUESTA NIÑOS – P2 ¿Hace cuánto tiempo conoces el trabajo que desarrolla el Proyecto ÑPKChW? |
| Tabla N° 62 | GRUPOS FOCALES NIÑOS – Conocimiento del trabajo del Proyecto Ñaupaqman Puriy – Kereimba – Chi’k’i Wawita |
| Tabla N° 63 | ENTREVISTAS AUTORIDADES/DIRIGENTES – Conocimiento del trabajo del Proyecto Ñaupaqman Puriy – Kereimba – Chi’k’i Wawita |
| Tabla N° 64 | ENCUESTA NIÑOS – P7. ¿Qué trabajos de riesgo para niños, niñas y adolescentes conoces? |
| Tabla N° 65 | ENCUESTA PADRES FAMILIA – P7. ¿Qué trabajos de riesgo para niños, niñas y adolescentes conoce? |
| Tabla N° 66 | ENCUESTA PROFESORES – P7. ¿Qué trabajos de riesgo para niños, niñas y adolescentes conoce? |
| Tabla N° 67 | GRUPOS FOCALES NIÑOS –Conocimiento sobre la temática del trabajo infantil |
| Tabla N° 68 | ENTREVISTAS AUTORIDADES/DIRIGENTES – Conocimiento sobre la temática del trabajo infantil |
| Tabla N° 69 | ENCUESTA NIÑOS – P9. ¿Crees que un niño, niña o adolescente, debe trabajar? |
| Tabla N° 70 | ENCUESTA PADRES FAMILIA – P9. ¿Cree que un niño, niña o adolescente, debe trabajar? |
| Tabla N° 71 | ENCUESTA NIÑOS – P10. Cuando un niño, niña o adolescente trabaja, y al mismo tiempo estudia, ¿en qué le afecta? |
| Tabla N° 72 | GRUPOS FOCALES NIÑOS –Actitudes frente al trabajo infantil |
| Tabla N° 73 | ENTREVISTAS AUTORIDADES/DIRIGENTES – Actitudes frente al trabajo infantil |
| Tabla N° 74 | ENCUESTA NIÑOS – P11. ¿Además de estudiar, tú trabajas?, ¿en qué actividades? |
| Tabla N° 75 | GRUPOS FOCALES NIÑOS –Prácticas frente al trabajo infantil |
| Tabla N° 76 | ENTREVISTAS AUTORIDADES/DIRIGENTES – Prácticas frente al trabajo infantil |



| | |
|-------------|--|
| Tabla N° 77 | ENCUESTA NIÑOS – P16. ¿Qué información sobre la Fundación DyA y el Proyecto ÑPKCW te interesaría conocer? |
| Tabla N° 78 | ENCUESTA PADRES FAMILIA – P16. ¿Qué información sobre la Fundación DyA y el Proyecto ÑPKCW te interesaría conocer? |
| Tabla N° 79 | ENCUESTA PROFESORES – P16. ¿Qué información sobre la Fundación DyA y el Proyecto ÑPKCW te interesaría conocer? |
| Tabla N° 80 | GRUPOS FOCALES NIÑOS –Necesidades de comunicación e información |
| Tabla N° 81 | ENTREVISTAS AUTORIDADES/DIRIGENTES – Necesidades de comunicación e información |
| Tabla N° 82 | Evaluación Página Web de la Fundación DyA Bolivia |



Diagnóstico Comunicacional

1. Introducción

La Fundación Desarrollo y Autogestión (DyA), despliega actividades desde la gestión 2008 en el territorio boliviano. Durante éste periodo, viene ejecutando el *Proyecto Ñawpaqman Puriy-Kereimba Chiki Wawita* (ÑPKChW), cuyo objetivo es la prevención y erradicación del trabajo infantil peligroso en Bolivia.

El Proyecto ejecuta sus acciones en los departamentos de La Paz (municipio de El Alto), Chuquisaca (municipio de Mojocoya), Santa Cruz (municipios de San Julián, Camiri, Cuevo, Lagunillas, Gutiérrez de la zona guaraní, y la zona sub-urbana Plan 3000 de la ciudad de Santa Cruz); en los que se trabaja con poblaciones indígenas guaraní, quechua y aymara.

Un fuerte componente de este trabajo ha sido la sensibilización de la población sobre la temática del trabajo infantil, misma que se ha sido llevada adelante a través de ferias en espacios públicos, teatralizaciones, charlas, talleres, reuniones, producción de material de audio y video, programas de radio, entre otros.

Todas estas acciones no necesariamente atendieron a procesos de planificación y tampoco fueron articuladas a nivel institucional. Esta situación se debe a que las acciones son diseñadas e implementadas de acuerdo a los requerimientos de cada zona donde se implementa el Proyecto y por ende acorde a sus características particulares.

Por otro lado, la Fundación DyA paralelamente al desarrollo de sus acciones, y coherente con una decisión institucional, priorizó el posicionamiento de la imagen del Proyecto ÑPKChW, que se implementa en Bolivia. Este posicionamiento ha estado enfocado en mostrar al Proyecto como una iniciativa de las organizaciones sociales, indígenas y campesinas.

Entre el 2012 y 2013 y ante la cercanía de la conclusión del financiamiento del Proyecto ÑPKChW, la Fundación DyA decidió ampliar sus áreas programáticas, gestionando el financiamiento para otros proyectos.

En ese contexto, y ante las necesidades planteadas, se hace imprescindible contar con una Estrategia de Comunicación y Sensibilización, que fortalezca los objetivos institucionales de DyA y por ende del Proyecto ÑPKChW.

La estrategia comunicacional permitirá difundir y posicionar la imagen institucional y el trabajo desarrollado por la Fundación DyA en Bolivia; y sensibilizar al público objetivo del Proyecto ÑPKChW para posicionar la problemática del trabajo y la explotación laboral infantil.

El documento presenta el diagnóstico institucional en materia de comunicación, en el cual se hace una exploración y análisis al estado actual de las acciones de comunicación e información implementadas por la institución, así como la identificación de necesidades.

El diagnóstico desarrollado se caracteriza por ser participativo, asimismo se constituye en un método de investigación de la comunicación que utiliza técnicas que permiten visualizar en el campo las entrevistas, el trabajo de grupo, generando información necesaria para el diseño de programas, materiales, medios y métodos efectivos de comunicación, orientados a que la población meta logre apropiarse de ellos para los fines que se proponen.



2. Antecedentes

La Fundación Desarrollo y Autogestión (DyA), una organización no gubernamental sin fines de lucro con sede en Ecuador, tiene proyectos implementados en Perú y Bolivia, donde apoya iniciativas de poblaciones indígenas, campesinas y populares ejecutando proyectos de desarrollo.

En Bolivia, trabaja desde la gestión 2008, con organizaciones indígenas y campesinas, ejecutando el Proyecto *Ñawpaqman Puriy-Kereimba Chiki Wawita* (ÑPKChW).

La Fase I del ÑPKChW finalizó en diciembre del año 2010, y actualmente se ejecuta la Fase II desde enero de 2011, cuya vigencia será diciembre hasta el año 2014.

A partir del mes de octubre del 2012, la Fundación DyA Bolivia firmó un convenio de cooperación con Terre des Hommes Holanda, con quienes impulsa una serie de acciones de apoyo al proyecto de prevención y erradicación del trabajo infantil peligroso en Bolivia.

El mes de julio de la gestión 2012, se presentó el informe preliminar de la Evaluación independiente de medio término del Proyecto *Ñawpaqman Puriy-Kereimba Chiki Wawita* (ÑPKChW), la cual estuvo a cargo de Michele González Arroyo. El informe explicita de modo general la importancia del diseño de acciones estratégicas de sensibilización con el fin de lograr mayor impacto del proyecto.

Entre los meses de marzo y abril de 2013, la Fundación DyA Bolivia llevó adelante un proceso de convocatoria y selección para el servicio de *Consultoría de Diseño de Estrategia de Comunicación y Sensibilización*.

El desarrollo de la consultoría se ha llevado adelante entre los meses de mayo, junio y julio de la gestión 2013, y a cuya conclusión se deben presentar los productos requeridos por la Fundación DyA: El Diagnóstico Comunicacional y el Diseño de la Estrategia de Comunicación e Información.



3. Sustento Teórico

El diagnóstico participativo desarrollado considera importante la claridad conceptual que sustenta este proceso. En ese sentido la base teórica del diagnóstico comprende la definición de la comunicación, información y comunicación para el desarrollo.

3.1. Información y Comunicación

3.1.1. La Información

“Información es todo proceso de envío unidireccional o bidireccional de información (orden) a receptores predispuestos para una decodificación e interpretación excluyente y para desencadenar respuestas pre-programadas”. (Pasquali, 1985)

Un aspecto importante de la información, es que este acto permite reducir la incertidumbre que se tiene respecto a determinado tema o hecho de la realidad. Las personas se informan porque quieren conocer aquello que les es desconocido. A nivel institucional, la información y el flujo de la misma son clave para reducir los niveles de incertidumbre que existen respecto a determinados temas.

La ausencia de información o el flujo reducido de la misma, da paso al rumor o la desinformación, que afectan significativamente las relaciones interpersonales, así como a las instancias organizacionales.

3.1.2. La Comunicación... diálogo humanizante

En la década del 80` el comunicólogo venezolano Antonio Pasquali¹ había definido a la comunicación como la relación comunitaria humana consistente en la emisión-recepción de mensajes entre interlocutores, en estado total de reciprocidad, siendo por ello un factor esencial de convivencia y un elemento determinante de las formas que asume la sociabilidad del hombre.

En correspondencia a esa precisión, el investigador boliviano Luis Ramiro Beltrán establecía como sinónimo de la comunicación el ejercicio del diálogo, un proceso de interacción social democrática basado en el intercambio de símbolos por los cuales los seres humanos comparten voluntariamente sus experiencias bajo condiciones de acceso libre e igualitario, diálogo y participación.

Es evidente que todas las personas tenemos el derecho a comunicarnos, y de esta forma logramos satisfacer esas necesidades de comunicación, sin embargo existe una brecha entre la existencia de ese derecho y el ejercicio del mismo.

¹ Santander, Pedro [et al.]. Analizando los medios y la comunicación: teoría y métodos. Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2003.



Nótese que ambas definiciones apelan a un sentido “humano” de la comunicación y tal vez más allá a un sentido “humanizante”. La comunicación implica el ejercicio de un derecho consagrado a todo ser humano, el diálogo. Se afirma que es humanizante porque tiene esa capacidad de construir, de generar y promover el intercambio de significados y sentidos, de propiciar el crecimiento individual, pero además y sobre todo el crecimiento y generación de un cambio a nivel personal y de la comunidad en su conjunto.

Entonces aquí se hace referencia a la comunicación para el cambio social, a una comunicación democrática y democratizante.

La comunicación ha sufrido una serie de precisiones y definiciones en clara correspondencia al contexto histórico en el cual se desarrollaba. Desde el modelo clásico de la comunicación planteado con Harold Laswell, pasando por las propuestas de Wilbur Schramm y David Berlo, hasta llegar a los sociólogos como Daniel Lerner (del tradicionalismo a la modernidad), Everett Rogers con su Difusión de Innovaciones, encontramos de alguna forma una suerte de invisibilización del espacio inclusivo de la comunicación, llegando a estereotipar a los actores involucrados en los procesos de comunicación, llámese: emisor, receptor, perceptor, entre otros.

De esta forma se ha instrumentalizado a la comunicación, haciendo de ella un uso netamente utilitario, sinónimo de una herramienta de intercambio de información, de generación de efectos, de cambio de conductas, entre otros.

Es en el modelo de Luis Ramiro Beltrán donde se reconoce que la comunicación es el pleno ejercicio del diálogo² con acceso y participación, y donde los actores involucrados se denominan “comunicadores”, como somos todos los seres humanos que ejercemos nuestro derecho pleno a la comunicación sin exclusión alguna. La comunicación implica un proceso social de intercambio de significados entre las personas, que estando en equidad de condiciones, ejercen el diálogo.

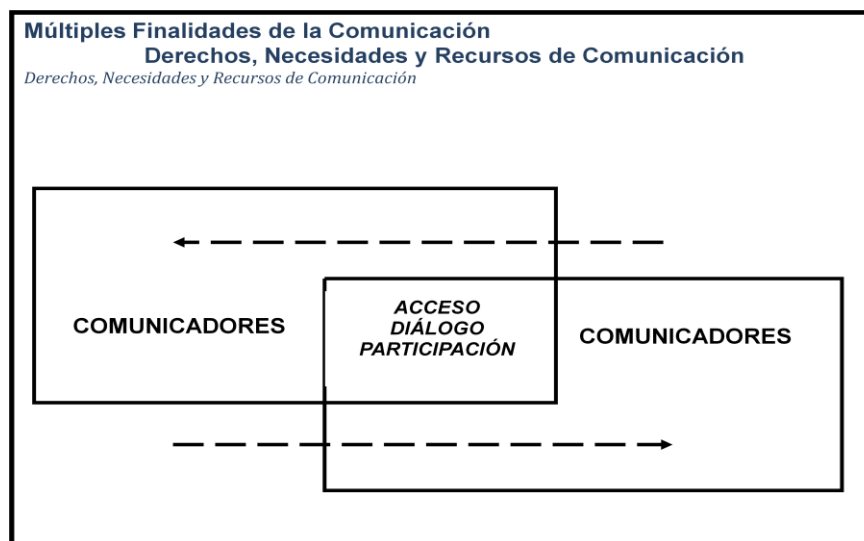
Esta precisión parte del hecho de que todos tienen el derecho a comunicarse con el fin de satisfacer sus necesidades de comunicación por medio del goce de los recursos de la comunicación, considerando que los seres humanos se comunican con múltiples propósitos.

A continuación se presenta el modelo de comunicación propuesto por el especialista en comunicación para el desarrollo, Luis Ramiro Beltrán.

² El diálogo es el ejercicio efectivo del derecho a recibir y al mismo tiempo emitir mensajes. Acceso es el ejercicio efectivo del derecho a recibir mensajes. Participación es el ejercicio efectivo del derecho a emitir mensajes. En publicación Un Adios a Aristóteles: la comunicación horizontal. UNESCO/París en versión español, transcripción editada del texto original A. Farewell to Aristotle: Horizontal Communication, In. International Communication: Bias and Balance. V. edited by Carl Erick Rosengren. Gordon And Breach, Science Publisher Inc. USA. 1980.



Gráfico N° 1
Modelo de Comunicación propuesto por Luis Ramiro Beltrán



El acceso es el ejercicio efectivo del derecho a recibir mensajes. La participación es el ejercicio efectivo del derecho a emitir mensajes; y el diálogo implica el ejercicio efectivo del derecho a recibir y al mismo tiempo emitir mensajes.

El derecho de comunicación es el derecho natural de todo ser humano a emitir y recibir mensajes, al mismo tiempo e intermitentemente. La necesidad de comunicación es tanto una exigencia natural individual como un requisito de la existencia social sobre el uso de los recursos de la comunicación con el fin de entrar a compartir las experiencias por la interacción moderada por símbolos. Y los recursos de comunicación se constituyen en todo elemento energía/materia – cognitivo, afectivo o físico – utilizable para hacer posible el intercambio de símbolos entre los seres humanos.

En el diagnóstico así como en la propuesta estratégica de comunicación de DyA el sustento teórico considera a la comunicación como sinónimo de diálogo.

3.2. Relación entre Comunicación y Desarrollo

Tres conceptualizaciones han prevalecido en Latinoamérica al momento de referirse a la naturaleza de la llamada Comunicación para el Desarrollo. Dos son de fuente foránea a la región (“comunicación de apoyo al desarrollo” y “comunicación de desarrollo”) y la “comunicación alternativa para el desarrollo democrático” tiene su origen en América Latina.

3.2.1. Comunicación de Desarrollo

Es, en esencia, la noción de que los medios masivos tienen la capacidad de crear una atmósfera pública favorable al cambio, la que se considera indispensable para la modernización de sociedades tradicionales por medio del progreso tecnológico, el crecimiento económico y el progreso material.

3.2.2. Comunicación de apoyo al Desarrollo

Es el uso de los medios de comunicación (masivos, interpersonales o mixtos) como factor instrumental para el logro de las metas prácticas de instituciones y proyectos específicos de instituciones que propician el desarrollo.

3.2.3. Comunicación alternativa para el Desarrollo

Es la noción de que, al expandir y equilibrar el acceso y la participación de la gente en el proceso de comunicación, empleando medios masivos, interpersonales y mixtos. El desarrollo debe asegurar, además de beneficios materiales, la justicia social, la libertad para todos y el gobierno de la mayoría.

La comunicación para el desarrollo implica entonces una interacción social plena, participativa en equidad de condiciones y con un reconocimiento del “otro”: Es en este marco que el ejercicio del derecho a la comunicación –sinónimo de diálogo- se configura y donde las personas interactúan sin buscar influenciar sobre el comportamiento de los demás.

Tras un estudio doctoral realizado por el español Alejandro Barranquero, el investigador afirma que la comunicación para el desarrollo, nace de una aspiración humana de expresión y emancipación, en el campo de la comunicación participativa, donde los colectivos ciudadanos se implicaron en un “movimiento emancipatorio” más amplio de reflexión y acción.

Este hecho tiene trascendencia social porque en el caso boliviano, las poblaciones tienen una raíz contestataria, cuestionadora y emancipadora frente a regímenes verticales, un claro ejemplo radica en el rol de las radios mineras durante la dictadura. Entonces hablar de comunicación para el desarrollo es entender un proceso de “revolución” que involucra a las personas y las comunidades que actúan para ejercer democráticamente su derecho a la comunicación.

Barranquero³, destaca que la comunicación para el desarrollo asume una mirada “integral” que estudia y estimula la interrelación entre los procesos comunicativos y los de transformación; y que concibe la planificación en función de los problemas concretos de las comunidades, atendiendo a sus singularidades históricas y a sus diferentes cosmovisiones, culturas y modos de vida.

³ Barranquero, Alejandro. “Latinoamérica. La arquitectura participativa de la comunicación para el cambio”, en Diálogos de la Comunicación, Nº 78, enero-junio, 2009.

¿Cómo funciona la comunicación para el desarrollo dentro el paradigma participativo y autogestionario de la movilización comunitaria?

La Comunicación para el Desarrollo facilita el diálogo entre los miembros de la comunidad, ayudando al diagnóstico participativo de las situaciones-problema y a la presentación de los problemas identificados a la comunidad. Asimismo, estimula la reflexión comunitaria y la priorización de los problemas; favorece el intercambio de ideas y experiencias entre comunidades distantes; y apoya en la organización de la comunidad para la solución de problemas.

La Comunicación para el Desarrollo fortalece la capacidad de la comunidad de hacer conocer sus aspiraciones, necesidades y problemas a las autoridades y a la sociedad como un todo. Informa a la comunidad sobre los servicios existentes y la forma de acceder a los mismos, capacita a los miembros de la comunidad en el uso de medios de comunicación para informar a las autoridades y al público en general sobre necesidades de asistencia. Apoya las reivindicaciones de las comunidades, ayudándoles a obtener legitimación y apoyo de las autoridades, formadores de opinión y medios de comunicación social, a las soluciones propuestas para sus problemas. Finalmente informa a la comunidad sobre sus avances en el proceso de movilización hacia la solución deseada.

La comunicación promueve que las instituciones oficiales y privadas utilicen adecuadamente la comunicación en su relación con las comunidades. Así procura que aquellas organizaciones: capten las necesidades y pedidos de asistencia de las comunidades y las transmitan a los sectores técnicos correspondientes; asimismo se intercomunique con otras organizaciones para coordinar sus programas de apoyo a las comunidades; elaboren estrategias de comunicación en apoyo a los programas y proyectos de intervención social en las comunidades; preparen materiales y usen medios de comunicación para llevar mensajes a los diversos sectores pertinentes de la población.

3.2.3.1. ¿Qué implica la estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC)?

En el ámbito del desarrollo, se ha internalizado el uso de estrategias de IEC que se refieren a lograr trabajar con la comunidad o los otrora “beneficiarios” y ahora “sujetos de derecho” realizando acciones donde se informe, se eduque y se comunique.

El origen de las estrategias IEC radica en la década de los años 80 cuando los discursos y propuestas de quienes conformaban las instancias de la cooperación internacional y las Naciones Unidas explicitaban que la salud mejoraría si se lograba la participación de las personas (interesados) en los procesos de planificación, aplicación y toma de decisiones referidos a su propia salud⁴.

⁴ Mensaje del Director General de la OMS, Mahler, H. en Revista La Educación para la salud. 1985.



La Conferencia de Ottawa (1986) se orientó a señalar el reconocimiento del derecho y el deber para que el pueblo rija el cuidado de su salud, haciendo de esta forma un énfasis en la participación comunitaria⁵. El mencionado evento tocó un punto trascendental hoy en día y que se refiere a las determinantes sociales de la salud, donde indudablemente la participación de la comunidad es crucial. “Las condiciones fundamentales y los recursos para la salud: la paz, el albergue, la educación, el alimento, el ingreso, un ecosistema estable, recursos sostenible, la justicia social y la equidad”.

Dos años más tarde el Director General de la Organización Mundial de la Salud, Hiroshi Nakajima (1988) afirmaba “la salud es producto de una acción social y no un mero resultado de la atención médica”⁶.

En ese marco es que la *comunicación (para la salud)* es entendida como “la aplicación planificada y sistemática de medios de comunicación al logro de comportamientos activos de la comunidad compatibles con las aspiraciones expresadas en políticas, estrategias y planes de salud pública”⁷, es superada en la práctica por una visión que va más allá del instrumentalismo y el asistencialismo con el que todavía se observa a la comunicación.

A través de este breve repaso histórico, es que se puede afirmar que la Comunicación no puede restringirse sólo a la mera aplicación (sea planificada y sistemática) de los medios de comunicación (sean masivos, interpersonales, o de otra índole), porque su carácter humanizante trasciende aquello.

En segundo lugar, la definición continua incidiendo en el “logro del comportamiento activo de la comunidad”, es decir seguimos pensando en que podemos atribuirnos el rol de la comunidad y no aceptamos que son ellos los “actores de su propio desarrollo, de su propio sentir, de su propio saber, pensar y actuar”, porque estamos pensando en “lograr comportamientos activos” que además sean compatibles con las políticas, estrategias y planes de salud pública.

Esta reflexión cuestiona el hecho de que pareciera que la comunicación viene proyectada desde “arriba” hacia “abajo”, desde los planificadores en comunicación, hacia la comunidad y no viceversa. Cuando por el contrario debiera ser una acción conjunta, mancomunada, sin exclusión alguna, como es el ejercicio del derecho a la comunicación... poner en común, hacer en común algo, hacer en comunidad.

En este contexto, es preciso reconocer la importancia que alcanzó el denominado proceso de Información, Educación y Comunicación (IEC), el cual es aplicado en varios procesos de formación y capacitación al interior de programas y proyectos en el ámbito de la salud.

⁵ Organización Panamericana de la Salud (OPS) Primera Conferencia Internacional de Promoción de la Salud. Carta de Ottawa. Promoción de la Salud. 1986

⁶ Organización Mundial de la Salud (OMS). Nakajima Hiroshi. Gran alianza por la salud y educación. 1988.

⁷ Definición de comunicación para la salud extraída del documento La Salud Pública y la Comunicación Social. Beltrán, Luis Ramiro. Taller de Planeamiento Estratégico de Comunicación en Salud Reproductiva. Quito, Ecuador. 1995



A mediados de la década del 80, la OMS y UNICEF acordaron conjugar actividades a favor de sus estados miembros en materia de información, educación y comunicación al servicio de la política general de “movilizar a todos por la salud de todos” y de las estrategias específicas de “atención primaria en salud” y “supervivencia y desarrollo materno-infantil”⁸.

En ese proceso IEC abarcó como precisa Luis Ramiro Beltrán en su trabajo, “La salud y la comunicación en Latinoamérica: políticas, estrategias y planes”, la *“capacidad creativa y decisiva de modelar comportamientos colectivos para el mejoramiento de la salud pública”*. En síntesis hablar de IEC es referirse a la comunicación e información para el cambio de comportamiento.

3.2.3.2. Comunicación para el Cambio del Comportamiento (CCC)

Tras la revisión de la literatura, se entiende por Comunicación para el Cambio de Comportamiento, como el esfuerzo consultivo basado en la evidencia para tratar el conocimiento individual, actitudes, comportamientos y normas sociales de forma estratégica. CCC opera a través de varios tipos de intervenciones; particularmente, medios de comunicación masivos, interpersonales y con base en la comunidad.

3.2.3.3. Comunicación para el Cambio Social (CCS)

El español Alejandro Barranquero (2008) ya había manifestado que “el ‘paradigma participativo’ de la comunicación para el cambio social se caracteriza por su capacidad de involucrar a la sociedad civil en su propio proceso de transformación a través de la comunicación, la cultura y la educación. Su perspectiva teórico-práctica es extensa, interdisciplinaria y multiprogramática y su objeto último es contribuir a la emancipación del individuo y sociedad, buscando en la esencia misma del proceso comunicativo dialógico, participativo y comunitario”.

Si contrastamos la comunicación para el cambio de comportamiento observamos que ella está centrada en proporcionar conocimientos, propiciar actitudes y generar prácticas; pero la comunicación para el cambio social proyecta la participación activa del individuo, la generación de mensajes producto del ejercicio de la capacidad cuestionadora, reflexiva y de análisis de su propia realidad, a partir de sus vivencias, percepciones, sentires y pensares.

La Comunicación para el Cambio Social es uno de los pilares que sustenta el estudio de diagnóstico y por ende la estrategia.

⁸ UNICEF-OMS. Movilizar a todos por la salud de todos: políticas y estrategias en información, educación y comunicación para el trabajo en salud. Ginebra, Suiza 1987.



4. Diseño y desarrollo del diagnóstico comunicacional

La Fundación DyA ha priorizado el Diseño de una Estrategia de Comunicación y Sensibilización, que le permita poner en conocimiento público, información rápida, fiable y objetiva referida a las acciones que desarrolla la institución y el Proyecto ÑPKChW y los resultados alcanzados en el proceso, que permitan el posicionamiento institucional, además de influir en el comportamiento del público objetivo, para alcanzar objetivos comunicacionales.

En correspondencia con esta necesidad, previamente se ha realizado un estudio de diagnóstico comunicacional, mediante el cual permita identificar los requerimientos y necesidades comunicacionales, en ese sentido, se plantea los siguientes objetivos para el presente estudio.

4.1. Objetivos del diagnóstico

4.1.1. Objetivo general

Desarrollar un Diagnóstico Comunicacional de la Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia, que permita establecer su situación actual e identificar las necesidades y requerimientos institucionales, para el Diseño de una Estrategia de Comunicación y Sensibilización.

4.1.2. Objetivos específicos

Se han definido los siguientes objetivos específicos que contribuirán al cumplimiento del objetivo general:

- i. Realizar un análisis general de las estrategias, fines y objetivos de la institución y del Proyecto ÑPKChW, y de forma específica los relacionados a comunicación y sensibilización.
- ii. Realizar un análisis de la situación actual de la institución y los determinantes del desarrollo de sus acciones.
- iii. Desarrollar un mapeo de actores con los que se relaciona la institución y el Proyecto ÑPKChW, así como el grado de pertinencia de su accionar con dichos actores.
- iv. Realizar el levantamiento de información con el público objetivo respecto a los conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas a las temáticas de trabajo de la institución y el Proyecto ÑPKChW.
- v. Identificar sus requerimientos y necesidades comunicacionales de la institución y el público objetivo, en el marco de su planificación estratégica.
- vi. Realizar el análisis FODA (Fortalezas – Oportunidades – Debilidades – Amenazas) de la institución en el ámbito comunicacional.
- vii. Evaluar los recursos disponibles para la implementación de una estrategia de comunicación.
- viii. Identificar los lineamientos comunicacionales estratégicos para el diseño de la estrategia general.



4.2. Metodología

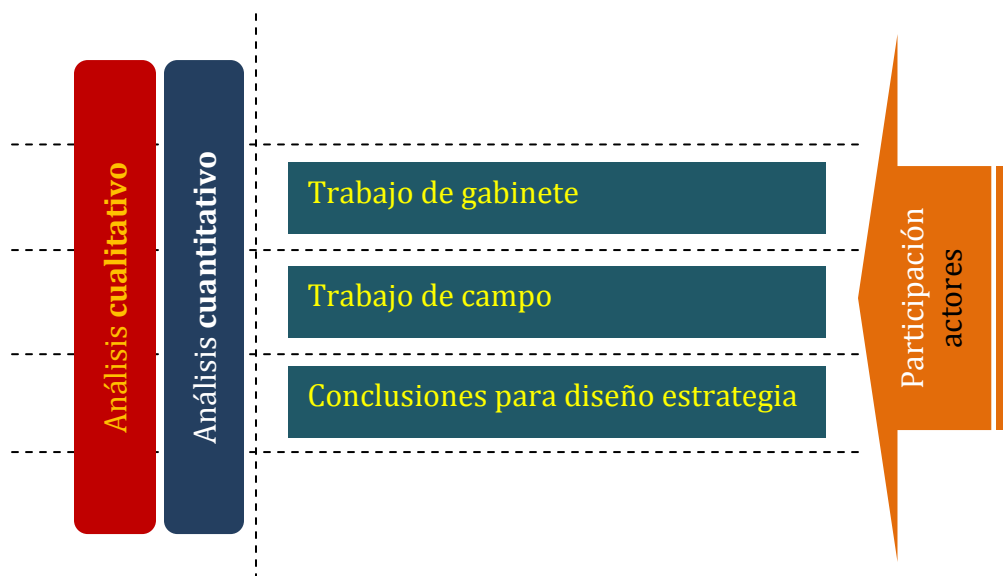
La metodología aplicada para el desarrollo del diagnóstico es **mixta**, porque aborda un enfoque cuantitativo y cualitativo, que permite la contrastación de información.

La mirada **cuantitativa** está centrada en la información estadística y numérica, en éste caso respecto a las coberturas e indicadores de la institución, las metas e indicadores del Proyecto ÑPKChW, encuestas a desarrollar a los públicos de la institución y toda aquella información cuántica recopilada con fines del estudio.

El trabajo **cualitativo** contribuye por un lado, al conocimiento de las percepciones, criterios, opiniones en relación a la problemática del trabajo infantil, las acciones de prevención que se realizan y las necesidades que demandan niños/as, padres y madres de familia, así como otros actores clave, tal el caso de las autoridades, las organizaciones sociales, los técnicos y el personal de la Fundación DyA Bolivia. De igual forma en este contexto se realiza el análisis documental institucional, que aporta información vital para el diseño de la estrategia comunicacional.

El presente estudio se caracteriza por ser un **diagnóstico inclusivo y participativo**, donde se han utilizado métodos y herramientas para lograr la participación de los actores de la institución, la presentación de sus necesidades, expresar sus demandas comunicacionales y de algún modo contribuir a una planificación más objetiva.

Gráfico N° 2
Metodología del diagnóstico



Fuente/Elaboración: Propia.

De igual manera, el diagnóstico se constituye en un método de investigación de la comunicación que utiliza técnicas que permiten visualizar en el campo las entrevistas, encuestas y trabajo de grupos, la información necesaria para el diseño de programas, materiales, medios y métodos efectivos de comunicación, orientados a que la población meta logre apropiarse de ellos para los fines que se proponen.

En este sentido, el diagnóstico participativo es un conjunto de técnicas y herramientas que permite que el público objetivo, pueda desarrollar procesos de investigación desde sus propias condiciones y posibilidades del grupo. La idea es que a partir de preguntas previamente formuladas, los participantes analicen su situación y valoren distintas opciones para mejorarla.

Es importante subrayar, que no se pretende únicamente recoger los datos o información del público objetivo, sino que se pueda iniciar un proceso de autoreflexión sobre sus propios problemas y las posibilidades para solucionarlos.

Esta metodología participativa, se construye en la definición de comunicación que la explica como un proceso interactivo caracterizado por el intercambio de ideas, de información, puntos de vista y experiencias entre personas y grupos⁹.

Por una parte, el diagnóstico participativo busca impulsar el auto-análisis y la auto-determinación del público objetivo, y por otra obtener de forma directa de la información primaria (de campo). Se evalúan los problemas y las oportunidades de solución. Las ventajas de llevar adelante el diagnóstico participativo pueden resumirse en cuatro aspectos:

- i. Pone en contacto directo a quienes planifican, con el público objetivo y todos llegan a participar, articulando diferentes actores y sectores.
- ii. Facilita la generación e intercambio de información y la verificación de ésta con el público objetivo.
- iii. Facilita la participación tanto de hombres como de mujeres y de los distintos grupos del público objetivo, para recoger sus demandas.
- iv. Permite la obtención de posibilidades de solución a los problemas y demandas, surgidas desde el público objetivo.

4.3. Etapas de desarrollo del diagnóstico

El desarrollo del diagnóstico, implica las siguientes etapas de trabajo, entre actividades de gabinete y de campo, para la recolección de la información necesaria:

⁹ Manual Diagnóstico Participativo de Comunicación Rural, Chike Anyaegbunam, Paolo Mefalopulos y Titus Moetsabi. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Roma, 2008



Gráfico N° 3
Etapas del diagnóstico



Fuente/Elaboración: Propia.

Cada etapa de trabajo involucra las siguientes actividades generales:

Etapas 1. Revisión y análisis documental.- Trabajo de gabinete.

- Revisión y análisis de datos de fuentes de información primarias como secundarias generadas por la Fundación DyA y el Proyecto.
- Revisión y análisis de datos de fuentes de información primarias como secundarias de instancias que tienen influencia sobre las acciones de la Fundación DyA y el Proyecto.
- Recopilación y sistematización de las experiencias e iniciativas comunicacionales implementadas por la institución.



Etapa 2. Taller de diagnóstico.- Trabajo de campo.

- Taller de levantamiento de información de necesidades y requerimientos del personal jerárquico de la Fundación DyA Bolivia: Oficiales de Educación, Producción Urbana, Producción Rural, Monitoreo y Coordinadores de Zonas.

Etapa 3. Diseño de instrumentos para levantamiento de información.- Trabajo de gabinete.

- Diseño de los instrumentos necesarios para el levantamiento de la información con los actores vinculados a la Fundación DyA y el proyecto, tales como encuestas, guía de entrevista, diario de observación, y grupo focal.

Etapa 4. Revisión y validación de instrumentos.- Trabajo de gabinete.

- Revisión de las preguntas y metodología de los instrumentos de levantamiento de información, por parte de la Fundación DyA Bolivia.

Etapa 5. Levantamiento de la información.- Trabajo de campo.

- Visita a las áreas de implementación del Proyecto ÑPKChW.
- Observación y trabajo de gabinete para determinar las formas de comunicación interna que se desarrollan en la Fundación DyA y en el Proyecto.
- Aplicación de Encuesta, Entrevistas y Grupos Focales al público objetivo, con el fin de:
 - Conocer el grado de posicionamiento de la imagen institucional de la Fundación DyA y el Proyecto ÑPKChW en la comunidad (padres y madres de familia, niños/as, adolescentes, educadores, organizaciones sociales, autoridades).
 - Determinar Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) en la comunidad (padres y madres de familia, niños/as, adolescentes, educadores, organizaciones sociales, autoridades) y al interior de la institución, en relación al trabajo infantil (su reproducción, prevención y erradicación).

Etapa 6. Sistematización información.- Trabajo de gabinete.

- Organización y sistematización de los datos e información obtenidos en el proceso de desarrollo del diagnóstico participativo.
- Generación de los lineamientos para el Diseño de la Estrategia de Comunicación y Sensibilización de la Fundación DyA.

4.4. Ámbitos de desarrollo del diagnóstico

El diagnóstico participativo, es desarrollado mediante el análisis de tres ámbitos:

- Ámbito Externo
- Ámbito Institucional
- Ámbito del Público



Gráfico N° 4
Ámbitos del diagnóstico



Fuente/Elaboración: Propia.

- i. **Ámbito Externo - Análisis del Entorno.** Se refiere al análisis de agentes externos a la institución pero que tienen efecto directo o indirecto sobre las actividades que desarrolla la Fundación DyA Bolivia. En este ámbito nos referiremos a la legislación y normas nacionales, vinculadas a las ONG y el trabajo que desarrolla la institución (salud, producción y educación).
- ii. **Ámbito Interno - Análisis Institucional.** Comprende la exploración institucional, identidad, filosofía (misión y visión), relaciones, su memoria histórica, y sus manifestaciones; su comunicabilidad, la forma en la cual utiliza los medios de comunicación e información, la forma en la cual se aproxima a los interlocutores, su imagen y la forma en la cual construye la misma. Asimismo, en el ámbito institucional se explora el aspecto referido a los recursos de comunicación disponibles, así como los humanos, financieros, materiales y tecnológicos.

- iii. **Ámbito del Público.** Implica la descripción de las características, conocimientos, motivaciones, percepciones, creencias, actitudes y/o comportamientos de los públicos involucrados con la institución. Se identifican las formas en las cuales las personas cotidianamente realizan la apropiación de los mensajes que les llega a través de los medios de información.



5. **Ámbito Externo - Análisis del entorno**

En este acápite se hace una exploración y análisis de modo general, al contexto en el que se desarrollan las ONG en Bolivia, los nuevos roles de estas instituciones y a modo de conclusiones, las áreas priorizadas por el Estado y la Cooperación Internacional, considerando que éstos tienen efecto sobre el trabajo que desempeña la Fundación DyA y nos permitirá establecer un marco de trabajo para la definición de estrategias comunicacionales para la institución.

5.1. **El Estado Plurinacional de Bolivia**

Después de ser un Estado Republicano, Bolivia pasó a ser un Estado Plurinacional, a partir del año 2009. Este cambio ha significado modificar conceptos, modelos y políticas en lo económico, social, ambiental, cultural entre otros aspectos.

La complicada situación económica del país, la pobreza y desigualdades sociales, la descomposición del sistema tradicional de partidos (con baja representatividad en el Parlamento), el fortalecimiento del indigenismo y los movimientos sociales y las tendencias regionalistas, han llevado a que Bolivia durante el año 2003, ingrese a una situación de crisis generalizada. Por contrapartida, estas mismas disconformidades, han generado esfuerzos en pro de una mayor participación social en la agenda pública, mayor y mejor democracia, justicia social y modernidad (que chocan también con tradiciones culturales).

La multiplicación de demandas a un Estado con capacidades limitadas de respuesta, provocó la paulatina acumulación de insatisfacción de la población boliviana, las cuales erosionaron progresivamente la credibilidad en las instituciones políticas y en el Estado. Producto de ello, se ha incubado una compleja crisis en el ámbito socio-cultural, económico y político, que ha desembocado finalmente en la elección de un nuevo Gobierno desde el año 2006 (Evo Morales Ayma del Movimiento Al Socialismo – MAS/IPSP) y posteriormente el diseño e implementación de un nuevo Modelo de Estado que responda a las demandas generadas.

Es en ese sentido, que se construye en nuevo Modelo de Estado, a partir de la “refundación” del país a través de una nueva Carta Magna. En la introducción de la Nueva Constitución Política del Estado se argumenta el cambio generado: *“Dejamos en el pasado el Estado colonial, republicano y neoliberal. Asumimos el reto histórico de construir colectivamente el Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, que integra y articula los propósitos de avanzar hacia una Bolivia democrática, productiva, portadora e inspiradora de la paz, comprometida con el desarrollo integral y con libre determinación de los pueblos”*¹⁰.

¹⁰ Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, promulgada el 09 de febrero del 2009 - Gaceta Oficial de Bolivia.



5.1.1. Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia

El 9 de febrero de 2009, entró en vigencia la actual Constitución Política del Estado, la que fue promulgada en la ciudad de El Alto el 7 de febrero del mismo año, por el Presidente Evo Morales Ayma, tras ser aprobada en un Referéndum Constitucional, realizado el 25 de enero de 2009, teniendo un respaldo en su aprobación del 61,43% del total. La Constitución Política de Bolivia es el decimo séptimo texto constitucional en la historia de Bolivia.

En su Artículo Primero, la actual Constitución señala el nuevo Modelo de Estado: *“Un Estado basado en el respeto e igualdad entre todos, con principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía y equidad en la distribución y redistribución del producto social, donde predomine la búsqueda del Vivir Bien; con respeto a la pluralidad económica, social, jurídica, política y cultural de los habitantes de esta tierra; en convivencia colectiva con acceso al agua, trabajo, educación, salud y vivienda para todos”*¹¹.

A partir de la gestión 2009, Bolivia ha definido un Sistema de Gobierno democrático participativo, representativo y comunitario, con equivalencia de condiciones entre hombres y mujeres, cuya premisa del Vivir Bien está descrita en el párrafo anterior y es el fundamento de un nuevo paradigma del Estado sobre el cual se elaboró un nuevo plan de desarrollo.

Bajo el análisis de Alvaro García Linera, Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, el 4 de noviembre de 2008, en el discurso pronunciado¹² en la sede de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia CSUTCB, señala que la nueva Constitución Política del Estado, se sustenta en tres pilares:

- **Estado plurinacional.** Se refiere al reconocimiento de que *“...Bolivia es una nación de naciones, es una nación donde estamos aymaras, quechuas, guaraníes, mojeños, trinitarios, ayoreos, mestizos, afro bolivianos, etc...”*. Se define al Estado, al poder político, a las instituciones, como plurinacionales, toda la jerarquía de las instituciones, en sus decisiones, en sus normas se reconoce y garantiza la diversidad de pueblos, naciones, idiomas y culturas, que tiene el país.
- **Economía estatal.** Establece que el Estado estará presente de forma activa en la economía, interactuando con la iniciativa privada, los artesanos, los cooperativistas y las comunidades.
- **Estado autonómico.** A partir del cual, se han definido competencias autónomas para el Gobierno Nacional, Gobiernos Departamentales, Gobiernos Municipales y se ha incluido las autonomías regionales e indígenas.

¹¹ “Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia”, promulgada el 09 de febrero del 2009 - Gaceta Oficial de Bolivia.

¹² “Los tres pilares de la nueva Constitución Política del Estado, Estado Plurinacional, Economía Estatal y Estado Autonómico”, Discurso del Vicepresidente de la República, Ciudadano Álvaro García Linera en la sede de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) del 4 de noviembre de 2008.



De acuerdo al análisis realizado por Raúl Prada Alcoreza¹³, la nueva Constitución Política del Estado, en su contenido se trata de una transición del carácter unitario y social del Estado al carácter plural-nacional y comunitario¹⁴. También se trata de una transición constitucional debido a la composición combinada de desarrollos evolutivos de los derechos, deberes y garantías liberales con demandas indígenas constitucionalizadas y formas jurídico políticas que le dan un marco constitucional al proceso de nacionalización y recuperación de los recursos naturales.

En otras palabras, es una constitución liberal, aunque en su versión más bien pluralista, incorporando y visibiliza a cuatro generaciones de derechos: derechos individuales, derechos sociales, derechos colectivos y derechos relativos al medio ambiente.

Es también una constitución indígena y popular en tanto que incorpora la institucionalidad propia de las naciones y pueblos indígenas originarios, sus estructuras y prácticas autóctonas.

Del mismo modo, es una constitución que reconoce el rol primordial de lo público en forma de estado interventor, de bienestar e industrializador. Esta combinación de lo liberal pluralista, de lo indígena originario y lo estatal plurinacional hace a la composición de la transición jurídico política.

Una segunda conclusión señala que el nuevo mapa institucional es una combinación de formas liberales, indígenas y populares, en el sentido del Estado de Bienestar.

5.1.2. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social

Mediante Decreto Supremo N° 29272 del 12 de septiembre del 2007, se aprobó el Plan General de Desarrollo Económico y Social de la República: “Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien – Lineamientos Estratégicos” 2006-2011.

Los pilares del Plan Nacional de Desarrollo “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”, fueron incorporados en todos los ámbitos sectoriales y territoriales.

¹³ Docente e investigador, coordinador del Doctorado en Epistemología de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Integrante del Colectivo de Investigación La Comuna.

¹⁴ “Análisis de la nueva Constitución Política del Estado”, disponible en <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2009020308> actualizado al 3-julio de 2013. Crítica y Emancipación Revista latinoamericana de Ciencias Sociales. Año 1, no. 1: 35-50. Buenos Aires CLACSO ISSN 1999-8104 (jun. 2008). Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/CyE/cye2S1b.pdf>



Gráfico N° 5
Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social para VIVIR BIEN



Fuente: **Ministerio de Planificación del Desarrollo.**

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) está orientado al desmontaje del colonialismo y neoliberalismo, cuyo objetivo es la construcción de un Estado multinacional y comunitario que permita el empoderamiento de los movimientos sociales y pueblos indígenas emergentes, con la aspiración del Vivir Bien de los bolivianos y bolivianas.

Desde la aplicación de éste PND la gestión 2006, Bolivia ha vivido una excelente coyuntura nacional e internacional, traducidos en: i) un gobierno con un importante respaldo de la población; ii) un ciclo económico mundial con el aumento de los precios de las materias primas y, por último, iii) los ingresos generados por el sector hidrocarburífero que ha permitido contar con excedentes económicos.

El objetivo principal está centrado, en la eliminación de las causas que originan la desigualdad y la exclusión social en el país, por lo que se requiere el cambio del patrón de desarrollo primario exportador, que se caracteriza por la explotación y exportación de recursos naturales sin valor agregado, y de la constitución de un nuevo patrón de desarrollo integral y diversificado, que consiste en la agregación de valor y la industrialización de los recursos naturales renovables y no renovables. El cambio del patrón de desarrollo se inicia con:

- La conformación de la matriz productiva nacional.
- El desmontaje del colonialismo neoliberal.



- La descolonización del Estado.
- La construcción de la nueva identidad boliviana, basada en la institucionalidad multinacional con enfoque comunitario.

Según lo planteado en el PND, se requiere desmontar, no sólo los dispositivos económicos, sino también los políticos y culturales, coloniales y neoliberales, establecidos por la cultura dominante, internalizados en la organización del Estado y también en la mente de las personas a través de la práctica social individual en detrimento de la solidaridad y la complementariedad.

El Vivir Bien expresa el encuentro entre pueblos y comunidades, respetando la diversidad e identidad cultural; es decir, “vivir bien entre nosotros”. Es una convivencia comunitaria, con interculturalidad y sin asimetrías de poder, “no se puede vivir bien si los demás viven mal”, se trata de vivir como parte de la comunidad, con protección de ella. Al mismo tiempo, vivir bien en armonía con la naturaleza significa “vivir en equilibrio con lo que nos rodea”. El Vivir Bien será entendida como el acceso y disfrute de los bienes materiales y de la realización efectiva, subjetiva, intelectual y espiritual, en armonía con la naturaleza y en comunidad con los seres humanos.¹⁵

Este cambio se realizará con la implementación de cuatro estrategias nacionales que se encuentran plenamente vigentes:

- **Estrategia socio-comunitaria: La Bolivia digna**, en la que se habrá erradicado la pobreza y toda forma de exclusión, discriminación, marginación y explotación; en la que se ejercen plenamente los derechos sociales, políticos, culturales y económicos de la población; donde la solidaridad y la reciprocidad se expresan en un patrón equitativo de distribución del ingreso y la riqueza; con una población en situación de menor riesgo en lo social, económico y político.
- **Estrategia del poder social: La Bolivia democrática y participativa**, fundada en la sociedad plurinacional y comunitaria, en la que el pueblo ejerce poder político desde las regiones, con los actores sociales, los movimientos sociales e indígenas. El pueblo no sólo elige sino revoca mandatos, ejerce control social sobre la gestión estatal y es corresponsable en las decisiones sobre su propio desarrollo.
- **Estrategia económica: La Bolivia productiva** es la que ha transformado, integrado y diversificado su matriz productiva en el marco del nuevo patrón de desarrollo, de tal manera que ha ocupado el conjunto de su territorio y ha logrado el desarrollo de los complejos productivos; es la que crea productos materiales e intelectuales con marca boliviana, ha alcanzando la industrialización de sus recursos naturales y aumentado el valor agregado a sus exportaciones con el apoyo del Estado promotor y protagonista del desarrollo, con políticas productivas y un mercado interno fortalecido; es la que genera excedentes, contribuye a la acumulación interna y los distribuye equitativamente.

¹⁵ “Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien – Lineamientos Estratégicos” 2006-2011.



- **Estrategia de relacionamiento internacional: La Bolivia soberana** es la que toma decisiones propias y autónomas a partir de sus necesidades, perspectivas e identidades; que se relaciona e interactúa digna y exitosamente en el contexto mundial, preservando relaciones armónicas y de equilibrio entre los países; que consolida su soberanía alimentaria y energética en beneficio del Vivir Bien.

De acuerdo al PND, para el 2015, en el país se habrán alcanzado las siguientes metas:

- Implantar políticas estructurales, de cambio del patrón de distribución de activos productivos y sociales, y mecanismos distributivos del ingreso, mediante estrategias y programas de desarrollo comunitario.
- Configurar un nuevo patrón de desarrollo diversificado e integral basado en la constitución de una nueva matriz productiva con productos y servicios con mayor valor agregado, sustentada en la industrialización de nuestros recursos naturales, en la cualificación del potencial humano y en un desarrollo sectorial y regional equilibrado y articulado.
- Establecer una nueva modalidad de relacionamiento internacional político, económico y cultural, sustentado en principios de autodeterminación, complementariedad y reciprocidad, privilegiando el beneficio para los pueblos, propugnando el intercambio justo.
- Consolidar el control social y la participación ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de políticas de desarrollo regionales y nacionales; se habrá alcanzado un alto nivel de transparencia en la gestión pública y se habrá disminuido drásticamente la corrupción.

5.1.3. Agenda Patriótica 2025: 13 pilares de la Bolivia Digna y Soberana

Como una respuesta a las demandas de la población y en la planificación del Gobierno Central, se está trabajando en la implementación de una Agenda Patriótica rumbo al Bicentenario de la fundación del país.

En el mensaje Presidencial del 22 de enero del 2013, el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, señaló que: *“Ahora nos toca construir con claridad los pilares fundamentales para levantar una nueva sociedad y Estado más incluyente, más participativo, más democrático sin discriminación, sin racismo, sin odios, sin división como manda la Constitución Política del Estado”* y en ese marco, ha propuesto los 13 Pilares¹⁶ a partir de los cuales se pretende llegar al Bicentenario de la fundación de Bolivia el año 2025 y se sustenta en la siguiente propuesta con metas a alcanzar hasta el 2025. Sin embargo, para efectos del presente diagnóstico, se detallarán las metas de los pilares que están relacionados al trabajo específico de la Fundación DyA Bolivia, en el caso de los otros pilares se los citará de forma enunciativa:

¹⁶ Agenda Patriótica 2025: 13 pilares de la Bolivia Digna y Soberana.



1. **Erradicación de la Pobreza Extrema.** Encaminada a la lucha contra la pobreza en sus dimensiones social (predominancia del individualismo sobre los valores comunitarios), material (ausencia de acceso a servicios básicos y condiciones dignas de vida) y espiritual (promoción del consumismo, individualismo, discriminación y racismo). Éste pilar, considera alcanzar hasta el año 2025, las siguientes metas:

- Se ha erradicado la pobreza extrema material y se ha reducido significativamente la pobreza moderada.
- Se ha combatido la pobreza social promoviendo la pervivencia de los valores comunitarios sobre el individualismo de las personas.
- Las instituciones y la sociedad combaten vigorosamente la discriminación y el racismo y promueven el respeto, la solidaridad y la complementariedad.
- Se combate la pobreza espiritual a través de la lucha contra el mercantilismo y consumismo, el racismo, el fascismo, el machismo, el autoritarismo, el egoísmo y la codicia de las personas, fortaleciendo el papel decisivo de las mujeres, los jóvenes, las niñas y niños, y la sabiduría de nuestros abuelos y abuelas para promover el Vivir Bien.
- Nos designamos mutuamente como hermanos y hermanas porque somos parte de una gran familia, nos hemos descolonizado y construimos el nuevo ser humano integral para el Vivir Bien.
- **Ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de “pongueaje” y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil.**

2. **Socialización y Universalización de los Servicios Básicos con Soberanía para Vivir Bien.** De acuerdo a la CPE los servicios básicos constituyen derechos humanos; estos servicios no son un negocio y no pueden ser privatizados para generar lucro y ganancias privadas a costa de la pobreza. Es obligación del Estado Plurinacional garantizar el pleno acceso del pueblo boliviano a estos servicios en condiciones equitativas y en equilibrio y armonía con la Madre Tierra: agua y alcantarillado sanitario, servicios de salud y de educación, y acceso a infraestructura y formación deportiva. Para garantizar el acceso, se precisa inversión pública, regulación y fiscalización estricta desde el Estado. Las metas a alcanzar son:

- El 100% de los bolivianos cuentan con servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, servicios de comunicación telefónica e internet, servicios de energía eléctrica y luz y están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial, aérea y satelital.
- El 100% de los bolivianos cuentan con medios provistos, organizados y promovidos por el Estado para acceder, de manera expedita y adecuada a sus condiciones económicas y sociales, a viviendas dignas, con servicios básicos, que les permitan vivir bien.

3. **Salud, Educación y Deporte para la Formación de un Ser Humano Integral.** El Estado Plurinacional tiene la obligación de proveer y garantizar servicios de educación pública y gratuita, así como servicios de salud accesibles, estatales, gratuitos, de calidad y calidez que



protejan y brinden salud, bienestar y felicidad a todo el pueblo boliviano, y contribuyan a la formación del nuevo ser humano integral. Metas:

- El 100% de los bolivianos cuentan con servicios de salud. Todas las bolivianas y bolivianos gozan con alegría y felicidad de una atención de salud permanente y adecuada a sus requerimientos y necesidades.
 - Se cuenta con personal y profesionales de salud altamente calificados así como con médicos naturistas que ejercen la medicina tradicional basada en conocimientos ancestrales, indígenas originarios.
 - Nuestros médicos de la ciencia moderna y nuestros médicos naturistas desarrollan su vocación de servicio con compromiso social y humano, con una gran ética de servicio a su pueblo, con infraestructura, equipamiento, medicinas modernas y naturales, así como buenas condiciones para la atención a las personas.
 - El 100% de los bolivianos cuentan con acceso a servicios de educación básica, técnica y superior públicos y gratuitos, así como para la creación de arte y cultura.
 - Se cuenta con infraestructura, materiales de formación e investigación, y equipamiento, así como con educadores, profesores, capacitadores, profesionales y científicos de notable formación, que se capacitan permanentemente y que permiten desarrollar procesos educativos, formación deportiva y artística de gran calidad.
 - Las actividades e iniciativas artísticas y culturales de bolivianas y bolivianos, en especial de los jóvenes, niñas, niños y adolescentes son apoyadas y fortalecidas por el estado.
 - El 100% de los bolivianos, en particular los jóvenes, niñas y niños, tienen acceso a infraestructura y formación deportiva.
4. **Soberanía Científica y Tecnológica con Identidad Propia.** Bolivia tiene que desarrollar innovación, conocimiento y tecnología en las áreas estratégicas, en las áreas productivas y en las áreas de servicios, complementando los saberes tradicionales, la riqueza en técnicas y tecnologías locales y la creatividad social y profesional con la ciencia moderna, para aplicarse en áreas fundamentales: transformación de alimentos, litio, gas e hidrocarburos, tecnología para la agropecuaria, manufacturas, transformación de minerales y metales, producción de bienes de alta tecnología, y biotecnología o tecnología de la vida, energía renovable (hidroeléctrica, eólica, aprovechamiento de biomasa, entre otras), en el marco del respeto a la Madre Tierra.
5. **Soberanía Comunitaria Financiera sin servilismo al capitalismo financiero.** Bolivia debe fortalecer sus instrumentos internos y construir mecanismos financieros internacionales en complementariedad con países hermanos. Se dejará de depender financieramente de los organismos financieros internacionales que condicionan créditos y donaciones. Se construirá un marco de cooperación regional para la provisión de recursos financieros, logrando la soberanía financiera de los países del sur. Un sistema nacional financiero y bancario diversificado y con una banca estatal de fomento a la producción, con vocación y compromiso de servicio por el bienestar de la población, comprometida con el desarrollo y la erradicación de la pobreza y no con el lucro y la usura; una banca que



respalda emprendimientos productivos y de servicios de los jóvenes, de los trabajadores y profesionales, así como de las pequeñas y medianas empresas, y organizaciones económico comunitarias campesinas e indígenas para Vivir Bien. Mayor inversión extranjera en el marco del fortalecimiento de la economía plural. Mercados justos, solidarios y complementarios en particular de alimentos, con una fuerte regulación social y estatal, garantizando la provisión plena y necesaria de bienes que permitan Vivir Bien sin especulación. Fortalecimiento del turismo comunitario y otros emprendimientos turísticos en particular de pequeñas y medianas empresas

6. **Soberanía Productiva con Diversificación y Desarrollo Integral sin la Dictadura del Mercado Capitalista.** Construir una economía plural y diversificada que recupere, fortalezca y promueva todo el potencial, iniciativas y capacidades, respete plenamente los derechos de la Madre Tierra. El Estado Plurinacional potencia y diversifica la producción agropecuaria, la conservación de los bosques y componentes de la biodiversidad, promueve la economía artesanal y manufacturera, fortalece el sector de los servicios del comercio, turismo, transporte y comunicaciones, e impulsa el conjunto de los emprendimientos productivos y empresariales de pequeños y medianos productores y organizaciones económico-comunitarias.

- Bolivia habrá consolidado un sector hidrocarburífero y minero con un significativo incremento de las reservas naturales de gas y de los recursos mineros y metales, garantizando que en su producción se utilicen las mejores tecnologías disponibles para prevenir, mitigar y remediar los daños causados y para restaurar los componentes y las zonas de vida de la Madre Tierra que resultan de estas actividades.
- Se habrá promovido el acceso de los productores a tecnologías de mecanización agrícola adecuadas social y ambientalmente y a precios accesibles.
- Habremos transitado en todo el país de los sistemas de producción agrícola a secano y riego por inundación a sistemas de riego que optimizan el uso del agua por goteo y aspersión. También transformaremos los sistemas extensivos de producción ganadera transitando hacia sistemas semi intensivos e intensivos con una reducción significativa de la carga animal por hectárea promoviendo la sostenibilidad en el marco de la armonía con la madre tierra.
- Los bosques ya no son considerados como tierras ociosas para la agricultura, sino que son escenarios integrales de producción y transformación de alimentos, recursos de biodiversidad y medicinas.
- Los sistemas productivos serán eficientes con altos rendimientos agropecuarios incorporando el enfoque de los sistemas de vida con visión biocultural y el sostenimiento de la capacidad de regeneración de la Madre Tierra.
- Se habrán creado sistemas universales para el acceso de todos los productores de alimentos al seguro agropecuario, semillas, servicios financieros, tecnológicos, asistencia técnica, formación y servicios para la transformación de productos.
- Se habrá concluido el proceso de distribución y redistribución de tierras y territorios dando acceso importante a la propiedad a los pequeños productores como propiedad



individual o comunitaria, habiéndose dado pasos fundamentales para eliminar el minifundio y ya no existirá el latifundio.

- En todas las regiones del país se habrá avanzado en la democratización de los medios y factores de producción con énfasis en el sector microempresarial y comunitario, y se habrá promovido la construcción de la economía plural articulando de forma efectiva a los sectores público, privado, cooperativo, comunitario y mixto.
- Se habrán reducido las desigualdades y asimetrías regionales, creando condiciones de desarrollo integral, generación de empleo digno, crecimiento de la economía y reducción de desigualdades sociales, en todos los municipios y departamentos.
- No existirán municipios, departamentos y regiones pobres. Todas las entidades territoriales y sus gobiernos dispondrán y proveerán condiciones financieras, económicas, materiales, culturales y espirituales para que los bolivianos puedan vivir bien.
- Se habrá incrementado el empleo formal, los ingresos de los trabajadores y trabajadoras, y se generarán permanente y sosteniblemente numerosas y diversas fuentes laborales, principalmente para los jóvenes, garantizando una vida digna, a través del fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa e inversiones financieras masivas y sostenidas en el sector productivo.
- Bolivia aprovechará al máximo, y sin creación de dependencia y sometimiento, los beneficios de los tratados comerciales promoviendo oportunidades para la exportación de los productos producidos en el país.

7. **Soberanía sobre los Recursos Naturales con Nacionalización, Industrialización y Comercialización en Armonía y Equilibrio con la Madre Tierra.** La industrialización y transformación de los recursos naturales estratégicos son la base para avanzar en la erradicación de la pobreza y contribuir al desarrollo integral del pueblo boliviano. La base de este proceso son los propios técnicos y profesionales bolivianos altamente capacitados y formados con el apoyo y promoción del Estado.

- Todos los Recursos Naturales y servicios estratégicos sin excepción han sido nacionalizados y están administrados por el Estado Plurinacional, habiéndose fortalecido sus empresas estatales estratégicas con este fin.
- La prioridad hacia el 2025 es el fortalecimiento de dos procesos paralelos de industrialización y transformación en armonía y equilibrio con la Madre Tierra. Primero, la industrialización de nuestros RRNN estratégicos, entre ellos el gas, litio, minerales, y tierras raras. Segundo, la transformación industrial de alimentos, bosques y recursos de la biodiversidad, productos de consumo masivo y producción de determinados bienes de alta tecnología.

8. **Soberanía Alimentaria a través de la Construcción del Saber Alimentarse para Vivir Bien.** Cuando en Bolivia se habla del “Saber Alimentarse para Vivir Bien” nos referimos a estas diferentes dimensiones de la alimentación y que se pueden resumir en alcanzar la seguridad alimentaria con soberanía en el marco del derecho humano a la alimentación.



Esto supone fortalecer nuestras prácticas productivas locales y garantizar que todos los esfuerzos productivos estén dirigidos en primer lugar a satisfacer las necesidades de alimentación del pueblo boliviano con productos adecuados y saludables.

- Se ha logrado eliminar el hambre y la desnutrición y reducir la malnutrición, incluyendo a todas las personas en todos los ciclos de su vida, empezando por las poblaciones vulnerables como son las niñas y niños menores de 5 años, las mujeres gestantes y en periodo de lactancia.
- Todos los Gobiernos Autónomos Departamentales, Indígenas, Campesinos, Regionales y Municipales coordinan acciones para la provisión de la alimentación complementaria escolar priorizando la producción local y de los pequeños productores en el marco de la educación alimentaria nutricional.
- Se logra producir los alimentos que consume la población respetando la diversidad cultural y sus preferencias alimenticias, incluyendo diversidad de cereales, tubérculos, hortalizas y frutas.
- Se reconoce y fomenta la diversificación de la producción, la diversidad de los productos en los mercados y en los platos de comida, la protección a las variedades locales y el fomento a las culturas y tradiciones alimentarias.
- Se ha puesto en marcha programas intersectoriales sobre agricultura familiar comunitaria sustentable para la producción, transformación y comercialización de alimentos; promoción de acciones de alimentación y nutrición en todo el ciclo de la vida.

9. **Soberanía Ambiental con Desarrollo Integral, Respetando los Derechos de la Madre Tierra.** Bolivia buscará construir un proceso internacional alternativo a la mercantilización completa de la naturaleza (expandiendo el capitalismo hacia el manejo de la naturaleza y la biodiversidad a través de la economía verde), basado en el reconocimiento y respeto de los derechos de la Madre Tierra, la acción colectiva de los pueblos en la conservación y uso sustentable de la naturaleza y de los enfoques que no están basados en los mercados. Se pretende, lograr consolidar la vinculación entre la agenda agraria con la forestal y existirá plena complementariedad entre la producción de alimentos y la conservación de los bosques. Todas las actividades de exploración, explotación, transformación, industrialización, transporte y comercialización de los recursos naturales renovables y no renovables se realizan en el marco del respeto y complementariedad con los derechos de la Madre Tierra, conociendo y respetando los límites de regeneración de sus componentes. Se consolida un Sistema Plurinacional de Áreas Protegidas. Bolivia incrementa anualmente la cobertura forestal con un árbol por cada boliviana y boliviano. El Estado promueve y desarrolla acciones para que en Bolivia se respire aire puro, no existan ríos contaminados y basurales, y para que todas las ciudades desarrollen condiciones para el tratamiento de sus residuos líquidos y sólidos.
10. **Integración Complementaria de los Pueblos con Soberanía.** Es necesario construir y fortalecer acuerdos de integración entre los pueblos y comunidades, entre los Estados y gobiernos, en un marco de apoyo, colaboración y solidaridad. Se debe construir la



diplomacia de los pueblos del Sur para fortalecernos desde el Sur. El sur debe emerger como potencia industrial, tecnológica, política y financiera, debilitando los medios de dominación de las potencias imperiales, reconfigurando las relaciones y las estrategias de poder geopolítico en los distintos continentes del mundo.

11. **Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública bajo los Principios de No Robar, No Mentir y No ser Flojo.** Se debe garantizar una patria de justicia y verdad, de solidaridad y respeto, de comunidad, de complementariedad, la patria de equidad. Servidores públicos que son servidores de la patria, comprometidos y al servicio de la vida y del pueblo, transparentes, con compromiso ético, humano y moral con el pueblo. Un sistema judicial transparente, sin burocracia, con ética y compromiso con la verdad, con idoneidad, respeto y cumplimiento pleno de las leyes que garantiza justicia en plenitud para todos y todas. Bolivia cuenta con un sistema de gobierno plurinacional fortalecido, con gobierno nacional, gobiernos de entidades territoriales autonómicas, instituciones estatales en general, fuertes, eficientes, democráticas, capaces de responder a las necesidades de nuestro pueblo.
12. **Disfrute y Felicidad Plena de Nuestras Fiestas, de Nuestra Música, Nuestros Ríos, Nuestra Selva, Nuestras Montañas, Nuestros Nevados, de Nuestro Aire Limpio, de Nuestros Sueños.** Lucha contra la cultura del individualismo y el consumismo, la cultura de la competencia, la cultura del mercantilismo y de la eficiencia individualista, promovidas por una visión capitalista. Los bolivianos vivimos en complementariedad, solidaridad y respeto, promoviendo de manera conjunta y con hermandad los derechos de la madre tierra, los derechos de los pueblos indígenas, los derechos sociales, económicos y culturales del pueblo boliviano y el derecho de todo el pueblo a vivir en una sociedad justa y equitativa, sin pobreza.
13. **Reencuentro Soberano con Nuestra Alegría, Felicidad, Prosperidad y Nuestro Mar.** Bolivia ha retornado al mar y cuenta con puertos soberanos en el pacífico, con la presencia institucional del Estado en las costas, comunicándose con el mundo y abriendo las puertas a la prosperidad y la felicidad del pueblo boliviano a través del disfrute de nuestro mar, del comercio, el transporte, la comunicación y el encuentro con los pueblos del mundo.

En el marco de la Agenda Patriótica 2025, el Gobierno Nacional, está implementando acciones orientadas a recopilar iniciativas y demandas de los movimientos y organizaciones sociales, Órganos y entidades públicas de los diferentes niveles del Estado, organizaciones de la sociedad civil y toda la sociedad boliviana en general. Para este objetivo, se ha designado a un Delegado Presidencial de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 que tendrá como objetivo central:

- Organizar, promover e implementar amplios espacios participativos de consulta, análisis, diálogo y discusión, en todo el territorio del Estado Plurinacional a través de reuniones, talleres, foros, conferencias, debates, audiencias públicas y otros escenarios de participación social para consolidar propuestas surgidas de la construcción participativa para la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.



Este proceso es llevado adelante y se pretende llegar antes de fines de la gestión 2013 con una propuesta de acciones en el marco de la Agenda, recopiladas a partir de las propias demandas de la población.

5.1.4. El Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo

Bajo el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2011 y la Constitución Política del Estado, se ha implementado el Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo del Estado Plurinacional de Bolivia, que tiene por objetivo sentar las bases para la transición hacia un nuevo modo de producción socialista. Éste es un modelo de transición hacia el socialismo, en el cual gradualmente se irán resolviendo muchos problemas sociales y se consolidará la base económica para una adecuada distribución de los excedentes económicos¹⁷.

En criterio del Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Alberto Arce, todas las nuevas atribuciones del Estado están orientadas a convertir a Bolivia en un país industrializado, mediante la acción coordinada de cuatro actores fundamentales: el Estado, propiamente dicho, y los sectores privado, comunitario y cooperativo, cuya integración configura un modelo claramente plural, es decir de Economía Plural.

Según precisa el titular de Economía y Finanzas Públicas, para entender el nuevo modelo económico en Bolivia, es importante partir del diagnóstico del sistema capitalista que desde el 2005 ya experimentaba un agudo desgaste que se expresaba en cuatro crisis: i) La *crisis energética* se visibiliza en el incremento y la volatilidad de precios del petróleo y gas natural, lo cual incide en los costos de la energía eléctrica. Esta crisis se siente en mayor medida en los países industrializados de Europa, así como en los Estados Unidos; ii) La *crisis alimentaria* se expresa en que los alimentos son insuficientes a nivel mundial, frente a la demanda existente. Asimismo, las tierras cultivables a nivel agropecuario, cada vez son menores; iii) La tercera crisis del capitalismo es la *crisis climática*. El cambio climático generado por el recalentamiento del planeta es efecto de la desordenada producción y consumo. Asimismo de la depredación indiscriminada de recursos naturales, sobre todo por parte de países desarrollados. El fenómeno de La Niña y del Niño, aparejados a tsunamis, terremotos, sismos, entre otros, son la expresión del cambio climático que enfrentamos; y iv) La cuarta crisis del sistema capitalista es la *crisis financiera*, que se observa a través de la denominada burbuja financiera de Wall Street, derivada en quiebras bancarias.

El nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo, es Social porque hace énfasis, en resolver los problemas sociales, antes que los individuales. En este modelo el Estado interviene para corregir las fallas del mercado (inexistencia de redistribución de riquezas y monopolio transnacional de empresas estratégicas).

Existe una participación activa del Estado en la economía, específicamente en siete facetas, las de planificador, empresario, inversionista, regulador, benefactor, promotor, banquero, nacionalización y control de los recursos naturales estratégicos para beneficiar a los bolivianos. El patrón de desarrollo es industrializador y con desarrollo productivo. Es el Estado el redistribuidor del ingreso y se asienta en la economía plural e inclusión social. El Estado es promotor de la economía plural. Existe un crecimiento en función de la demanda externa y demanda interna. Asimismo se promueve la generación de recursos internos para la inversión,

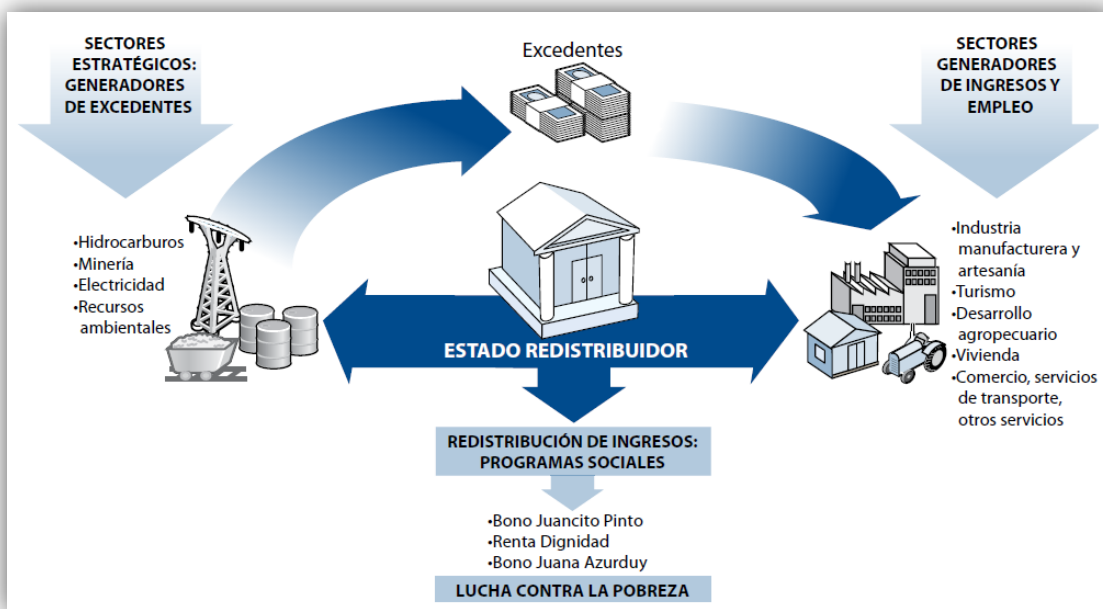
¹⁷ Revista Economía Plural 01: El Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo del 19 de septiembre del 2011. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.



menor endeudamiento y superávit fiscal. Se orienta a promover mayor desarrollo, redistribución y por ende la generación de empleo. Apunta a preservar la estabilidad macroeconómica como patrimonio social e impulsor del desarrollo económico.

El modelo económico, social, comunitario y productivo identifica dos pilares: el sector estratégico que genera excedentes y el sector generador de ingresos y empleos. El modelo identifica cuatro sectores estratégicos que tiene Bolivia para generar excedentes económicos: hidrocarburos, minería, electricidad y recursos ambientales. Entre los sectores generadores de ingreso y empleo están la industria manufacturera, turismo, vivienda, desarrollo agropecuario.

Gráfico N° 6
Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo



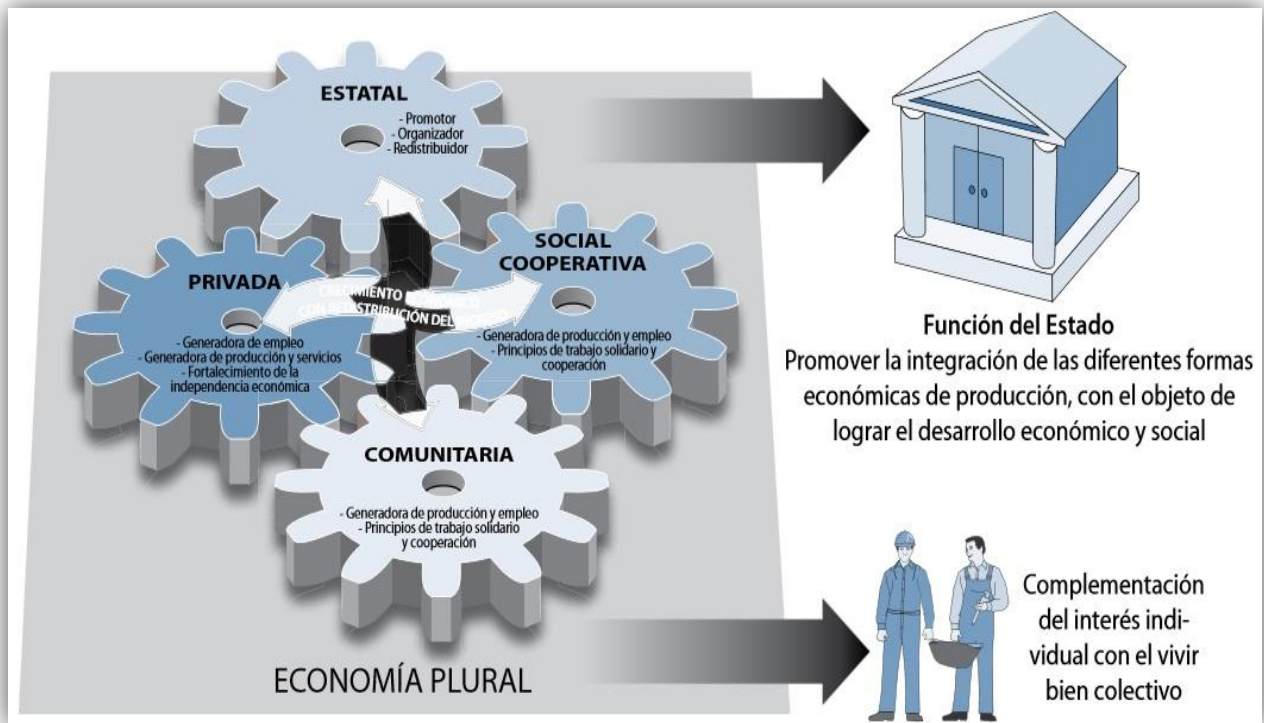
Fuente/Elaboración: Revista Economía Plural 01. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Luis Arce señala que, según el Nuevo Modelo, "para desarrollar una Bolivia productiva se debe generar esa transformación productiva, modificar el modelo primario exportador, llevar los excedentes de los sectores de minería, hidrocarburos, energía eléctrica, hacia los sectores manufacturero, industria, turismo y desarrollo agropecuario".

Esto se considera factible en la medida en que se parte del hecho de que es el Estado el redistribuidor y quien debe tener la capacidad de transferir los recursos de los sectores excedentarios a los sectores generadores de empleo e ingreso. En ese sentido se asume que es el Estado quien tiene la capacidad de administrar los recursos naturales.

Según la Constitución Política del Estado, la Economía Plural establece cuatro actores: el Estado, el sector privado, las cooperativas y las comunidades.

Gráfico N ° 7
Actores del Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo



Fuente/Elaboración: Revista Economía Plural 01. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

El *Estado* es el actor principal, porque es el promotor, organizador, quien redistribuye el ingreso.

La *empresa privada* es la generadora de empleo y tiene cierta independencia en relación al Estado respecto a la forma en que produce y distribuye.

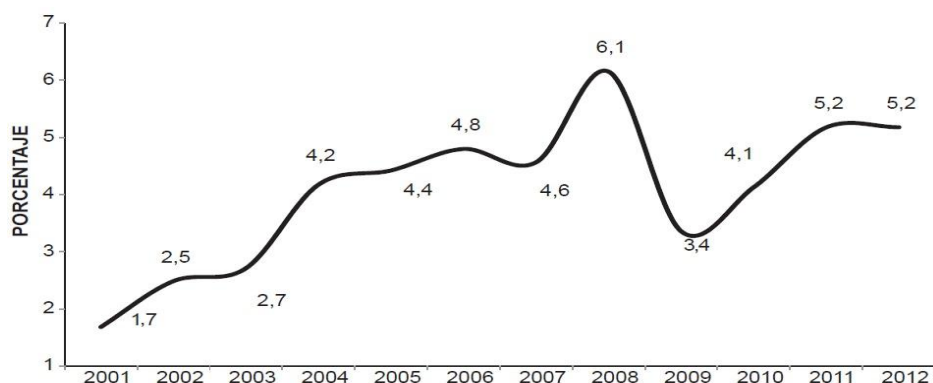
Las *cooperativas*, arraigadas en la historia boliviana, desde la experiencia en las minas, hasta el sector rural y financiero, constituyen el otro actor importante en el Nuevo Modelo.

Las *comunidades*, expresadas en los pueblos indígena originario campesinos, son el otro eje clave en este modelo, porque ellos mantienen la economía comunitaria.

5.1.4.1. Comportamiento de la economía boliviana

Bolivia presenta a nivel macroeconómico una situación estable, por encima del promedio de los países de América Latina, con tasas de crecimiento superiores al 4.5% en los últimos cinco años (2007-2012), debido principalmente a una importante demanda interna y al incremento de los ingresos tributarios, especialmente aquellos relacionados a la producción de hidrocarburos y minerales.

Gráfico N° 8
Variación del Producto Interno Bruto 2001-2012



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE.
Elaboración: Fundación Milenio.

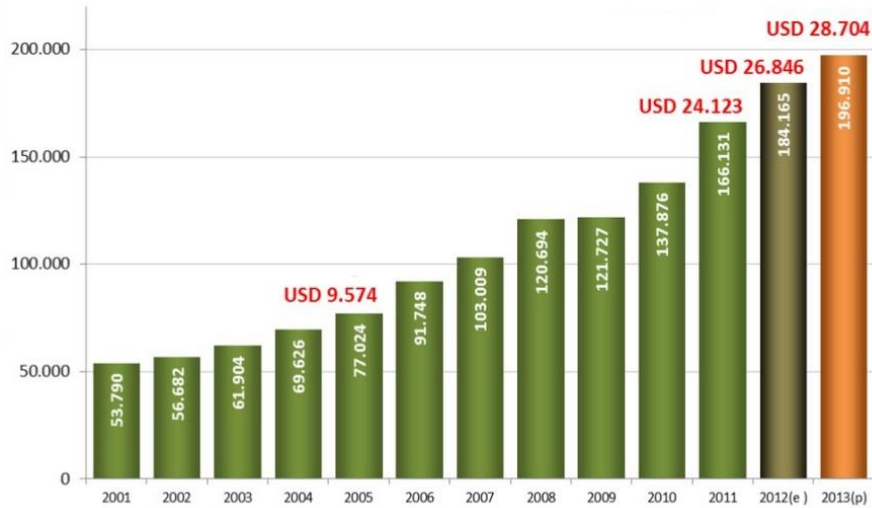
De acuerdo a la apreciación del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, *"Con la implementación del Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo, la demanda interna se constituyó en el componente impulsor del crecimiento económico entre 2006 y 2012"*¹⁸. En esencia el modelo, tiene una fuerte participación activa del Estado en la economía, asumiendo roles más amplios tales como; productor, regulador, empresario, inversionista, banquero y redistribuidor de la riqueza.

La gestión 2012, se mantiene una tendencia de crecimiento sostenible, alcanzando una tasa de crecimiento del PIB de 5,2%.

¹⁸ Memoria de la Economía Boliviana 2012, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.



Gráfico N° 9
Producto Interno Bruto (PIB) por año, 2001-2013
(en millones de bolivianos)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE
 Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Resultado del crecimiento económico, se puede observar cómo en los últimos cinco años se ha incrementado el PIB per cápita, de \$us 1.328 la gestión 2007 a \$us 2.470 la gestión 2012, lo cual ha implicado varios cambios para el país a nivel internacional y que explicaremos más adelante.

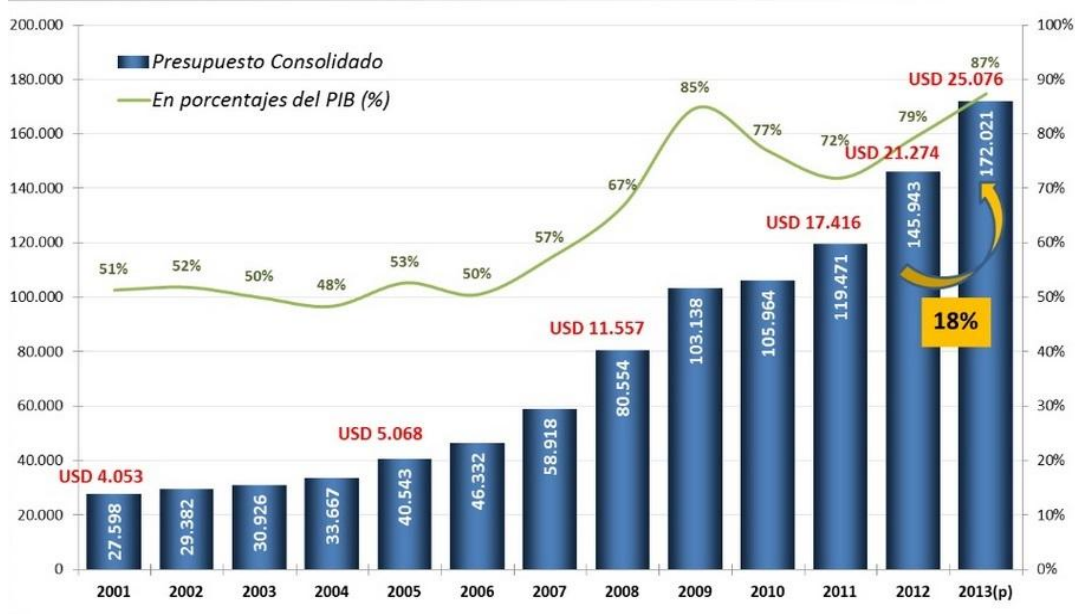
Por otro lado, el Presupuesto General del Estado (PGE) desde su identificación y programación de ingresos y la asignación del gasto e inversión, tienen los siguientes objetivos:

- Implementar la Agenda Patriótica, con miras al bicentenario basada en:
 - Erradicar la extrema pobreza.
 - Industrialización de recursos naturales.
 - Seguridad con soberanía alimentaria.
 - Universalización de los servicios básicos.
 - Soberanía tecnológica.
- Garantizar la estabilidad y sostenibilidad macroeconómica con contenido social y redistribución del ingreso.
- Consolidar el Modelo Económico, Social Comunitario y Productivo, que genera y distribuye los excedentes económicos.
- Garantizar la continuidad de políticas de redistribución de recursos.

El Presupuesto General del Estado ha tenido incrementos sustanciales, teniendo la última gestión un incremento del 18% respecto al año anterior, con un monto total de Bs. 172.021 MM.



Gráfico N° 11
Presupuesto General del Estado 2001-2013
(en millones de bolivianos)



Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal/Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Para la gestión 2013, el presupuesto está conformado por las siguientes fuentes de financiamiento:

Tabla N° 1
Presupuesto General del Estado según fuente, 2013
(en millones de bolivianos)

| INGRESOS | MONTO | ORIGEN DE INGRESOS | |
|--------------------------------|------------------|---------------------------------|----------|
| | | RUBRO | MONTO |
| 59% INGRESOS CORRIENTES | 100.960,0 | 30% Ingresos de Operación | 51.082,3 |
| | | 22% Ingresos Tributarios | 37.658,6 |
| | | 7% Otros Ingresos Corrientes | 12.219,1 |
| 40% FUENTES FINANCIERAS | 69.183,2 | 5,7% Financiamiento Externo | 9.694,8 |
| | | 34,4% Financiamiento Interno | 59.488,4 |
| 1% INGRESOS DE CAPITAL | 1.877,7 | 1% Donaciones de capital | 1.800,8 |
| | | 0,01% Transf. Sector Privado | 13,7 |
| | | 0,04% Otros Recursos de Capital | 63,3 |
| TOTAL RECURSOS | 172.020,9 | | |

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

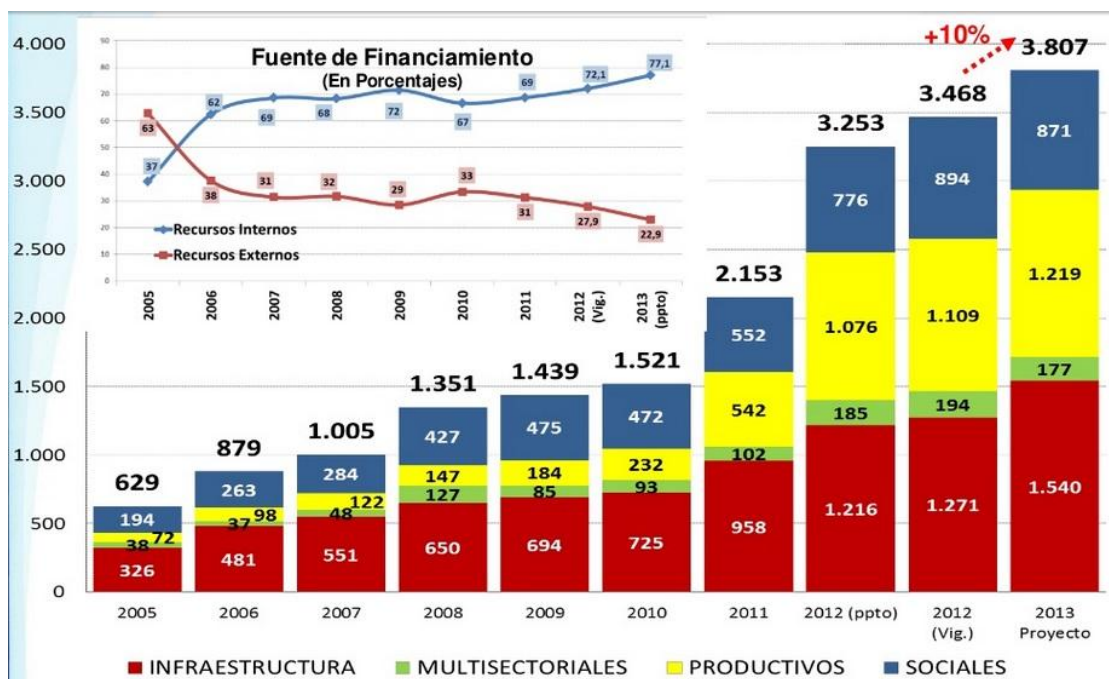
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.



La estable situación económica, por el incremento de las recaudaciones por exportaciones de hidrocarburos y minerales y las recaudaciones impositivas, han permitido que Bolivia, reduzca significativamente la dependencia del financiamiento externo en términos relativos, representando ésta en financiamiento externo cerca de un 6% del total presupuesto.

Dentro del PGE, la inversión pública ha ido de forma similar en constante ascenso, llegando la gestión 2011 a \$us 2.154 MM, el 2012 alcanzó a \$us 3.468 MM y finalmente el presupuesto para el 2013 es de \$us 3.807 MM, y se refleja en el siguiente gráfico que muestra el crecimiento en la Inversión Pública del 2005 al 2013:

Gráfico N° 12
Inversión Pública por sector productivo 2006-2013
(en millones de dólares estadounidenses)



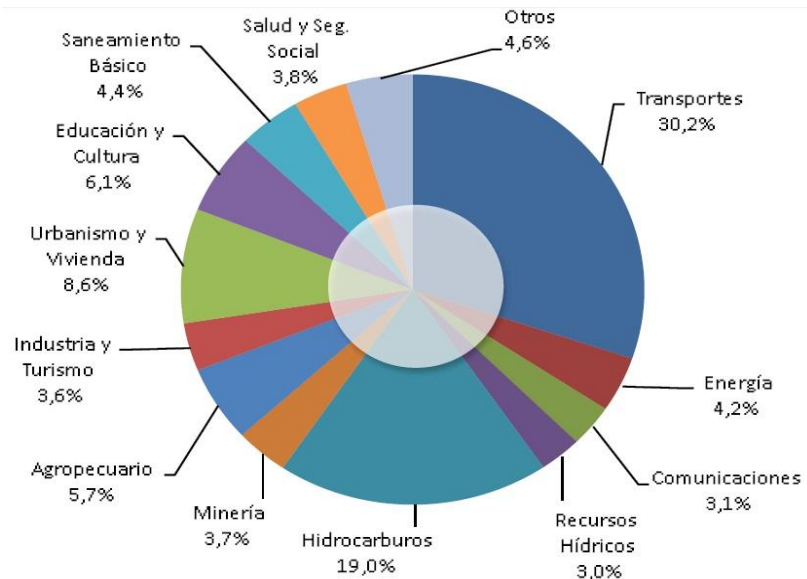
Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo
 Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

En opinión de la Fundación Jubileo, lamentablemente, este escenario favorable, no ha permitido sacar a Bolivia del nivel de pobreza y desigualdad en que aún está inmersa la gran parte de la población, y los indicadores macroeconómicos no reflejan la realidad subyacente de desigualdad en distintas áreas periurbanas y rurales del país.



La Fundación Jubileo, presentó un análisis del Presupuesto General del Estado 2013, el cual a través de su Reporte de Coyuntura N° 18 a enero de 2013¹⁹ permite observar la siguiente distribución de los recursos:

Gráfico N° 13
Distribución sectorial de la inversión pública 2013
(en porcentaje)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
Elaboración: Fundación Jubileo.

Las conclusiones a las que llegó la Fundación Jubileo se pueden resumir en los siguientes enunciados:

- El Presupuesto General del Estado de la gestión 2013 presenta un incremento en los ingresos y gastos fiscales.
- El Gobierno prioriza los sectores extractivos y empresas públicas; sin embargo, aún no se percibe que se priorice la inversión productiva para la diversificación de la economía y la generación de empleo.
- El sector prioritario en la asignación de recursos es el de Transportes (camino y otros) con el 30,2%.
- El Estado boliviano apuesta por los sectores extractivos, donde hidrocarburos representa 19% del total de la inversión pública total y el sector minero un 3,7%. Por tanto el 22,7% de la inversión pública se destina a los sectores extractivos de recursos no renovables.

¹⁹ Análisis del Presupuesto General del Estado 2013. Fundación Jubileo. [Internet] Disponible en: <http://www.jubileobolivia.org.bo/publicaciones/documentos/item/169-análisis-del-presupuesto-general-del-estado.html> Acceso: 25 de mayo de 2013.



- Para el 2013 se programó para los sectores de Industria y Turismo 3,6% y Agropecuario 5,7% llegando a un total de 9.3% de inversión en estos sectores productivos alternativos a minería e hidrocarburos.

5.1.4.2. Saldos presupuestarios no ejecutados

Una problemática importante de analizar y de tomar en cuenta, es la referida a los saldos de presupuesto sin ejecutar por las entidades del sector público, y que se encuentran en cuentas bancarias fiscales.

A febrero de 2013 se guardaban en bancos 26.736 millones de bolivianos, equivalentes a más de 3.800 millones de dólares, de acuerdo con datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas²⁰.

Tabla N° 2
Saldos en bancos de entidades del Sector Público, al 31 de marzo de 2013
(en millones de bolivianos)

| Nivel de Gobierno/Entidad | |
|---|---------------|
| Órgano Ejecutivo | 851 |
| Órgano Legislativo | 1 |
| Órgano Judicial | 546 |
| Órgano Electoral | 17 |
| Instituciones de Control y Defensa del Estado | 10 |
| Instituciones Públicas Descentralizadas | 820 |
| Universidades Públicas | 2.286 |
| Instituciones de Seguridad Social | 4.393 |
| Empresas Nacionales | 1.136 |
| Empresas Regionales | 106 |
| Empresas Municipales | 126 |
| Gobiernos Autónomos Departamentales | 5.733 |
| Gobiernos Autónomos Municipales | 9.328 |
| Instituciones Financieras no Bancarias | 1.383 |
| Total General | 26.736 |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
Elaboración: Fundación Jubileo.

Estos datos, demuestran las limitaciones que tiene el Sector Público para ejecutar su presupuesto e impulsar la diversificación económica a través de la inversión productiva. Según la Fundación Jubileo, éste es uno de los desafíos más importantes para el sector público para aprovechar el momento actual que ofrece el escenario internacional con precios altos por los recursos naturales no renovables extraídos en el país.

²⁰ Revista Jubileo N° 25, Febrero-Abril/2013. "En menos de tres años se duplican saldos sin ejecutar y llegan a \$us 3.800 millones".



Sin embargo, si el Sector Público no logra cumplir ese objetivo, queda el otro actor de la economía que es el sector privado, por lo que las transferencias público-privadas surgen como una opción viable, tal como prevé la normativa actual, más específicamente la Ley Marco de Autonomías, que en su Artículo 110, establece que: *“Las entidades territoriales Autónomas podrán...: Transferir recursos públicos, en efectivo o en especie, a organizaciones económico productivas y organizaciones territoriales, con el objeto de estimular la actividad productiva y generación de proyectos de desarrollo, seguridad alimentaria, reconversión productiva y salud, en el marco del Plan General de Desarrollo; el uso y destino de estos recursos será autorizado mediante norma del Órgano Legislativo de los gobiernos autónomos...”*.

Ya la gestión 2012, mediante la Ley del Presupuesto General 2012 y la Ley de Modificaciones al Presupuesto 2012, establecen las transferencias público-privadas para entidades del Órgano Ejecutivo del Nivel Central y para el Fondo Indígena, instancia beneficiaria de recursos del IDH.

Posteriormente, la Ley N° 317 del Presupuesto General del Estado 2013 incorpora algunas complementaciones o cambios a las transferencias público-privadas de las entidades territoriales autónomas en sentido de que éstas pueden realizar esas transferencias, pero a instituciones privadas nacionales sin fines de lucro. Esta ley es reglamentada mediante Decreto Supremo N° 1460, instrumento que determina que el Viceministerio de Inversión Pública deberá habilitar la solicitud de entidad beneficiaria de las transferencias público-privadas de capital.

Si bien la norma ha sido establecida en criterio de la Fundación Jubileo, esta, aún no ha tenido aplicación en el ámbito de las transferencias público-privadas.

5.1.5. Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”

La Ley N° 031, Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”, promulgada el 19 de Julio de 2012 tiene por objetivo regular el régimen de autonomías establecido en la Constitución Política del Estado y las bases de la organización territorial del Estado. Es una Ley de carácter especial que da un marco general y regula el régimen de autonomías por mandato del Artículo 271 de la Constitución Política del Estado y las bases de la organización territorial del Estado.

El régimen de autonomías, de acuerdo al Art. 7 de la Ley N° 031, tiene por finalidad, *“... distribuir las funciones político-administrativas del Estado de manera equilibrada y sostenible en el territorio para la efectiva participación de las ciudadanas y ciudadanos en la toma de decisiones, la profundización de la democracia y la satisfacción de las necesidades colectivas y del desarrollo socioeconómico integral del país”*²¹.

Se establece también como finalidad de los gobiernos autónomos, el concretar el carácter plurinacional y autonómico del Estado en su estructura organizativa territorial; promover y garantizar el desarrollo integral, justo, equitativo y participativo del pueblo boliviano, a través

²¹ Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”, Ley N° 031 del 19 de Julio de 2010.



de la formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos concordantes con la planificación del desarrollo nacional; garantizar el bienestar social y la seguridad de la población boliviana; promover el desarrollo económico armónico de departamentos, regiones, municipios y territorios indígena originario campesinos, dentro de la visión cultural económica y productiva de cada entidad territorial autónoma; mantener, fomentar, defender y difundir los valores culturales, históricos, éticos y cívicos de las personas, naciones, pueblos y las comunidades en su jurisdicción; preservar, conservar, promover y garantizar, la ocupación racional del territorio y al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en su jurisdicción; favorecer la integración social de sus habitantes, bajo los principios de equidad e igualdad de oportunidades, garantizando el acceso de las personas a la educación, la salud y al trabajo, respetando su diversidad, sin discriminación y explotación, con plena justicia social y promoviendo la descolonización; y promover la participación ciudadana y defender el ejercicio de los principios, valores, derechos y deberes reconocidos y consagrados en la Constitución Política del Estado y la ley.

La Ley, establece, las bases de la organización territorial del Estado, tipos de autonomía, procedimiento de acceso a la autonomía y procedimiento de elaboración de estatutos y cartas orgánicas, regímenes competencial y económico financiero, la transferencia y delegación de las competencia de cada instancia autónoma y la coordinación entre el nivel central, las entidades territoriales descentralizadas y autónomas y el marco general de la participación y el control social en las entidades territoriales autónomas. En las normas, se han definido cuatro tipos de autonomías:

- **Autonomía Departamental:** Los nueve departamentos del país, por mandato de referendo accedieron a la Autonomía Departamental. *Función:* Impulsar el desarrollo económico, productivo y social en su jurisdicción.
- **Autonomía Municipal:** Todos los municipios tienen la condición de autonomías municipales, sin necesidad de cumplir requisitos ni procedimiento previo. *Función:* Impulsar el desarrollo económico local, humano y desarrollo urbano a través de la prestación de servicios públicos a la población, así como coadyuvar al desarrollo rural.
- **Autonomía Regional:** Se constituye por la voluntad de los ciudadanos como un espacio para la planificación y gestión de su desarrollo integral, sobre la base de un plan de desarrollo regional. *Función:* Promover el desarrollo económico y social en su jurisdicción mediante la reglamentación de las políticas públicas departamentales en la región en el marco de sus competencias conferidas.
- **Autonomía Indígena Originario Campesina:** Las naciones y pueblos indígena originario campesinos podrán acceder a la Autonomía Indígena Originaria Campesina, en la jurisdicción de una unidad territorial, a través de las siguientes vías: Territorio Indígena Originario Campesino, Municipio o Región Indígena Originaria Campesina. *Función:* Impulsar el desarrollo integral como naciones y pueblos, así como la gestión de su territorio.



El ejercicio y aplicación de las autonomías, serán implementadas a través de los siguientes mecanismos:

- La libre elección de sus autoridades por las ciudadanas y los ciudadanos.
- La potestad de crear, recaudar y/o administrar tributos, e invertir sus recursos de acuerdo a la Constitución Política del Estado y la ley.
- La facultad legislativa, determinando así las políticas y estrategias de su gobierno autónomo.
- La planificación, programación y ejecución de su gestión política, administrativa, técnica, económica, financiera, cultural y social.
- El respeto a la autonomía de las otras entidades territoriales, en igualdad de condiciones.
- El conocimiento y resolución de controversias relacionadas con el ejercicio de sus potestades normativas, ejecutivas, administrativas y técnicas, mediante los recursos administrativos previstos en la presente Ley y las normas aplicables.
- La gestión pública intercultural, abierta tanto a las diferentes culturas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, como a las personas y colectividades que no comparten la identidad indígena.
- En el caso de la autonomía indígena originaria campesina, el ejercicio de la potestad jurisdiccional indígena, en el marco de la Constitución Política del Estado y las leyes que la regulen.

En ese marco, se han definido más de 800 competencias que otorga la Ley de Autonomías, muchas de las cuales no están plenamente definidas a qué instancia le corresponden y han generado discrepancias sobre todo entre los Gobiernos Departamentales y el Gobierno Central. La gestión 2012, el Gobierno Central ha identificado y clasificado las competencias en un documento denominado Clasificador Competencial, que está dividido en cuatro materias: las políticas; productivas, económicas y financieras; recursos naturales; y la cuarta con temas sociales. El documento establece al menos 116 tipos de competencias autonómicas.

5.2. La Cooperación Internacional en Bolivia

Desde el año 2006, se establece en La Paz el Grupo de Socios para el Desarrollo de Bolivia (GruS)²² que es un espacio de coordinación conformado por organismos bilaterales, intergubernamentales y multilaterales con presencia en Bolivia.

El principal objetivo estratégico del GruS, es apoyar la implementación de los acuerdos de la Declaración de París y el Plan de Acción de Accra - instrumentos que apoyan en la armonización y alineamiento de la ayuda internacional a las prioridades del país.

El GruS apoya el liderazgo del Gobierno de Bolivia en la coordinación y armonización de la Cooperación Internacional, para mejorar la efectividad y el alineamiento de esta, al

²² Sitio Web <http://www.grus.org.bo/index.php> actualizada al 03 de julio del 2013.

cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

El GruS está conformado por 23 cooperantes miembros: Embajada de Alemania, Banco Mundial (BM), Embajada del Reino de Bélgica, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Corporación Andina de Fomento (CAF), Embajada de Canadá, Embajada de Suiza/COSUDE, Delegación de la Unión Europea, Embajada del Reino de Dinamarca, Embajada de España/AECID, Embajada de los Estados Unidos de Norte América/Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Fondo Monetario Internacional (FMI), Embajada de la República de Francia, Embajada del Reino Unido, Embajada de la República de Italia, Embajada de Japón, Sistema de las Naciones Unidas (NNUU), Embajada de Noruega, Organización de los Estados Americanos (OEA), Embajada del Reino de los Países Bajos, Embajada de Suecia, Embajada de Corea del Sur/Agencia de Cooperación Internacional de Corea del Sur (KOICA), Embajada de Brasil.

La Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, ha reconocido la necesidad de incrementar significativamente la eficacia de la Ayuda al Desarrollo para reducir la pobreza y la desigualdad en los países que reciben esta ayuda. En ese marco, y para el caso específico de Bolivia, se han establecido varios desafíos identificados por el GrusS, mismos que están en proceso de resolución y que podemos agrupar en los siguientes puntos:

- i. Enfoque de resultados para el desarrollo. Se debe llevar adelante acciones coordinadas entre el Gobierno y la Cooperación Internacional, para el diseño de *indicadores que permitan establecer objetivos concretos en el mediano y largo plazo*;
- ii. Trabajar con el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE) y las Agencias de Cooperación, para definir un *concepto único de Cooperación Técnica (CT)*, apoyando además a desarrollar Estrategias de CT tanto a nivel general como sectorial y profundizar la pertinencia de otros instrumentos como Alianzas Público Privadas, Responsabilidad Social Empresaria, entre otros.
- iii. Conocer la *incidencia de las ONG internacionales y actores emergentes* como China, Corea del Sur, Rusia, Irán, Venezuela en el sistema de cooperación en Bolivia.
- iv. El VIPFE debe asumir un rol protagónico en el GruS, coordinando posiciones sobre las *ventajas comparativas de los Donantes, impacto de las intervenciones, sectores “preferidos” y sectores “huérfanos”, salida de donantes del país y el papel de la sociedad civil en este proceso.*

Una necesidad inmediata, va en respuesta primero a los ajustes financieros en los países cooperantes (sobre todo del Norte) y la necesidad de focalizar la ayuda, especialmente entre los países miembros de la Unión Europea.

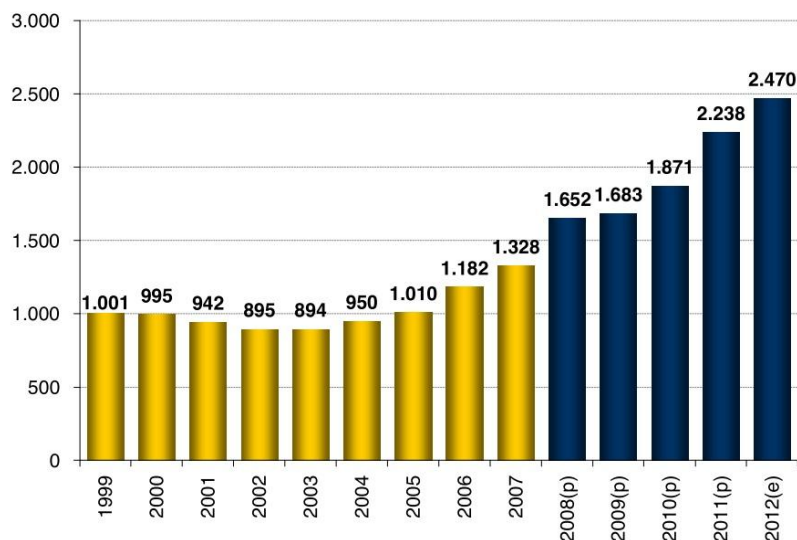


Varios donantes han manifestado y están en proceso de retiro de Bolivia, tales como Dinamarca y los Países Bajos de forma voluntaria y la Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo Internacional (USAID), expulsada de Bolivia por una decisión del Gobierno Nacional desde mayo del 2013.

En el contexto económico, Bolivia ha logrado alcanzar indicadores macroeconómicos que han permitido que desde la gestión 2005, el país haya tenido una tendencia de incremento del valor del Ingreso o Producto Interno Bruto Per Cápita, manteniendo cifras superiores a \$us 1.000 como se muestra en el cuadro siguiente.

Este hecho, ha permitido que tras evaluación del Banco Mundial, durante la gestión 2010, se califique a Bolivia para dejar de ser un país de ingreso bajo a convertirse en un país de ingresos medio-bajo.

Gráfico N° 14
Producto Interno Bruto (PIB) per cápita nominal, 1999-2012
(en dólares estadounidenses)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Este cambio se debe a que el ingreso per cápita de Bolivia desde la gestión 2010 (año de evaluación) está por encima de los US\$1.100 anuales. Cuando tenía un ingreso per cápita inferior a los US\$1.000, Bolivia hacía grupo con países como Nicaragua, Honduras o Haití.



La categoría de país con Renta Media-Baja, es aplicada por el Banco Mundial y con el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)²³.

Existen diversas clasificaciones internacionales de desarrollo²⁴, que emplean criterios distintos para establecer acciones de cooperación en los países, que de forma general distinguen entre “países desarrollados” y “países en desarrollo”. Tres clasificaciones son desarrolladas por el Banco Mundial, la OCDE y el PNUD.

El Banco Mundial establece, una clasificación en función de sus correspondientes niveles de ingreso por habitante (PIB per cápita). De acuerdo al Informe de Desarrollo Mundial 2011, clasifican a los países en cuatro grupos:

- Países de ingreso bajo, con menos de \$us 1005 de PIB per cápita.
- Países de ingreso medio-bajo, con ingresos comprendidos entre \$us 1006 y \$us 3975.
- Países de ingreso medio-alto, con ingresos entre \$us 3976 a \$us 12275.
- Países de ingreso alto, con más de \$us 12276 de PIB per cápita.

Por otro lado, el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, distingue dos grupos de países para establecer un criterio objetivo para la recepción de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD): los “países desarrollados” (países de ingreso alto/clasificación del Banco Mundial) y los “países en desarrollo” (países de ingreso bajo, medio-bajo y medio-alto, según el Banco Mundial), siendo los últimos, potenciales receptores de AOD.

Finalmente, el PNUD clasifica a los países por niveles de desarrollo humano, mediante el cómputo de un índice sintético (Índice de Desarrollo Humano – IDH) que concentra varios conceptos de desarrollo humano.

De acuerdo a esas clasificaciones, Bolivia tiene los siguientes niveles²⁵:

| País | Banco Mundial | CAD | Subregión |
|---------------------------------|--------------------|---|----------------|
| Estado Plurinacional de Bolivia | Ingreso medio-bajo | País en desarrollo (ingreso medio-bajo) | América Latina |

Si bien esta nueva categorización del país, le permite por un lado acceder a las mismas líneas de crédito y el trato que reciben Argentina, Brasil, Colombia y Perú, entre otros, para financiamientos de organismos multilaterales, también influye en el apoyo que se recibe el país

²³ Informe 2011 sobre Cooperación Internacional y Financiamiento para el Desarrollo en Bolivia, Octubre 2012, Jaime Andrés Garrón Bozo - Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE)

²⁴ Los Países de Renta Media: Un nuevo enfoque basado en brechas estructurales /Nota de la Secretaría, Trigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL, San Salvador, 27 a 31 de agosto del 2012 - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

²⁵ Los países de renta media. Un nuevo enfoque basado en brechas estructurales, Naciones Unidas, noviembre de 2012 - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



de la cooperación internacional mediante donaciones, ya que estas se destinan de forma prioritaria a los países con ingresos bajos.

Sin embargo, en junio pasado, en San José de Costa Rica, un grupo de países se reunió para buscar impulsar ante organismos financieros y la comunidad global una redefinición del concepto de "renta media", que en la actualidad condiciona el acceso de esas naciones a flujos de la cooperación internacional, pidiendo que se abandone el criterio único de ingreso per cápita por un set de características que tomen en cuenta otros aspectos como las brechas tecnológicas, la desigualdad y la pobreza, entre otros.

La problemática central es que la mayoría de los países reunidos, a pesar de tener serias necesidades sociales no pueden acceder a los flujos de cooperación internacional para el desarrollo que necesitan sólo por ser considerados de "renta media".

5.2.1. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en Bolivia

Bolivia es parte de la Declaración del Milenio, que ha sido suscrita por 189 países con el objetivo de reducir los niveles de extrema pobreza y alcanzar el desarrollo sustentable, expresados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)²⁶.

El país ha preparado seis informes sobre el progreso de los ODM, los que analizan los principales indicadores de seguimiento, resultado e impacto, teniendo como base la información oficial proveniente del Instituto Nacional de Estadística (INE) y los sistemas de información sectorial de educación, salud, saneamiento básico y agua, entre otros.

Estando tan cerca el 2015, año previsto para lograr el cumplimiento de los ODM, los países pobres se han comprometido a gobernar mejor e invertir en salud y educación, para beneficio de sus poblaciones. A su vez, los países ricos se han comprometido a apoyarlos a través de la asistencia, alivio de la deuda y a través de un sistema comercial más justo.

5.2.1.1. Avances en los ODM

El sexto informe de progreso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)²⁷ presenta datos al 2009 y describe la evolución de un conjunto de 43 indicadores asociados a 16 metas de los 8 ODM, e identifica las brechas que hay para alcanzar las metas planteadas para el año 2015.

²⁶ Sitio Web <http://www.pnud.bo/webportal/ÁreasdeTrabajo/ObjetivosdeDesarrollodelMilenio/ODMsenBolivia.aspx> actualizada al 06 de julio del 2013.

²⁷ Sexto Informe de Progreso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Bolivia, Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE), diciembre del 2010.



Entre los años 1996 y 2009, a nivel nacional, la pobreza extrema se redujo en 16,6 puntos porcentuales, presentando los mayores avances en los últimos dos años; sin embargo las desigualdades persisten en el ámbito geográfico.

Tabla N° 3
ODM 1 - Meta 1A

| Meta | Indicadores | Línea base | Dato actual | MDM 2015 | Brecha 2015* |
|--|---|----------------|-----------------|----------|--------------|
| Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre | | | | | |
| Meta 1A. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar al día | 1. Porcentaje de la población en pobreza extrema | 41,2 (1996) | 26,1 (2009p) | 24,1 | -2 |
| | 2. Brecha de pobreza extrema | 22,5 (1996) | 12,8 (2009p) | - | - |
| | 3. Participación del 20% más pobre en el ingreso nacional | 1,5 (1996) | 2,6 (2009p) | - | - |
| | 4. Porcentaje de la población en pobreza moderada | 64,8 (1996) | 50,6 (2009p) | - | - |

Tabla N° 4
ODM 1 - Meta 1B

| Meta | Indicadores | Línea base | Dato actual | MDM 2015 | Brecha 2015* |
|---|---|----------------|-----------------|----------|--------------|
| Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre | | | | | |
| Meta 1B. Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes | 1. Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada | 1,9 (1990) | 0,8 (2009p) | - | - |
| | 2. Relación empleo-población (en porcentaje) | 66,5 (1996) | 63,0 (2009p) | - | - |
| | 3. Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema | 42,0 (1996) | 24,2 (2009p) | - | - |
| | 4. Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar | 66,1 (1996) | 55,4 (2009p) | - | - |

La productividad laboral ha crecido en 1,1% en promedio cada año, lo que implica un incremento en el valor agregado que genera la economía boliviana por persona ocupada. En el año 2009, seis de cada diez personas estaban ocupadas. Un 55% de las mujeres en edad de trabajar se encontraban ocupadas a diferencia del 72% de los hombres que estaban ocupados.



Tabla N° 5
ODM 1 – Meta 1C

| Meta | Indicadores | Línea base | Dato actual | MDM 2015 | Brecha 2015* |
|--|---|----------------|----------------|----------|--------------|
| Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre | | | | | |
| Meta 1C. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre | 1. Porcentaje de niños menores de 3 años con desnutrición crónica (baja talla para la edad) | 37,7 (1989) | 20,3 (2008) | 19,0 | -1,3 |
| | 2. Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición global (bajo peso para la edad) | 13,2 (1989) | 6,1 (2008) | 6,6 | 0,5 |

En el periodo 2003-2008, la desnutrición crónica en menores de tres años, registró una disminución, pero aún persisten grandes inequidades si se la analiza por nivel socioeconómico. Esto revela que los progresos no han sido homogéneos en toda la población, ya que el grupo de los más pobres es el más rezagado.



En el área educativa, las tasas de cobertura neta en primaria son elevadas, pero se requieren esfuerzos adicionales para que se incrementen aún más. El 2008, la tasa observada fue de 90% registrando una brecha de 10 puntos porcentuales respecto a la meta del 100% establecida para el 2015. Un importante aporte del Programa Nacional de Alfabetización “Yo sí puedo”, se expresó en el indicador de alfabetismo que en la población entre 15 y 24 años presentó una tendencia creciente registrando en el año 2008 el 99,4%.

Tabla N° 6
ODM 2- Meta 2A

| Meta | Indicadores | Línea base | Dato actual | MDM 2015 | Brecha 2015* |
|--|--|--------------------|-----------------|----------|--------------|
| Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal | | | | | |
| Meta 2A. Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria. | 1. Tasa de cobertura neta del nivel primario | 94,3 (2001) (1) | 90,0 (2008p) | 100,0 | 10,0 |
| | 2. Tasa de término a 8° de primaria | 74,0 (2001) (1) | 77,3 (2008p) | 100,0 | 22,7 |
| | 3. Tasa de alfabetismo de la población de 15 a 24 años | 97,4 (2001) | 99,4 (2009p) | 100,0 | 0,6 |



En cuanto a la equidad de género, se registró un importante avance en la tasa de término de primaria para las mujeres: de 52,2% en 1992 a 78,2% en 2008, mientras que en el caso de los hombres fue de 58,7% a 76,6% en el mismo periodo. La tasa de término de primaria es mayor en la población femenina. Hace más de una década, la situación era adversa para la mujer, lo que ha venido cambiando desde el año 2006, teniendo en cuenta que las brechas han comenzado a desfavorecer a los hombres.

Tabla N° 7
ODM 3- Meta 3A

| Meta | Indicadores | Línea base | Dato actual | MDM 2015 | Brecha 2015* |
|---|--|-------------------|-----------------|----------|--------------|
| Objetivo 3: Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer | | | | | |
| Meta 3A. Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de enseñanza no más tarde de 2015 | 1. Brecha de género en la tasa de término a 8° de primaria | 2,8 (2001) (1) | -1,8 (2008p) | 0,0 | - |
| | 2. Brecha de género en la tasa de término a 4° de secundaria | 1,2 (2001) (1) | -1,4 (2008p) | 0,0 | - |
| | 3. Ratio de mujeres a hombres alfabetos en la población entre 15 y 24 años | 98,0 (1997) | 99,6 (2009p) | 100,0 | 0,4 |
| | 4. Proporción de mujeres en empleo remunerado en el sector no agrícola | 31,3 (1999) | 34,7 (2009) | - | - |
| | 5. Proporción de mujeres en el Parlamento Nacional | - | 23,0 (2009) | - | - |
| | 6. Proporción de mujeres en concejos municipales | 19 (2004) | 43 (2010) | - | - |





La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años es aún elevada en comparación con otros países de la región. Se registró una reducción importante en la mortalidad infantil, pero está pendiente resolver el problema de la mortalidad neonatal.

Tabla N° 8
ODM 4– Meta 4A

| Meta | Indicadores | Línea base | Dato actual | MDM 2015 | Brecha 2015* |
|--|---|-----------------|----------------|----------|--------------|
| Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años | | | | | |
| Meta 4A. Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años | 1. Tasa de mortalidad de la niñez (por mil nacidos vivos) | 129,4 (1989) | 63,0 (2008) | 43,1 | -19,9 |
| | 2. Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos) | 81,9 (1989) | 50 (2008) | 27,3 | -22,7 |
| | 3. Cobertura de vacunación con tercera dosis de Pentavalente en menores de un año (en porcentaje) | 68,0 (1994) | 84,5 (2009) | 95,0 | -10,5 |



En el ámbito de la salud materna, la cobertura del parto institucional registró en 2009 un incremento que no se daba desde el 2006, esta situación podría deberse a la implementación del Bono Juana Azurduy. Queda pendiente efectuar un estudio que permita conocer las causas por las cuales las mujeres embarazadas no asisten a los servicios de salud.

Tabla N° 9
ODM 5 – Meta 5A

| Meta | Indicadores | Línea base | Dato actual | MDM 2015 | Brecha 2015* |
|---|---|---------------|---------------|----------|--------------|
| Objetivo 5: Mejorar la salud materna | | | | | |
| Meta 5A. Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes | 1. Razón de mortalidad materna (por cien mil nacidos vivos) | 416 (1989) | 229 (2003) | 104 | -125 |
| | 2. Cobertura de parto institucional (en porcentaje) | 33 (1996) | 67 (2009) | 70 | 3 |

Desde mayo de 2009 se ejecuta el Bono Juana Azurduy, el cual complementa las intervenciones del Seguro Universal Materno Infantil (SUMI) relacionadas con la mortalidad materna. Asimismo, se aprobó el Plan Estratégico Nacional para mejorar la salud materna, perinatal y neonatal.

Tabla N° 10
ODM 5- Meta 5B

| Meta | Indicadores | Línea base | Dato actual | MDM 2015 | Brecha 2015* |
|--|---|----------------|----------------|----------|--------------|
| Objetivo 5: Mejorar la salud materna | | | | | |
| Meta 5B. Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva | 1. Tasa de uso de anticonceptivos (en porcentaje) | 30,3 (1989) | 60,6 (2008) | - | - |
| | 2. Tasa de natalidad entre las adolescentes (por mil habitantes entre 15-19 años) | 94,3 (1989) | 88,8 (2008) | - | - |
| | 3. Cobertura de atención prenatal (al menos cuatro consultas, en porcentaje) | 31,9 (1989) | 72,3 (2008) | - | - |
| | 4. Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar (en porcentaje) | 23,2 (1989) | 20,2 (2008) | - | - |



En cuanto al combate del VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, los datos señalan que la prevalencia de casos de SIDA en el año 2009 fue de 82,6 personas por un millón de habitantes, cifra que se mantiene constante desde el año 2007.

Tabla N° 11
ODM 6- Meta 6A

| Meta | Indicadores | Línea base | Dato actual | MDM 2015 | Brecha 2015* |
|---|--|---------------|-----------------|----------|--------------|
| Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades | | | | | |
| Meta 6A. Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación de VIH/SIDA | 1. Prevalencia del SIDA (por millón de habitantes) | 2,5 (1996) | 82,6 (2009) | 13,0 | -69,6 |
| | 2. Prevalencia de VIH/SIDA entre las personas de 15 a 24 años (por millón de habitantes) | - | 599,0 (2009) | - | - |

En lo que concierne a la Malaria, el Índice de Parasitosis Anual (IPA) se mantuvo constante en los últimos años; sin embargo, desde el 2005 hasta el 2009 se redujo en más del 50% como producto de la implementación de la mayor parte de las actividades programadas.

En cuanto al Chagas, como resultado de las actividades del Programa Nacional de Chagas en control vectorial, se logró reducir en los municipios endémicos los índices de infestación por el vector T. Infestans. La meta de llegar a un nivel de cobertura de tratamiento de 95% se hace dificultosa, considerando que el porcentaje de pacientes curados de Tuberculosis (81,5%) no aumentó desde el año 2006.

Tabla N° 12
ODM 6- Meta 6C

| Meta | Indicadores | Línea base | Dato actual | MDM 2015 | Brecha 2015* |
|---|--|----------------|----------------|----------|--------------|
| Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades | | | | | |
| Meta 6C. Haber detenido, y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves | 1. Índice de parasitosis anual (IPA) de la malaria (por mil habitantes) | 7,5 (1990) | 2,8 (2009) | 2,0 | 0,8 |
| | 2. Porcentaje de municipios con tasa de infestación de Chagas mayor a 3% | 56,0 (2003) | 19,6 (2009) | 0 | -19,6 |
| | 3. Porcentaje de pacientes con tuberculosis curados del total de pacientes notificados | 71,2 (2000) | 81,5 (2008) | 95 | 13,5 |



A nivel de la sostenibilidad del medio ambiente, los indicadores relacionados con éste, han registrado avances importantes, en lo que se refiere al consumo de materiales que agotan la capa de ozono. La medida más importante de este avance es la prohibición de importación de sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Tabla N° 13
ODM 7- Meta 7A

| Meta | Indicadores | Línea base | Dato actual | MDM 2015 | Brecha 2015* |
|---|--|----------------|----------------|----------|--------------|
| Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente | | | | | |
| Meta 7A. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y revertir la pérdida de recursos del medio ambiente | 1. Porcentaje de la superficie nacional cubierta por bosques | - | 53,4 (2009) | - | - |
| | 2. Superficie nacional ocupada por áreas protegidas (millones de hectáreas) | 16,8 (2001) | 17,1 (2008) | 17,2 | 0,1 |
| | 3. Consumo de clorofluorocarburos que agotan la capa de ozono (toneladas de PAO)** | 80,3 (2001) | 9,0 (2008) | 0,0 | -9,0 |

En cuanto al acceso a agua potable y saneamiento básico, los avances han sido lentos. Sin embargo, el sector estima alcanzar la meta planteada para el año 2015, considerando que la implementación de programas de inversión en las áreas rural y urbana.

Tabla N° 14
ODM 7- Meta 7B

| Meta | Indicadores | Línea base | Dato actual | MDM 2015 | Brecha 2015* |
|--|--|----------------|----------------|----------|--------------|
| Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente | | | | | |
| Meta 7B. Reducir a la mitad el porcentaje de personas sin acceso sostenible a agua potable y a servicios básicos de saneamiento para el año 2015 | 1. Porcentaje de la población con acceso sostenible a agua potable | 57,5 (1992) | 74,6 (2008) | 78,5 | 3,9 |
| | 2. Porcentaje de la población con acceso a servicios de saneamiento básico | 28,0 (1992) | 48,4 (2008) | 64,0 | 15,6 |



En 2008, del total exportado por Bolivia a los países desarrollados, sólo el 35,59% fue admitido libre de aranceles. Este porcentaje registró un incremento menor al 1% respecto al año 2007, y no logró alcanzar las mayores preferencias arancelarias registradas el 2006 y que se expresaron en 43,4%.

Tabla N° 15
ODM 8- Meta 8A

| Meta | Indicadores | Línea base | Dato actual | MDM 2015 | Brecha 2015* |
|---|---|------------|-----------------|----------|--------------|
| Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo | | | | | |
| Meta 8A. Desarrollar un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio | 1. Porcentaje de las exportaciones libres de aranceles admitidas por países desarrollados | - | 35,59 (2008) | - | - |

La Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) registrada en 2009 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) alcanzó al 0,48% del Producto Nacional Bruto (PNB) de los países donantes. En los últimos seis años, en términos absolutos, esta ayuda se ha incrementado sustancialmente, de US\$ 69.000 millones otorgado el 2003 a US\$120.000 millones en 2009. Sin embargo, aún persiste una brecha de 0,22 puntos porcentuales, respecto al compromiso de los países donantes de destinar el 0,7% de su PNB como AOD.



Tabla N° 16
ODM 8- Meta 8D

| Meta | Indicadores | Línea base | Dato actual | MDM 2015 | Brecha 2015* |
|---|---|------------|----------------|----------|--------------|
| Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo | | | | | |
| Meta 8D. Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales orientadas a lograr deuda sostenible a largo plazo | 1. Asistencia oficial para el desarrollo como porcentaje del ingreso de los países donantes | - | 0,48 (2009) | 0,70 | 0,22 |
| | 2. Servicio de la deuda externa pública como porcentaje de las exportaciones | - | 4,2% (2009) | - | - |

En Bolivia, el acceso a la telefonía fija es limitado. En 2008, sólo el 20% de la población contaba con este servicio.

Tabla N° 17
ODM 8- Meta 8F

| Meta | Indicadores | Línea base | Dato actual | MDM 2015 | Brecha 2015* |
|--|--|------------|-----------------|----------|--------------|
| Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo | | | | | |
| Meta 8F. En colaboración con el sector privado, velar porque se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones | 1. Porcentaje de la población con línea de teléfono fija y móvil, en zonas urbanas y rurales | - | 89% (2008) | - | - |
| | 2. Porcentaje de hogares con acceso a Internet, dentro o fuera del hogar, en zonas urbanas y rurales | - | 31,2% (2008) | - | - |

No obstante, la telefonía celular se está incrementando considerablemente, como en casi todos los países en desarrollo, y se constituye en una alternativa que está ampliando las comunicaciones el 2008 esta cobertura se incrementó hasta alcanzar al 69% de la población. En el 2008, el 31,2% de los hogares bolivianos tuvo acceso a Internet, mayor en 6,7 puntos porcentuales respecto al año 2006 (24,6%).

5.2.1.2. Agenda inconclusa en cuanto a los ODM

En julio de 2012, el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon anunció la conformación de un Panel de Alto Nivel (HLP) constituido por 26 miembros quienes debían asesorar el desarrollo global de los ODM antes de la fecha final prevista para el 2015.

El Panel está constituido por miembros de la sociedad civil, del sector privado y líderes gubernamentales. Ban Ki-moon expresó que la tarea de este Panel era brindar recomendaciones del grupo a nivel mundial, después del 2015, acompañando un conjunto de programas de



responsabilidades compartidas para que todos los países trabajaran con el eje central de la lucha contra la pobreza y el desarrollo sostenible.

El HLP promueve consultas en los países y de esta manera formula recomendaciones independientes sobre qué marco internacional para el desarrollo podría venir después del planteamiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs/MDGs) cuando expiren en el 2015.

A nivel regional, se están realizando consultas, con el propósito de conocer las sugerencias, análisis y perspectivas futuras con relación a los ODM. En Bolivia se ha realizado una consulta a nivel del área de salud.

La Consulta fue encargada a Save the Children en asocio con Programa de Coordinación en Salud Integral (PROCOSI). En la investigación participaron adultos, niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

La consulta destaca como compromisos y objetivos no logrados:

- Eliminar las barreras geográficas, culturales y económicas que limitan el acceso y la cobertura en materia de salud.
- Limitaciones en la prestación de servicios para enfermedades emergentes así como en la prevención de la mortalidad materna, embarazo adolescente, aborto inseguro y en el acceso a medicamentos esenciales para la salud materna e infantil.
- Incipientes acciones para generar alianzas público-privadas, de intercambio y réplica de experiencias exitosas y la necesidad de establecer acciones sinérgicas con universidades y otras organizaciones para formar recursos humanos en salud coherentes con las demandas sociales y promover la investigación.

En cuanto al rol de la sociedad civil establece que:

- Debe asumir un rol de mayor participación para el cumplimiento de los compromisos en salud y participar en las acciones de incidencia en políticas públicas.
- Debe asumir de mejor forma el rol del control social, verificando la transparencia y rendición de cuentas de todas las instancias que participan en salud. Velar para que el enfoque de derechos y el continuo de la atención estén presentes en las prestaciones.
- Establecer puentes de comunicación entre los establecimientos de salud, municipios y comunidades y fortalecer la coordinación intersectorial.

Entre las recomendaciones para la agenda post 2015 se precisa que es necesario:

- Impulsar las alianzas intersectoriales, a nivel departamental y municipal en especial para promover mayor asignación presupuestaria y la sostenibilidad, y fortalecer el trabajo con educación, para multiplicar mensajes que promuevan conductas saludables.
- Impulsar las alianzas público-privadas en salud.
- Incorporar las Tecnologías de la Información y Comunicación, para mejorar conocimientos en adolescentes, flujo de información y acceso a las comunidades.
- Incluir el "feminicidio" y la violencia contra la mujer, durante el embarazo, como causa de muertes maternas.
- Priorizar la atención de grupos "prioritarios", es decir: jóvenes y adolescentes con servicios diferenciados y en especial en salud sexual y reproductiva; y de adultos mayores, destacándose el tema de las enfermedades emergentes y de las no transmisibles.

Si bien es cierto que los resultados apuntan al ámbito de salud, sin embargo es preciso considerar los roles de la sociedad civil y las recomendaciones para la agenda post 2015, en la medida en que otorgan un rol importante al ámbito local y municipal, asimismo al uso de las TIC's, a las alianzas público privadas y al control social con participación activa de la comunidad, los jóvenes y los nuevos actores sociales indígena originario campesinos.

5.3. Las ONG en Bolivia

Las organizaciones no gubernamentales (ONG), son instituciones de carácter privado, con fines y objetivos sociales, humanitarios, de desarrollo económico y/o sociales definidos por sus integrantes o membresía.

Mediante Decreto Supremo Nº 22409 del 11 de enero de 1990, el Gobierno Nacional, ha emitido la norma con el propósito de regular, normar y coordinar las actividades de las Organizaciones No Gubernamentales en Bolivia. Posteriormente, la gestión 2013, se promulgó la Ley Nº 351 del 19 de marzo, denominada Ley de Otorgación de Personalidades Jurídicas, cuyo objetivo es el de otorgar el registro de personalidad jurídica a organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, fundaciones y entidades civiles sin fines de lucro que desarrollen actividades en más de un departamento y cuyas actividades sean no financieras.

De acuerdo a esta nueva Ley, se define a las ONG y Fundaciones como:



Organizaciones No Gubernamentales. Son aquellas entidades de derecho privado, que poseen una naturaleza de servicio social, de asistencia, beneficencia, promoción y desarrollo económico y social, conformadas por personas nacionales y/o extranjeras, que con el debido reconocimiento del Estado, realizan actividades de desarrollo y/o asistenciales sin fines de lucro y cuyas actividades sean no financieras, con fondos y/o financiamiento propio y/o de cooperación externa en el territorio del Estado.

Fundaciones. Son aquellas entidades de derecho privado que al constituirse afectan de modo duradero su patrimonio de constitución a la realización de fines especiales de interés general sin fines de lucro y cuyas actividades sean no financieras y que para desarrollar sus actividades obtienen el reconocimiento del Estado.

En la actualidad está en proceso de elaboración el Reglamento Parcial de la Ley N° 351, en lo que se refiere a organizaciones sociales, ONG, fundaciones y entidades civiles.

En el estudio *Las ONG bolivianas: Análisis de sus principales características y percepciones*²⁸ realizado por Daniel F. von Freyberg el año 2012, de acuerdo a la información obtenida, el Ministerio de Planificación del Desarrollo en 2007 estimó que existían 1300 entidades sin fines de lucro en todo el país, de las cuáles 600 no contaban con Registro Único Nacional de ONG (La Razón, 2007). Sin embargo, el estudio realizado estimó un total de 604 ONG bolivianas activas en 2010, de las cuáles 77% está registrado en el Registro Único Nacional de ONG (RUN).

El estudio se ha utilizado una muestra de 160 Organizaciones No Gubernamentales de Bolivia, cuyo análisis incluye las características y percepciones de estas entidades contrastadas con el contexto político, económico y social.

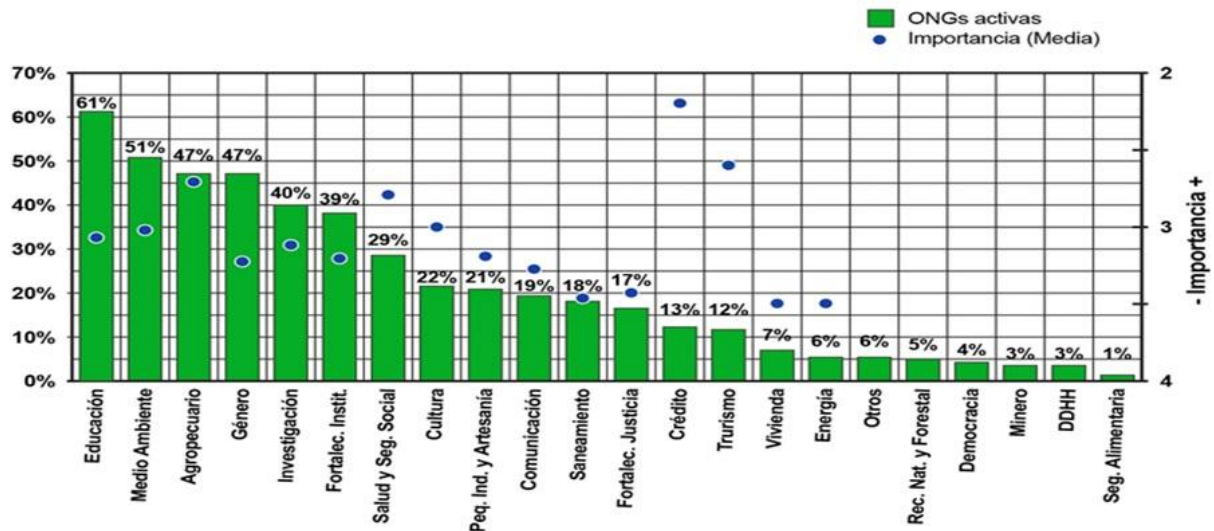
En el mencionado estudio se han llegado a las siguientes conclusiones:

- *Variación de los sectores con apoyo:* Desde los años 1990, se ha alterado el peso de varios sectores de intervención: educación se ha convertido en el tema más frecuente, seguido por medio ambiente, agropecuario y género. Otras temáticas han entrado a formar parte de las intervenciones, como turismo y microcrédito.

²⁸ Sitio Web http://www.pieb.com.bo/archivo/tvirtual/tvir_30c.html#_ftnref36 actualizada al 03 de julio del 2013.



Gráfico N° 15
Sectores de intervención y su importancia para las ONG
(Incluye redes y ONG financieras)

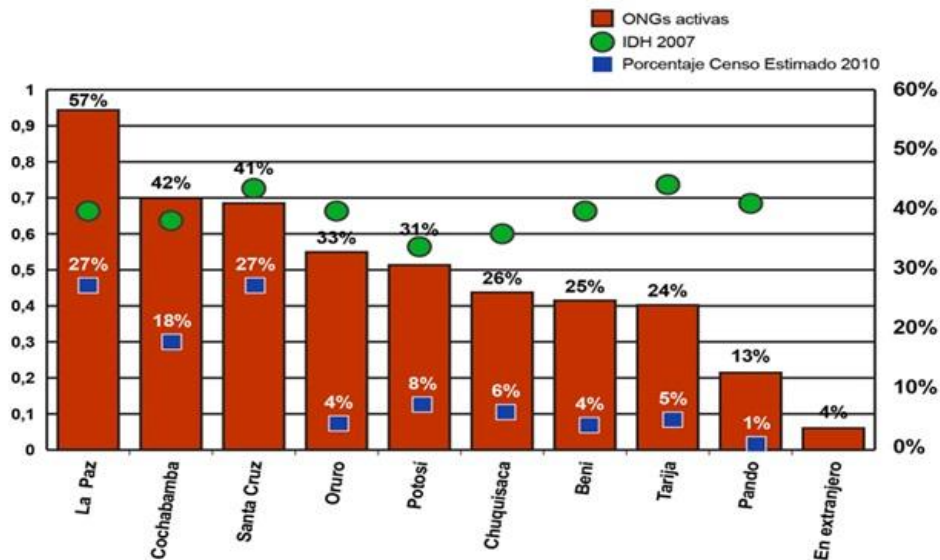


Fuente/Elaboración: Las ONG bolivianas: Análisis de sus principales características y percepciones, Daniel F. von Freyberg

- Esta concentración en los sectores descritos, puede entenderse por un lado a que generalmente las ONG trabajan en los sectores para los que encuentran financiamiento y que, por tanto, constituyen la prioridad de los donantes (Recolons, 2000: 47). De igual manera, se debe considerar que la cooperación internacional apoya más a temas con poca intervención de las administraciones públicas.
- *Áreas de intervención:* En el estudio, se realiza una combinación de los datos de la población con los Indicadores de Desarrollo Humano (IDH) y se verifica que las ONG bolivianas trabajan en menor medida en los departamentos con un IDH más elevado para el contexto boliviano (Tarija, Santa Cruz y Pando), y concentran de forma desproporcional sus intervenciones en La Paz y Oruro, a pesar de que éstos tienen un IDH mediano para Bolivia. Aquello se puede atribuir al elevado número de ONG que radican en La Paz y la cercanía con el departamento de Oruro. Los dos departamentos con un IDH más bajo (Potosí y Chuquisaca) reciben bastante menos intervenciones en relación a su población mediana y su IDH bajo.



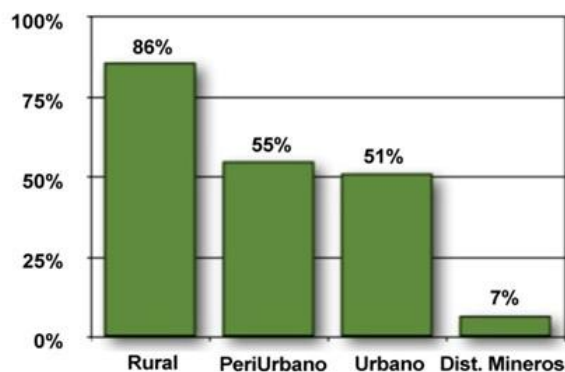
Gráfico N° 16
Departamentos priorizados para intervención de las ONG



Fuente/Elaboración: Las ONG bolivianas: Análisis de sus principales características y percepciones, Daniel F. von Freyberg

- *Población meta:* Las ONG, han priorizado el ámbito rural y con tendencia creciente. La población urbana y minera ha perdido peso en el trabajo de las ONG. Esta tendencia va en contrapartida con el proceso de urbanización que vive el país en las últimas décadas.

Gráfico N° 17
Población meta de las ONG



Fuente/Elaboración: Las ONG bolivianas: Análisis de sus principales características y percepciones, Daniel F. von Freyberg

En julio de 2013, el Centro de Estudios y Proyectos S.R.L. (CEP), el Proyecto Información y Diálogo de Brot für die Welt, y Pan para el Mundo - Servicio Protestante para el Desarrollo (PPM-SPD) presentaron el libro *“Las oenegedes en tiempos del Vivir Bien, caso Bolivia”*, escrita por Marc



Nestor Adrien Deviss cher Leroux. El documento, analiza los roles que juegan las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) en el contexto de cambios que se desarrollan en Bolivia.

El estudio abarca diferentes percepciones sobre el comportamiento de las ONGD en Bolivia, desde los últimos años del período neoliberal (2001 a 2005), hasta los actuales “*tiempos de vivir bien*” (desde la aprobación de la Constitución Política del Estado).

En el documento, el autor identifica siete roles principales roles en los que las ONGD desarrollan sus acciones:

- i. **Lucha contra la pobreza.** Las ONGD priorizan el desarrollo de las fuerzas productivas, trabajan en las bases de la producción, y en capacitación técnica, para la generación de procesos productivos y la obtención de ingresos por ello.
- ii. **Ejecución de programas/proyectos gubernamentales.** En éste caso asumen un rol para-estatal, habiéndose especializado en ciertas áreas como el microcrédito, salud, educación para adultos. En éste caso también se considera como una especie de terciarización de servicios donde el Estado no ha podido llegar, considerando las capacidades especializadas de cada organización.
- iii. **Innovación social y tecnológica.** Las ONGD son generadoras de innovación en cuanto a estrategias, proyectos, metodologías y al uso de la misma tecnología. Sin embargo deben impulsar que estas experiencias locales puedan proseguir rumbo a formar parte de políticas públicas, previamente un proceso de sistematización y réplica.
- iv. **Articulación de actores (capital social).** Estas organizaciones son capaces de articular, vincular y coordinar acciones con actores de la sociedad, las organizaciones sociales empoderadas, en el marco del sistema de gobierno participativo. Este es uno de sus roles principales, el de acompañamiento a la sociedad, informando y formando, realizando estudios e investigaciones, apoyando a la elaboración de propuestas de políticas, apoyar a las organizaciones de la sociedad para dejar de ser “sujetos beneficiarios” y convertirse en “actores”.
- v. **Fomento de debate público e incidencia en políticas públicas.** Las ONGD si bien apuntan a lograr insertar sus intervenciones en políticas públicas, han tenido poco éxito en incidencia en políticas económicas, de comercio, entre otras. La tendencia actual demuestra que las acciones de incidencia deben ser trasladadas a los gobiernos autónomos subnacionales.
- vi. **Interpelación y control al cumplimiento de derechos, normas legales y compromisos gubernamentales.** Como cualquier ciudadano la interpelación y el control son un rol facultado por la Constitución Política del Estado (CPE).

Interpelan exigiendo el derecho al desarrollo desde la perspectiva del paradigma del Vivir Bien (Plan Nacional de Desarrollo), la interpelación debe estar enfocada en la eficacia del desarrollo.

- vii. **Incidencia en la transformación cultural en las relaciones de poder.** Las ONGD contribuyen desde sus concepciones en la transformación cultural, por una parte a través de la clarificación de las políticas y leyes existentes.

Marc Dewisscher resalta que las ONGD tienen muchas fortalezas en el desarrollo de su trabajo, y sin embargo identifica dos debilidades determinantes, que repercuten en la sostenibilidad y continuidad de los proyectos: i) la poca sistematización de experiencias y ii) el escaso desarrollo de la investigación.

Estas dos debilidades, consideradas estructurales, dificultan procesos de capitalización y gestión del conocimiento, (recopilación y transmisión de buenas y malas prácticas, intercambio de saberes y experiencias).

Ambas debilidades, han disminuido las posibilidades de lograr incidencia en políticas públicas, por la falta de soporte técnico-jurídico. Es vital para las ONGD establecer acciones enfocadas en lograr mayor avance en la gestión del conocimiento, paralelamente, gestionar y lograr alianzas con centros académicos y de investigación.

Por otro lado, el estudio señala, en opinión de los/las entrevistados/as, que el Gobierno Nacional, va prescindiendo de las ONG en algunos sectores, y la experiencia demuestra que no hay una posición clara e institucionalizada del Gobierno y que se han limitado a las posiciones personales de la autoridades. A nivel subnacional y sobre todo en los municipios rurales, las ONGD cuentan con reconocimiento y confianza, sin embargo, trabajan como actores con función consultiva en comités interinstitucionales, sin poder de decisión, ya que éste recae sobre la población. En los municipios urbanos y capitales, se permite el trabajo de las ONG, pero se las restringe en muchas acciones, sobre todo por temas políticos. Señalan de igual manera, de la necesidad de contar con una ley de ONG que permita la regulación de las organizaciones, que les permita acceder a financiamientos públicos y finalmente poder participar en espacios de diálogo público. Sin embargo, las ONGD en los últimos años han ido avanzando en procesos de autoregulación administrativa, financiera, legal, ética y técnica.

Un tema que determina el accionar de las ONGD está referido a la dependencia financiera de agencias internacionales. Se ven obligadas, por lo general, a trabajar en temáticas y áreas para las que encuentran financiamiento, las que no siempre coinciden con los temas y conceptos manejados por las ONGD. Señala que la tendencia es de mayor apoyo a lo productivo y lo político es transversal, pero hace unos años la situación era al revés. En el mismo contexto, las financiadoras han centrado su apoyo en microproyectos de corto plazo y ya no tienen una visión estratégica de mediano o largo plazo, lo que no permite lograr sostenibilidad en las acciones, priorizando la ejecución presupuestaria.

En una de las conclusiones del estudio, en este nuevo escenario, las ONGD ya no quieren ser simples facilitadoras de procesos, apuntan a ser consideradas como actores con voz y agenda propia, y lograr alianzas con las organizaciones sociales empoderadas para incidir e interpelar en el marco del proceso de pluralidad democrática y participación social.

Otra conclusión indica que las ONGD deben reposicionarse sobre lo “duro” del desarrollo (las causas estructurales del “mal desarrollo”) y de superar las limitaciones de un pasado enfocado en lo “blando” del desarrollo.

El trabajo de incidencia, no sólo debe estar enfocado en los derechos económicos, sociales y culturales, y deben también involucrar áreas como la economía, leyes, normas, implementación de autonomías, modificación de la estructura estatal, entre otras. Se debe enfocar la incidencia con gobiernos subnacionales para trabajar en políticas públicas y asignación de presupuesto.

Bajo este nuevo escenario en el país y cambios de políticas públicas, las ONGD ven prioritario el trabajo en las siguientes áreas programáticas:

Tabla N° 18
Áreas programáticas priorizadas por las ONGD

| Ponderación (categoría) | Prioridades temáticas |
|-------------------------|---|
| Primer Nivel | <ul style="list-style-type: none"> • Derechos de grupos específicos • Derechos humanos básicos (acceso a educación, salud, alimentos, servicios básicos) • Igualdad de oportunidad de género • Desarrollo económico-productivo • Desarrollo agropecuario y agrario • Implementación de reformas y cambios del Estado • Fortalecimiento organizacional • Formación de líderes sociales |
| Segundo Nivel | <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Urbano y Peri-Urbano • Problemática Rural-Urbana • Salud • Educación • Medio Ambiente • Fortalecimiento Institucional • Desarrollo Local |

Fuente: Las oenegedes en tiempos del Vivir Bien. El caso de Bolivia. Marc Nestor Adrien Devisscher Leroux
Elaboración: Propia.



Una problemática que el estudio identifica, es que se requiere mayor atención (ya que no cuenta con apoyo del Gobierno y las ONGD), es el referido a la juventud, acceso a la justicia, derechos laborales y derechos de consumidores.

Los temas que actualmente están priorizando las ONGD, coinciden de cierta manera con las estrategias, políticas y acciones establecidas en la Constitución Política del Estado, el Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda Patriótica 2025, con el propósito de alcanzar el paradigma del Vivir Bien definido por el Gobierno, por lo que las organizaciones deben articularse a estas directrices y poder generar desde sus espacios incidencia para el establecimiento de políticas públicas en las áreas priorizadas.

Bajo este contexto, se puede establecer alternativas para que las ONG, se adapten a modelos con orientación a resultados. Esta labor, requiere trabajar en áreas fundamentales como:

- i. **Diseñar e implementar un plan estratégico en la entidad.** Se debe tener clara la misión y visión y como lo vamos a hacer, medir resultados. Desarrollo de una cultura organizacional con orientación a resultados. Mejorar la calidad de los proyectos diseñados.
- ii. **Buscar la diversificación del financiamiento de los proyectos.** Uno de los ejes básicos pasa por definir el modelo de financiación de la institución. Diseñar e implementar un plan de captación de fondos, definiendo estrategias para conseguir recursos en diversos frentes en función a las necesidades de crecimiento.
- iii. **Mejorar la comunicación y marketing de la ONG.** Se debe dar a conocer el trabajo, logros y fortalezas de la institución.
- iv. **Incorporar las TIC como eje transversal de la institución.** Uso, y aprovechamiento de las ventajas que brinda la tecnología actual.
- v. **Contar con un equipo capacitado, motivado y comprometido.** La formación es clave al momento de responder a los retos y necesidades de la institución.



6. **Ámbito Interno - Análisis institucional**

En éste acápite nos enfocaremos en indagar aspectos institucionales vinculados a la comunicación, tales como su identidad y planificación estratégica, sus áreas de trabajo y los proyectos ejecutados o en ejecución.

6.1. **La Fundación DyA en Bolivia**

La Fundación Desarrollo y Autogestión (DyA)²⁹, tiene presencia en el Ecuador desde julio de 1988, siendo en la actualidad su sede y oficina central, desde la cual coordina acciones con sus oficinas de Perú y Bolivia.

La Fundación DyA enuncia en su Sitio Web que: *“apoya iniciativas de poblaciones indígenas, campesinas y populares a través de la ejecución de proyectos de desarrollo, la realización de estudios, evaluaciones e investigaciones y del impulso que promueven su desarrollo social y económico”*.

El trabajo de la institución, está dirigido a la construcción de una sociedad más justa y equitativa, con mayores y mejores oportunidades de desarrollo especialmente para niños, niñas y adolescentes y grupos poblaciones más vulnerables. Las áreas programáticas identificadas³⁰ en las que trabaja la Fundación DyA en los países donde tiene presencia son:

a. **Salud.** Trabajo que se vincula con organizaciones indígenas y el Estado:

- Atención primaria en salud en comunidades rurales.
- Interacción entre los sistemas de salud tradicional y el sistema occidental de salud.
- Impulso a la creación de redes de salud que vinculen a todos los actores.
- Construcción de políticas e implementación de servicios para enfrentar la Malaria, la Tuberculosis y el VIH Sida en coordinación con el Estado.
- Estrategias para abordar la temática de salud sexual y reproductiva en comunidades rurales.

Trabajo que desarrolla en la Amazonía ecuatoriana, con población indígena. De acuerdo a información de la página web de la Fundación DyA en Ecuador³¹, actualmente, es ejecutor de dos programas del Fondo Mundial: Tuberculosis y Malaria. *Financiadores:* Medicus Mundi de Navarra, Fondo Global, Cooperación Belga.

²⁹ Sitio Web <http://www.dya.ec/> actualizada al 01 de julio del 2013.

³⁰ Sitio Web <http://www.dya.ec/> actualizada al 01 de julio del 2013.

³¹ Sitio Web <http://www.dya.ec/> actualizada al 01 de julio del 2013.

- b. **Producción agrícola.** Cuyo objetivo es el de desarrollar la economía de las comunidades indígenas y garantizar la seguridad alimentaria a través del fortalecimiento de los sistemas de producción local.

Se han desarrollado paquetes productivos requeridos:

- Acciones de capacitación
- Investigaciones para mejorar las prácticas de cría de animales
- Seguimiento, asistencia técnica.
- Validación de prácticas mejoradas con el acompañamiento de técnicos productivos
- Formación de extensionistas. Capacitación y acompañamiento a los productores
- Mejoramiento genético
- Sistemas de financiamiento y crédito locales vinculados a iniciativas productivas
- Apoyo a los procesos de asociatividad para la articulación de los productores con el mercado (mercados cautivos para comunidades) y
- Sistematización y difusión del conocimiento

Se trabajó en la Amazonía ecuatoriana, *Financiadores:* GTZ, KFW, AECI, Fondo Global, OIT

- c. **Educación.** Cuyo objetivo es el de garantizar el acceso y la calidad de la educación para las poblaciones rurales y marginadas, buscando mejorar la calidad del sistema educativo:

- Se han desarrollo metodologías en nivelación del rezago escolar.
- Estrategias de reforzamiento escolar y capacitación técnica.
- La institución cuenta con paquetes metodológicos y materiales que se implementan en distintos ámbitos.

Un programa en actual ejecución se ha centrado en superar la situación de exclusión educativa y rezago escolar severo de niños, niñas y adolescentes en Ecuador (Frontera Norte, Distrito Metropolitano de Quito, cantones Naranjal y Pasaje, y en la Sierra Centro). Un logro de éste programa es el que se convertirá en estrategia nacional, al ser asumido por el Ministerio de Educación.

De igual manera, en el marco del Proyecto ÑPKChW, en Bolivia se han ejecutado acciones enmarcadas en los programas de nivelación del rezago escolar, bachillerato técnico y aulas multigrado. Las metodologías y materiales producidos, cuentan con el reconocimiento del Estado ecuatoriano y del Estado boliviano. *Financiadores:* Diners Club, Fundación Telefónica Movistar, Citotusa, Holcim.

- d. **Infancia (Trabajo infantil).** Enfocado en modelos de intervención para combatir las peores formas de trabajo infantil:



- Se han desarrollado metodologías para la formulación de políticas públicas en materia de trabajo infantil.
- Se coadyuva en la generación de ingresos familiares (mejora tecnológica de actividades productivas), que permitan retirar a los niños del trabajo.
- Restitución de los derechos de los niños y niñas trabajadores, a través de paquetes metodológicos en educación.
- Procesos de sensibilización, para la reflexión continua, sobre las causas y consecuencias del trabajo infantil y las posibilidades de respuesta desde las comunidades, el sector privado y el Estado.

En Ecuador, ha ejecutado varios proyectos en prevención y erradicación del trabajo infantil y ha contribuido a la campaña nacional de erradicación progresiva de la mendicidad. En Bolivia actualmente ejecuta el Proyecto Ñawpaqman Puriy-Kereimba Chiki Wawita (ÑPKChW), cuyo objetivo es el de contribuir a la eliminación del trabajo infantil peligroso y de explotación laboral infantil. *Financiadores:* Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL), OIT, UNICEF, Fundación Telefónica Movistar, Citotusa, Holcim, Terre des Hommes Holanda.

La Fundación Desarrollo y Autogestión (DyA), en Bolivia es una organización no gubernamental, con Acuerdo Marco de Cooperación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de fecha ... y Registro de ONG N° ..., del Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo (VIPFE).

La Fundación DyA, ha definido como su visión y misión los siguientes enunciados:

Visión.³² Somos una organización con la capacidad técnica y legitimidad para facilitar procesos de desarrollo impulsados por organizaciones populares.

Misión.³³ Apoyar las iniciativas de organizaciones populares a través de la ejecución de proyectos de desarrollo, la realización de estudios, evaluaciones e investigaciones y del impulso de políticas y acciones que promueven el desarrollo social y económico de grupos marginados.

La Fundación DyA Bolivia, implementa sus acciones, de acuerdo a las siguientes Estrategias³⁴:

- i. **Fortalecimiento de las organizaciones populares** a través de la gestión de políticas de desarrollo, servicios y proyectos.
- ii. Mejora de la cobertura, calidad y acceso de los servicios sociales por medio de la **cogestión de las organizaciones populares, públicas y privadas.**
- iii. Generación de **alternativas de ingreso y empleo.**
- iv. **Asistencia técnica** a instituciones ligadas al desarrollo.

³² Sitio Web <http://www.dyabolivia.org.bo/quienes-somos> actualizada al 01 de julio del 2013.

³³ Sitio Web <http://www.dyabolivia.org.bo/quienes-somos> actualizada al 01 de julio del 2013.

³⁴ Sitio Web <http://www.dyabolivia.org.bo/quienes-somos> actualizada al 01 de julio del 2013.



- v. Apoyo a los gobiernos en la **formulación de políticas públicas** y en la implementación de programas y proyectos.

En Bolivia la Fundación DyA, trabaja desde la gestión 2008, con organizaciones indígenas y campesinas. En este periodo ha ejecutado el Proyecto *Ñawpaqman Puriy-Kereimba Chiki Wawita (ÑPKChW)*, cuyo objetivo es el de contribuir a la eliminación del trabajo infantil peligroso y de explotación laboral infantil, implementándose en los departamentos de La Paz, Chuquisaca y Santa Cruz.

6.2. Proyecto *Ñawpaqman Puriy-Kereimba Chiki Wawita (ÑPKChW)*

De acuerdo a datos proporcionados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, más de 746.000³⁵ niños y adolescentes trabajan en condiciones peligrosas para subsistir o ayudar a sus familias en los nueve departamentos del país.

De acuerdo con un diagnóstico llevado adelante por la institución en la gestión 2012, informaron fuentes oficiales. "Actualmente, en Bolivia tenemos unos 850.000 niños y adolescentes que trabajan entre los 5 y 17 años de edad. De ese total, 746.000 realizan labores peligrosas", informó la directora departamental de Trabajo en Cochabamba, Giovanna Maldonado. Al conmemorar el 'Día Mundial Contra el Trabajo Infantil'".

Bajo ese contexto, se señala que los menores identificados como trabajadores, corren riesgo, porque están expuestos a actividades de horario nocturno, manipulación de maquinaria pesada o son sometidos a temperaturas extremas de frío y calor, gases en exceso, polvo, fuego, ruidos y vibraciones. Según el Ministerio de Trabajo, se informó que se trata de enfrentar ese problema con la aplicación de normativas, para que no se vulneren sus derechos, tomando en cuenta que no se quiere eliminar el trabajo infantil, "porque casi sería imposible". En ese sentido indicó que es preciso erradicar las peores formas de labor existentes. La funcionaria explicó que como parte de esa estrategia en el país se obliga a acatar el Código Niña, Niño y Adolescente, que establece que sólo un menor que tenga más de 14 años puede realizar una actividad laboral.

La Fundación DyA Bolivia, ha identificado varias causas que explican el trabajo infantil en Bolivia:

- Pobreza y falta de empleo adulto decente.
- Débiles políticas públicas de educación y erradicación de trabajo infantil.
- Deficiente oferta educativa.
- Valoración del trabajo como formativo.
- Discriminación, transformación de valores culturales, migración y desarticulación familiar y comunitaria, la descontextualización de la oferta educativa a su cultura (para el caso de niños y niñas indígenas).

³⁵ Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, "Más de 746.000 niños y adolescentes trabajan en condiciones peligrosas para subsistir en Bolivia." 12 de junio de 2012. <http://www.mintrabajo.gob.bo/PrincipalPublicaciones.asp?target=259>



En diciembre de 2010, el Departamento de Trabajo de Estados Unidos (USDOL), adjudicó financiamiento a la Fundación Desarrollo y Autogestión (DyA) Bolivia, para la implementación de la Segunda Fase del Proyecto *Ñaupaqman Puriy-Kereimba Chiki Wawita (ÑPKChW)*, mediante la suscripción del Acuerdo de Cooperación USDOL IL-21193-11-75 K, con una duración de cuatro años (con vigencia a diciembre del 2014) y cuyo objetivo es el de luchar contra la explotación laboral infantil en Bolivia.

Esta adjudicación, ha contribuido a ampliar los esfuerzos realizados durante la primera fase del proyecto (2007-2010).

Desde esta primera etapa, la Fundación DyA Bolivia ha trabajado junto a organizaciones indígenas y campesinas, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos municipales y entidades gubernamentales, para la ejecución del Proyecto ÑPKChW.

Para hacer frente a esta problemática con causas tan diversas, el Proyecto ha diseñado estrategias innovadoras y complementarias, que además permitan la sostenibilidad de las acciones.

El Proyecto ha incluido en su programación y sus acciones para prevenir y erradicar el trabajo infantil, la vinculación con tres actores clave que permitan darle sostenibilidad:

Las **organizaciones sociales e indígenas**, integrándose dentro su estructura para la apropiación del proyecto, ya que gozan de respaldo y confianza de las familias y comunidades que representan.

Los **gobiernos municipales**, a través de incidencia política generar alianzas y procesos de coordinación con otros actores, así como su competencia normativa, capacidad financiera y de regulación del trabajo infantil.

Otro actor a través de la responsabilidad social empresarial que involucra es la **empresa privada**, que impulsa procesos de capacitación ocupacional y empleo juvenil.



Gráfico N° 18
Estrategias del Proyecto ÑPKChW



Fuente: Fundación DyA Bolivia
Elaboración: Propia

El Proyecto ha programado alcanzar los siguientes resultados:

1. Revertir la valoración positiva que tienen las familias sobre el trabajo infantil.
2. Reducir la presión familiar sobre la mano de obra de niños y niñas.
3. Fortalecer las acciones normativas y de políticas públicas emprendidas por los gobiernos.
4. Servicios educativos que responden a las necesidades educativas y a la situación de trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes.
5. Aportar en la generación de conocimientos sobre trabajo infantil para decisores.

En ese marco y para poder alcanzar esos resultados se ha propuesto estrategias y acciones generales con un enfoque integrado entre estrategias educativas y estrategias productivas:

- Los servicios de educación formal y no formal: para mejorar el sistema educativo existente y ofrecer alternativas educativas viables al trabajo infantil.
- Las estrategias de producción rural: para proporcionar habilidades técnicas agropecuarias y también oportunidades de producción o de generación de ingresos a las familias con niños trabajadores.

- Las estrategias de producción urbana: para proporcionar otras habilidades técnicas o profesionales para los adolescentes beneficiarios (14-17 años de edad).

Tabla N° 19
Estrategias del Proyecto ÑPKChW

| Resultado | Estrategia | Servicios/Acciones |
|---|----------------------------------|---|
| Servicios educativos que responden a las necesidades educativas y a la situación de trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes | Oportunidades educativas | <ul style="list-style-type: none"> - Nivelación primaria y secundaria - Bachillerato técnico - Horario extendido primaria y secundaria - Refuerzo escolar - Calidad multigrado |
| Reducir la presión familiar sobre la mano de obra de niños y niñas | Producción Urbana y Rural | <ul style="list-style-type: none"> - Empleo adolescente y adulto (rural y urbano) - Emprendimientos rurales y urbanos |
| Aportar en la generación de conocimientos sobre trabajo infantil para decisores | Investigación/ Diseño | <ul style="list-style-type: none"> - Estudios ingreso/producción - Mallas curriculares - Evaluación-Impacto - Línea base TI |
| Fortalecer las acciones normativas y de políticas públicas emprendidas por los gobiernos | Incidencia política | <ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Educación: Nivelación - Ministerio de Trabajo: Empleo adolescente/inspección - Política municipal |
| Revertir la valoración positiva que tienen las familias sobre el trabajo infantil | Sensibilización | <ul style="list-style-type: none"> - Producción información - Campañas |

Fuente: Fundación DyA Bolivia
Elaboración: Propia

- a. **La estrategia educativa.** Tiene el objetivo de superar las barreras de acceso que enfrentan los niños y niñas trabajadores, incidir sobre los problemas de calidad del sistema educativo (expulsor de niños hacia el trabajo infantil), enfrentar los efectos del trabajo infantil sobre la educación de niños, niñas y adolescentes y reducir su intensidad.

La oferta de servicios para esta estrategia es:

- Programa de nivelación del rezago escolar
- Programa de horario extendido para niños
- Programa de horario extendido para adolescentes
- Programa de apoyos escolares para superar barreras de acceso
- Programa de refuerzo pedagógico
- Programa de mejoramiento de escuelas multigrado
- Programa de bachillerato técnico agropecuario



- b. **La estrategia productiva.** Cuyo objetivo es beneficiar a niños y sus familias que estén involucrados o en riesgo de caer en trabajo infantil, con estrategias productivas para beneficiarios del área rural y beneficiarios de las áreas urbanas.
- c. **La estrategia de sensibilización.** Enfocada en la transformación de la valoración positiva del trabajo infantil. Se pretende que los actores locales entiendan al problemática del trabajo infantil, la identifiquen como un problema y propongan alternativas adecuadas para su propio contexto cultural. Incluye también la producción de mensajes educativos, producción de materiales y diseño e implementación de campañas promocionales. organizaciones indígenas y líderes comunitarios deben ser los actores centrales de llevar adelante el proceso de sensibilización.
- d. **La estrategia de políticas públicas.** Con incidencia a nivel local y nivel nacional. A nivel local: i) establecimiento de sistemas de control y regulación municipal del trabajo infantil, ii) incorporación del criterio de trabajo infantil en la provisión de servicios municipales y iii) fortalecimiento de las instancias municipales encargadas de los temas de educación e infancia. A nivel nacional se trabaja directamente con: el Ministerio de Educación para la transferencia de la estrategia de nivelación del rezago escolar, incorporando un modelo para prevenir y erradicar el trabajo infantil desde la educación; el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, se desarrollan acciones conjuntas de sensibilización, fiscalización y atención directa a niños trabajadores en el marco del Plan Decenal de Erradicación del Trabajo Infantil.

Las cinco estrategias del Proyecto, están sustentadas por un sistema de monitoreo, que permite proveer información oportuna sobre los avances de los resultados e indicadores programados, de tal manera que permitan la toma de decisiones sobre la base de una información confiable.

Las estrategias del proyecto están diseñadas y contribuyen a apoyar los cinco objetivos del proyecto de eliminación de trabajo infantil de USDOL.

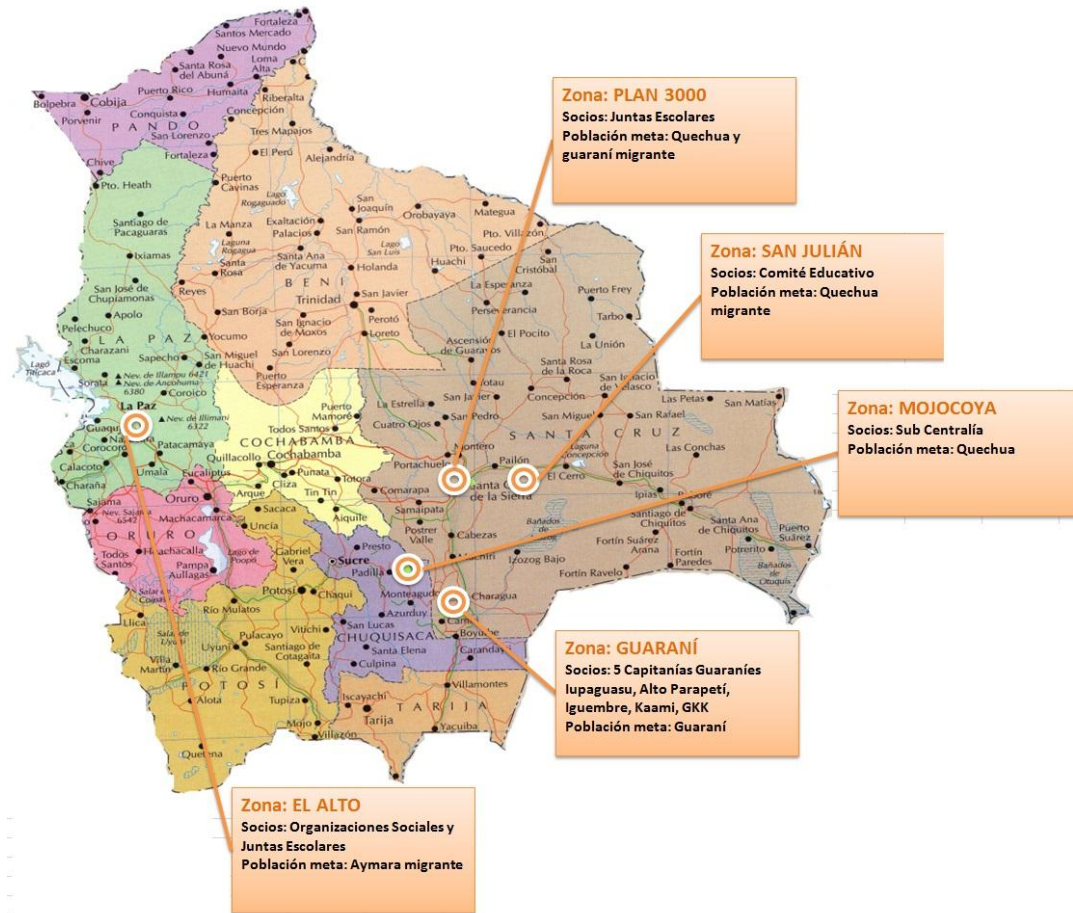
Para la sostenibilidad de las acciones del proyecto, se espera poder gestionar: i) Recursos financieros y capacidad para movilizarlos de manera constante; ii) Recursos técnicos y humanos capacitados para conducir las propuestas; iii) Voluntad política para sostener las estrategias como líneas de intervención; y iv) Comunidades movilizadas, comprometidas con las estrategias y exigiendo al Estado su sostenimiento.

Esta iniciativa se implementa en los siguientes departamentos y municipios de Bolivia: i) La Paz (municipio de El Alto); ii) Chuquisaca (municipio de Mojocoya) y iii) Santa Cruz (municipios de San Julián, Camiri, Cuevo, Lagunillas, Gutiérrez de la zona guaraní, y la zona sub-urbana Plan 3000 de la ciudad de Santa Cruz).

Las acciones se desarrollan en zonas marginadas de éstos municipios, cuya población tiene acceso limitado a servicios de educación, salud y oportunidades económicas.



Gráfico N° 19 Áreas de implementación Proyecto ÑPKChW



Fuente/Elaboración: Fundación DyA Bolivia

El desarrollo de la propuesta y la ejecución del proyecto, cuenta con la activa participación y contribución de actores de la sociedad civil, y las organizaciones sociales:

- Asamblea del Pueblo Guaraní (APG)
- Capitanía de Iupaguasu
- Capitanía Gran Kaipependi Karovaicho
- Capitanía Alto Parapetí
- Capitanía Kaami
- Capitanía Iguembe
- Sub Centralía Sindical de Mojocoya
- Juntas Escolares Cantón Paurito
- Junta Distrital de San Julián
- Organizaciones sociales y Juntas Escolares de El Alto
- Direcciones Distritales de San Julián, Mojocoya, Lagunillas, Gutierrez, Cuevo y Distrito III de Santa Cruz



La Segunda Fase del proyecto pretende retirar a 2.150 niños del trabajo y evitar la participación laboral de 2.150 niños más que corren el riesgo de ser receptados en las peores formas de trabajo infantil.

Gran parte de los niños beneficiarios del proyecto, pertenecen a tres grupos étnicos: aymara, quechua y guaraní, por lo cual se ha utilizado una mezcla de las tres diferentes lenguas indígenas habladas por estos grupos para el diseño del nombre. La frase *Ñaupaqman Puriy-Kereimba Chiki Wawita* es traducida en el siguiente mensaje “Una juventud enérgica y creativa empoderada para superarse”, cuyo contenido guarda correspondencia con las estrategias y acciones del Proyecto.

Del total de 4.300 niños (beneficiarios directos) a los cuales se dirige el programa, 3.100 recibirán servicios educativos como la estrategia de intervención y 1.200 recibirán servicios de producción y se desglosa según el siguiente detalle:

Tabla N° 20
Beneficiarios del Proyecto ÑPKChW

| Estrategia | Número de beneficiarios |
|--|--------------------------------|
| Estrategia Educativa | |
| Nivelación primaria y secundaria | 1200 |
| Horario extendido niños y adolescentes | 800 |
| Refuerzo escolar | 300 |
| Multigrado | 300 |
| Bachillerato técnico agricultura | 500 |
| Subtotal Estrategia Educativa | 3100 |
| Estrategia Productiva | |
| Estrategia productiva rural | 600 |
| Estrategia productiva urbana | 600 |
| Subtotal Estrategia Productiva | 1200 |
| Total Proyecto | 4300 |

Fuente/Elaboración: Fundación DyA Bolivia

Con datos de coberturas a abril del 2012, la Fundación DyA Bolivia ha elaborado el siguiente cuadro de avance de las metas programadas.



Tabla N° 21
Avance de las metas del Proyecto ÑPKChW. Abril 2012

| Servicio | Meta Global | Avance (2011) | Avance (Abril 2012) | Acumulado |
|--|-------------|---------------|---------------------|-----------|
| Estrategia Educativa | | | | |
| Nivelación primaria y secundaria | 1200 | 1034 | 669 | 1703 |
| Horario extendido niños y adolescentes | 800 | 1350 | 598 | 1948 |
| Multigrado | 300 | - | - | - |
| Bachillerato técnico agricultura | 500 | - | 182 | 182 |
| Refuerzo escolar | 300 | - | 96 | 96 |
| Estrategia Productiva | | | | |
| Estrategia productiva rural | 600 | 73 | 143 | 216 |
| Estrategia productiva urbana | 600 | - | 62 | 62 |

Fuente/Elaboración: Fundación DyA Bolivia

Es importante señalar que en el caso de dos servicios: nivelación primaria y secundaria y el Horario extendido para niños y adolescentes ya se habría superado lo programado para el proyecto.

El servicio de nivelación ha alcanzado un logro que representa el 141,9 %, se programó beneficiar a 1200 niños y niñas y hasta abril de la gestión 2013 se logró beneficiar a 1703 niños y niñas.

Con el servicio de horario extendido se ha llegado 1948 niños y adolescentes representando un 243,5% de la meta programada.

Respecto a la ejecución presupuestaria, sobre un presupuesto de \$us 6.000.000,0 (Seis millones 00/100 dólares estadounidenses), a Abril del 2012, se ha alcanzado una ejecución financiera del 31,0%.

Los montos del presupuesto y los montos ejecutados por rubros, pueden apreciarse en el cuadro siguiente:

Tabla N° 22
Ejecución presupuestaria del Proyecto ÑPKChW. Abril del 2012
(expresado en dólares estadounidenses)

| Categoría Gasto | Presupuesto | Ejecutado | Por ejecutar | Ejecución (%) |
|------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------|
| Costos de Personal | 1.847.947,00 | 485.319,52 | 1.362.627,48 | 26,0% |
| Beneficios Sociales | 331.103,00 | 112.809,34 | 218.293,66 | 34,0% |
| Pasajes y Viáticos | 232.280,00 | 87.969,04 | 144.310,96 | 38,0% |
| Equipamiento | 55.000,00 | 43.268,63 | 11.731,37 | 79,0% |
| Insumos | 38.600,00 | 18.806,71 | 19.793,29 | 49,0% |
| <i>Otros Costos Directos</i> | | | | |
| Gastos Oficinas en Bolivia | 303.013,00 | 135.776,77 | 167.236,23 | 45,0% |
| Educación | 1.264.400,00 | 572.230,83 | 692.169,17 | 45,0% |
| Producción | 684.000,00 | 214.342,43 | 469.657,57 | 31,0% |
| Sensibilización | 70.620,00 | 34.563,98 | 36.056,02 | 49,0% |
| Políticas Públicas | 192.270,00 | 5.063,13 | 187.206,87 | 3,0% |
| Capacitación de Personal | 11.998,00 | 3.352,51 | 8.645,49 | 28,0% |
| Monitoreo y Evaluación | 300.000,00 | 37.001,89 | 262.998,11 | 12,0% |
| Gastos Oficina Central DyA | 29.443,00 | 7.147,25 | 22.295,75 | 24,0% |
| Contingencias | 268.034,00 | 2.262,81 | 265.771,19 | 1,0% |
| Costos Indirectos | 371.292,00 | 98.897,58 | 272.394,42 | 27,0% |
| Total | 6.000.000,00 | 1.858.812,42 | 4.141.187,58 | 31,0% |

Fuente/Elaboración: Fundación DyA Bolivia

6.2.1. Aliados del Proyecto – Organizaciones sociales, indígenas y campesinas

El país viene atravesando procesos en los cuales se ha consolidado una mayor participación social, desde la planificación, como corresponsables de la ejecución de proyectos y en el control social.

Se ha evidenciado, que los representantes de las organizaciones sociales que son socias del Proyecto, han adquirido un sentido de apropiación sobre el mismo, por lo que se ha generado un mayor compromiso de apoyo a sus acciones, con el fin de erradicar las peores formas de trabajo infantil.

Este modelo de gestión participativa, ha sido muy bien asimilado en la ejecución del Proyecto ÑPKChW:



Tabla N° 23
Estrategias del Proyecto ÑPKChW

| Zona | Aliados identificados |
|-------------------|--|
| MOJOCOYA | <ol style="list-style-type: none"> 1. Sub Central Agraria de Mojocoya 2. Dirección Distrital de Mojocoya |
| SAN JULIÁN | <ol style="list-style-type: none"> 1. Junta Distrital de San Julián 2. Juntas Escolares/Comité de Padres de Familia del Cantón Paurito 3. Dirección Distrital de San Julián |
| GUARANÍ | <ol style="list-style-type: none"> 1. Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) 2. Capitanía de Iupaguasu 3. Capitanía Gran Kaipependi Karovaicho 4. Capitanía Alto Parapetí 5. Capitanía Kaami 6. Capitanía Iguembe 7. Direcciones Distritales de Lagunillas, Gutierrez, Cuevo |
| PLAN 3000 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Juntas Escolares/Comité de Padres de Familia del Cantón Paurito 2. Dirección Distrital Distrito III de Santa Cruz 3. Diputada Nacional Circunscripción 5 |
| EL ALTO | <ol style="list-style-type: none"> 1. Juntas Escolares/Comité de Padres de Familia El Alto 2. Organizaciones sociales El Alto |

Fuente: Fundación DyA Bolivia

Elaboración: Propia

6.2.2. Estrategia de Sensibilización

Una de las estrategias del proyecto que incluso resulta ser transversal a todas las acciones, es la de sensibilización, que es concebida por el Proyecto como una herramienta para transformar la percepción y el discurso social, en especial estereotipos y perjuicios, sobre la realidad. Esta estrategia está enfocada en la transformación de la valoración positiva sobre el trabajo infantil.

La sensibilización dentro del proyecto, incluye la generación de mensajes educativos y campañas promocionales.

Sin embargo, el objetivo central es que los actores locales y beneficiarios del Proyecto, puedan asimilar y comprender la problemática del trabajo infantil, la identifiquen como un problema dentro del contexto en el que viven, y a partir de ello puedan generar ideas y acciones con el fin de cambiar esa realidad.

Una acción clave resulta la producción de información para presentarla, analizarla y debatirla con la comunidad, para que se pueda sentar las bases para la diferenciación de lo que significa “ayuda en casa”, “trabajo formativo” con la “explotación laboral infantil”. Se pretende que las



propias organizaciones indígenas y líderes comunitarios sean quienes se encarguen de conducir el proceso de sensibilización hacia el interior de la comunidad.

Para implementar esta estrategia, se han planteado las siguientes actividades:

- a. **Producción de información.** Que involucra la investigación en la temática del trabajo infantil desde la perspectiva de la salud laboral (riesgos ergonómicos, riesgos para niños en trabajos peligrosos) orientada a la prevención.
- b. **Talleres de sensibilización.** Talleres con el objetivo de informar a los participantes (niños trabajadores, padres de familia, dirigentes de organizaciones, empleadores) sobre los riesgos del trabajo infantil y la importancia de la educación. Se pretende con esta acción, transformar la valoración sobre el trabajo infantil para poder establecer alianzas y compromisos para la modificación de las prácticas de explotación. Estos talleres también son complementados con temáticas de formación para padres (problemas psicosociales: consumo de drogas y alcohol, el pandillaje y los embarazos adolescentes).
- c. **Ferías sobre trabajo infantil.** Las que se trabajarán directamente con los niños, niñas y adolescentes, que emplea herramientas artísticas y lúdicas (producción de cuentos sobre trabajo infantil, programas radiales, obras teatrales, entre otros), para transmitir mensajes y generar reflexión. Este trabajo es coordinado con los tutores o maestros de las escuelas quienes son capacitados para el manejo de la metodología.
- d. **Campañas públicas.** Incluye el uso de medios masivos de información, como la radio y la televisión. Con la participación de los niños y de los padres/madres, se realiza la producción de materiales audiovisuales: cuñas y programas radiales. Producción de material impreso como afiches, agendas para distribución en eventos de sensibilización. Incluye también el desarrollo de campañas nacionales de sensibilización y prevención en medios de comunicación nacional (como el 12 de junio: Día mundial para la erradicación del trabajo infantil).
- e. **Acuerdos -autoregulaciones con organizaciones indígenas.** Se desarrollan procesos de consulta y generación de compromisos con las comunidades sobre autoregulaciones frente al trabajo infantil, dado el contexto de cada población objetivo.

El mes de julio de la gestión 2012, se presentó el informe preliminar de la Evaluación independiente de medio término del Proyecto *Ñawpaqman Puriy-Kereimba Chiki Wawita* (ÑPKChW), la cual estuvo a cargo de Michele González Arroyo. El informe explicita de modo general la importancia del diseño de acciones estratégicas de sensibilización con el fin de lograr mayor impacto del proyecto. Algunas de las observaciones, conclusiones y recomendaciones, son resumidas en los siguientes puntos:



Tabla N° 24
Observaciones referidas a la Estrategia de Sensibilización

| Observaciones | Recomendaciones |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. No se desarrolló una estrategia de sensibilización sistemática al inicio del Proyecto. 2. No existe una estrategia de sensibilización estandarizada. Cada zona del proyecto diseña y realiza acciones individuales que carecen de una fuerza o mecanismo central propulsor. 3. Existe la necesidad de desarrollar un enfoque más estratégico y coordinado para la sensibilización de las autoridades, dirigentes, padres, niños, niñas y adolescentes. 4. No se designó a una persona específica para coordinar las actividades de sensibilización en la oficina central o en las oficinas de zona. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un plan estratégico para la realización de actividades de sensibilización efectivas y periódicas dirigidas a padres, niños y miembros de la comunidad en general. 2. El diseño de la estrategia de sensibilización, debe poner énfasis en la posibilidad de contar con las madres y padres de familia en reuniones, talleres, diálogos, etc. 3. Proporcionar un significado claro para el término “trabajo formativo” versus “trabajo infantil” en el contexto de la legislación boliviana y la convención internacional. 4. Incorporar actividades que pueden elevar la conciencia respecto a la lista del Ministerio de Trabajo de 23 tareas peligrosas para niños y adolescentes. 5. Proporcionar más oportunidades para facilitar el proceso por el que el proyecto en cada zona puede compartir buenas prácticas, problemas y soluciones que pueden surgir. Se sugirió aumentar la frecuencia de estas visitas de los directivos a las zonas. |

Fuente: Fundación DyA Bolivia/ Evaluación independiente de medio término del Proyecto *Ñawpaqman Puriy-Kereimba Chiki Wawita* (ÑPKChW), Michele González Arroyo, Julio del 2012
Elaboración: Propia

Bajo estas premisas, la necesidad principal identificada es la de desarrollar una Estrategia de Comunicación y Sensibilización, nacional y local que está enmarcada en los siguientes objetivos:

- Transformar y disminuir la valoración positiva sobre el trabajo infantil, aumentando la conciencia de los padres, educadores y líderes comunitarios para enfrentar esta problemática.
- Aumentar el conocimiento general de la población sobre las leyes que protegen los derechos del niño, en un esfuerzo por disminuir el trabajo infantil.
- Fortalecer y ampliar las acciones que se impulsan desde las organizaciones, especialmente aquellas que llevan adelante los propios niños/as y adolescentes.
- Fortalecer las capacidades técnicas de los equipos implementadores del Proyecto.
- Ampliar las acciones con las instituciones gubernamentales de alcance nacional, departamental y municipal.



6.3. Marco legal y normativo sobre Trabajo Infantil (TI)

6.3.1. Convenios Internacionales N° 138 y N° 182 de la OIT

Convenio N° 138

Bolivia es país signatario y miembro de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y ha ratificado en 1997 el Convenio N° 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo. Considera que un método efectivo para lograr que los niños no comiencen a trabajar demasiado temprano es establecer en la legislación de cada país la edad en que legalmente pueden incorporarse al empleo o a trabajar. En el cuadro siguiente se resumen los acuerdos del Convenio:

Tabla N° 25
Edad mínima límite para empezar a trabajar – Convenio 138

| Trabajo a realizar | Edad mínima autorizada para que los niños comiencen a trabajar | Posibles excepciones para algunos países en desarrollo |
|---|---|---|
| Trabajo peligroso Ninguna persona menor de 18 años debe realizar trabajos que atenten contra su salud o su moralidad. | 18 años (16 años siempre que se cumplan estrictas condiciones) | 18 años (16 años siempre que se cumplan estrictas condiciones) |
| Edad mínima límite La edad mínima de admisión al empleo no debe estar por debajo de la edad de finalización de la escolarización obligatoria, por lo general, los 15 años de edad. | 15 años | 14 años |
| Trabajo ligero Los niños de entre 13 y 15 años de edad podrán realizar trabajos ligeros, siempre y cuando ello no ponga en peligro su salud o su seguridad, ni obstaculice su educación, su orientación vocacional ni su formación profesional. | Entre 13 y 15 años | Entre 12 y 14 años |

Fuente/Elaboración: Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Convenio N° 182

La gestión 2002, Bolivia ha ratificado el Convenio N° 189, que se refiere entre otras temáticas a la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la eliminación de la discriminación y del trabajo infantil.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, en atención a las recomendaciones del Convenio 182 y en el marco de una consulta tripartita con la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) y la Central Obrera Boliviana (COB), identificó los trabajos peligrosos



que realizan los niños, niñas y adolescentes en el país, a partir de su naturaleza y de su condición.

Tabla N° 26
Peores formas de trabajo infantil – Convenio 182

| Trabajos peligrosos según su naturaleza | Trabajos peligrosos según su condición |
|--|---|
| 1. Zafra de caña de azúcar | 1. Peón de labores agrícolas |
| 2. Zafra de castaña | 2. Cría de ganado extensivo |
| 3. Minería | 3. Trabajo forestal |
| 4. Pesca en ríos y lagos | 4. Vendedor de comercio en horario nocturno |
| 5. Ladrillería | 5. Modelo de modas (sobreeerotización) |
| 6. Expendio de bebidas alcohólicas | 6. Trabajadora del hogar "cama afuera" |
| 7. Recolección de basura | 7. Asistente de mingitorio en horario nocturno |
| 8. Limpieza de hospitales | 8. Picapedrero artesanal |
| 9. Servicio de protección y de seguridad | 9. Operador de amplificación de sonido |
| 10. Trabajo del hogar "cama adentro" | 10. Carpintero y otros oficios con manipulación de maquinaria |
| 11. Voceador de transporte público | 11. Albañilería |
| | 12. Cuidador de autos nocturno |

Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
Elaboración: Propia

6.3.2. Constitución Política del Estado

La actual Constitución Política del Estado (CPE), promulgada el año 2009 es el primer marco legal para el ejercicio de los derechos de la niñez. En sus artículos 58, 59 y 60 se establecen sus derechos fundamentales.

El Art. 61, indica: *“Se prohíbe y sanciona toda forma de violencia contra las niñas, niños y adolescentes, tanto en la familia como en la sociedad.”* Y en su inciso II), enuncia: *“Se prohíbe el trabajo forzado y la explotación infantil. Las actividades que realicen las niñas, niños y adolescentes en el marco familiar y social estarán orientadas a su formación integral como ciudadanas y ciudadanos, y tendrán una función normativa. Sus derechos, garantías y mecanismos institucionales de protección serán objeto de regulación especial”.*

6.3.3. Decreto Supremo - Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional

Decreto Supremo No. 29894 del 7 de febrero de 2009, que define la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, asigna entre las atribuciones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social en su Art. 86, inciso h) la de: *“Generar las políticas y programas para la erradicación gradual de las peores formas del trabajo de las niñas, niños y adolescentes”.*

6.3.4. Ley General del Trabajo

La Ley General del Trabajo del 8 de diciembre de 1942, en el Capítulo VI, señala en el Art. 58 que *“Se prohíbe el trabajo de los menores de 14 años de uno y otro sexo, salvo el caso de aprendices. Los menores de 18 años no podrán contratarse para trabajos superiores a sus fuerzas o que puedan retardar su desarrollo físico normal”*.

De igual manera en el Art. 59 se establece la prohibición del trabajo infantil en tareas peligrosas: *“Se prohíbe el trabajo de mujeres y de menores en labores peligrosas, insalubres, pesadas, y en ocupaciones que perjudiquen su moralidad y buenas costumbres”*.

6.3.5. Plan Nacional de Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil (PNEPTI) 2000 – 2010

La gestión 2000, el Comité Interinstitucional de Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil (CNEPTI), ha desarrollado el Plan Nacional de Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil (PNEPTI) 2000 – 2010, que fue aprobado e implementado por el Gobierno Nacional mediante Resolución Suprema No. 220849 del 7 de junio de 2001, asignó al Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social (MTEPS) la ejecución del mismo.

Este Plan Decenal 2000 – 2010, ha propuesto los siguientes objetivos estratégicos:

- a. Reducir progresivamente el trabajo de niños y niñas trabajadoras menores de 14 años, mejorando sus niveles de calidad de vida, a través de alternativas de desarrollo integral para ellos y sus familias.
- b. Mejorar las condiciones laborales y la calidad de vida de los adolescentes trabajadores mayores de 14 años, generando medidas de protección laboral y oportunidades de desarrollo integral.
- c. Erradicar las peores formas de trabajo infantil, aplicando medidas de control y penalización en el marco de las leyes vigentes en el país y mejorando la calidad de vida de las familias en un contexto de movilización y participación social.

Bajo coordinación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social se viene trabajando en el diseño de un nuevo Plan que guía las acciones a nivel nacional vinculadas a la erradicación progresiva del trabajo infantil.

Actualmente, la Unidad de Derechos Fundamentales (UDF) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social (MTEPS), que fue creada mediante Resolución Biministerial No. 404/07 del 7 de agosto de 2007 del Ministerio de Trabajo y del Ministerio de Hacienda, es la instancia encargada de velar por el cumplimiento de los derechos laborales sin trabajo forzado y sin explotación infantil de niños, niñas y adolescentes trabajadores.



6.3.6. Código Niño, Niña y Adolescente

El Código del Niño, Niña y Adolescente (CNNA), Ley N° 2026, promulgado el 27 de octubre de 1999, tiene un enfoque integral en el reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

El Código, “establece y regula el régimen de prevención, protección y atención integral que el Estado y la sociedad deben garantizar a todo niño, niña o adolescente con el fin de asegurarles un desarrollo físico, mental, moral, espiritual, emocional y social en condiciones de libertad, respeto, dignidad, equidad y justicia”.

Se considera que el niño, niña o adolescente es víctima de maltrato respecto al trabajo, cuando:

- Se lo emplee en trabajos prohibidos o contrarios a su dignidad o que pongan en peligro su vida o salud;
- El desempeño de trabajo en régimen familiar no cumpla con las condiciones establecidas en el Código;

El Código, establece en el Título VI, los Derechos a la Protección en el Trabajo, que de manera enunciativa indica lo siguiente:

- Se considera adolescente trabajador, al que realiza actividades productivas o presta servicios de orden material, intelectual u otros, como dependiente o por cuenta propia, percibiendo a cambio un salario o generando un ingreso económico;
- Se fija en catorce años la edad mínima para trabajar.
- Se prohíbe el desempeño de trabajos peligrosos, insalubres y atentatorios a la dignidad de los adolescentes.
- Está prohibido el trabajo nocturno de adolescentes.

Bolivia como estado miembro de la OIT, y habiendo ratificado los Convenios Número 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo y el Convenio Número 182 sobre la eliminación de las peores formas de trabajo infantil, ha implicado ajustes respecto a lo señalado en el Código.

El mes de abril de la presente gestión, la Ministra de Justicia, Cecilia Ayllón, presentó el Anteproyecto de Ley del nuevo Código Niña, Niño, Adolescente, que garantiza los derechos de los menores y establece responsabilidad penal de la juventud, para posteriormente ser remitido a la Asamblea Legislativa Plurinacional.



7. **Ámbito del Público – Diagnóstico participativo**

El presente diagnóstico participativo ha involucrado realizar trabajo de campo con el fin de poder obtener información directa del público objetivo del Proyecto, tanto desde los equipos técnicos implementadores, como desde los beneficiarios.

La metodología de diagnóstico participativo, busca descubrir asuntos tratables y que pueden resolverse con la aplicación de la comunicación.

Generalmente los temas de comunicación están vinculados con las características socio-económicas y culturales de quienes participan e interactúan en el proceso. Por ello, es importante conocer las percepciones, valores, conocimientos, actitudes, prácticas vinculadas con los problemas y necesidades tanto de los decisores, como de los operadores, técnicos y comunidad en su conjunto.

7.1. **Taller de diagnóstico de necesidades**

El Taller fue realizado el 25 y 26 de abril de 2013 en el Salón de Eventos Kollping de la ciudad de Santa Cruz, con la participación activa de los representantes de la Fundación DyA Bolivia:

Tabla N° 27
Participantes taller de diagnóstico ⁽³⁶⁾

| Nº | Nombre | Cargo |
|----|------------------------|---------------------------------------|
| 1 | Luis Stacey | Director Ejecutivo |
| 2 | Mónica Sahonero | Oficial de Educación |
| 3 | Clory Sauma | Oficial de Producción Urbana |
| 4 | Alexis Paul Montellano | Oficial de Producción Rural |
| 5 | Juan Carlos Alejo | Oficial de Monitoreo |
| 6 | Alberto Paredes | Coordinador de Zona Guaraní |
| 7 | Alfredo Alfaro | Coordinador de Zona Plan 3000 |
| 8 | Hernán Liceras | Coordinador de Zona San Julián |
| 9 | René Alvarez | Coordinador de Zona Mojocoya |
| 10 | Rubén Chambi | Coordinador de Zona El Alto |

Fuente/Elaboración: Propia

³⁶ Se adjunta la planilla de asistencia firmada por los participantes (Anexo 1).



Para el inicio del trabajo, se ha realizado la entrega de material bibliográfico para seguir el proceso de desarrollo del diagnóstico (Anexo 2), que incluye el programa de trabajo, las presentaciones, material de soporte entre otros.

Las y los asistentes participaron activamente en el proceso, desde el análisis de contexto, considerando la diversidad de espacios donde interactúan con la comunidad, es decir Santa Cruz (Plan 3000), El Alto, Camiri, San Julián y Mojocoya.

Los objetivos de éste primer encuentro fueron:

- Difundir con el personal de la Fundación DyA, el alcance, objetivos, productos esperados y marco conceptual propuesto para el diseño de la estrategia de comunicación y sensibilización.
- Desarrollar un diagnóstico básico y análisis de los resultados y actividades implementadas por la Fundación DyA, identificando las necesidades referidas a la temática de comunicación, información y sensibilización, expuestas por el personal.
- Realizar la presentación de la metodología y plan de trabajo de diseño de la estrategia de comunicación y sensibilización.
- Establecer de forma coordinada con la Fundación DyA, las actividades y cronograma para el desarrollo del diagnóstico de necesidades de comunicación y sensibilización, de los públicos internos y externos de la institución.

La presentación del alcance, objetivos y productos esperados en el marco del Diseño de la Estrategia de Comunicación y Sensibilización, estuvo a cargo del personal de COMUNIS Ltda., quienes también dieron a conocer el marco conceptual de la Comunicación para el Desarrollo, sustento de la propuesta metodológica del Diseño de la Estrategia de Comunicación y Sensibilización.

La Dirección Ejecutiva de la Fundación DyA realizó de forma pertinente la presentación institucional de la Fundación DyA (origen, misión, visión, valores, áreas programáticas, estrategias de implementación, financiadores, hitos alcanzados, proyecciones, entre otros). Así como el Marco lógico, metas, coberturas, beneficiarios y áreas de intervención del Proyecto Ñawpaqman Puriy-Kereimba Chiki Wawita (ÑPKChW).

Cada uno de los Coordinadores de Zona hizo una presentación general de las actividades que desarrollan en su área geográfica de trabajo: presentaron las actividades desarrolladas en el marco del Proyecto ÑPKChW, los productos comunicacionales elaborados, problemas identificados, las necesidades y expectativas referidas a comunicación y sensibilización, entre otros.



Tras la aplicación de metodologías de trabajo grupal y discusión, se llegaron a precisar dos productos importantes: las necesidades comunicacionales planteadas desde el equipo técnico de la institución y la identificación del público objetivo de la institución y el Proyecto.

7.1.1. Líneas estratégicas de comunicación

Para iniciar el proceso de discusión con el equipo participante se han planteado varias líneas estratégicas sobre la cuales se puedan plantear acciones orientadas al diseño de una estrategia comunicacional, las mismas que se describen a continuación y han tenido consenso con los participantes:

- a. **Selección y segmentación de audiencias.** La selección de audiencias comprende la identificación de los públicos internos y externos que son “clave” para la institución. Esta línea implica determinar las necesidades de información y comunicación básicas de los públicos identificados. Esta selección permite posteriormente hacer la segmentación y agrupar los públicos de acuerdo a los mensajes que se quiere transmitir a cada uno, y responder a los requerimientos de cada segmento, programando actividades adecuadas y específicas en función de cada audiencia.
- b. **Abogacía.** Son los esfuerzos de comunicación persuasiva generados desde la institución, para influir positivamente en los públicos internos y externos, con el propósito de atraer su interés y confianza. Se busca generar alianzas estratégicas en todos los ámbitos y niveles posibles, para promover el reconocimiento como una institución comprometida con una causa. La abogacía implica:
- c. **Posicionamiento institucional.** Entendida como los esfuerzos de comunicación generados desde la institución con el objetivo de que las diferentes audiencias (a las que les interesa llegar) identifiquen y asuman a la institución como una organización líder.
- d. **Producción y difusión de materiales.** Comprende la elaboración de mensajes y por consiguiente la producción y difusión de materiales de comunicación en diferentes formatos de acuerdo a las audiencias seleccionadas y a las características de los objetivos propuestos.
- e. **Información pública.** Son los esfuerzos realizados de forma sistemática, a través de los medios masivos de información (radio, televisión, prensa) para un flujo de información permanente hacia los públicos. La información pública implica incorporar en la agenda de los medios, los temas de interés de la institución.
- f. **Capacitación.** La capacitación es un proceso mediante el cual la persona desarrolla habilidades específicas, adquiere nuevos conocimientos, enriquece los que ya tenía, amplía sus capacidades técnicas y/o profesionales, a fin de mejorar su desempeño o provocar un cambio de actitud en relación a un tema específico, vinculado al contexto social, económico y cultural en que vive.

- g. **Movilización social.** Es la concertación voluntaria, intensa y sostenida de los recursos y esfuerzos de organizaciones sociales claves en respaldo y provecho de los programas y proyectos de la institución. La movilización social promueve el encuentro y el diálogo, conforme a los intereses y opciones de la población para el ejercicio de derechos. Es el proceso de conjugar a todos los posibles y prácticos aliados sociales “intersectoriales” de la institución, para aumentar la percepción y la demanda respecto a los programas y proyectos.
- h. **Comunicación preventiva.** La comunicación preventiva busca inhibir comportamientos “no saludables” y propiciar aquellos que favorecen al ejercicio de una vida digna.
- i. **Promoción.** Es un proceso que proporciona a la población los medios necesarios para ejercer mejor y mayor calidad de vida y control sobre su vida y su entorno. La promoción promueve procesos educativos y de prevención.
- j. **Participación comunitaria.** Proceso de empoderamiento por el cual la comunidad ejerce sus derechos para reconocer sus necesidades, identificar sus problemas y asumir con responsabilidad en los procesos de planificación, manejo, control, ejecución y evaluación de las acciones colectivas.

7.1.2. Necesidades comunicacionales del equipo implementador

Bajo estas líneas estratégicas planteadas, se ha trabajado con el equipo de la institución en la presentación de sus requerimientos comunicacionales, obteniéndose la siguiente información, que nos da paso a la presentación de posibles soluciones para desarrollar en la estrategia comunicacional:

Tabla N° 28
Requerimientos comunicacionales – Movilización social

| Línea estratégica | Necesidad planteada |
|----------------------------|---|
| Movilización social | <ul style="list-style-type: none"> Conocer e involucrar a las organizaciones sociales. Conocer los intereses reales de los actores. Desarrollar una estrategia de fortalecimiento organizativo. Organización de eventos comunitarios públicos. Lograr acuerdos y alianzas con organizaciones sociales. Visibilizar con las organizaciones las problemáticas de trabajo. |

Respuesta a la necesidad:

- i. Hacer un mapeo de organizaciones sociales prioritarias para la institución.
- ii. Identificar las necesidades comunicacionales de las organizaciones sociales.
- iii. Diseñar e implementar acciones comunicacionales, para generar el establecimiento de acuerdos y alianzas con las organizaciones sociales.

Fuente/Elaboración: Propia



Tabla N° 29
Requerimientos comunicacionales – Participación comunitaria

| Líneas estratégica | Necesidad planteada |
|----------------------------------|--|
| Participación comunitaria | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a asambleas y encuentros de las comunidades. • Asesoramiento a organizaciones de la comunidad, estudiantiles y barriales. • Producir información actualizada para dirigentes y comunidades. • Generar capacidades en las organizaciones. • Identificar los intereses de los actores y sus capacidades. • Promover liderazgos locales. |

Respuesta a la necesidad:

- i. Diseñar acciones de comunicación para brindar información a la comunidad.
- ii. Diseñar y desarrollar acciones de capacitación a líderes de organizaciones para generar procesos de participación social en el marco de la legislación vigente.

Fuente/Elaboración: Propia

Tabla N° 30
Requerimientos comunicacionales – Capacitación

| Líneas estratégica | Necesidad planteada |
|---------------------|--|
| Capacitación | <ul style="list-style-type: none"> • Definir temáticas transversales para capacitación. • Producir y adquirir materiales de educación, sensibilización y comunicación. • Capacitación para el uso de materiales. • Diseñar herramientas para medir el impacto de las capacitaciones. • Identificar actores y temas diferenciados según su interés y necesidades. • Identificar materiales de apoyo para capacitación. • Seguimiento y acompañamiento a procesos de capacitación. • Identificar metodologías de capacitación. • Definir grupos de capacitación. • Capacitación a líderes comunales. |

Respuesta a la necesidad:

- i. Hacer un levantamiento de información de necesidades de capacitación del equipo de la institución.
- ii. Hacer un levantamiento de información de necesidades de capacitación de la población beneficiaria.
- iii. Diseñar e implementación de un Protocolo de Capacitación.

Fuente/Elaboración: Propia



Tabla N° 31
Requerimientos comunicacionales – Posicionamiento institucional

| Líneas estratégica | Necesidad planteada |
|--------------------------------------|--|
| Posicionamiento Institucional | <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y sistematizar resultados alcanzados. • Desarrollar la imagen corporativa. • Identificar características particulares que los diferencian de otras instituciones. • Producir una carpeta institucional de presentación. • Definir la Visión y Misión institucional. • Identificar a los socios y financiadores. • Identificar y/o definir estrategias de trabajo de la institución. • Diseñar mensajes institucionales para difusión por medios masivos. • Desarrollo de eventos de presentación. • Participación en redes institucionales. |

Respuesta a la necesidad:

- i. Identificar y sistematizar las mejores prácticas, experiencias exitosas, metodologías, estrategias y proyectos implementados por la institución.
- ii. Producción de contenidos para difusión y mostrar a la institución como líder en su campo.
- iii. Definir acciones y eventos para la presentación de la institución.
- iv. Diseñar e implementar acciones comunicacionales, para posicionar la imagen de la institución ante el público objetivo identificado/segmentado.

Fuente/Elaboración: Propia

Tabla N° 32
Requerimientos comunicacionales – Producción de materiales

| Líneas estratégica | Necesidad planteada |
|---------------------------------|---|
| Producción de materiales | <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de equipos audiovisuales para producción de materiales. • Capacitación en producción de materiales y mensajes. • Generar capacidades locales para producir materiales. • Definir el público objetivo, sus intereses y necesidades. • Desarrollo de materiales interactivos, multimedia y productos para medios masivos. • Desarrollar una estrategia de uso de medios. • Identificación de formas de presentación de mensajes. • Identificación de audiencias. |

Respuesta a la necesidad:

- i. Diseñar e implementar un Plan de Uso de Marca (Branding).
- ii. A partir de la segmentación del público objetivo, identificar los requerimientos de materiales y sus formatos.
- iii. Producción de mensajes.
- iv. Producción de contenidos.
- v. Diseño y producción de materiales comunicacionales.
- vi. Diseñar y desarrollar un proceso de capacitación interno para la producción de contenidos, mensajes y materiales.
- vii. Identificar las necesidades internas de equipamiento para producción de materiales.

Fuente/Elaboración: Propia



Tabla N° 33
Requerimientos comunicacionales – Información pública

| Líneas estratégica | Necesidad planteada |
|----------------------------|--|
| Información Pública | <ul style="list-style-type: none"> • Contar con una base de datos de mensajes estructurados y producidos. • Definir contenidos y mensajes claves institucionales y del proyecto. • Mapeo y agenda de medios. • Contacto y alianzas con redes regionales y nacionales. • Seguimiento a los productos y mensajes emitidos. • Definición de necesidades de medios. • Definir un discurso institucional consensuado. • Definir audiencias. • Definir qué productos utilizar a través de qué medios. • Identificar presencia de medios en las zonas de trabajo. |

Respuesta a la necesidad:

- i. A partir de la segmentación del público objetivo, identificar los medios de comunicación a emplear.
- ii. Producción de mensajes, contenidos y materiales periodísticos.
- iii. Diseño e implementación de un Protocolo de Vocería
- iv. Diseño de una Plan de Medios según evento.
- v. Diseño e implementación de un Plan de Campañas Públicas.

Fuente/Elaboración: Propia

Tabla N° 34
Requerimientos comunicacionales – Abogacía

| Líneas estratégica | Necesidad planteada |
|--------------------|--|
| Abogacía | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para incidir en políticas públicas. • Establecer prioridades institucionales. • Identificar tomadores de decisiones. • Definir estrategias para llegar a otras instituciones. • Identificar instituciones afines o vinculadas al trabajo institucional. • Conocer los intereses y capacidades de los actores. • Mapeo de actores clave. • Describir e implementar indicadores en relación a alianzas. • Definición de mensajes y contenidos persuasivos. |

Respuesta a la necesidad:

- i. A partir de la segmentación del público objetivo, identificar audiencias prioritarias para incidencia política (mapeo de actores).
- ii. Diseño e implementación de un Protocolo de Abogacía.
- iii. Diseñar y desarrollar un proceso de capacitación interno para manejo de herramientas y acciones de abogacía.

Fuente/Elaboración: Propia



Tabla N° 35
Requerimientos comunicacionales – Promoción

| Líneas estratégica | Necesidad planteada |
|--------------------|---|
| Promoción | <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de productos promocionales. • Publicar información, datos e indicadores, objetivos, propósito de las intervenciones/servicios. • Realización de campañas, eventos, festivales. • Mostrar las ventajas de participar en los servicios del proyecto. • Caracteriza el Vivir Bien en cada contexto. |

Respuesta a la necesidad:

- i. Diseñar acciones y eventos de promoción de los servicios de la institución.

Fuente/Elaboración: Propia

Tabla N° 36
Requerimientos comunicacionales – Sensibilización

| Líneas estratégica | Necesidad planteada |
|------------------------|--|
| Sensibilización | <ul style="list-style-type: none"> • Definir públicos participantes/objetivo. • Conceptualizar los temas clave. • Conocer el marco legal. • Diseñar medios para evaluación de resultados. • Investigación de temas y contextos. • Conocer la realidad en lo local y nacional. • Conocer el sistema y las competencias en los niveles (institucional). • Construir un discurso institucional. • Desarrollar estrategias, un plan y metodologías. • Establecer alianzas institucionales. |

Respuesta a la necesidad:

- i. Generar un concepto estandarizado de sensibilización.
- ii. Alinear las intervenciones a las normas y regulaciones nacionales e internacionales vigentes.
- iii. A partir de la segmentación del público objetivo, definir las necesidades de cada segmento, los mensajes, los medios y los materiales a emplear.
- iv. Diseñar acciones y eventos de sensibilización.

Fuente/Elaboración: Propia

7.1.3. Identificación y segmentación del público objetivo

Otros trabajo práctico que contó con la participación activa del equipo técnico de la institución ha sido la identificación del público objetivo. Previo a ello se han presentado y definido los tipos de público a partir de los cuales se puede realizar la segmentación:

- a. **Público Primario.** Son los beneficiarios directos de la institución.



- b. **Público Aliado.** Son actores que apoyan el trabajo y objetivos que persigue la institución y tienen influencia positiva sobre el mismo.
- c. **Público Oponente.** Son personas e instituciones que pueden oponerse al trabajo de la institución y a los objetivos trazados por esta instancia, considerando que los mismos pueden afectar sus intereses.
- d. **Público Indeciso.** Son actores ajenos al trabajo de la institución, pero se los considera importantes y por ello la institución debe persuadir y conquistar.
- e. **Público Organizador.** Constituido por las personas que planifican, ejecutan y evalúan la implementación de la estrategia comunicacional.

Bajo esos segmentos planteados, los Coordinadores de cada Zona han identificado en cada categoría el público al cual quieren llegar. Es importante aclarar que en éste caso la identificación del público está ligado exclusivamente al Proyecto ÑPKChW:

Tabla N° 37
Público objetivo identificado – Zona Mojocoya

| Zona | Primario | Aliado | Oponente | Indeciso | Organizador |
|-----------------|---|--|--------------------------------------|--|-------------------------------------|
| MOJOCOYA | Niños (trabajadores y en riesgo) de Mojocoya. | Sub Central Agraria Mojocoya. Dirección Distrital de Educación. Defensoría de la Niñez y la Adolescencia. ONG que trabajan en el municipio. | Junta Escolar. Profesores/as. | Directores/as Unidades Educativas. Profesores/as. Autoridades del Gobierno Municipal. Distrito de Departamental de Educación. | Equipo implementador Fundación DyA. |

Fuente/Elaboración: Propia

Tabla N° 38
Público objetivo identificado – Zona San Julián

| Zona | Primario | Aliado | Oponente | Indeciso | Organizador |
|-------------------|---|---|------------------------------------|---|-------------------------------------|
| SAN JULIÁN | Niños trabajadores y en riesgo. Jóvenes trabajadores (14-17 años). | Dirección Distrital de Educación. G.A.M. San Julián. Comité Juntas Escolares. | Directores/as Unidades Educativas. | Padres de familia NATs. Directores/as Unidades Educativas. Profesores/as. | Equipo implementador Fundación DyA. |

Fuente/Elaboración: Propia



Tabla N° 39
Público objetivo identificado – Zona Guaraní

| Zona | Primario | Aliado | Oponente | Indeciso | Organizador |
|----------------|---------------------------------------|---|--------------|---|-------------------------------------|
| GUARANÍ | Niños trabajadores y en riesgo. | ONG que trabajan en el área. | Empleadores. | Central Obrera Regional. | Equipo implementador Fundación DyA. |
| | Jóvenes trabajadores (14-17 años). | Universidades. | | Federación de Maestros Urbanos y Rurales. | |
| | Padres de familia NATs. | Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) | | Gobiernos municipales. | |
| | Dirigentes de los Comités de Gestión. | Capitanías | | Sub-Gobernaciones. | |
| | Autoridades Educativas. | Ipaguasú, Gran Kaipependi Karovaicho, Alto Parapetí, Kaami e Iguembe. | | | |
| | Directores/as Unidades Educativas. | Defensoría de la Niñez y Adolescencia. | | | |
| | Profesores/as. | | | | |

Fuente/Elaboración: Propia

Tabla N° 40
Público objetivo identificado – Zona Plan 3000

| Zona | Primario | Aliado | Oponente | Indeciso | Organizador |
|------------------|---|--|------------------------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| PLAN 3000 | Niños trabajadores y en riesgo (Cantón Paurito, Plan 3000, Pailón). | Distrito de Educación III. | Gremios. | Medios de comunicación. | Equipo implementador Fundación DyA. |
| | Jóvenes trabajadores (14-17 años – Palmar, Los Lotes, Paurito). | Distrito de Educación Pailón. | Directores/as Unidades Educativas. | Empresarios. | |
| | Padres de familia NATs (La Peña, Tundy) | Comité Juntas Escolares. | Profesores/as. | Profesores. | |
| | | G.A.M. Santa Cruz (Distrito 8 y 14) | | Técnicos educación. | |
| | | Defensoría de la Niñez y la Adolescencia. | | | |
| | | Dirección Departamental de Educación Santa Cruz. | | | |
| | | Directores/as Unidades Educativas. | | | |
| | Profesores/as. | | | | |
| | Empresas y Fundaciones. | | | | |

Fuente/Elaboración: Propia



Tabla N° 41
Público objetivo identificado – Zona El Alto

| Zona | Primario | Aliado | Oponente | Indeciso | Organizador |
|----------------|-------------------------------------|---------------------------|--|---------------------------------------|-------------------------------------|
| EL ALTO | Niños trabajadores y en riesgo. | Organizaciones gremiales. | ONG que trabajan en el municipio. | Niños trabajadores y en riesgo. | Equipo implementador Fundación DyA. |
| | Jóvenes trabajadores (14-17). | Ministerios de Gobierno. | Organizaciones con otra orientación sobre la problemática. | Jóvenes trabajadores (14-17). | |
| | Padres de familia NATs | G.A.M. El Alto. | Autoridades con políticas anti-ONG. | Padres de familia NATs | |
| | Empleadores. | Autoridades Educativas. | | Técnicos municipales y ministeriales. | |
| | | Organizaciones sociales. | | | |
| | Organizaciones públicas y privadas. | | | | |
| | Medios de comunicación. | | | | |

Fuente/Elaboración: Propia

El trabajo realizado en Santa Cruz, finalizó con la definición de actividades para el diagnóstico y levantamiento de información en cada zona donde actúa la institución, precisando para ello y en consenso, el cronograma de visitas y el apoyo de los Coordinadores.

En la ciudad de La Paz, se concretó la reunión de coordinación con el Oficial de Monitoreo de la Fundación DyA, Juan Carlos Alejo. El trabajo permitió conocer el proceso de monitoreo y evaluación que lleva adelante la institución, pero además identificar con claridad los indicadores de monitoreo con los que trabaja la Fundación DyA y el Proyecto ÑPKChW y que deberían guardar relación con el trabajo comunicacional y de información a ser llevado adelante.

7.2. Trabajo de campo para el desarrollo de encuestas, entrevistas y grupos focales

El proceso de diagnóstico participativo, fue realizado en las cinco zonas de implementación del Proyecto ÑPKChW:

- Chuquisaca: Municipio de Mojocoya.
- Santa Cruz: Municipio de San Julián, Municipio de Camiri, Cuevo, Lagunillas, Gutierrez y Municipio de Santa Cruz (Plan 3000).
- La Paz: Municipio de El Alto.

La coordinación y desarrollo del trabajo se realizó con el siguiente equipo de trabajo:

Tabla N° 42
Coordinadores/as del diagnóstico

| Responsable/Zona | MOJOCOYA | PLAN 3000 | SAN JULIÁN | GUARAÑÍ | EL ALTO |
|---|---------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Coordinación general Fundación DyA | Luis Stacey | | | | |
| Coordinador Zona | René Álvarez | Alfredo Alfaro | Hernán Liceras | Alberto Paredes | Rubén Chambi |
| Coordinación general COMUNIS Ltda. | Rigiana Portugal | | | | |
| Trabajo de campo | Patricia Bravo Alvaro Soruco | Karolay Ramos Alvaro Soruco | Karolay Ramos Alvaro Soruco | Othmar Torrico Alvaro Soruco | Patricia Bravo Alvaro Soruco |

Fuente/Elaboración: Propia

Las fechas de visita fueron organizadas con cada Coordinador de Zona, en función a la disponibilidad de tiempo del equipo de trabajo en el lugar de desarrollo del diagnóstico.

Este trabajo de campo ha estado orientado a lograr tres objetivos fundamentales para el diseño de la estrategia de comunicación:

- Posicionamiento institucional,
- Conocimiento, actitudes y prácticas frente al trabajo infantil y
- Necesidades de comunicación e información, del público objetivo con el que trabaja la Fundación DyA.

7.2.1. Instrumentos para el diagnóstico

Para el desarrollo del trabajo de campo se han empleado tres herramientas para el recojo de información:

a. La Encuesta

Según María de los Ángeles Cea D’Ancona (1999) “la encuesta constituye una estrategia de investigación basada en las declaraciones verbales de una población concreta”.

En consecuencia, podemos definir a la encuesta como la aplicación de un procedimiento estandarizado para recabar información (oral o escrita) de una muestra de sujetos. El instrumento de la encuesta es un cuestionario de preguntas, que es estandarizado y donde cada interrogante se halla codificada.



Tabla N° 43
Ficha descriptiva de la Encuesta

| Categoría | Descripción |
|-------------------------------------|--|
| Instrumento de investigación | Cuestionario. Encuesta de tipo personal o “cara a cara” (Anexo N° 3a, Anexo 3b y Anexo 3c). |
| Cantidad de preguntas | 18 (diez y ocho) preguntas abiertas y cerradas. |
| Temporalidad | Se desarrolló entre los meses de mayo, junio y julio del año 2013. |
| Población | La técnica está dirigida a recolectar información de tres públicos: 1. Niños, niñas y adolescentes vinculados a servicios de la institución. 2. Padres y madres de familia. 3. Profesores/as. |
| Tipo de encuesta | Anónima. |
| Selección de la muestra | Se ha identificado a beneficiarios del Proyecto ÑPKChW de las zonas de implementación: Mojocoya, San Julián, Guaraní (Camiri), Santa Cruz/Plan 3000 y El Alto. |

Fuente/Elaboración: Propia

b. La Entrevista en Profundidad

De acuerdo a la concepción de Taylor y Bogdan (1990), se entiende por entrevista en profundidad a encuentros “cara a cara” entre el investigador y los informantes.

El objetivo está enfocado en la comprensión de las perspectivas de los informantes con relación a una determinada situación o experiencia. (cf. Taylor y Bogdan, 1990: 101).

Tabla N° 44
Ficha descriptiva de la Entrevista en Profundidad

| Categoría | Descripción |
|-------------------------------------|---|
| Instrumento de investigación | Guía de Entrevista. Entrevista de tipo personal o “cara a cara” (Anexo N° 4). |
| Cantidad de preguntas | 21 (veintiún) preguntas para guiar la entrevista. |
| Temporalidad | Se desarrolló entre los meses de mayo, junio y julio del año 2013. |
| Población | La técnica está dirigida a recolectar información de tres públicos: 1. Autoridades/técnicos de Gobierno. 2. Dirigentes de organizaciones sociales, campesinas e indígenas. 3. Directores de Unidades Educativas. |
| Tipo de entrevista | Identificada. |
| Selección de la muestra | Se ha identificado a beneficiarios y aliados del Proyecto ÑPKChW de las zonas de implementación: Mojocoya, San Julián, Guaraní (Camiri), Santa Cruz/Plan 3000 y El Alto. |

Fuente/Elaboración: Propia



c. El Grupo Focal

También se denomina "grupo de discusión". Corresponde a una técnica cualitativa.

Su objetivo es el estudio de los conocimientos y las actitudes del grupo objetivo. Consiste en una reunión de un grupo de personas, no menos de seis, ni más de diez, guiados por un moderador/analista; éste último se encarga de hacer preguntas para generar la discusión, debe guiar el proceso, para que no se aleje del tema de análisis, mediante preguntas que son respondidas por los participantes, establecimiento primeramente un ambiente donde los participantes se sienten cómodos y libres para poder hablar y expresar sus opiniones.

Tabla N° 45
Ficha descriptiva de la Guía de Grupo Focal

| Categoría | Descripción |
|-------------------------------------|--|
| Instrumento de investigación | Guía de Grupo Focal. Discusión grupal para el análisis de un tema (Anexo N° 5). |
| Cantidad de preguntas | 5 (cinco) preguntas para guiar de la discusión. |
| Temporalidad | Se desarrolló entre los meses de mayo, junio y julio del año 2013. |
| Población | La técnica está dirigida a recolectar información de: 1. Niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proyecto. |
| Tipo de entrevista | Identificada. |
| Selección de la muestra | Se ha identificado a beneficiarios del Proyecto ÑPKChW de las zonas de implementación: Mojocoya, San Julián, Guaraní (Camiri), Santa Cruz/Plan 3000 y El Alto. |

Fuente/Elaboración: Propia

d. El Diario de Observación

Es un instrumento de análisis cualitativo. A través de la narración, se realiza la observación y registro de la evidencia de sucesos o eventos ocurridos en un determinado lugar.

Es un medio que permite la evaluación de un contexto, desarrollando la capacidad de observación para generar posteriormente un análisis. Se recogen todos los datos de la observación, describiendo cada una de las características, se destacan las impresiones que cada elemento pueda causar al investigador. Se debe reflejar, aquellos hechos que permitan la reflexión y la solución del problema.



Tabla N° 46
Ficha descriptiva del Diario de Observación

| Categoría | Descripción |
|-------------------------------------|---|
| Instrumento de investigación | Guía de Observación. Observación de eventos en campo sobre una temática definida. (Anexo N° 6). |
| Cantidad de preguntas | 8 (ocho) preguntas para guiar de la observación de eventos. |
| Temporalidad | Se desarrolló entre los meses de mayo, junio y julio del año 2013. |
| Población | La técnica está dirigida a recolectar información en: 1. La Oficina Central y las cinco Oficinas Zonales de la Fundación DyA. |
| Tipo de entrevista | Identificada. |
| Selección de la muestra | Se ha identificado a las instalaciones de las oficinas de la Fundación DyA en Bolivia: Oficina Central en Santa Cruz, Oficinas de las Zonas de implementación de proyectos: Mojocoya, San Julián, Guaraní (Camiri), Santa Cruz/Plan 3000 y El Alto. |

Fuente/Elaboración: Propia

7.2.2. Tamaño de la muestra para el diagnóstico

Se ha definido para el presente estudio, utilizar una mayor incidencia en el enfoque metodológico cualitativo. Por consiguiente, para la obtención de la muestra del estudio (público objetivo), se ha utilizado el método de muestreo no probabilístico, tratando sin embargo, de obtener una muestra con la mayor representatividad posible.

Para la definición de éste muestreo, se emplean criterios personales del investigador, no existe norma definida o validada que establezca el proceso. La selección de la muestra es no aleatoria, definida por el juicio del responsable de la investigación.

a. Muestra para Encuesta. En éste caso la encuesta fue aplicada a tres públicos: i) niños, niñas y adolescentes beneficiarios del Proyecto ÑPKChW; ii) padres de familia; y iii) profesores de unidades educativas. Se definieron a estos públicos porque son los beneficiarios directos de la Fundación DyA y del Proyecto ÑPKChW.

El objetivo de la encuesta a los tres públicos definidos está orientado a conocer de parte del público objetivo:

- El posicionamiento institucional con la población beneficiaria,
- El conocimiento, actitudes y prácticas frente al trabajo infantil y
- Las necesidades de comunicación e información, del público objetivo.

Se han definido el siguiente tamaño de muestra, según los públicos definidos:

Tabla N° 47
Tamaño de muestra para el desarrollo de la Encuesta

| Categoría | MOJOCOYA | PLAN 3000 | SAN JULIÁN | GUARANÍ | EL ALTO | TOTAL |
|--|-----------------|------------------|-------------------|----------------|----------------|--------------|
| Niños, niñas y adolescentes (NNA) beneficiarios del proyecto | 14 | 19 | 15 | 12 | 20 | 80 |
| Padres de familia con NNA beneficiarios del proyecto | 4 | - | 6 | 4 | 6 | 20 |
| Profesores/as vinculados al proyecto | 4 | 4 | 6 | 3 | 4 | 21 |

Fuente/Elaboración: Propia

Se adjunta al documento las encuestas realizadas a los Niños, Niñas y Adolescentes (Anexo 7a), encuestas aplicadas a Padres y Madres de Familia (Anexo 7b) y encuestas aplicadas a Profesores y profesoras (Anexo 7c) y registradas para efectos del presente estudio.

b. Muestra para Entrevista. Las entrevistas están enfocadas a tres públicos específicos: i) autoridades y/o técnicos del gobierno nacional, departamental y/o municipal, vinculados al trabajo de la Fundación DyA; ii) dirigentes de organizaciones sociales, campesinas e indígenas que son socios del Proyecto ÑPKChW; y iii) directores de unidades educativas donde se implementa el Proyecto ÑPKChW.

Esta herramienta, apuntó a establecer el conocimiento, actitudes y prácticas frente al trabajo infantil que tienen los públicos definidos, sin embargo, ha sido importante también definir el grado de conocimiento sobre el trabajo que desarrolla la Fundación DyA, y establecer el estado actual de los flujos de comunicación y las necesidades de comunicación e información, del público objetivo. Se han definido los siguientes tamaños de muestra, según los públicos definidos:

Tabla N° 48
Tamaño de muestra para el desarrollo de la Entrevista

| Categoría | MOJOCOYA | PLAN 3000 | SAN JULIÁN | GUARANÍ | EL ALTO | TOTAL |
|---|-----------------|------------------|-------------------|----------------|----------------|--------------|
| Autoridades vinculadas a la Fundación DyA | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 12 |
| Dirigentes de organizaciones socias del proyecto ÑPKChW | 4 | 2 | 2 | 6 | 1 | 15 |
| Directores unidades educativas | - | 2 | - | 3 | 2 | 7 |

Fuente/Elaboración: Propia

Se incluye los formularios de entrevista, con los datos de las y los entrevistados. Entrevistas a Autoridades (Anexo 8a), entrevistas a Dirigentes (Anexo 8b) y entrevistas a Directores de Unidades Educativas (Anexo bc).



c. Muestra para Grupo Focal. Los grupos focales han sido realizados con niños, niñas y adolescentes que son beneficiarios Proyecto ÑPKChW en las cinco zonas donde se implementa el mismo. El objetivo central ha sido definir el conocimiento, actitudes y prácticas vinculadas al trabajo infantil en el contexto de desarrollo de éste público. El tamaño de la muestra, está definido según:

Tabla N° 49
Tamaño de muestra para el desarrollo del Grupo Focal

| Categoría | MOJOCOYA | PLAN 3000 | SAN JULIÁN | GUARANÍ | EL ALTO | TOTAL |
|---|-----------------|------------------|-------------------|----------------|----------------|--------------|
| Niños, niñas y adolescentes (6-11 años) | - | 1 | 1 | 1 | - | 3 |
| Niños, niñas y adolescentes (12 años o más) | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 9 |

Fuente/Elaboración: Propia

d. Muestra para Observación. El trabajo de observación se ha realizado en todas las oficinas de la Fundación DyA:

- Oficina Central (Santa Cruz),
- Oficina Zona de Mojocoya (Chuquisaca),
- Oficina Zona de San Julián (Santa Cruz),
- Oficina Zona Guaraní de Camiri, Cuevo, Lagunillas y Gutiérrez (Santa Cruz),
- Oficina Zona Plan 3000 (Santa Cruz),
- Oficina Zona El Alto (La Paz).

El objetivo ha sido el de observar e identificar las acciones vinculadas a la comunicación e información que se presenta en las oficinas de la Fundación DyA, tales como exposición de letreros y señalética institucional, uso de banners, material de difusión, papelería institucional, entre otras.



7.2.3. Identificación del público objetivo para el diagnóstico

Zona de Mojocoya

El 9 y 10 de mayo se realizó el primer levantamiento de información a nivel externo, en Mojocoya, con el apoyo del Coordinador de Zona, René Álvarez. En la visita se realizaron los siguientes trabajos:

Tabla N° 50
Público identificado para levantamiento información - Mojocoya

| Instrumento aplicado | Público | Lugar |
|---------------------------|--|---|
| Encuesta | <ul style="list-style-type: none"> • Niños, niñas y adolescentes • Padres y/o madres de familia • Profesores/as | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Educativa “Exaltino Vedia” -Laikakota. • Unidad Educativa “Guadalupe”-Yacambe. |
| Entrevista | <ul style="list-style-type: none"> • Alcaldesa Gobierno Autónomo Municipal de Mojocoya. • Concejal Gobierno Autónomo Municipal de Mojocoya. • Secretario General Sub-Central de Mojocoya. • Director Unidad Educativa “Exaltino Vedia”. • Director Unidad Educativa “Guadalupe”. • Representante Junta Escolar Unidad Educativa “Exaltino Vedia”. • Representante Junta Escolar Unidad Educativa “Guadalupe”. | <ul style="list-style-type: none"> • Redención Pampa. • Yacambe. • Laikakota. |
| Grupo Focal | <ul style="list-style-type: none"> • Niños, niñas y adolescentes | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Educativa “Exaltino Vedia” - Laikakota. • Unidad Educativa “Guadalupe”-Yacambe. |
| Reunión-Entrevista | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo técnico de la Fundación DyA | <ul style="list-style-type: none"> • Redención Pampa. |

Fuente/Elaboración: Propia



Zona de Santa Cruz/Plan 3000

El 27, 28 y 29 de mayo se trabajó en Santa Cruz/Plan 3000 con el apoyo del Coordinador de Zona, Alfredo Alfaro. En la visita se realizaron los siguientes trabajos:

Tabla N° 51
Público identificado para levantamiento información – Plan 3000

| Instrumento aplicado | Público | Lugar |
|---------------------------|--|---|
| Encuesta | <ul style="list-style-type: none"> • Niños, niñas y adolescentes • Padres y/o madres de familia • Profesores/as | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Educativa “San Jorge”. • Unidad Educativa “26 de Junio”. • Unidad Educativa “San Diego de Samaria”. • Unidad Educativa “Inocencio Román”. |
| Entrevista | <ul style="list-style-type: none"> • Director Unidad Educativa “San Jorge”. • Ex Directora Unidad Educativa “Francisco Román”. • Coordinadora de equipo Defensoría de la Niñez Distrito 8. • Diputada Uninominal C. 55 Santa Cruz, Honorable Cámara de Diputados. • Representante Defensoría de la Niñez. • Presidenta Junta Escolar Unidad Educativa “26 de Junio”, Delegada Departamental PFFF. • Presidenta Junta Escolar Unidad Educativa “La Peña”. • Encargada de Educación, Distrito 14, Gobierno Municipal Santa Cruz. | <ul style="list-style-type: none"> • Santa Cruz/Plan 3000. |
| Grupo Focal | <ul style="list-style-type: none"> • Niños, niñas y adolescentes | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Educativa “San Jorge”. • Unidad Educativa “26 de Junio”. |
| Reunión-Entrevista | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo técnico de la Fundación DyA | <ul style="list-style-type: none"> • Santa Cruz/Plan 3000. |

Fuente/Elaboración: Propia



Zona de San Julián

El 30 y 31 de mayo se realizó el levantamiento de información en San Julián, con el acompañamiento del Coordinador de Zona, Hernán Liceras. En la visita se realizaron los siguientes trabajos:

Tabla N° 52
Público identificado para levantamiento información – San Julián

| Instrumento aplicado | Público | Lugar |
|---------------------------|--|---|
| Encuesta | <ul style="list-style-type: none"> • Niños, niñas y adolescentes • Padres y/o madres de familia • Profesores/as | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Educativa “Juan Carlos Barrientos”. • Unidad Educativa “Patujú”. • Unidad Educativa “Guillermo Jordán”. • Unidad Educativa “12 de Abril”. • Unidad Educativa “24 de Febrero”. • Unidad Educativa “Florida”. |
| Entrevista | <ul style="list-style-type: none"> • Presidente Concejo Municipal, Gobierno Autónomo Municipal de San Julián. • Jefe Unidad de Comunicación, Gobierno Autónomo Municipal San Julián. • Director Desarrollo Humano, Gobierno Autónomo Municipal San Julián. • Jefe de Educación, Gobierno Autónomo Municipal San Julián. • Presidente Junta Escolar Unidad Educativa “12 de Abril”. • Presidenta Junta Escolar/Presidenta Comité de Juntas Escolares San Julián, Unidad Educativa Patujú. • Directores de Unidades Educativas. | <ul style="list-style-type: none"> • San Julián. |
| Grupo Focal | <ul style="list-style-type: none"> • Niños, niñas y adolescentes | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Educativa “Florida”. • Unidad Educativa “24 de Febrero”. • Unidad Educativa “Juan Carlos Barrientos”. |
| Reunión-Entrevista | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo técnico de la Fundación DyA. | <ul style="list-style-type: none"> • San Julián. |

Fuente/Elaboración: Propia



Zona Guaraní

El 3, 4 y 5 de junio se visitó Camiri, donde tuvo el apoyo del Coordinador de Zona, Alberto Paredes. En la visita se realizaron los siguientes trabajos:

Tabla N° 53
Público identificado para levantamiento información – Camiri

| Instrumento aplicado | Público | Lugar |
|---------------------------|---|---|
| Encuesta | <ul style="list-style-type: none"> • Niños, niñas y adolescentes • Padres y/o madres de familia • Profesores/as | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Educativa Guirakuta - Ivamirapinta. • Unidad Educativa Tenta Piau. • Unidad educativa Kaipirenda. |
| Entrevista | <ul style="list-style-type: none"> • Buruvicha Comunidad de Tenta Piau. • Director Distrital de Educación Camiri. • Director Distrital de Educación Cuevo • Director Distrital de Educación Lagunillas • Director Distrital de Educación Gutiérrez • Director Unidad Educativa 15 de Mayo. • Director Unidad Educativa Tenta Piau. • Representante Junta Escolar Unidad Educativa Tenta Piau. • Representante Junta Escolar Unidad Educativa Ivamirapinta. • Presidente del Comité de Bachillerato Técnico. • Corregidor, Tesorero y Técnico en Comunicación Comunidad Ivamirapinta. | <ul style="list-style-type: none"> • Camiri • Ipati • Tenta Piau • Kaipirenda • Ivamirapinta |
| Grupo Focal | <ul style="list-style-type: none"> • Niños, niñas y adolescentes | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Educativa Guirakuta - Ivamirapinta. • Unidad Educativa Tenta Piau- Tenta Piau. • Unidad Educativa Kaipirenda – Kaipirenda. |
| Reunión-Entrevista | <ul style="list-style-type: none"> • Equipo técnico de la Fundación DyA | <ul style="list-style-type: none"> • Camiri. |

Fuente/Elaboración: Propia



Zona de El Alto

Finalmente, entre la última semana de junio y la primera quincena de julio se trabajó en la ciudad de El Alto con la colaboración del Coordinador de Zona, Rubén Chambi. En la visita se realizaron los siguientes trabajos:

Tabla N° 54
Público identificado para levantamiento información – El Alto

| Instrumento aplicado | Público | Lugar |
|---------------------------|--|---|
| Encuesta | <ul style="list-style-type: none">• Niños, niñas y adolescentes• Padres y/o madres de familia• Profesores/as | <ul style="list-style-type: none">• Unidad Educativa “Illimani”.• Unidad Educativa “San Roque”. |
| Entrevista | <ul style="list-style-type: none">• Director Unidad Educativa “Tawantinsuyo”.• Director Unidad Educativa “San Roque”.• Representante Junta Escolar Unidad Educativa “San Roque”.• Representante Defensoría de la Niñez (Atención Permanente El Alto).• Responsable Unidad de Trabajo Infantil del Ministerio de Trabajo. | <ul style="list-style-type: none">• El Alto• La Paz |
| Grupo Focal | <ul style="list-style-type: none">• Niños, niñas y adolescentes | <ul style="list-style-type: none">• Programa Capacitación a Adolescentes - Unidad Educativa “Julián Apaza”. |
| Reunión-Entrevista | <ul style="list-style-type: none">• Equipo técnico de la Fundación DyA | <ul style="list-style-type: none">• La Paz. |

Fuente/Elaboración: Propia





7.3. Resultados del desarrollo de encuestas, entrevistas y grupos focales

Para la organización de los datos e información recolectada en el proceso de diagnóstico participativo, se ha trabajado bajo tres líneas generales: i) Posicionamiento institucional; ii) Conocimiento, Actitudes y Prácticas frente al Trabajo Infantil; y iii) Necesidades de Comunicación e información.

De igual manera, los resultados son analizados desde los dos enfoques utilizados: cuantitativo (respecto a las encuestas realizadas) y cualitativo (referido a las entrevistas, reuniones y grupos focales).

7.3.1. Características generales del público encuestado

De acuerdo a cada público encuestado y/o entrevistado para efectos visuales, se utiliza los siguientes colores en las tablas y gráfico:

| | |
|---|---|
| Resultados encuestas y grupos focales Niños, Niñas y Adolescentes |  |
| Resultados encuestas Padres y Madres de Familia |  |
| Resultados encuestas Profesores y Profesoras |  |
| Resultados entrevistas Autoridades y Dirigentes |  |

- a. *Encuesta - Niños, niñas y adolescentes.* Respecto a las características del público encuestado se pueden reflejar en el siguiente cuadro:

Tabla N° 55
Características del público encuestado – Niños, niñas y adolescentes

| Criterio de agrupación | MOJOCOYA | PLAN 3000 | SAN JULIÁN | GUARANÍ | EL ALTO | TOTAL | |
|--------------------------------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|-----------|-------|
| TOTAL ENCUESTADOS | 14 | 19 | 15 | 12 | 20 | 80 | |
| (%) | 17,50% | 23,75% | 18,75% | 15,00% | 25,00% | 100,00% | |
| Edad de los encuestados | | | | | | | |
| De 6 a 11 años | 6 | - | 8 | - | 4 | 18 | 22,5% |
| De 12 a 13 años | 1 | 11 | 5 | 2 | 5 | 24 | 30,0% |
| De 14 o más años | 7 | 8 | 2 | 10 | 11 | 38 | 47,5% |
| Sexo de los encuestados | | | | | | | |
| Hombres | 6 | 9 | 9 | 10 | 11 | 45 | 56,3% |
| Mujeres | 8 | 10 | 6 | 2 | 9 | 35 | 43,7% |
| Lugar de residencia | | | | | | | |
| Urbano | - | 19 | - | - | 20 | 39 | 48,8% |
| Rural | 14 | - | 15 | 12 | - | 41 | 51,3% |
| Nivel de estudio | | | | | | | |
| Primaria (1º a 6º) | 6 | 10 | 15 | 1 | 9 | 41 | 51,3% |
| Secundaria (1º a 6º) | 8 | 9 | - | 11 | 11 | 39 | 48,8% |

Fuente/Elaboración: Propia

La toma de la muestra de 80 participantes, niños, niñas y adolescentes en edad escolar, ha sido definida a través de un método no probabilístico y se ha distribuido entre las zonas donde tiene presencia el Proyecto ÑPKChW.

Las encuestas se han realizado en las unidades educativas beneficiarias del Proyecto, y cuya selección ha estado a cargo de cada Coordinador de Zona, tomando para ello criterios de distancia, disponibilidad de tiempo de los profesores y alumnos entre otros.



Para la selección de los niños, niñas y adolescentes al momento de aplicar la encuesta, se ha pedido colaboración a los Técnicos de cada Zona de la Fundación DyA para identificar a niños que sean beneficiarios del Proyecto. En el proceso se ha tratado de equilibrar la cantidad de encuestados varones que en este caso es de 56,3% y en el caso de mujeres alcanza a 43,7% de la muestra total.

De igual manera se ha buscado un equilibrio entre la cantidad de niños que asisten al nivel primario 51,3% y el nivel secundario 48,8%.

Por el contexto en que vive la población objetivo se ha considerado a las zonas de Mojocoya, San Julián y Guaraní como áreas rurales y a las zonas de El Alto y Plan 3000 como áreas urbanas.

b. Encuesta - Padres y madres de familia. Las características del público encuestado con las siguientes:

Tabla N° 56
Características del público encuestado – Padres y madres de familia

| criterio de agrupación | MOJOCOYA | PLAN 3000 | SAN JULIÁN | GUARANÍ | EL ALTO | TOTAL | |
|-------------------------------------|----------|-----------|------------|----------|----------|-----------|-------|
| TOTAL ENCUESTADOS | 4 | - | 6 | 4 | 6 | 20 | |
| (%) | 20,00% | 0,00% | 30,00% | 20,00% | 30,00% | 100,00% | |
| Edad de los encuestados | | | | | | | |
| Menores de 25 años | - | - | - | - | - | - | 0,0% |
| De 25 a 35 años | 1 | - | 1 | 1 | 5 | 8 | 40,0% |
| De 35 a 45 años | 1 | - | 4 | 3 | 1 | 9 | 45,0% |
| Mayores de 45 años | 2 | - | 1 | - | - | 3 | 15,0% |
| Sexo de los encuestados | | | | | | | |
| Hombres | 3 | - | 2 | 1 | - | 6 | 30,0% |
| Mujeres | 1 | - | 4 | 3 | 6 | 14 | 70,0% |
| Lugar de residencia | | | | | | | |
| Urbano | - | - | - | - | 6 | 6 | 30,0% |
| Rural | 4 | 6 | - | 4 | - | 14 | 70,0% |
| Nivel de estudio | | | | | | | |
| Primaria (1º a 6º) | 4 | 3 | - | 1 | 5 | 13 | 61,9% |
| Secundaria (1º a 6º) | 1 | 3 | - | 3 | 1 | 8 | 38,1% |
| Actividad a la que se dedica | | | | | | | |
| Agricultura | 4 | - | - | 1 | - | 5 | 25,0% |
| Ganadería | - | - | - | - | - | - | 0,0% |
| Mecánica | - | - | - | - | - | - | 0,0% |
| Construcción | - | - | 1 | - | 1 | 2 | 10,0% |
| Carpintería | - | - | - | - | - | - | 0,0% |
| Comercio | - | - | 1 | - | 1 | 2 | 10,0% |
| Otros | - | - | 4 | 3 | 4 | 11 | 55,0% |

Fuente/Elaboración: Propia



La toma de la muestra de 20 participantes, padres de familia de niños, niñas y adolescentes en edad escolar, ha sido definida a través de un método no probabilístico. Las encuestas se han realizado en las unidades educativas beneficiarias del Proyecto ÑPKChW, y la selección ha estado a cargo de cada Coordinador de Zona, tomando para ello criterios de distancia, disponibilidad de tiempo de los profesores y alumnos entre otros.

El 85% de los encuestados tiene una edad comprendida entre los 25 y 45 años. El 70% son mujeres, considerando que son las que mayor vinculación tienen con la educación de sus hijos.

El 70% de las encuestas se realizaron en el área rural y el saldo en el área urbana, que en éste caso solamente fue la ciudad de El Alto. La ocupación de los encuestados está vinculada a la agricultura 25% y destaca en la categoría otros (55%), las labores domésticas y la actividad artesanal.

c. *Encuesta – Profesores y profesoras.* Las características del público encuestado con las siguientes:

Tabla N° 57
Características del público encuestado – Profesores y profesoras

| Criterio de agrupación | MOJOCOYA | PLAN 3000 | SAN JULIÁN | GUARANÍ | EL ALTO | TOTAL | |
|--------------------------------|----------|-----------|------------|----------|----------|-----------|-------|
| TOTAL ENCUESTADOS | 4 | 4 | 6 | 3 | 4 | 21 | |
| (%) | 19,05% | 19,05% | 28,57% | 14,29% | 19,05% | 100,00% | |
| Edad de los encuestados | | | | | | | |
| Menores de 25 años | - | - | - | - | - | - | 0,0% |
| De 25 a 35 años | 3 | 1 | 2 | 2 | 3 | 11 | 52,4% |
| De 35 a 45 años | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 7 | 33,3% |
| Mayores de 45 años | - | 2 | 1 | - | - | 3 | 14,3% |
| Sexo de los encuestados | | | | | | | |
| Hombres | 3 | - | 3 | 3 | 2 | 11 | 52,4% |
| Mujeres | 1 | 4 | 3 | - | 2 | 10 | 47,6% |

Fuente/Elaboración: Propia

La muestra para este público es de 21 participantes, profesores y profesoras, definida a través de un método no probabilístico. Las encuestas se han realizado en las unidades educativas beneficiarias del Proyecto ÑPKChW, y la selección ha estado a cargo de cada Coordinador de Zona. El 52,4% de los profesores son hombres y el 47,6% mujeres.

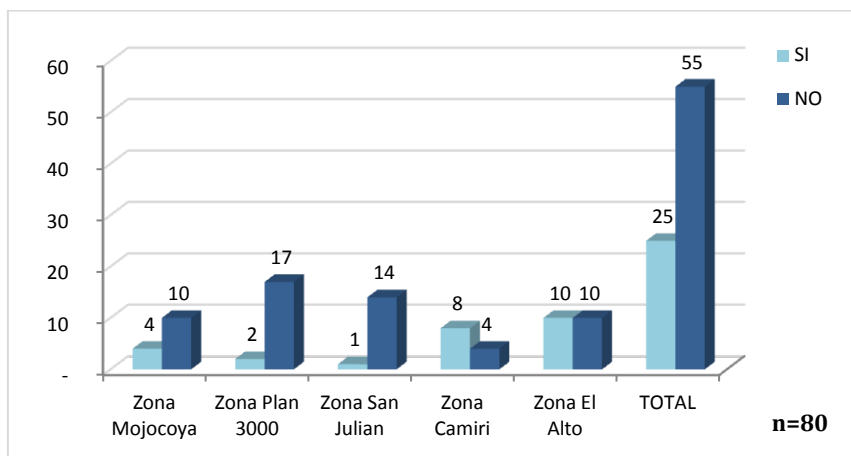
7.3.2. Posicionamiento institucional

a. *Posicionamiento Fundación DyA Bolivia.* Para lograr conocer cómo esta posicionada la imagen de la institución ante los públicos beneficiarios, se han realizado las siguientes preguntas:



Gráfico N° 20

ENCUESTA NIÑOS – P1. ¿Conoces el trabajo que desarrolla la Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia?



Fuente/Elaboración: Propia

Del total de la muestra, el 31,3% afirmó conocer sobre las actividades que desarrolla la Fundación DyA Bolivia, y el 68,7% no tiene conocimiento sobre la institución. En el caso específico de las zonas, la única donde el mayor porcentaje de los encuestados conoce sobre la institución es en la Zona Guaraní.

Tabla N° 58

ENCUESTA NIÑOS – P1 ¿Hace cuánto tiempo conoces el trabajo que desarrolla la Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia?

| Criterio de agrupación | TOTAL |
|------------------------|-----------|
| Menos de 1 año | 7 |
| 1 año | 5 |
| 2 años | 6 |
| 3 años | 5 |
| 4 años o más | 2 |
| TOTAL | 25 |

Fuente/Elaboración: Propia

De los 25 niños que indicaron conocer a la Fundación DyA Bolivia, siete lo hacen hace menos de un años, cinco hace un año, seis hace dos años y siete indican que conocen la institución hace mas de 3 años.

En el caso de estos mismos 25 niños, 36% indicaron que el trabajo de la institución estaba vinculado a la *producción agropecuaria*, el 24% a *educación*, un porcentaje similar a *prevención del trabajo infantil*, el 28% vincula el trabajo a *otras actividades* como la capacitación, y una persona indicó que conocía que el trabajo se vinculaba al *mejoramiento de viviendas*.

Respecto a los grupos focales realizados con los niños, a nivel general, se ha podido establecer los siguientes criterios:

Tabla N° 59

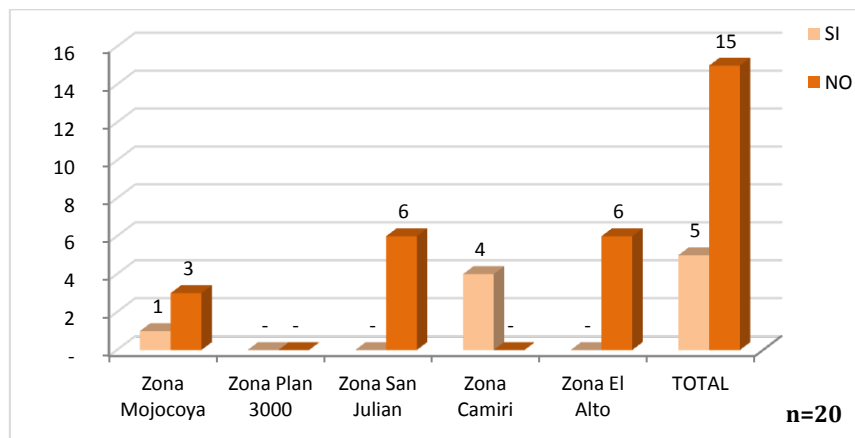
GRUPOS FOCALES NIÑOS – Conocimiento del trabajo de la Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia

| Área de consulta | Contexto y situación actual |
|--|--|
| Conocimiento del trabajo de la Fundación DyA Bolivia (Áreas programáticas, geográficas, etc.) | <ul style="list-style-type: none"> - Los niños no reconocen la imagen institucional (logos, mensajes, etc.). - Poco (casi nulo) conocimiento específico del trabajo que realiza la institución. - La Zona de San Julián, es donde mayor información institucional se tiene, sin embargo es muy baja. - Los niños, no vinculan de forma clara los programas de nivelación escolar, bachillerato técnico, aulas multigrado, etc., con el trabajo de la Fundación (asumen como programas de la unidad educativa). - No se ha llevado adelante ningún proceso de socialización o difusión del trabajo institucional a nivel de éste público, en ninguna de las zonas. |

Fuente/Elaboración: Propia

Gráfico N° 21

ENCUESTA PADRES FAMILIA – P1. ¿Conoce el trabajo que desarrolla la Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia?



Fuente/Elaboración: Propia

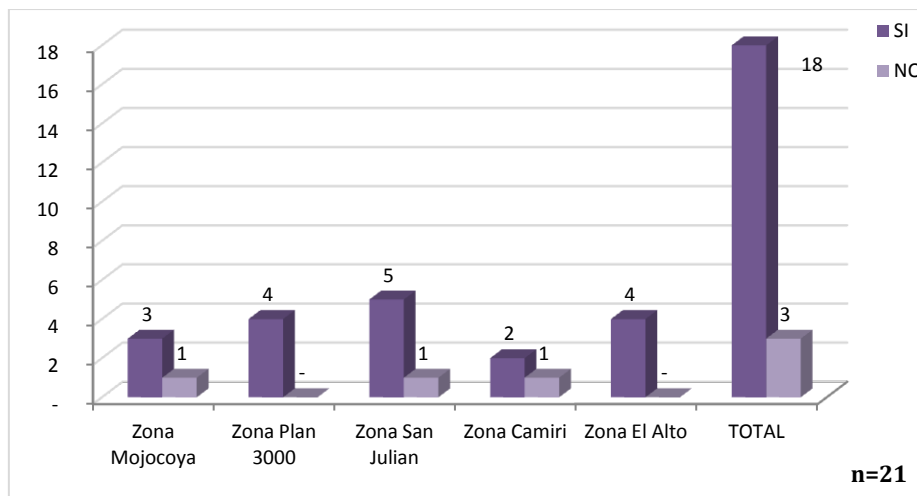
La relación porcentual es la misma que se observa entre los niños encuestados, solamente un 25% indica conocer la Fundación DyA. Ese grupo, informa que conoce la institución hace más de dos años. La Zona donde mayor conocimiento se tiene de la institución es la Guaraní, debido a que tienen mayor tiempo de presencia en la Zona.



De las cinco personas que conocen la Fundación DyA, el 80% relaciona sus acciones a programas de educación y el 60% a producción agropecuaria.

Gráfico N° 22

ENCUESTA PROFESORES - P1. ¿Conoce el trabajo que desarrolla la Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia?



Fuente/Elaboración: Propia

El conocimiento sobre el trabajo de la Fundación DyA es mayor en el caso de los profesores, ya que son los actores que se vinculan directamente al momento de la implementación de programas educativos. En este caso 18 de 21 encuestados conocen el trabajo de la Fundación DyA.

Del grupo que conoce el trabajo de la institución, el 38,9% tiene referencia hace un año, el 11,1% hace dos años, el 27,8% hace tres años y el 22,2% hace cuatro años o más.

El 94,4% de las personas que conocen la institución vinculan el trabajo de la misma al área educativa; 33,3% entiende que la institución trabaja con prevención del trabajo infantil; 22,2% indica que se trabaja con producción agropecuaria.

Se realizaron de igual manera, entrevistas con autoridades y dirigentes de cada zona, obteniéndose a nivel general la siguiente información:

Tabla N° 60

ENTREVISTAS AUTORIDADES/DIRIGENTES – Conocimiento del trabajo de la Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia

| Área de consulta | Contexto y situación actual |
|---|---|
| <p>Conocimiento del trabajo de la Fundación DyA Bolivia (Áreas programáticas, geográficas, etc.)</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Todas las instancias reconocen la imagen institucional (específicamente nombre y logotipo). - El trabajo de posicionamiento de la imagen es realizado por el personal de la institución a través de trabajos de coordinación y abogacía a nivel de las autoridades y dirigentes. - La totalidad de los entrevistados vinculan el trabajo de la Fundación al área educativa, y otras pocas opiniones (dirigentes) mencionan trabajos de producción agropecuaria). - Se reconoce al programa de nivelación escolar como el que mayor receptividad y éxito ha tenido con los beneficiarios y autoridades. - A nivel de los dirigentes destacan la transparencia institucional respecto al manejo financiero, ya que ellos pueden participar en la elaboración de POA, presupuesto y revisión descargos del proyecto en las zonas de trabajo. - Los dirigentes han manifestado y valorado el trabajo de la Fundación. Informan sobre su alto interés de apoyar/gestionar la continuidad de las acciones de la Fundación en las zonas. - No se realizó ningún proceso de posicionamiento de la imagen y/o difusión del trabajo institucional. - No existe personal de responsabilidad directa de éste trabajo en las zonas o nivel central. |

Fuente/Elaboración: Propia

En consulta con el personal de la institución en las zonas de trabajo, han informado que en el inicio de acciones ha existido una decisión institucional para no concentrarse en difundir/posicionar la imagen de la Fundación, sino estaban orientados en lograr la identificación de la comunidad con el Proyecto, generar auto-identificación y apropiación, mostrando a la institución como articuladores técnicos y no como los actores centrales

A manera de CONCLUSIONES

Los niveles de posicionamiento de la imagen de la Fundación DyA son muy bajos a nivel de los públicos beneficiarios: niños, niñas y adolescentes, padres de familia y profesores.

Respecto a las autoridades y dirigentes, tienen un conocimiento ligero del trabajo de la institución. Si bien en su totalidad reconocen el nombre, logotipo e imagen institucional no se han interiorizado sobre las áreas de trabajo, estrategias y acciones de la Fundación.

No se realizó ningún proceso de posicionamiento de la imagen y/o difusión del trabajo institucional, ya que no existe una estrategia o plan al respecto.

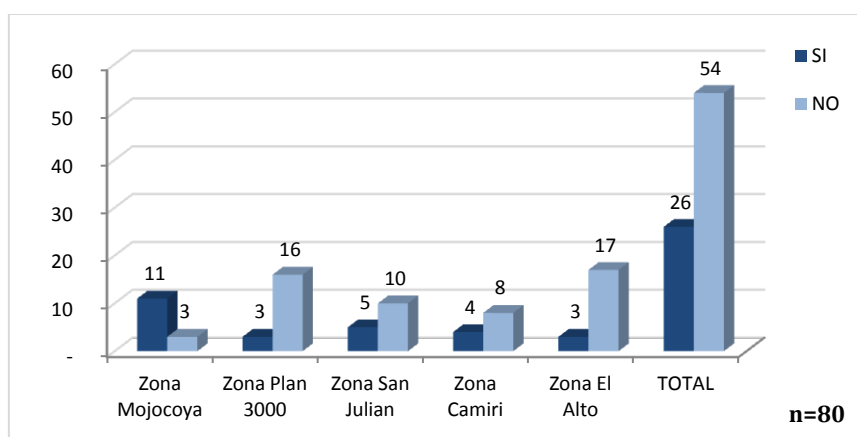


No existe una persona de responsabilidad directa de éste trabajo en las zonas o a nivel central. Los técnicos realizan tareas de difusión y/o posicionamiento con acciones no directas sino consecuentes de procesos de coordinación y planificación de trabajo.

b. Posicionamiento Proyecto ÑPKChW. En éste caso se han realizado las siguientes preguntas y obtenido la siguiente información:

Gráfico N° 23

ENCUESTA NIÑOS – P2. ¿Conoces sobre las acciones y el trabajo que desarrolla el Proyecto Ñaupacman Puriy-Kereimba-Chic'k'y Wawita (ÑPKCW), referido a la lucha contra la explotación laboral infantil?



Fuente/Elaboración: Propia

32,5% del total de la muestra, afirma que conoce sobre las actividades que desarrolla el Proyecto ÑPKChW, y el 67,5% (54 niños), indican no tener información sobre el proyecto. La Zona donde mayor conocimiento se tiene sobre el proyecto es Mojocoya, donde 11 de 14 personas dicen conocer el mismo.

Tabla N° 61

ENCUESTA NIÑOS – P2 ¿Hace cuánto tiempo conoces el trabajo que desarrolla el Proyecto ÑPKChW?

| Criterio de agrupación | TOTAL |
|------------------------|-----------|
| Menos de 1 año | 6 |
| 1 año | 6 |
| 2 años | 8 |
| 3 años | 3 |
| 4 años o más | 3 |
| TOTAL | 26 |

Fuente/Elaboración: Propia



De los 26 encuestados, la mayor parte se concentra en no más de dos años de conocimiento sobre las acciones del proyecto.

De igual manera, de los 26 estudiantes que conocen el proyecto, el 50% vinculan sus acciones al trabajo con el *Programa de Nivelación Escolar*, y en menor proporción reconocen el trabajo en los programas de *prevención del trabajo infantil (23,1%)*, *erradicación de la explotación laboral infantil (19,2%)*, *producción agropecuaria (23,1%)*, *bachillerato técnico (23,1%)* y *otros (42,3%)*.

Resultado de la información obtenida con los grupos focales con los niños, niñas y adolescentes, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla N° 62

GRUPOS FOCALES NIÑOS – Conocimiento del trabajo del Proyecto Ñaupaqman Puriy – Kereimba – Chi’k’i Wawita

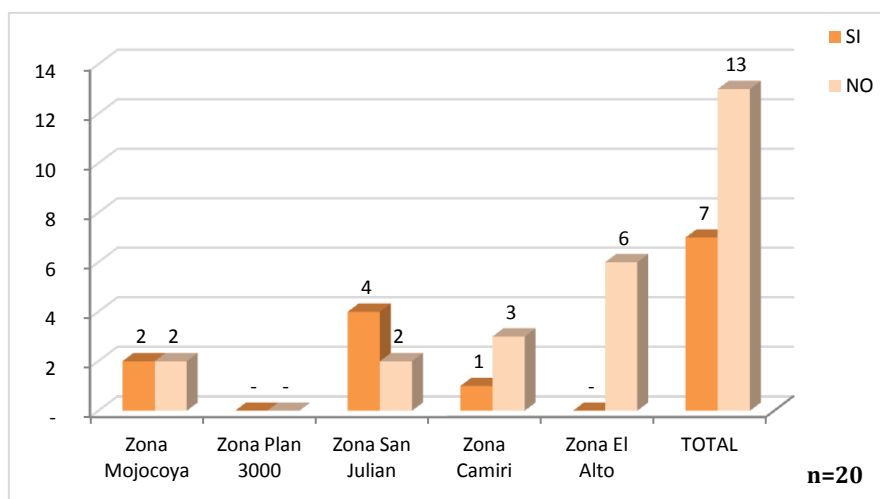
| Área de consulta | Contexto y situación actual |
|--|--|
| <p>Conocimiento del trabajo del Proyecto Ñaupaqman Puriy – Kereimba – Chi’k’i Wawita (Coberturas, estrategias de implementación, su población objetivo (beneficiarios), sus áreas geográficas de implementación y sus logros alcanzados).</p> | <ul style="list-style-type: none"> - El conocimiento de aspectos específicos del Proyecto es mínimo (programas, beneficiarios, logros alcanzados, entre otros). - En las Zonas de San Julián y Mojocoya, existe un mayor conocimiento del Proyecto que de la institución en sí. - En la Zona Guaraní y Plan 3000 el reconocimiento del nombre y la identidad del Proyecto es bajo. - No se identifica los programas en ejecución en las unidades educativas como parte del Proyecto. - No se ha llevado adelante ningún proceso de posicionamiento del proyecto. Las acciones de comunicación están orientadas a la sensibilización de las temáticas que trabaja el Proyecto. |

Fuente/Elaboración: Propia



Gráfico N° 24

ENCUESTA PADRES FAMILIA - P2. ¿Conoce sobre las acciones y el trabajo que desarrolla el Proyecto Ñaupacman Puriy-Kereimba-Chic'k'y Wawita (ÑPKCW), referido a la lucha contra la explotación laboral infantil?



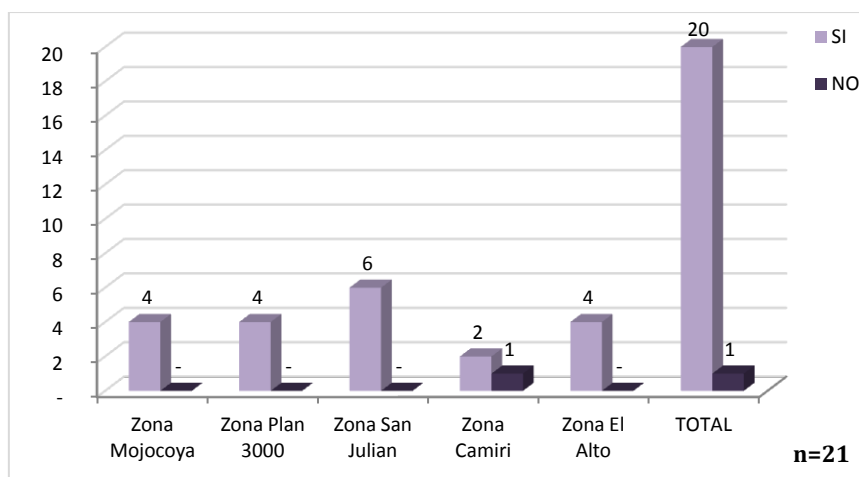
Fuente/Elaboración: Propia

El 35% de los encuestados (7 padres) indican que conocen el trabajo del Proyecto ÑPKChW, siendo San Julián la zona con mayor información al respecto. El 57,1% de éste grupo conoce el proyecto hace más de cuatro años, el saldo distribuido entre uno y tres años.

Las personas que conocen, asocian el trabajo del proyecto con: Nivelación escolar 71,4%, producción agropecuaria (14,3%), erradicación de la explotación laboral infantil (14,3%) y en la categoría otros (28,6%), ingresando en esta última la dotación de material escolar, arreglo infraestructura y capacitación a profesores.

Gráfico N° 25

ENCUESTA PROFESORES - P2. ¿Conoce sobre las acciones y el trabajo que desarrolla el Proyecto Ñaupacman Puriy-Kereimba-Chic'k'y Wawita (ÑPKCW), referido a la lucha contra la explotación laboral infantil?



Fuente/Elaboración: Propia

El reconocimiento de la imagen del Proyecto ÑPKChW con los profesores es casi total, solamente una persona de todas las encuestadas no conoce el trabajo del mismo.

El trabajo del proyecto es conocido por los encuestados hace un año por el 35%; hace dos años el 15%; el 30% hace tres años y el 20,0% hace cuatro años o más.

Las temáticas en las que trabaja el proyecto son identificadas por los encuestados según: Nivelación escolar con 80%; Prevención del trabajo infantil con 55%; Erradicación de la explotación laboral infantil con 25%; Producción agropecuaria con 25%; Bachillerato técnico con 10% y Sensibilización (talleres, ferias) con 25%.

Tabla N° 63

ENTREVISTAS AUTORIDADES/DIRIGENTES – Conocimiento del trabajo del Proyecto Ñaupaqman Puriy – Kereimba – Chi’k’i Wawita

| Área de consulta | Contexto y situación actual |
|--|--|
| <p>Conocimiento del trabajo del Proyecto Ñaupaqman Puriy – Kereimba – Chi’k’i Wawita (Coberturas, estrategias de implementación, su población objetivo (beneficiarios), sus áreas geográficas de implementación y sus logros alcanzados).</p> | <ul style="list-style-type: none"> - A nivel de las autoridades existe poco conocimiento del Proyecto. La iniciativa es más conocida desde la imagen de la Fundación DyA. - A nivel dirigenal existe un mayor conocimiento del proyecto. Siendo el reconocimiento total en las Zonas de Mojocoya, San Julián y Camiri. No así en las áreas urbanas como El Alto y Plan 3000 donde muy pocos lo identifican. - Los dirigentes identifican en el trabajo del proyecto las siguientes áreas y programas: área educativa (programa de nivelación, programa de bachillerato técnico, aulas multi-grados), producción agropecuaria (bachillerato técnico, apoyo técnico y dotación de insumos). - Los dirigentes manifestaron la necesidad e indicaron su alto interés y disposición para cooperar para que estos programas tengan continuidad ya que afirman que aún existe demanda por ellos (niños con rezago escolar, trabajo infantil, capacitación técnica a los bachilleres). - En la Zona de Mojocoya y San Julián existe un fenómeno de apropiación de la identidad del Proyecto. Fueron actores/socios desde la gestión y la ejecución del mismo, existiendo corresponsabilidad. - El proyecto cuenta con acciones de comunicación enfocadas a la sensibilización en temas objetivo del proyecto. - No existe una persona que implemente las acciones de comunicación y/o sensibilización de forma directa. Todo el personal tiene responsabilidad con estas acciones |

Fuente/Elaboración: Propia



A manera de CONCLUSIONES

El reconocimiento de la imagen del Proyecto es bajo, solamente a niveles de la dirigencia en las Zonas de Mojocoya y San Julián tiene alto posicionamiento, en Camiri la percepción es un tanto menor. En las zonas urbanas de El Alto, Plan 3000 existe poco conocimiento, sin embargo es mayor la percepción por la Fundación DyA.

En los públicos primarios o beneficiarios directos, el conocimiento del Proyecto es bajo, solamente los profesores y un porcentaje bajo de padres de familia reconocen al mismo.

Con las autoridades el porcentaje es casi nulo, ya que su relación está más identificada con la Fundación DyA.

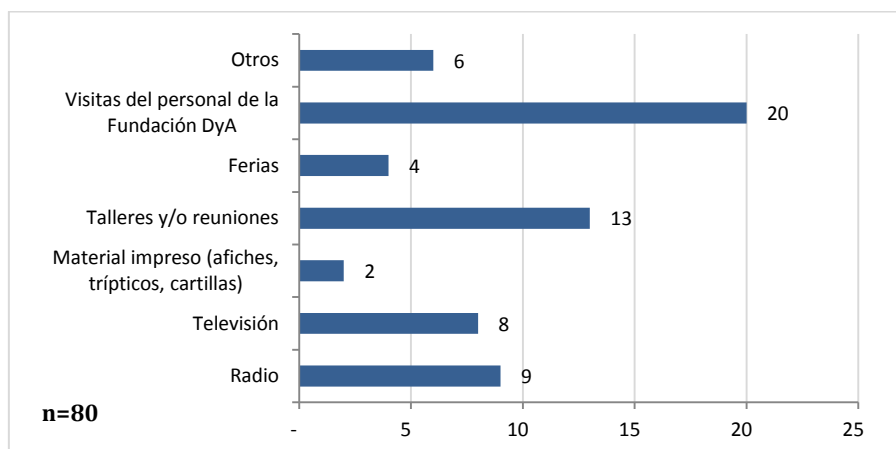
Todos los niveles que indican conocer el Proyecto, vinculan su trabajo al tema educativo (nivelación escolar, aulas multi-grados y bachillerato técnico).

El Proyecto tiene un componente de sensibilización que enfoca la comunicación para lograr posicionar y generar cambios de comportamiento respecto al trabajo infantil y sus componentes.

No existe un/a responsable directo de sensibilización y/o temas comunicacionales. Los técnicos de cada zona y/o oficina central hacen el trabajo de forma independiente.

Gráfico N° 26

ENCUESTA NIÑOS - P3 ¿A través de qué medios te informaste sobre la Fundación DyA y/o el Proyecto ÑPKCW?



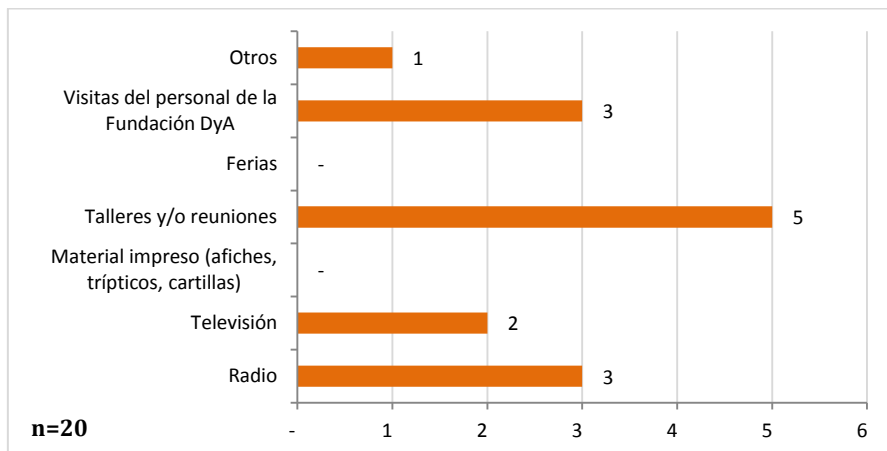
Fuente/Elaboración: Propia

Los niños que conocen sobre la Fundación DyA y/o el Proyecto ÑPKChW, han respondido (con la posibilidad de varias opciones para cada encuestado) que conocen la institución por información recibida en primer lugar por las visitas que han realizado los técnicos de la Fundación DyA (20 de 80 encuestados). Otra fuente importante para conocer la institución han sido los talleres y

reuniones (13 respuestas) y a través de los medios masivos como la radio y la televisión local se han informado nueve y ocho encuestados respectivamente.

Gráfico N° 27

ENCUESTA PADRES FAMILIA – P3 ¿A través de qué medios se informó sobre la Fundación DyA y/o el Proyecto ÑPKCW?

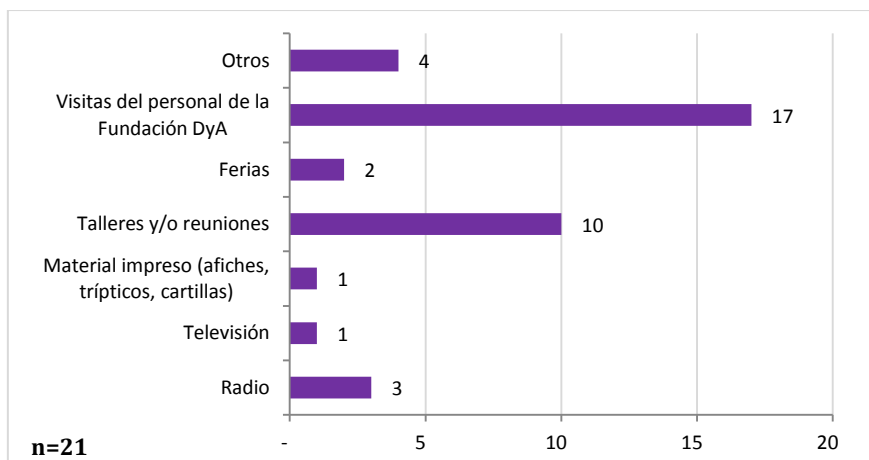


Fuente/Elaboración: Propia

De las personas que conocen a la institución y/o el proyecto, cinco indican que lo hicieron a través de talleres y reuniones, tres por visita del personal de la Fundación DyA, una cifra similar por radio, y dos personas por televisión.

Gráfico N° 28

ENCUESTA PROFESORES – P3 ¿A través de qué medios se informó sobre la Fundación DyA y/o el Proyecto ÑPKCW?



Fuente/Elaboración: Propia



Del total de personas encuestadas, 17 indican que conocen la institución y/o el proyecto a través de la visita de funcionarios de la institución, diez personas indican que se informaron mediante talleres y/o reuniones. Otras personas y en proporción menor, indican que se informaron a través de la radio, televisión y ferias.

A manera de CONCLUSIONES

La comunicación interpersonal a través de charlas, reuniones, y talleres de coordinación y capacitación han sido los medios más efectivos para llegar con información al público objetivo.

En las áreas rurales un medio que también ha logrado receptividad es la radio.

Los recursos impresos han sido poco utilizados con éstas poblaciones.

7.3.3. Conocimiento, Actitudes y Prácticas frente al Trabajo Infantil

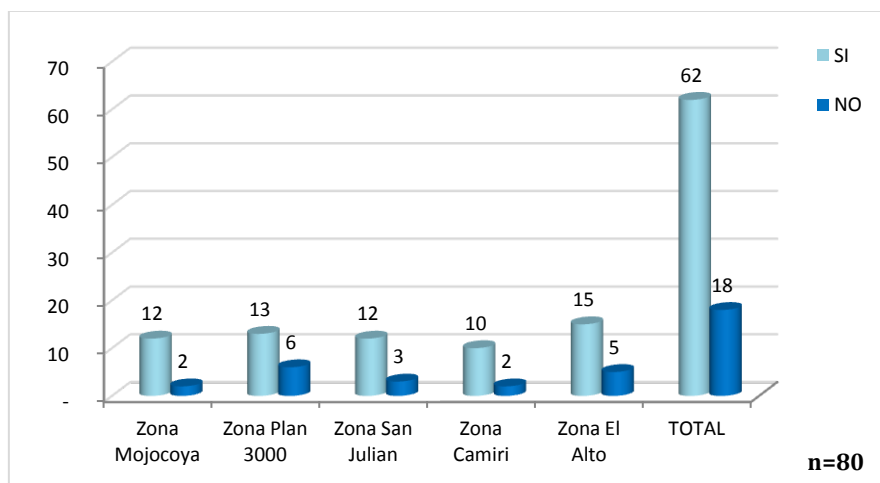
En esta segunda parte, la encuesta ha tenido el objetivo de establecer el grado de conocimiento, las actitudes y las prácticas que tienen los niños, niñas y adolescentes respecto a la temática del trabajo infantil.

a. Conocimiento sobre la temática del trabajo infantil.

Para éste caso se han planteado preguntas vinculadas al conocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, la temática del trabajo infantil y las normas vigentes al respecto.

Gráfico N° 29

ENCUESTA NIÑOS – P4. ¿Conoces los derechos que tienen los niños, niñas y adolescentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?



Fuente/Elaboración: Propia

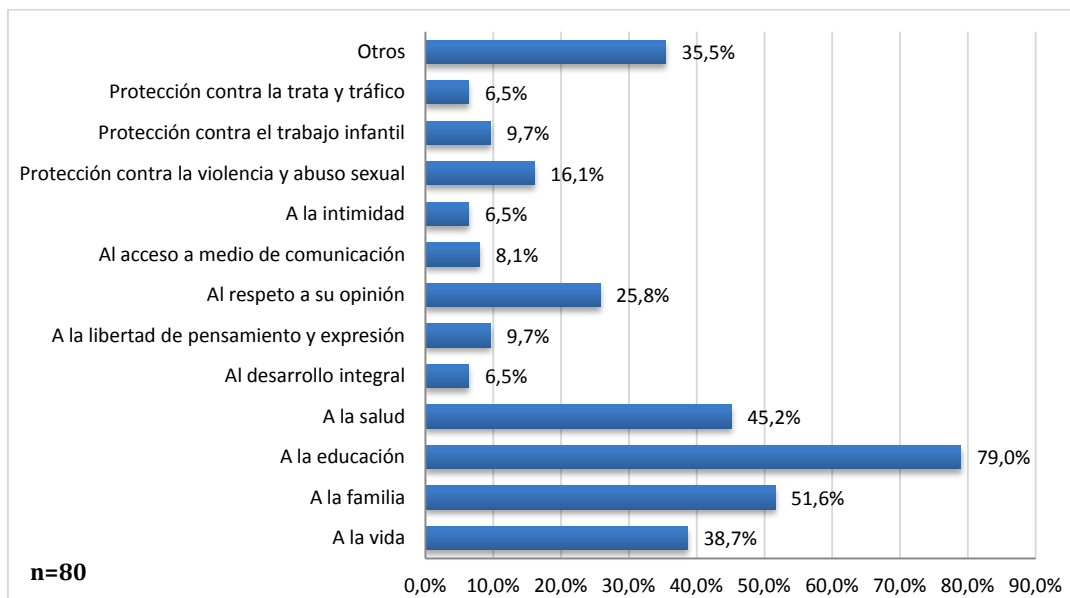


Tras la encuesta realizada a los niños, niñas y adolescentes, se ha podido establecer que el 77,5% de los encuestados afirma que conoce los derechos y un 22,5% declara no conocerlos.

Sin embargo, al hacer una exploración de qué derechos conocen, se ha podido verificar que la gran mayoría de los encuestados no conoce a cabalidad los mismos, habiendo nombrado algunos de los derechos establecidos en las normas vigentes del país.

Se realizó la pregunta y a través de las respuestas obtenidas se fue registrando en el formulario de la encuesta.

Gráfico N° 30
ENCUESTA NIÑOS - P4. ¿Qué derechos conoces?



Fuente/Elaboración: Propia

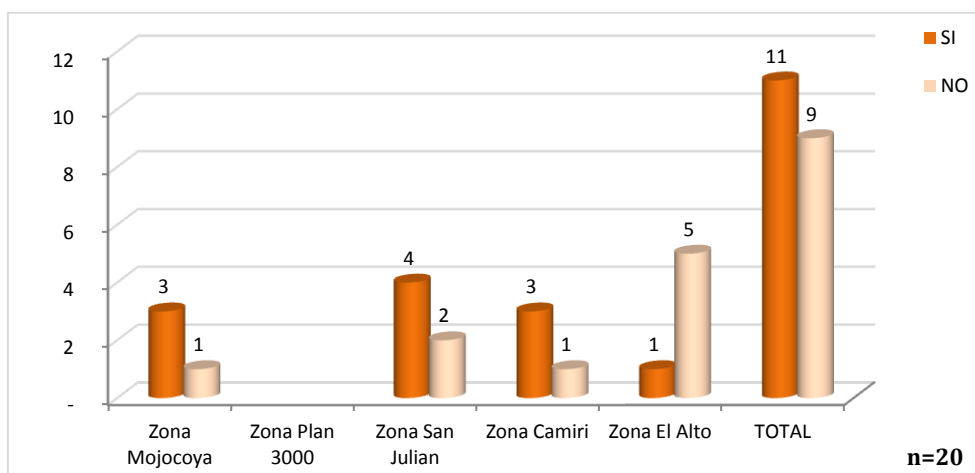
Se puede observar que la mayor parte de los derechos que conocen los niños, niñas y adolescentes que dicen conocer, están vinculados a los derechos básicos, como la vida (38,7%), la familia (51,6%), la educación (79,0%) y la salud (45,2%).

Otros derechos nombrados y que resalta importancia entre los encuestados es el derecho al respeto de sus opiniones (25,8%) y en la categoría de “otros” con el 35,5% se ha incluido el derecho al entretenimiento y el juego.



Gráfico N° 31

ENCUESTA PADRES FAMILIA – P4. ¿Conoce los derechos que tienen los niños, niñas y adolescentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?

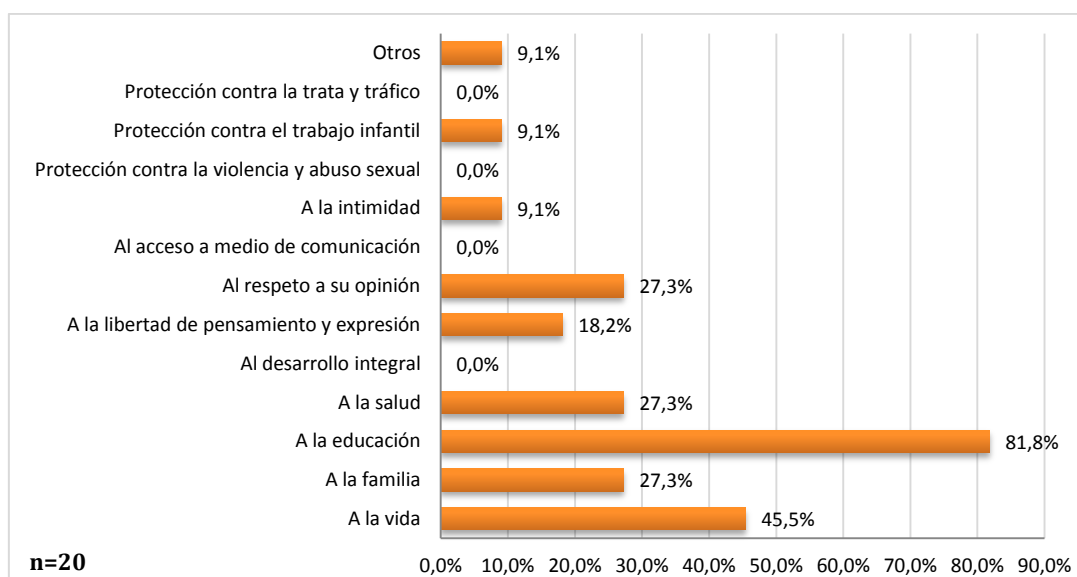


Fuente/Elaboración: Propia

En todas las zonas de encuesta, excepto El Alto, la mayoría de los padres indicaron que conocen los derechos de los niños, niñas y adolescentes, siendo el porcentaje general de conocimiento del 55% del total encuestado.

Gráfico N° 32

ENCUESTA PADRES FAMILIA – P4. ¿Qué derechos conoce?



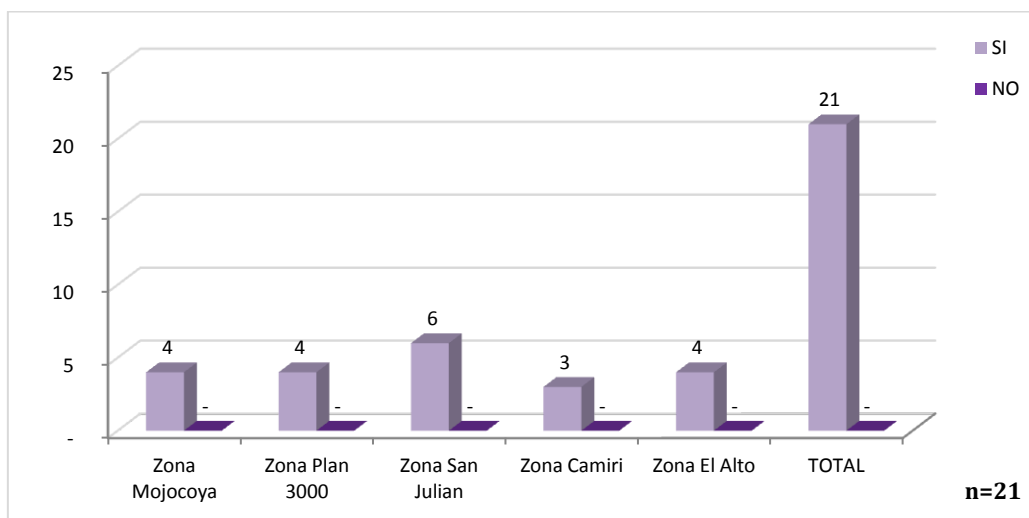
Fuente/Elaboración: Propia



Al hacer una evaluación de los derechos que conocen los padres, se ha podido observar que de los once padres, el 81,8% conoce al derecho de la educación, el 45,5% el derecho a la vida, el 27,3% el derecho a la familia, similar porcentaje tiene el derecho a la salud y el derecho al respeto a las opiniones. De igual manera que en los niños, se tiene más conocimiento sobre los derechos básicos.

Gráfico N° 33

ENCUESTA PROFESORES – P4. ¿Conoce los derechos que tienen los niños, niñas y adolescentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?

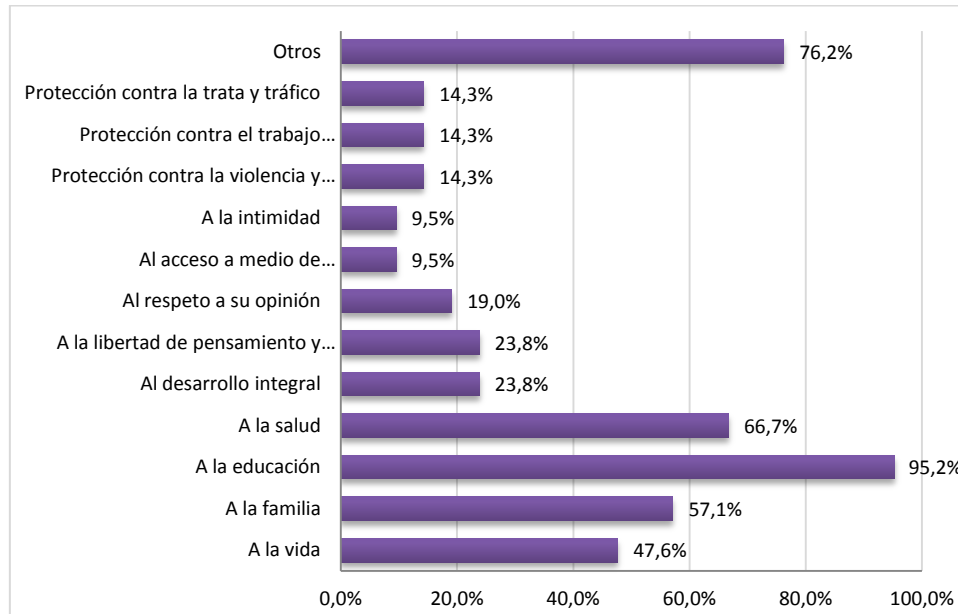


Fuente/Elaboración: Propia

La totalidad de los profesores encuestados indica que conoce los derechos de los niños, niñas y adolescentes. La consulta sobre el grado de conocimiento se refleja en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 34

ENCUESTA PROFESORES - P4. ¿Qué derechos conoce?



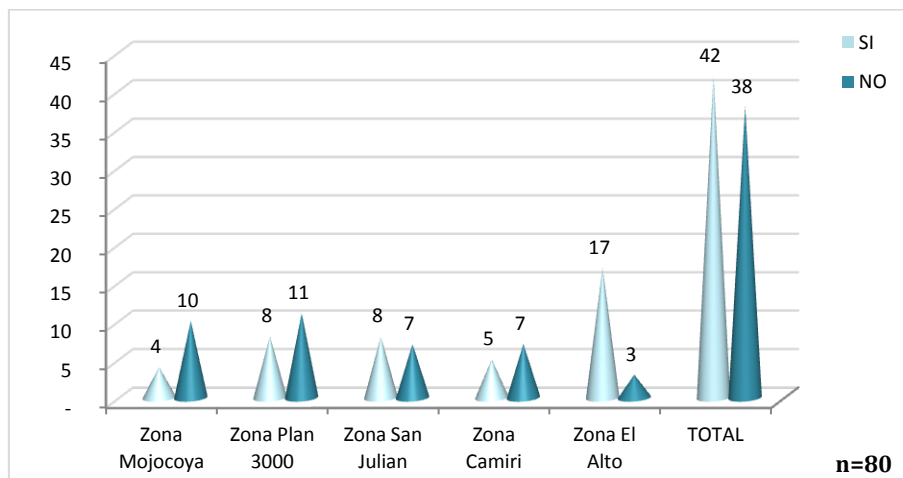
Fuente/Elaboración: Propia

En éste caso se demuestra mayor conocimiento sobre los derechos de los niños. Sin embargo, al igual que los anteriores públicos el conocimiento está concentrado respecto a los derechos básicos como: derecho a la vida, la familia, la educación, la salud.

En la categoría de Otros, se han incorporado variadas opciones más específicas como las de alimentación, entretenimiento, vestimenta, entre otras.

Gráfico N° 35

ENCUESTA NIÑOS - P5. ¿Sabes a qué edad puede trabajar un niño, niña o adolescente de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?



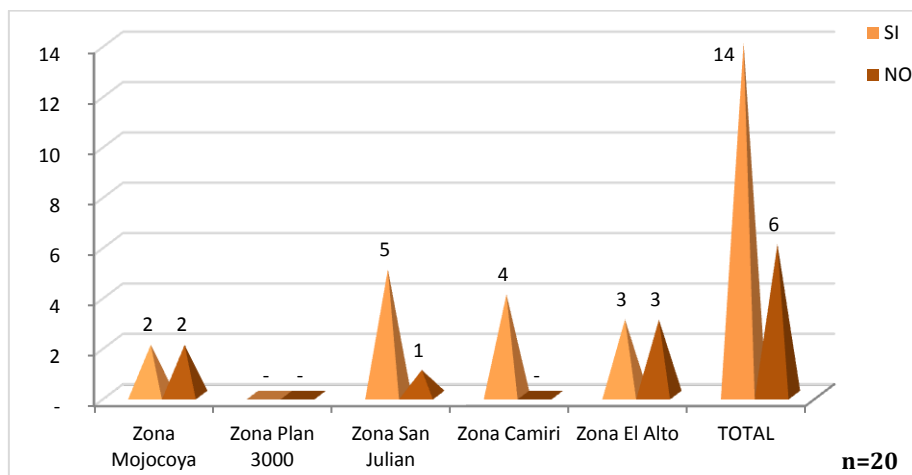
Fuente/Elaboración: Propia



El 47,5% de los encuestados (38 niños) han indicado que no saben la edad a la que los niños, niñas y adolescentes están facultados por la legislación para empezar a trabajar. Sin embargo, el 52,5% respondió afirmativamente a la pregunta.

Gráfico N° 36

ENCUESTA PADRES FAMILIA – P5. ¿Sabe a qué edad puede trabajar un niño, niña o adolescente de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?

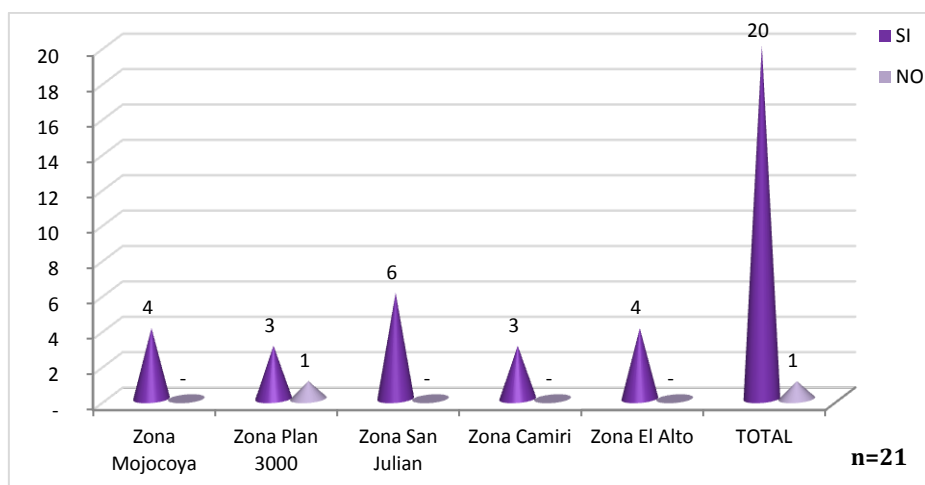


Fuente/Elaboración: Propia

Los padres de familia encuestados, indican conocer la edad permitida para que un niño, niña o adolescentes pueda empezar a trabajar, alcanzando un porcentaje de 70% (14 padres) y desconocen la edad el 30%.

Gráfico N° 37

ENCUESTA PROFESORES - P5. ¿Sabe a qué edad puede trabajar un niño, niña o adolescente de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?

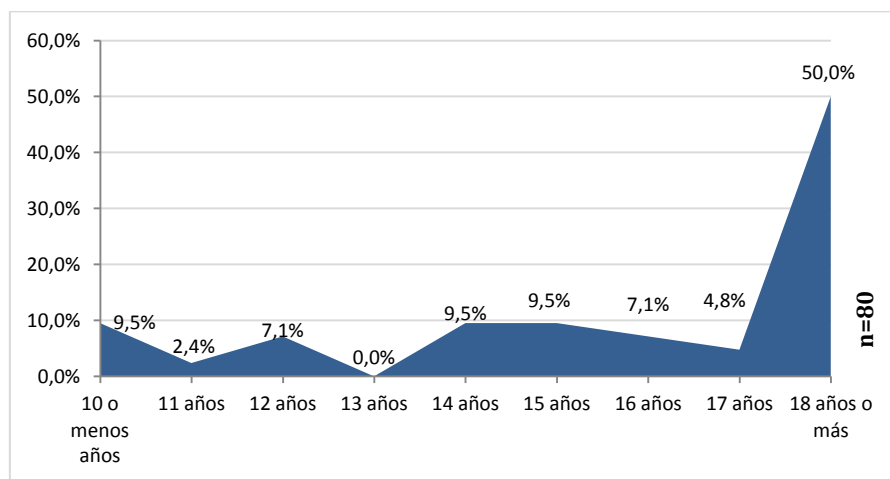


Fuente/Elaboración: Propia

Solamente un profesor indica no conocer la edad a la que un niño puede empezar a trabajar, 20 respondieron afirmativamente a la pregunta.

Gráfico N° 38

ENCUESTA NIÑOS - P5. ¿Sabes a qué edad puede trabajar un niño, niña o adolescente de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?



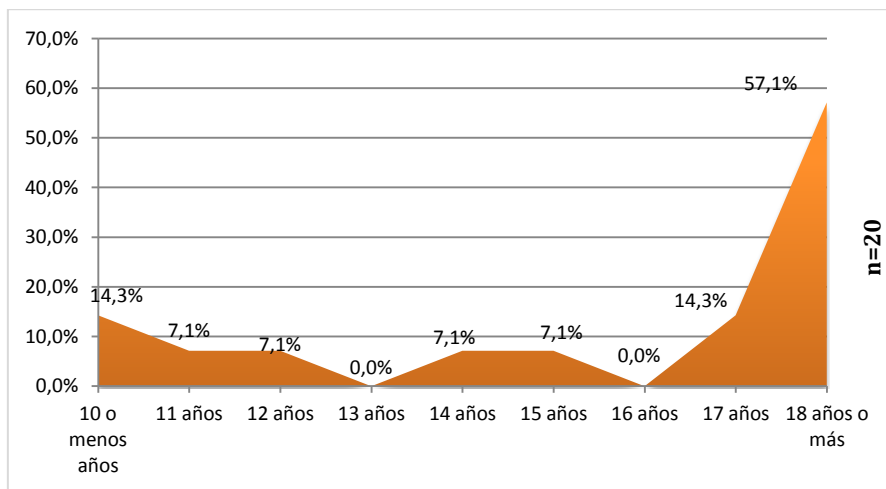
Fuente/Elaboración: Propia

La mayor parte de los encuestados (50% de los que indicaron conocer la edad) responde que la edad a la que pueden empezar a trabajar los niños, niñas y adolescentes es de 18 años. Se asume que asocian la edad permitida con el cumplimiento de la mayoría de edad que también es la edad a la que normalmente un estudiante egresa como bachiller.



Gráfico N° 39

ENCUESTA PADRES FAMILIA – P5. ¿Sabe a qué edad puede trabajar un niño, niña o adolescente de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?

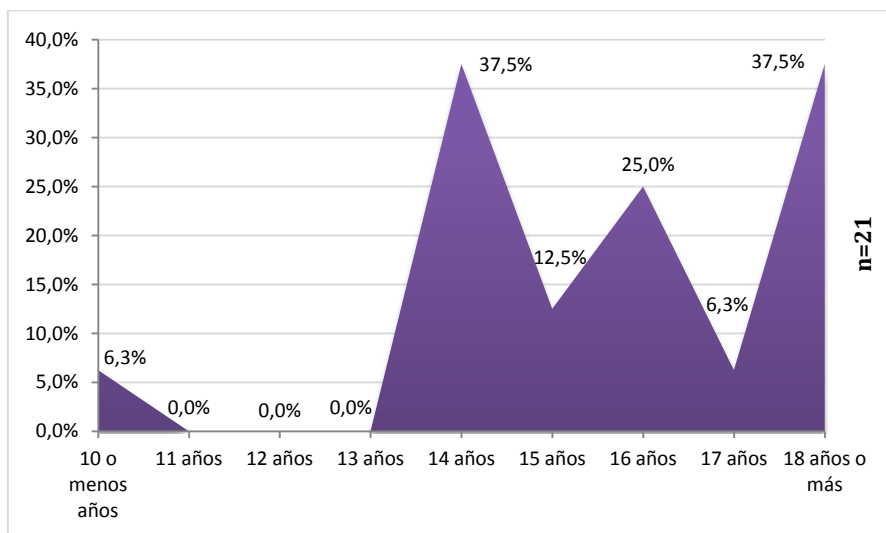


Fuente/Elaboración: Propia

Al igual que los niños, niñas y adolescentes la mayor parte de los padres de familia que dicen conocer la edad para el inicio del trabajo (57,1%), indican la edad de 18 años. Por los comentarios planteados la momento de la encuesta, se asume de que asocian la edad permitida con el cumplimiento de la mayoría de edad y la edad de egreso del colegio.

Gráfico N° 40

ENCUESTA PROFESORES – P5. ¿Sabe a qué edad puede trabajar un niño, niña o adolescente de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?



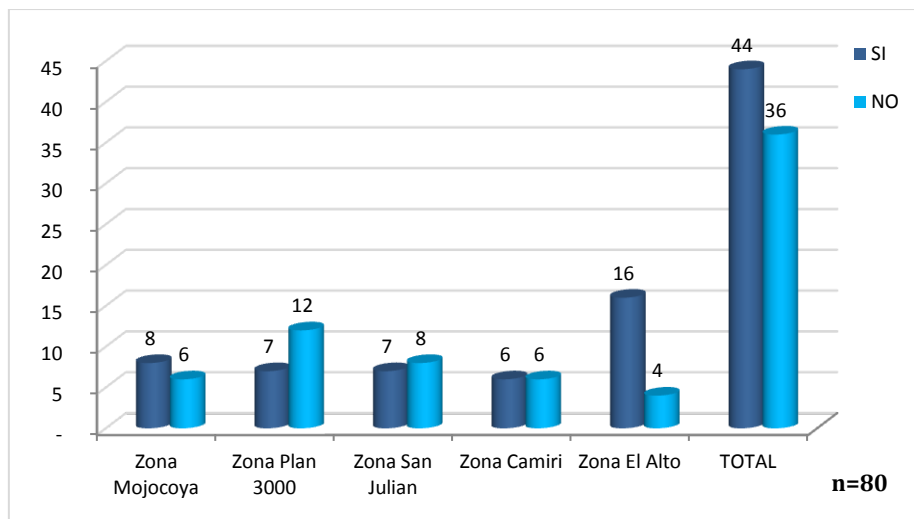
Fuente/Elaboración: Propia



Para el caso del público profesores, hay un mayor conocimiento sobre la edad permitida, y es que 37,5% indican que la edad para poder empezar a trabajar es de 14 años, otro grupo similar afirma que es 18 años y el 25% indica 16 años.

Gráfico N° 41

ENCUESTA NIÑOS – P6. Cuando un niño, niña o adolescente trabaja, ¿sabes cuántas horas por día como máximo debe trabajar de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?

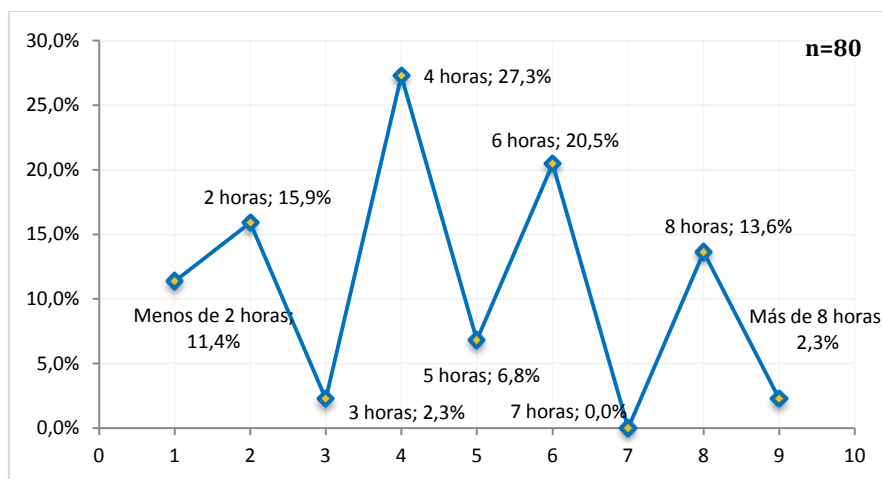


Fuente/Elaboración: Propia

De la totalidad de los encuestados, 36 niños (45,0%) respondieron que no conocen el tiempo máximo de trabajo por día y el 55,0% respondió afirmativamente a la pregunta. Al hacer la consulta a los que respondieron afirmativamente, se ha obtenido la siguiente información:

Gráfico N° 42

ENCUESTA NIÑOS – P6. ¿Cuántas horas como máximo un niño, niña o adolescente puede trabajar de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?



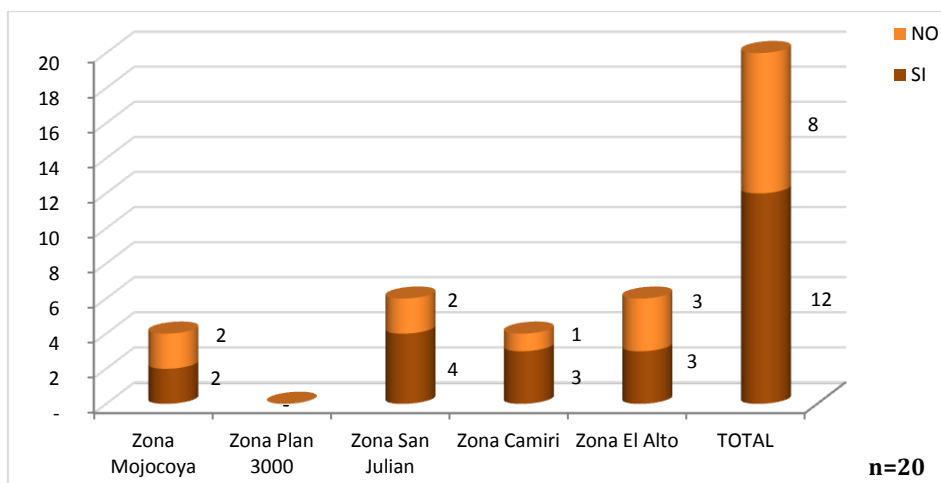
Fuente/Elaboración: Propia



El 27,3% de los encuestados que respondieron afirmativamente a la pregunta, indican que la jornada máxima de trabajo de un niño es de 4 horas. Un 20,5% señala que la jornada máxima es de 6 horas y el 15,9% respondió 2 horas.

Gráfico N° 43

ENCUESTA PADRES FAMILIA – P6. Cuando un niño, niña o adolescente trabaja, ¿sabe cuántas horas por día como máximo debe trabajar de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?

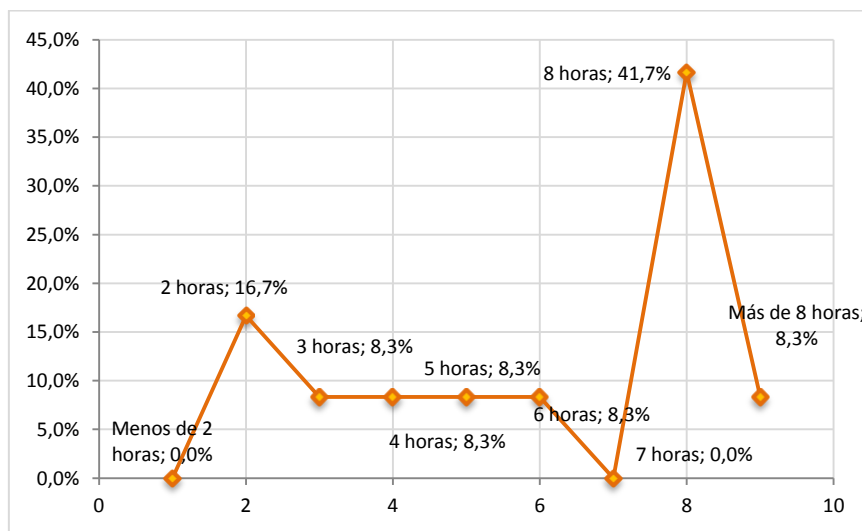


Fuente/Elaboración: Propia

Sobre la muestra encuestada de padres de familia, 12 indican que si conocen la edad permitida para que los niños puedan empezar a trabajar y solamente ocho indican no conocer. Después de haber hecho la consulta específica de la edad, las respuestas fueron las siguientes:

Gráfico N° 44

ENCUESTA PADRES FAMILIA – P6. ¿Cuántas horas como máximo un niño, niña o adolescente puede trabajar de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?



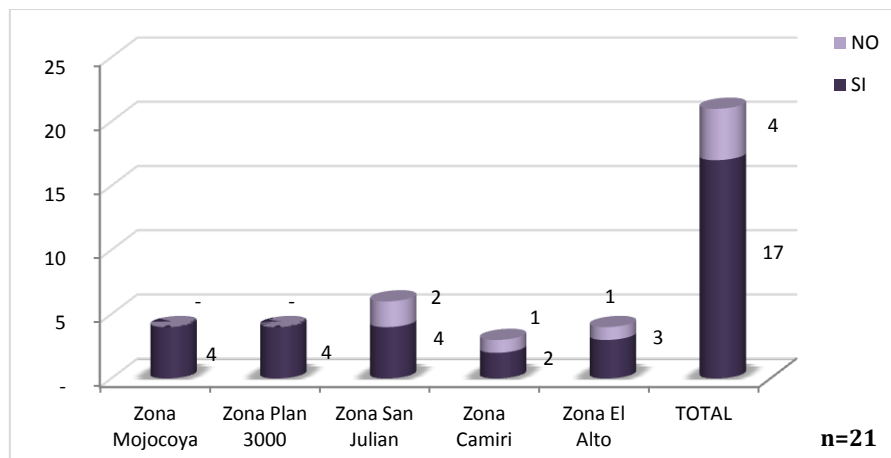
Fuente/Elaboración: Propia



El mayor porcentaje (41,7%) de los padres que indican conocer la edad, señalan las 8 horas diarias como la jornada máxima laboral para un niño; dos horas diarias máximas de trabajo indica el 16,7%. Las demás opciones tienen un porcentaje menor al 10%.

Gráfico N° 45

ENCUESTA PROFESORES – P6. Cuando un niño, niña o adolescente trabaja, ¿sabe cuántas horas por día como máximo debe trabajar de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?

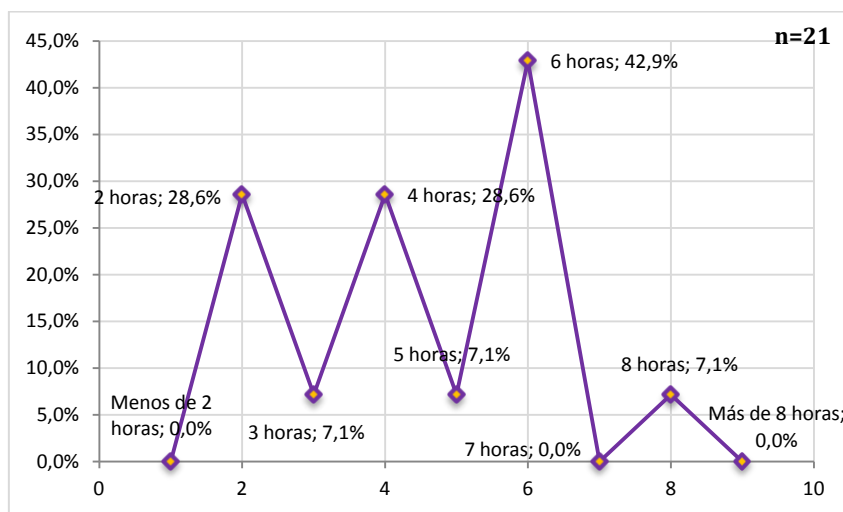


Fuente/Elaboración: Propia

Del total de encuestados, 17 informan que conocen la jornada máxima de trabajo establecida para un niño, niña o adolescentes. Tras la consulta para definir el grado de conocimiento, se obtuvo la siguiente información:

Gráfico N° 46

ENCUESTA PROFESORES – P6. ¿Cuántas horas como máximo un niño, niña o adolescente puede trabajar de acuerdo a las leyes vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia?

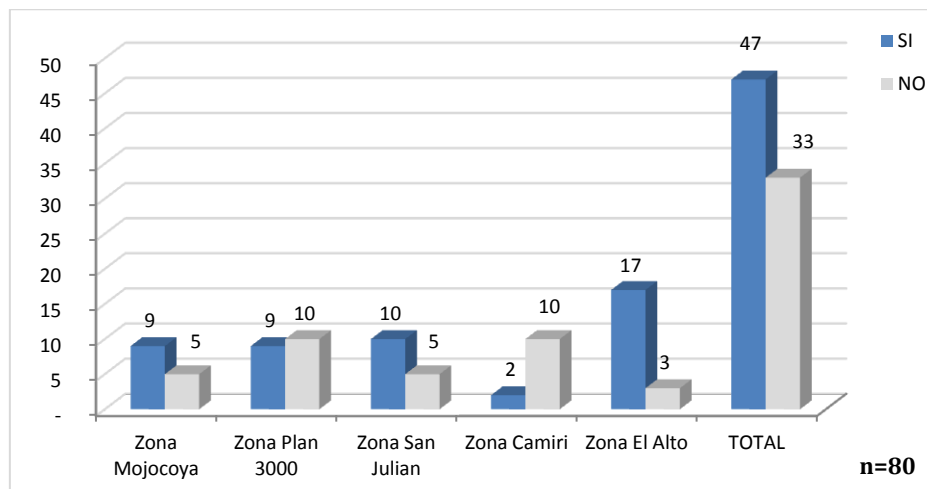


Fuente/Elaboración: Propia

De los profesores encuestados que afirmaron conocer la jornada máxima laboral para un niño, el 42,9% indicó que eran seis horas, el 28,6% afirma cuatro horas y un porcentaje similar aseguró que eran dos horas.

Gráfico N° 47

ENCUESTA NIÑOS – P7. ¿Sabes cuáles son los trabajos considerados de riesgo para niños, niñas y adolescentes?



Fuente/Elaboración: Propia

A nivel general se puede apreciar que el 58,8% de los encuestados afirma conocer los trabajos considerados de riesgo para los niños, niñas y adolescentes. La otra parte indica no conocer. Resalta el hecho de que en la Zona Guaraní 10 de 12 encuestados indican que no saben sobre los trabajos de riesgo. En la Zona de Mojocoya, San Julián y El Alto la mayor parte indica conocer.

Tabla N° 64

ENCUESTA NIÑOS – P7. ¿Qué trabajos de riesgo para niños, niñas y adolescentes conoces?

| Criterio de agrupación | TOTAL |
|---|-------|
| Peón de labores agrícolas | 4 |
| Cría de ganado extensivo | 1 |
| Trabajo forestal | 2 |
| Vendedor de comercio en horario nocturno | 6 |
| Modelo de modas (sobreerotización) | 1 |
| Trabajadora del hogar "cama afuera" | 1 |
| Asistente de mingitorio en horario nocturno | 4 |
| Picapedrero artesanal | - |
| Operador de amplificación de sonido | 1 |
| Carpintero y oficios con manip. maquinaria | 14 |
| Albañilería | 25 |
| Cuidador de autos nocturno | 10 |

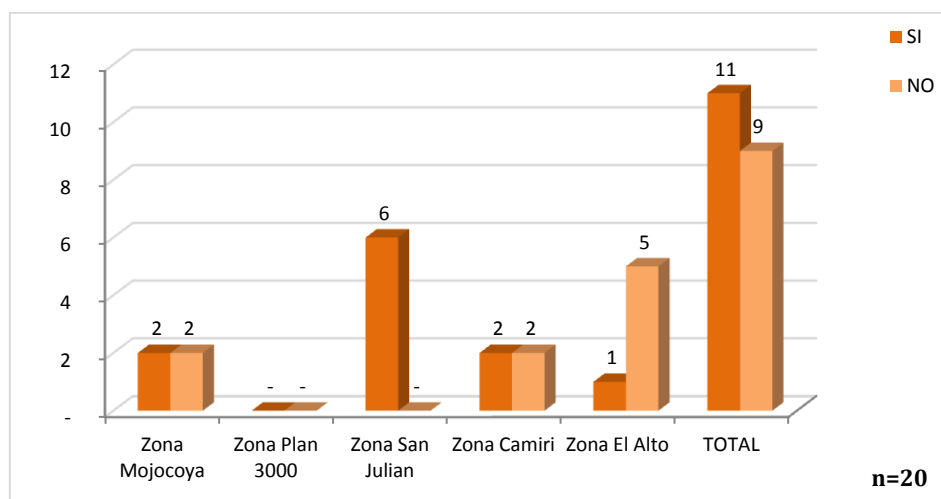
| | |
|---------------------------------------|---|
| Zafra de caña de azúcar | 6 |
| Zafra de castaña | - |
| Minería | 9 |
| Pesca en ríos y lagos | 2 |
| Ladrillería | 4 |
| Expendio de bebidas alcohólicas | 7 |
| Recolección de basura | 4 |
| Limpieza de hospitales | 2 |
| Servicio de protección y de seguridad | 1 |
| Trabajo del hogar "cama adentro" | 2 |
| Voceador de transporte público | 8 |
| Otros | 7 |

Fuente/Elaboración: Propia

De los 80 niños encuestados, solo 47 indicaron conocer los trabajos de riesgo, una vez realizada la consulta sobre qué trabajos conocen, 25 señalaron a la albañilería, 14 a la carpintería y oficios donde se manipula maquinaria, 10 cuidador de autos nocturno y las demás respuestas fueron aisladas.

Gráfico N° 48

ENCUESTA PADRES FAMILIA – P7. ¿Sabe cuáles son los trabajos considerados de riesgo para niños, niñas y adolescentes?



Fuente/Elaboración: Propia

El 55% de los padres de familia encuestados, afirma conocer los trabajos de riesgo para los niños, niñas y adolescentes. Y el 45% no tiene conocimiento. Respecto al grado de conocimiento los trabajos de riesgo conocidos son:

Tabla N° 65**ENCUESTA PADRES FAMILIA – P7. ¿Qué trabajos de riesgo para niños, niñas y adolescentes conoce?**

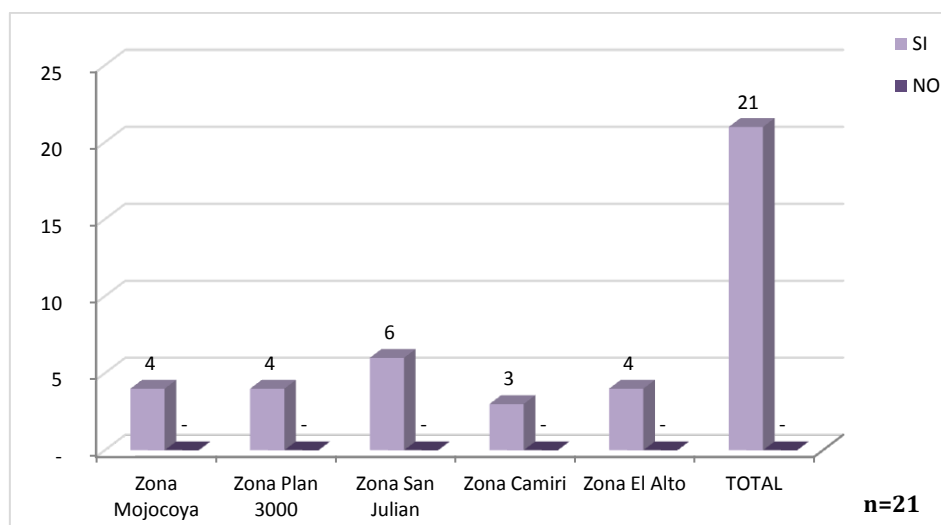
| Criterio de agrupación | TOTAL |
|---|--------------|
| Peón de labores agrícolas | 1 |
| Cría de ganado extensivo | - |
| Trabajo forestal | 1 |
| Vendedor de comercio en horario nocturno | 2 |
| Modelo de modas (sobreerotización) | - |
| Trabajadora del hogar "cama afuera" | - |
| Asistente de mingitorio en horario nocturno | 2 |
| Picapedrero artesanal | - |
| Operador de amplificación de sonido | - |
| Carpintero y oficios con manip. maquinaria | 3 |
| Albañilería | 4 |
| Cuidador de autos nocturno | - |
| Zafra de caña de azúcar | 2 |
| Zafra de castaña | - |
| Minería | 1 |
| Pesca en ríos y lagos | - |
| Ladrillería | - |
| Expendio de bebidas alcohólicas | 1 |
| Recolección de basura | 2 |
| Limpieza de hospitales | - |
| Servicio de protección y de seguridad | - |
| Trabajo del hogar "cama adentro" | 1 |
| Voceador de transporte público | 1 |
| Otros | 1 |

Fuente/Elaboración: Propia

En éste caso, el conocimiento de los trabajos de riesgo es poco, ya que fueron muy aisladas las opciones señaladas por los padres.

Gráfico N° 49

ENCUESTA PROFESORES - P7. ¿Sabe cuáles son los trabajos considerados de riesgo para niños, niñas y adolescentes?



Fuente/Elaboración: Propia

La totalidad de los profesores encuestados ha manifestado conocer los trabajos de riesgo para niños, niñas y adolescentes. Realizada la consulta sobre qué trabajos de riesgo conocen las respuestas fueron las siguientes:

Tabla N° 66

ENCUESTA PROFESORES - P7. ¿Qué trabajos de riesgo para niños, niñas y adolescentes conoce?

| Criterio de agrupación | TOTAL |
|---|-------|
| Peón de labores agrícolas | 3 |
| Cría de ganado extensivo | 1 |
| Trabajo forestal | 1 |
| Vendedor de comercio en horario nocturno | 2 |
| Modelo de modas (sobreerotización) | 1 |
| Trabajadora del hogar "cama afuera" | - |
| Asistente de mingitorio en horario nocturno | 2 |
| Picapedrero artesanal | 1 |
| Operador de amplificación de sonido | - |
| Carpintero y oficios con manip. maquinaria | 6 |
| Albañilería | 6 |
| Cuidador de autos nocturno | 1 |
| Zafra de caña de azúcar | 4 |
| Zafra de castaña | 3 |
| Minería | 2 |

| | |
|---------------------------------------|----|
| Pesca en ríos y lagos | 1 |
| Ladrillería | 5 |
| Expendio de bebidas alcohólicas | 3 |
| Recolección de basura | 2 |
| Limpieza de hospitales | 1 |
| Servicio de protección y de seguridad | 1 |
| Trabajo del hogar "cama adentro" | 2 |
| Voceador de transporte público | 5 |
| Otros | 11 |

Fuente/Elaboración: Propia

Si bien la muestra es pequeña, se puede apreciar que hay un conocimiento muy débil de las 23 formas de trabajo que implican riesgo para los niños. La opción que más veces se ha repetido es el oficio de carpintero y manejo de maquinaria, albañilería y ladrillería. Las demás opciones son poco reiteradas. En el caso de otros, han señalado once veces, en esta categoría se ha incluido opiniones que indican el manejo de cargas pesadas, químicos, fuego y herramientas filosas.

Tabla N° 67

GRUPOS FOCALES NIÑOS –Conocimiento sobre la temática del trabajo infantil

| Área de consulta | Contexto y situación actual |
|--|--|
| Conocimiento de los derechos que tienen los niños, niñas y adolescentes en el Estado Plurinacional de Bolivia (difusión de los derechos, ejercicios de los derechos, actividades desarrolladas, etc.). | <ul style="list-style-type: none"> - Los participantes de los grupos focales han recibido en las unidades educativas información y orientación sobre los derechos pero la asimilación parece ser baja. El conocimiento de los derechos está vinculado a la vida, la familia, la educación, la salud y el entretenimiento. - Se requiere mayor refuerzo de difusión de derechos vinculados a la protección ante situaciones de agresión y violencia de distintos tipos, garantías de acceso a la información, respeto a la libertad de expresión, acceso a medios entre otros. |
| Conocimiento de normativa referida al trabajo infantil (horas de trabajo máximo, edad de trabajo, actividades peligrosas, explotación laboral). | <ul style="list-style-type: none"> - Los niños y adolescentes, no tienen un claro concepto del trabajo infantil, trabajo doméstico y explotación laboral infantil, por lo que tienen dificultades en poder expresar la situación en la que ellos se encuentran respecto al trabajo. - No tienen conocimiento de la jornada laboral máxima de un niño/adolescente trabajador. Si bien en algunos casos indican como dos horas esta la asocian de forma lógica a la disponibilidad de tiempo. - Aunque no hay claridad sobre el trabajo infantil, los niños y adolescentes, asocian la edad mínima de trabajo con el egreso como bachiller. - Los niños y adolescentes no tienen conocimiento sobre las 23 formas de trabajo de riesgo. Han identificado a trabajos peligrosos como los que implican cargar objetos pesados, trabajar en actividades que estén en alturas elevadas como la albañilería, el manejo de electricidad y máquinas, trabajos nocturnos, entre otros. Todos indicaron no haber recibido información de éstos 23 trabajos. |

Fuente/Elaboración: Propia



Tabla N° 68

ENTREVISTAS AUTORIDADES/DIRIGENTES – Conocimiento sobre la temática del trabajo infantil

| Área de consulta | Contexto y situación actual |
|---|--|
| <p>Conocimiento de los derechos que tienen los niños, niñas y adolescentes en el Estado Plurinacional de Bolivia (difusión de los derechos, ejercicios de los derechos, actividades desarrolladas, etc.).</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Para el caso de las autoridades vinculadas a la institución, se ha asumido que tienen conocimiento sobre la temática de derechos, y se ha tratado de hacer una evaluación sobre el grado de conocimiento, evidenciando que no hay un dominio preciso sobre la temática, y los que conocen se concentran alrededor de derechos básicos como la vida, la educación y la salud. Solamente autoridades vinculadas a las Defensorías de la Niñez - Los dirigentes sociales, en su totalidad declaran conocer los derechos, sin embargo haciendo la consulta, es evidente que el conocimiento es limitado y de igual manera refieren a los derechos básicos únicamente. - En el caso de los dirigentes sociales, han recibido charlas y capacitación en talleres sobre la temática, a través de diferentes instituciones de desarrollo como ONG y la Defensoría de la Niñez. - Gran parte de los dirigentes sociales entrevistados, han hecho énfasis en la necesidad de mayor difusión de los derechos y que estas instituciones no sólo deberían trabajar en difundir los derechos de los niños, sino también hacer hincapié en sus deberes. - Los dirigentes y autoridades indican que la difusión se debe orientar más hacia los padres de familia y autoridades, ya que estos son quienes pueden garantizar a los niños el ejercicio de sus derechos. - Las autoridades de igual manera manifestaron necesidad de actualización en las normas referidas a los niños y poder contar con materiales que les permitan poder socializar a sus niveles inferiores y finalmente puedan aplicar y exigir el cumplimiento de normas. - Los dirigentes y autoridades coincidieron en que son los gobiernos municipales los que deberían asignar mayores recursos a estas acciones de difusión a través de acciones coordinadas con diferentes sectores: unidades educativas, organizaciones sociales, ONG, Defensoría de la Niñez, Policía Nacional, medios de comunicación, empresas entre otras . - |
| <p>Conocimiento de normativa referida al trabajo infantil (horas de trabajo máximo, edad de trabajo, actividades peligrosas, explotación laboral).</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Con todos los públicos, en éste caso autoridades y dirigentes sociales, se ha podido percibir que no hay un concepto claro y estandarizado de lo que es el trabajo infantil, el trabajo doméstico y la explotación laboral infantil. - Los dirigentes entrevistados han manifestado que con los padres de familia es aún un problema el poder hablar de erradicación de trabajo infantil, ya que por carencias económicas y temas culturales los niños trabajan ayudando en las actividades de los padres, ya sean estas agricultura, ganadería, comercio, entre otras y muchas veces deben hacerlo fuera de sus casas. - Ni las autoridades, ni los dirigentes sociales conocen de forma clara el tiempo máximo de trabajo para los adolescentes establecidos por las normas nacionales e internacionales. La mayoría hace referencia a que es un tiempo menor que de los adultos, señalando desde seis hasta una hora. - Similar es la situación respecto a la edad mínima de trabajo de los niños o adolescentes. La gran mayoría de los dirigentes asocian esa edad con el cumplimiento de la mayoría de edad, es decir 18 años. Otro grupo similar indica que depende de la capacidad física para asignarle tareas. En el caso de las autoridades hay un mayor conocimiento, indicando la edad de 14 años. - Respecto a las 23 formas de trabajo de riesgo para los niños, ni las autoridades, ni los dirigentes sociales conocen a cabalidad y de forma específica las mismas. La gran parte |



de los entrevistados han manifestado de forma general que los trabajos de riesgo son los que involucran el manejo de cargas pesadas, manejo de insecticidas, venta de bebidas alcohólicas, trabajos nocturnos y manejos de maquinas o herramientas filosas. La mayoría ha indicado que no han recibido información sobre las 23 formas de trabajo riesgoso para los niños y que se requiere procesos de difusión y/o capacitación.

Fuente/Elaboración: Propia

A manera de CONCLUSIONES

Si bien han existido procesos desde las ONG, instancias gubernamentales, medios de comunicación para la difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes el conocimiento en el público es limitado y circunscripto a los derechos básicos como la vida, la salud, la educación, la familia y el entretenimiento.

Existe demanda por mayor difusión de los derechos en el marco del Código Niño, Niña Adolescente, brindando también información sobre los deberes, dirigida a todos los públicos, sin embargo, se debe poner énfasis en los padres de familia y las autoridades vinculadas al área.

Se requiere brindar información clara y estandarizada de acuerdo a las normas nacionales e internacionales de lo que significa trabajo infantil, ayuda domestica, y explotación laboral infantil; jornada máxima laboral para los adolescentes y edad mínima de trabajo.

Debido al bajo e impreciso conocimiento, se ha planteado la demanda por información y capacitación en las 23 formas de trabajo riesgoso para los niños.

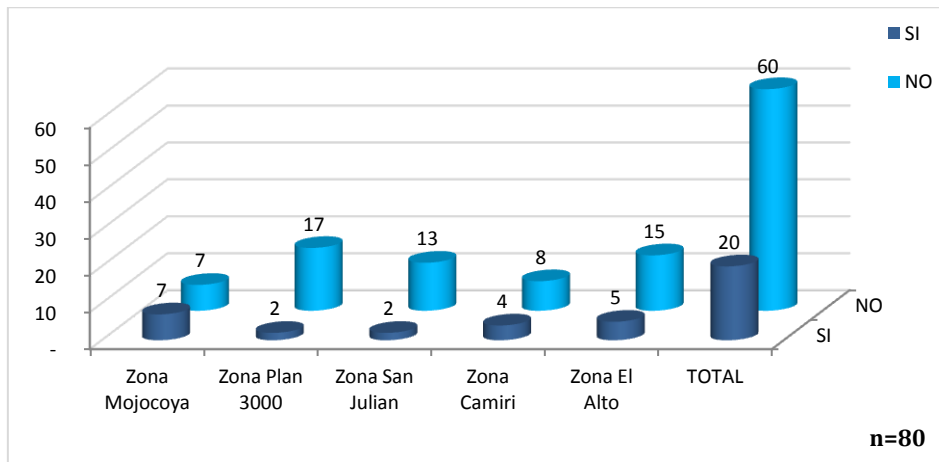
Para los procesos de difusión es necesario realizar acciones coordinadas con todos los actores vinculados: Gobiernos municipales, Defensoría de la Niñez, Policía Nacional, ONG, medios de comunicación, organizaciones sociales, entre otras.

b. Actitudes asumidas frente al trabajo infantil

En este punto se hace una exploración de las actitudes que toman los niños, niñas y adolescentes, cuando se enfrentan a una situación vinculada al trabajo infantil.

Gráfico N° 50

ENCUESTA NIÑOS – P9. ¿Crees que un niño, niña o adolescente, debe trabajar?



Fuente/Elaboración: Propia

El 75% de los encuestados indica que no creen que un niño, niña o adolescente deba trabajar (al momento de hacer la pregunta, se enfocó desde una percepción de cada niño, si consideraban esto bueno o conveniente para el niño), el restante 25%, es decir 20 personas afirman que sí está bien que los niños trabajen. Solamente en la Zona de Mojocoya hubo un equilibrio (50-50) entre las opiniones, las demás zonas la gran mayoría se inclinó por el rechazo a la condición de trabajo infantil.

Tabla N° 69

ENCUESTA NIÑOS – P9. ¿Crees que un niño, niña o adolescente, debe trabajar?

En caso de responder SÍ, ¿por qué?

| Criterio de agrupación | (%) |
|--|-------|
| Mis papás también trabajaban y yo debo hacerlo | 25,0% |
| Para ayudar económicamente en mi casa | 65,0% |
| Para ser responsable | 40,0% |
| Para no perder mi tiempo | 0,0% |
| Para tener mi propio dinero | 30,0% |
| Otros | 0,0% |

Fuente/Elaboración: Propia

En caso de responder NO, ¿por qué?

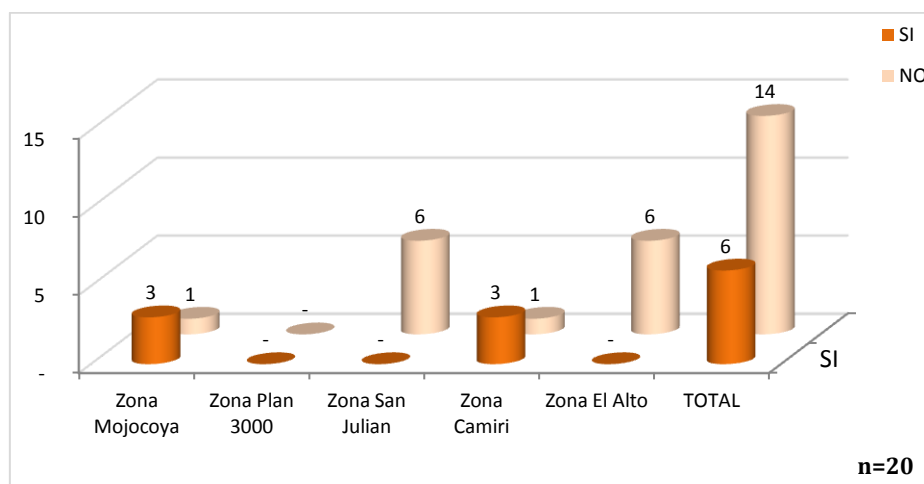
| Criterio de agrupación | (%) |
|--|-------|
| Los niños sólo debemos estudiar | 86,7% |
| Los adultos deben trabajar | 8,3% |
| No es nuestra función, es de los papás | 11,7% |
| Otros | 13,3% |

De las 20 personas que respondieron afirmativamente por la consulta del trabajo infantil, el 65% considera que el motivo es que es necesario ayudar económicamente en sus casas, un 25,0% lo relacionan a un tema tradicional-cultural, ya que sus papás lo hacían, ellos también deben realizar el trabajo, un porcentaje similar indica que es parte de su formación y les ayuda a ser responsables, un 40,0% respondió que es para ser responsables y un 30% afirma que el trabajo infantil es para poder obtener su propio dinero.

El otro grupo (60 personas), que representan el 75%, rechazan el trabajo infantil y entre sus argumentos señala el 86,7% de éste grupo que los niños sólo deben estudiar y que el trabajo es función de los padres (11,7%).

Gráfico N° 51

ENCUESTA PADRES FAMILIA – P9. ¿Cree que un niño, niña o adolescente, debe trabajar?



Fuente/Elaboración: Propia



En la Zona de Mojocoya y Camiri los padres de familia encuestados están a favor del trabajo de los niños, mientras tanto que en El Alto y San Julián de forma mayoritaria rechazan el trabajo de los niños. A nivel general el 70% de los encuestados rechaza el trabajo infantil y solo el 30% está a favor. Los motivos de apoyo a ambas opciones se detallan a continuación:

Tabla N° 70

ENCUESTA PADRES FAMILIA – P9. ¿Cree que un niño, niña o adolescente, debe trabajar?

En caso de responder SÍ, ¿por qué?

| Criterio de agrupación | (%) |
|---|-------|
| Yo trabajé de niño y mi hijo también debe hacerlo | 33,3% |
| Para ayudar económicamente en mi casa | 83,3% |
| Para ser responsable | 33,3% |
| Para no perder su tiempo | 0,0% |
| Para tener su propio dinero | 50,0% |
| Otros | 0,0% |

Fuente/Elaboración: Propia

En caso de responder NO, ¿por qué?

| Criterio de agrupación | (%) |
|-----------------------------------|-------|
| Los niños sólo deben estudiar | 78,6% |
| Los adultos deben trabajar | 0,0% |
| No es su función, es de los papás | 7,1% |
| Otros | 14,3% |

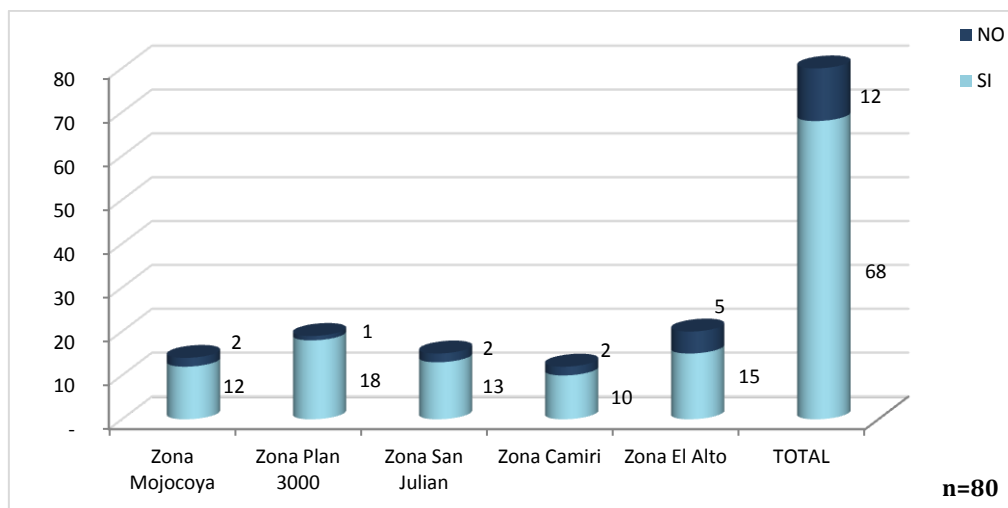
De las seis personas que apoyan el trabajo de los niños, el 83,3% respalda su afirmación en que es necesario para poder ayudar económicamente en sus familias. El 50% sostiene que el trabajo les permite a los niños poder contar con su propio dinero. Un 33,3% lo vincula a un tema de tradición de trabajo en la familia y un porcentaje similar indica que es parte de su formación y permite generar responsabilidad en los niños.

Las personas que rechazan el trabajo (14 padres), identifican sus motivos principalmente en que la única responsabilidad del niño es estudiar (78,6%).



Gráfico N° 52

ENCUESTA NIÑOS - P10. ¿Cuándo un niño, niña o adolescente trabaja, y al mismo tiempo estudia, crees que le afecta en sus estudios?



Fuente/Elaboración: Propia

El 85,0% de los encuestados, indican que si un niño trabaja tendrá efectos sobre sus estudios, y la diferencia (12 personas), indican que no tendría ningún efecto.

Al evaluar que efectos consideran que se podrían presentar, los resultados son los siguientes:

Tabla N° 71

ENCUESTA NIÑOS - P10. Cuando un niño, niña o adolescente trabaja, y al mismo tiempo estudia, ¿en qué le afecta?

| Criterio de agrupación | (%) |
|--|---------------|
| Baja su rendimiento (bajas notas) | 64,7% |
| Tiene cansancio físico y no atiende en clase | 55,9% |
| Abandona el colegio por falta de tiempo | 23,5% |
| Gana dinero y después deja el colegio | 20,6% |
| Otros | 8,8% |
| TOTAL | 100,0% |

Fuente/Elaboración: Propia

Del total de encuestados que responden afirmativamente a la pregunta, el 64,7% vincula los efectos de trabajar y estudiar a que baja el rendimiento del estudiante y un 55,9% indica que el trabajo repercutiría en generar un cansancio físico y la falta de atención del estudiante en clases.

Otro grupo 23,5% indica que el trabajo podría repercutir en el abandono del colegio por la falta de tiempo para estudiar, ya que se daría mayor prioridad al trabajo.

Tabla N° 72

GRUPOS FOCALES NIÑOS –Actitudes frente al trabajo infantil

| Área de consulta | Contexto y situación actual |
|---|--|
| <p>Actitudes referidas al trabajo infantil (opinión sobre la actividad laboral de niños y adolescentes).</p> | <ul style="list-style-type: none"> - La mayoría de los niños y adolescentes participantes, consideran el trabajo infantil como algo normal y cotidiano, parte de su vivir. - Aunque en un primer momento manifiestan que lo óptimo para un niños/adolescente es el estudio y no tener que realizar trabajos, en todos los casos demuestran su conformidad y aceptación ante una situación de trabajo, ya sea dentro o fuera de sus hogares. - Manifiestan su conformidad por el trabajo, por un lado ante la situación de pobreza de sus hogares (no es visible una alternativa al trabajo infantil), y por otro ante una necesidad individual por adquirir bienes materiales para su autosatisfacción sobre todo ropa y teléfonos celulares. - En el caso de niños menores de 15 años en promedio, manifiestan que las labores que desarrollan (como trabajo), es realizada en función a decisiones de los padres. Los grupos de mayor edad, cerca del bachillerato, en un porcentaje mayor indican que la decisión de trabajo ya es asumida por ellos de forma voluntaria ante una necesidad de contar con recursos para atención de sus necesidades. Y un grupo menor indica que la generación de recursos es para ayudar a sus familias. |

Fuente/Elaboración: Propia

Tabla N° 73

ENTREVISTAS AUTORIDADES/DIRIGENTES – Actitudes frente al trabajo infantil

| Área de consulta | Contexto y situación actual |
|---|---|
| <p>Actitudes referidas al trabajo infantil (opinión sobre la actividad laboral de niños y adolescentes).</p> | <ul style="list-style-type: none"> - En el caso de las autoridades, manifiestan que lamentablemente la decisión del trabajo infantil, está vinculada a la necesidad económica y la falta de alternativas de generación de ingresos para los padres de familia y en ese contexto muchos niños se ven obligados a trabajar (muchos de ellos hogares donde son huérfanos de padre o la existencia de muchos hermanos, que es muy cotidiano en el área rural). - Las autoridades indican que si bien existe el Código Niño, Niña, Adolescente y las Defensorías de la Niñez, en la práctica no se atiende este tipo de casos y desde estas instancias no se puede encarar una lucha contra el trabajo infantil efectiva, ya que el tema de fondo está directamente relacionado con la necesidad económica y eso debe obedecer a políticas públicas que permitan a las familias mejorar su calidad de vida. - Los dirigentes por el contrario manifiestan que en las zonas donde viven se ha avanzado mucho en luchar contra el trabajo infantil, que existe predisposición de los padres de familia para no cargar responsabilidad laboral a los niños. - Dirigentes argumentan que en coordinación con las organizaciones campesinas, juntas escolares, organizaciones sociales y las ONG que trabajan en las zonas desde diferentes ámbitos, han enfocado el problema de trabajo infantil y se ha planteado medidas para impedirlo, existe el interés y la predisposición de los padres de familia. Son pocos los que se oponen, argumentando sobretodo que el trabajo es parte de la formación de los niños, les ayuda a ser responsables y reconocer el valor de las cosas. |

Fuente/Elaboración: Propia



A manera de CONCLUSIONES

Padres de familia, como niños, niñas y adolescentes en su gran mayoría manifiestan no estar de acuerdo a que un niño/adolescente además de estudiar deba trabajar, ya que tiene efectos negativos sobre sus estudios. Sin embargo coinciden en que si deben realizar actividades en sus hogares ayudando en las actividades de sus papás.

Existe un alto interés y compromiso de padres de familia, autoridades y dirigentes para establecer mecanismos de lucha contra el trabajo infantil.

Autoridades y dirigentes plantean la necesidad de establecer alternativas para la generación de recursos en las familias y de tal manera no tengan que recurrir al trabajo infantil.

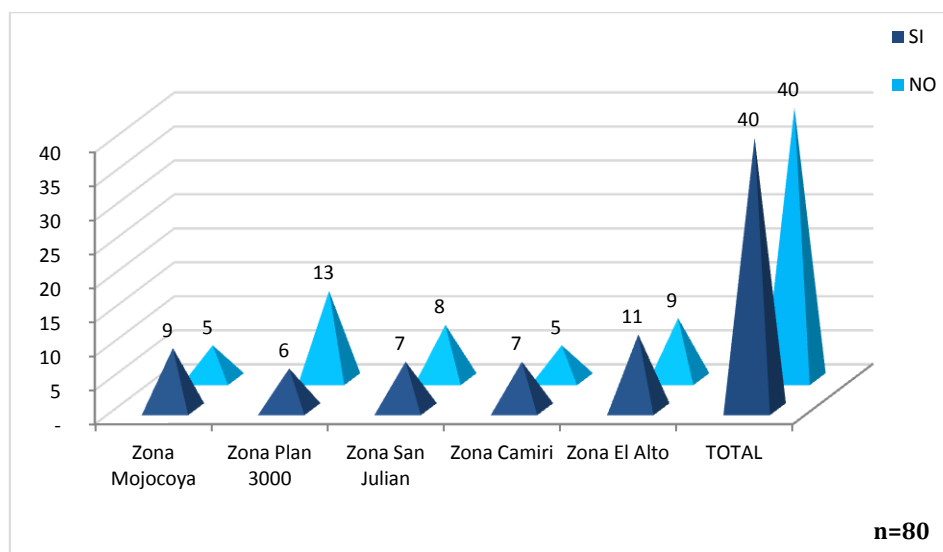
Hay opiniones minoritarias de padres de familia que plantean al trabajo infantil como una actividad formativa de los niños, además de tener una fuerte tradición cultural y de igual manera se articula a la necesidad económica en los hogares.

En el área rural, se ha podido percibir que existe una concepción de aceptación y/o necesidad del trabajo infantil, explicadas en primera instancia por un tema de carencia económica y por otra parte la naturalización cultural o tradicional.

c. Prácticas de los niños, niñas y adolescentes frente al trabajo infantil

En este punto se ha consultado a los encuestados sobre las prácticas que desarrollan los niños, niñas y adolescentes en su entorno, respecto al trabajo infantil.

Gráfico N° 53
ENCUESTA NIÑOS - P11. ¿Además de estudiar, tú trabajas?



Fuente/Elaboración: Propia

Del total de los encuestados, el 50,0% (40 personas), han informado que no realizan ningún trabajo, sin embargo algunos de los niños han aclarado que si realizan tareas de ayuda en sus casas, tales como limpieza, cocina, recolección de leña (en el área rural), cuidado de los hermanos, entre otras. Las personas que indicaron que sí realizaban algún trabajo, han informado que su labor se vincula a las siguientes actividades:

Tabla N° 74

ENCUESTA NIÑOS – P11. ¿Además de estudiar, tú trabajas?, ¿en qué actividades?

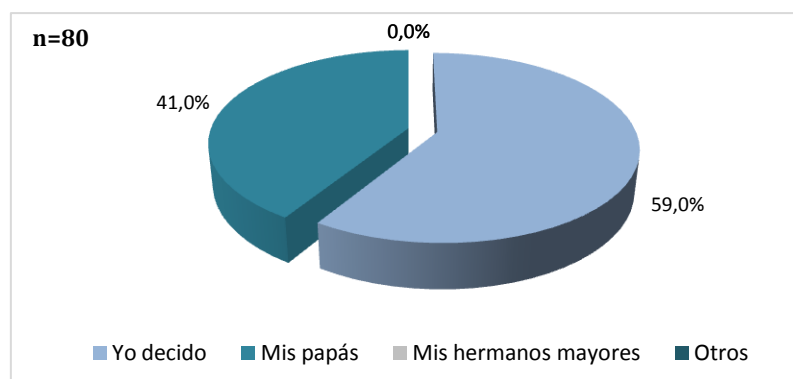
| Criterio de agrupación | n |
|--------------------------------------|----|
| Labores agrícolas (chaco) | 14 |
| Ganadería (pastoreo) | 5 |
| Albañilería | 4 |
| Ayudar en casa (lavar ropa, cocinar) | 5 |
| Restaurante (mesero) | 2 |
| Comercio (venta de comida y otros) | 6 |
| Cerrajería (ayudante soldadura) | 1 |
| Jardinería | 1 |
| Mecánica (ayudante) | 1 |
| Ayudante carpintería | 1 |
| Tejedor ropa de lana / Costura | 2 |
| Panadería | 1 |
| Músico de banda | 1 |
| Ladrillería | 1 |

Fuente/Elaboración: Propia

Sin embargo, se puede observar que los niños, niñas y adolescentes asocian el concepto de “trabajo”, con actividades que se realizan con terceras personas, fuera de las familias.

Gráfico N° 54

ENCUESTA NIÑOS – P12. Cuando te dedicas a trabajar, ¿quién decide en qué actividad debes trabajar?



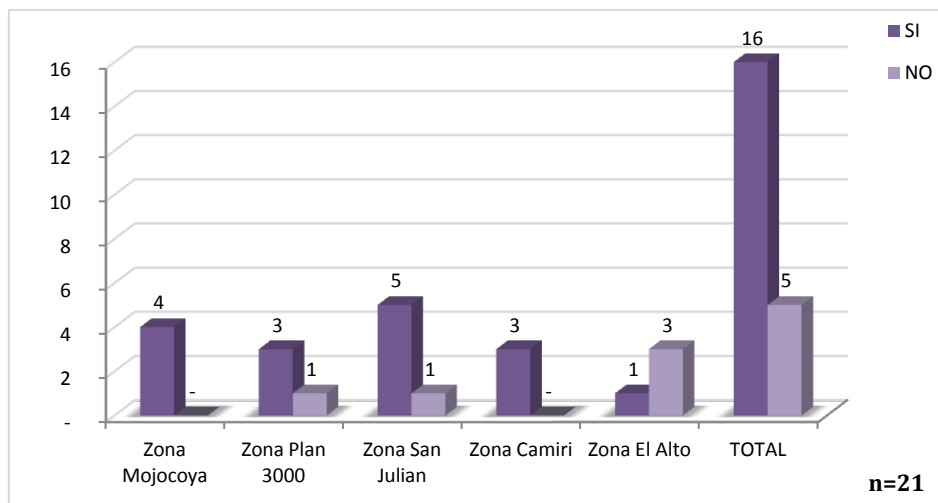
Fuente/Elaboración: Propia



Del total de personas que indicaron que además de estudiar trabajan, y las personas que solo estudian pero que ayudan en labores domésticas en su casa, el 59% ha informado que dichas labores las realizan por decisión personal y un 41% que las labores las hacen de acuerdo a la decisión de sus padres.

Gráfico N° 55

ENCUESTA PROFESORES - P12. La Unidad Educativa, dentro de sus actividades, ¿ha considerado el tema de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la explotación laboral infantil como un tema prioritario de difusión con los estudiantes y padres de familia?

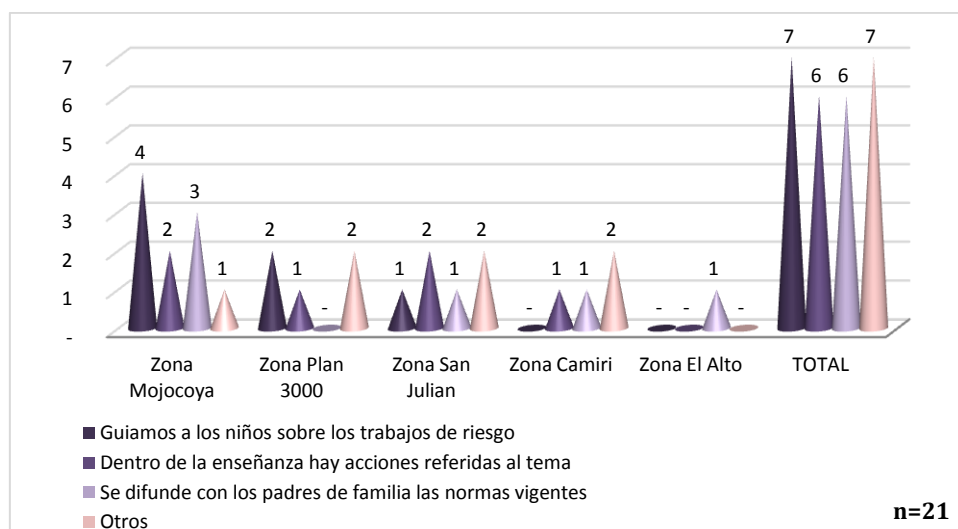


Fuente/Elaboración: Propia

En todas las unidades educativas de las zonas del Proyecto, han manifestado que se implementan acciones al interior de los cursos, 16 de los 21 profesores indican que sí se programaron y/o ejecutaron actividades referidas a la temática. Sobre las líneas generales de las acciones desarrolladas, se puede agrupar en las siguientes:

Gráfico N° 56

ENCUESTA PROFESORES – P12. ¿Qué acciones llevan adelante cuando se conoce que los estudiantes se dedican a trabajar, además de estudiar?



Fuente/Elaboración: Propia

De los 16 encuestados que respondieron afirmativamente a la pregunta anterior, siete indicaron que en caso de que se conozca dentro de la unidad educativa de niños que trabajen, se guía a los niños sobre los trabajos que son de riesgo para ellos. Un grupo similar indica que se realizan actividades de sensibilización para tratar de frenar esa actividad. Seis personas indicaron que dentro de sus programas educativos tienen acciones ya establecidas. Seis personas afirman que se realizan acciones directas con los padres de familia informando y actualizando sobre las normas existentes.

Tabla N° 75

GRUPOS FOCALES NIÑOS –Prácticas frente al trabajo infantil

| Área de consulta | Contexto y situación actual |
|--|--|
| Prácticas referidas al trabajo infantil (trabajo infantil en la zona, actividades principales). | <ul style="list-style-type: none"> - Los niños/adolescentes de los grupos no tiene claro el concepto de trabajo infantil. Un grupo asocia con tareas que realizan fuera del hogar con una jornada laboral igual que la de un adulto, a lo cual muchos respondieron que no trabajaban. Otros grupos vinculan el trabajo a cualquier actividad encargada por los padres de familia. - La totalidad de los entrevistados afirman que realizan alguna labor, ya sea al interior de sus hogares colaborando a las actividades de sus padres o trabajos fuera del hogar. - En el caso de los adolescentes es común el trabajo en horarios fuera de clases, fines de semana y vacaciones, especialmente en agricultura y ganadería. - En el área rural existen procesos de migración de los adolescentes en épocas de vacación (o incluso antes de concluir el año escolar) a las |



| | |
|--|---|
| | <p>ciudades capitales para desarrollar actividades de albañilería, zafra de caña en algunas zonas, actividades de comercio, ayudantes de diferentes oficios, entre otras, con el fin de generar sus propios recursos para satisfacción de las necesidades identificadas por ellos (ropa y teléfonos celulares).</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el área urbana existe mayor dispersión de los oficios realizados, desde ayudantes de albañil, ayudantes de cerrajería, comercio, entre las más importantes. - Tanto en niñas como en las adolescentes, las actividades que realizan se circunscribe a labores domesticas, tales como cocina, limpieza del hogar, atención y cuidado de los hermanos menores, ayuda en los oficios de las madres que trabajan (panadería, comercio, venta de alimentos, artesanías, entre otras). - En el área rural sobretodo, los niños y adolescentes manifiestan que en época de siembra y de cosecha, ellos deben dejar de asistir a las escuelas y colegios ya que por decisión de sus padres deben ayudar en dichos trabajos. Si bien no es generalizado hay bastantes casos en especial con los adolescentes. |
|--|---|

Fuente/Elaboración: Propia

Tabla N° 76

ENTREVISTAS AUTORIDADES/DIRIGENTES – Prácticas frente al trabajo infantil

| Área de consulta | Contexto y situación actual |
|--|---|
| <p>Prácticas referidas al trabajo infantil (trabajo infantil en la zona).</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Las autoridades, indican que las acciones realizadas respecto al trabajo infantil, están orientadas en su mayoría a la difusión de normas, pero con limitaciones por la falta de recursos. - Según indican las autoridades no se enfrenta con acciones concretas al trabajo infantil, ya que es parte de la costumbre en las áreas rurales, está muy internalizado en el diario vivir de las familias. Las autoridades actúan cuando existe abuso y maltrato físico de los niños. - Los dirigentes informan haber realizado acciones coordinadas con ONG de la zona para difundir y realizar capacitaciones sobre el trabajo infantil con los padres de familia y población en general. Manifiestan que existe apoyo de los padres de familia al momento de coordinar y planificar acciones, pero en la realidad el trabajo infantil se ha naturalizado y es normal verlo. - Los dirigentes indican que si bien hay trabajo infantil, no se puede hablar de que exista explotación laboral infantil. |

Fuente/Elaboración: Propia

A manera de CONCLUSIONES

Todos los públicos consultados en las zonas de trabajo, coinciden en que existe trabajo infantil, sin embargo, en la mayoría no identifican de forma clara estas categorías: trabajo infantil, trabajo doméstico, explotación laboral infantil.



Al encontrarse los beneficiarios del Proyecto en municipios y zonas con índices altos de pobreza y limitaciones económicas, los niños se ven obligados a trabajar por decisión propia y/o por decisión de los padres.

El trabajo infantil, está naturalizado como parte de las tradiciones culturales de las familias, asumiendo muchos padres como una acción formativa de los niños y/o adolescentes. Varias fueron las opiniones en sentido de que es mejor tener a los niños ocupados en trabajos y que no estén utilizando su tiempo libre en actividades negativas como el alcohol, pandillas, entre otras.

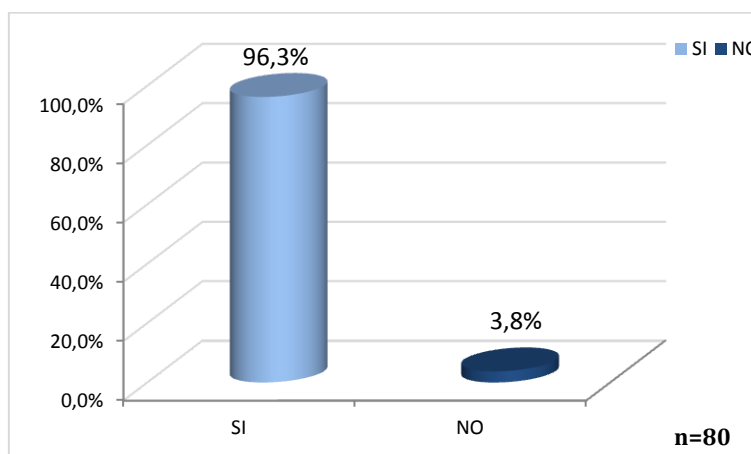
Las actividades realizadas por los niños y adolescentes son variadas, principalmente al interior de sus hogares apoyando en la actividad laboral de sus padres (agricultura, ganadería, albañilería, comercio, entre otras) o tareas domésticas. Un grupo similar de niños y adolescentes aunque indica no trabajar (ya que no tienen un concepto muy bien definido sobre trabajo infantil), realizan labores domésticas, como cuidar a sus hermanos menores, limpieza, cocina, entre otras), éstas últimas tareas son las más realizadas por las niñas y las adolescentes.

7.3.4. Necesidades de comunicación e información

La parte final de la encuesta nos ha permitido establecer las necesidades comunicacionales que tienen los niños, niñas y adolescentes respecto a la Fundación DyA, el Proyecto ÑPKChW y la temática del trabajo infantil.

Gráfico N° 57

ENCUESTA NIÑOS - P14. ¿Te interesaría recibir información referida al trabajo que desarrolla la Fundación DyA, y su Proyecto ÑPKCW referido a la lucha contra la explotación laboral infantil?

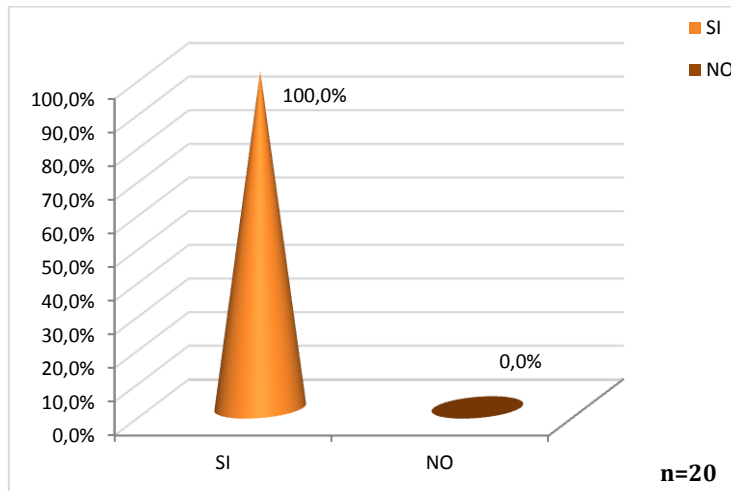


Fuente/Elaboración: Propia

Casi la totalidad de los encuestados, el 96,3% ha indicado que si le interesa recibir información sobre la institución y sus acciones, y solamente dos personas no tienen interés en recibirla.

Gráfico N° 58

ENCUESTA PADRES FAMILIA – P14. ¿Le interesaría recibir información referida al trabajo que desarrolla la Fundación DyA, y su Proyecto ÑPKCW referido a la lucha contra la explotación laboral infantil?

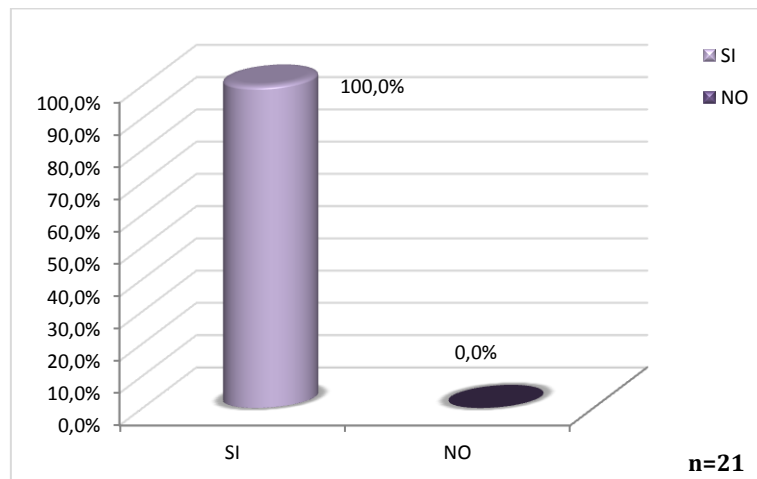


Fuente/Elaboración: Propia

La totalidad de los padres de familia encuestados han manifestado su interés en recibir información sobre el trabajo de la institución, el proyecto y las temáticas que maneja.

Gráfico N° 59

ENCUESTA PROFESORES – P14. ¿Le interesaría recibir información referida al trabajo que desarrolla la Fundación DyA, y su Proyecto ÑPKCW referido a la lucha contra la explotación laboral infantil?

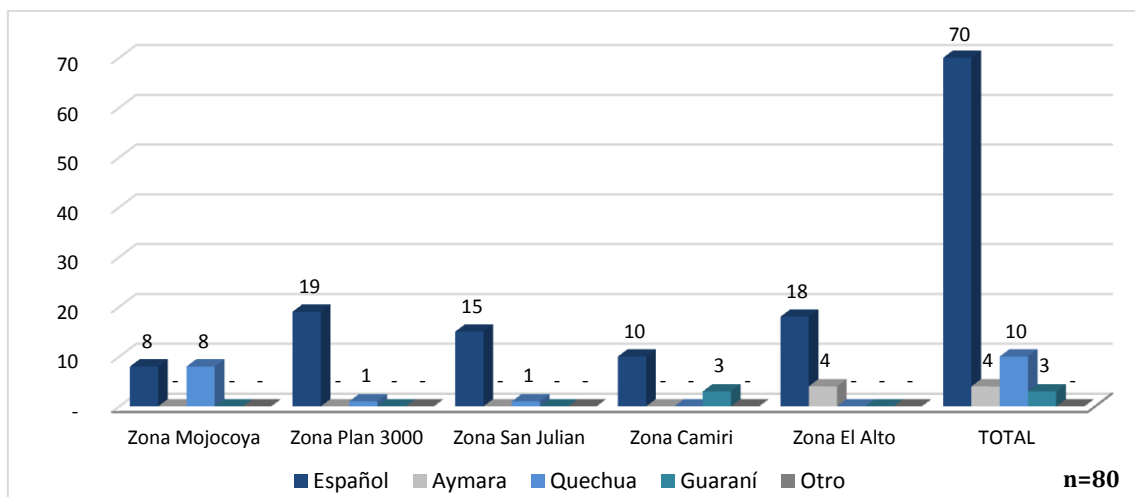


Fuente/Elaboración: Propia

De igual manera para éste público, el total de los encuestados ha manifestado su interés en recibir información de la Fundación DyA y sus acciones.

Gráfico N° 60

ENCUESTA NIÑOS – P15. ¿En qué idioma te gustaría recibir información referida al trabajo que desarrolla la Fundación DyA, y su Proyecto ÑPKCW referido a la lucha contra la explotación laboral infantil?



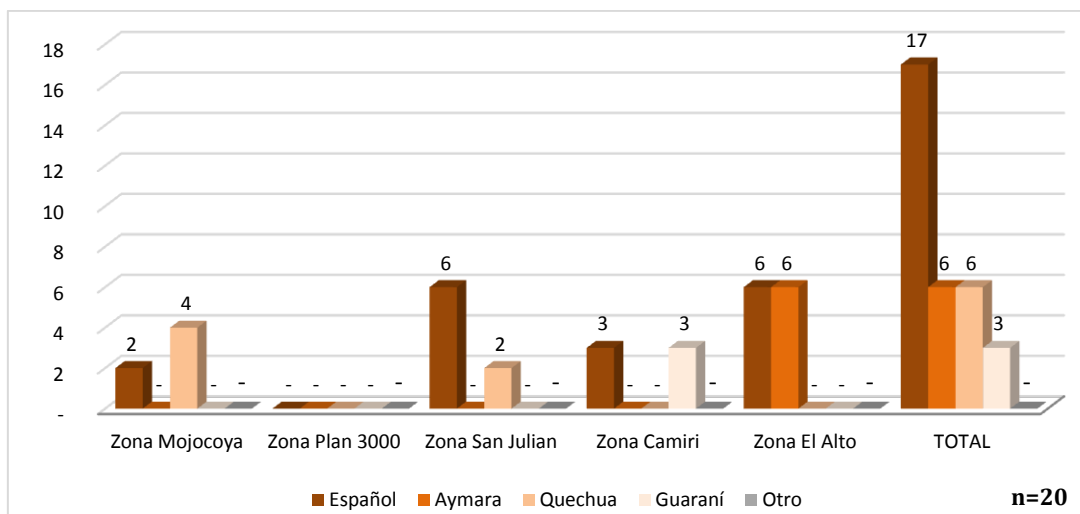
Fuente/Elaboración: Propia

Si bien la Zona de San Julián, la Zona de Plan 3000 y la Zona de Camiri son esencialmente habitadas por migrantes de origen quechua las dos primeras y la última por población guaraní, los encuestados indican que en caso de hacerles llegar información, la mejor forma es hacerlo en idioma español. En la Zona de Mojocoya los encuestados manifestaron que el mejor idioma para recibir información es el español y un grupo similar indica al quechua.

A nivel general, 70 de 73 personas interesadas en recibir información, consideran que la mejor forma es a través del idioma español, 10 requieren en quechua, cuatro en guaraní y similar cantidad en aymara.

Gráfico N° 61

ENCUESTA PADRES FAMILIA – P15. ¿En qué idioma le gustaría recibir información referida al trabajo que desarrolla la Fundación DyA, y su Proyecto ÑPKCW referido a la lucha contra la explotación laboral infantil?

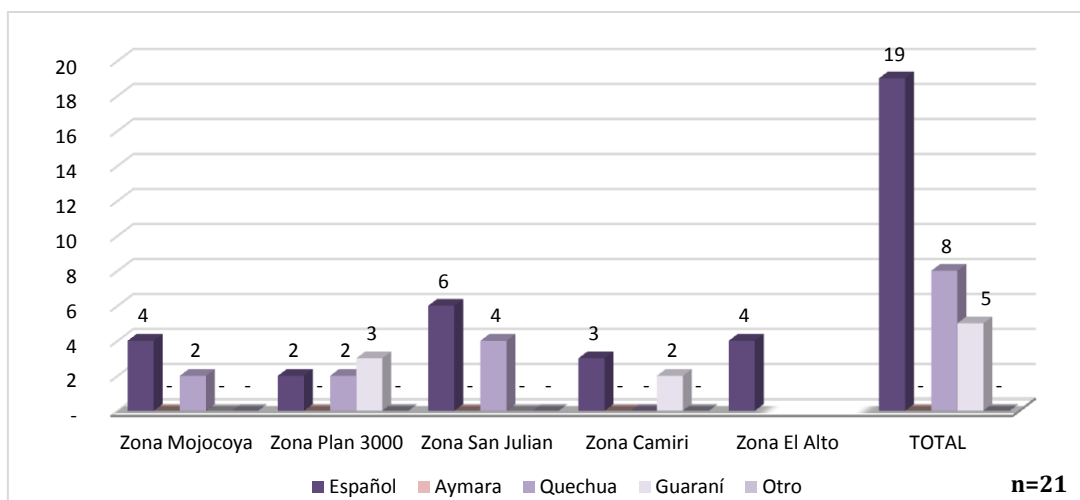


Fuente/Elaboración: Propia

En ésta pregunta los encuestados tuvieron la posibilidad de elegir varias opciones. El 85% de la muestra (17 personas) prefieren recibir información en idioma español, seis personas les interesa recibir información en aymara y una cantidad similar en quechua y solamente tres personas les interesa en guaraní.

Gráfico N° 62

ENCUESTA PROFESORES – P15. ¿En qué idioma le gustaría recibir información referida al trabajo que desarrolla la Fundación DyA, y su Proyecto ÑPKCW referido a la lucha contra la explotación laboral infantil?



Fuente/Elaboración: Propia



De los profesores encuestados, casi la totalidad (19 de 21), prefieren recibir información en idioma español, paralelamente, ocho profesores demandan información en quechua y cinco en idioma guaraní.

Respecto al tipo de información requerida, se les ha planteado a los encuestados tres categorías de información, la referida a la Fundación, referida al Proyecto e información sobre la temática de trabajo infantil. Teniendo por tipo de público la siguiente información:

Tabla N° 77
ENCUESTA NIÑOS – P16. ¿Qué información sobre la Fundación DyA y el Proyecto ÑPKCW te interesaría conocer?

| Criterio de agrupación | (%) |
|--|-------|
| <i>Sobre la Fundación DyA</i> | |
| ¿Qué trabajo desarrolla la Fundación DyA (Misión, Visión, objetivos, alcances)? | 59,7% |
| Áreas de trabajo de la Fundación DyA | 42,9% |
| Zonas de trabajo de la Fundación DyA | 33,8% |
| Otros | 2,6% |
| <i>Sobre el Proyecto ÑPKCW</i> | |
| Área geográfica donde está presente el proyecto | 31,2% |
| Beneficiarios del proyecto | 55,8% |
| Tiempo de duración del proyecto | 33,8% |
| Logros alcanzados | 53,2% |
| Otros | 5,2% |
| <i>Sobre la temática de Trabajo Infantil</i> | |
| Los derechos de los niños, niñas y adolescentes | 80,5% |
| Los trabajos infantiles de riesgo en Bolivia | 70,1% |
| Las normas que protegen a los niños, niñas y adolescentes de la explotación laboral infantil | 63,6% |
| Otros | 0,0% |

Fuente/Elaboración: Propia

De los 77 niños, niñas y adolescentes encuestados que les interesa recibir información, se puede observar que su mayor necesidad respecto a las temáticas planteadas es la de los derechos con un 80,5%, otro tema de alto interés es el de trabajos infantiles de riesgo, para el que un 70,1% de los niños han planteado su necesidad y también las normas que los protegen sobre explotación laboral ha tenido una demanda de 63,6% de los encuestados.

El requerimiento de información sobre el trabajo de la Fundación DyA, tiene una demanda que varía entre el 33,8% y el 59,7% de acuerdo a la temática planteada en el cuadro anterior. De igual forma la demanda de información sobre el Proyecto ÑPKChW está entre el 31,2% y el 55,8%.



Tabla N° 78

ENCUESTA PADRES FAMILIA – P16. ¿Qué información sobre la Fundación DyA y el Proyecto ÑPKCW te interesaría conocer?

| Criterio de agrupación | (%) |
|--|------------|
| <i>Sobre la Fundación DyA</i> | |
| ¿Qué trabajo desarrolla la Fundación DyA (Misión, Visión, objetivos, alcances)? | 90,0% |
| Áreas de trabajo de la Fundación DyA | 40,0% |
| Zonas de trabajo de la Fundación DyA | 40,0% |
| Otros | 0,0% |
| <i>Sobre el Proyecto ÑPKCW</i> | |
| Área geográfica donde está presente el proyecto | 35,0% |
| Beneficiarios del proyecto | 65,0% |
| Tiempo de duración del proyecto | 45,0% |
| Logros alcanzados | 50,0% |
| Otros | 5,0% |
| <i>Sobre la temática de Trabajo Infantil</i> | |
| Los derechos de los niños, niñas y adolescentes | 90,0% |
| Los trabajos infantiles de riesgo en Bolivia | 70,0% |
| Las normas que protegen a los niños, niñas y adolescentes de la explotación laboral infantil | 60,0% |
| Otros | 0,0% |

Fuente/Elaboración: Propia

La totalidad de los padres de familia encuestados, tienen interés en recibir información. Respecto a la Fundación DyA, el 90% requiere conocer el trabajo que desarrolla. Sobre el Proyecto ÑPKChW su mayor interés es conocer sobre los beneficiarios del mismo (65%). Y finalmente su mayor interés está centrado en conocer los derechos de los niños (90%), los trabajos de riesgo (70%) y las normas que protegen a los niños (60%).

Tabla N° 79

ENCUESTA PROFESORES – P16. ¿Qué información sobre la Fundación DyA y el Proyecto ÑPKCW te interesaría conocer?

| Criterio de agrupación | (%) |
|---|------------|
| <i>Sobre la Fundación DyA</i> | |
| ¿Qué trabajo desarrolla la Fundación DyA (Misión, Visión, objetivos, alcances)? | 76,2% |
| Áreas de trabajo de la Fundación DyA | 57,1% |
| Zonas de trabajo de la Fundación DyA | 28,6% |
| Otros | 9,5% |
| <i>Sobre el Proyecto ÑPKCW</i> | |
| Área geográfica donde está presente el proyecto | 38,1% |
| Beneficiarios del proyecto | 71,4% |
| Tiempo de duración del proyecto | 57,1% |
| Logros alcanzados | 71,4% |
| Otros | 28,6% |



| Sobre la temática de Trabajo Infantil | |
|--|-------|
| Los derechos de los niños, niñas y adolescentes | 90,5% |
| Los trabajos infantiles de riesgo en Bolivia | 81,0% |
| Las normas que protegen a los niños, niñas y adolescentes de la explotación laboral infantil | 95,2% |
| Otros | 14,3% |

Fuente/Elaboración: Propia

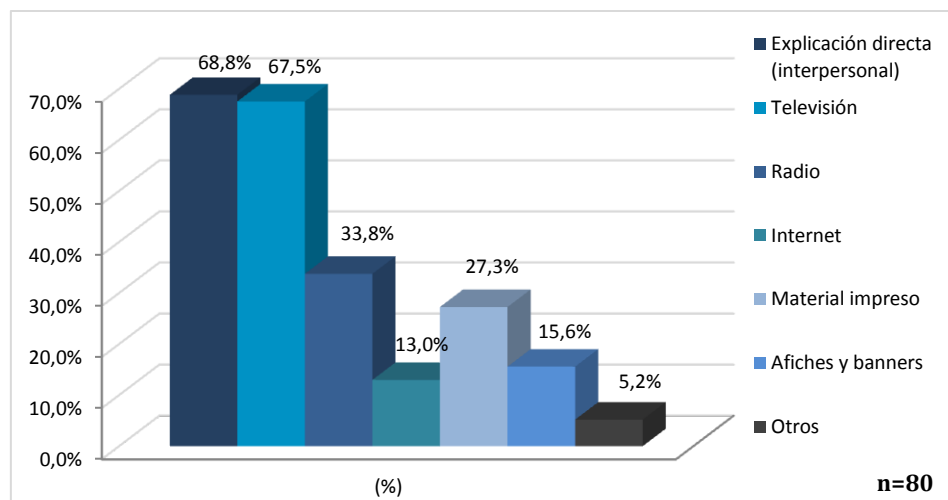
Como en los anteriores públicos, existe una mayor demanda por información referida al trabajo infantil: 90,5% demandan información sobre derechos de los niños; el 95,2% requiere conocer las normas que protegen a los niños de la explotación laborales; y un 81,0% requiere información sobre trabajos infantiles de riesgo.

Un 76,2% requiere información sobre el trabajo que desarrolla la Fundación DyA y en un menor porcentaje sus áreas de trabajo.

Finalmente, sobre el Proyecto ÑPKChW, al 71,4% les interesa conocer los beneficiarios que tiene el mismo, y en porcentaje similar requiere conocer los logros alcanzados y un 57,1% prioriza la duración del proyecto.

Gráfico N° 64

ENCUESTA NIÑOS – P18. ¿A través de qué medio te gustaría recibir información sobre la Fundación o el Proyecto que trabaja contra la explotación laboral infantil?



| Criterio de agrupación | Zona Mojocoya | Zona Plan 3000 | Zona San Julián | Zona Camiri | Zona El Alto | TOTAL |
|-------------------------------------|---------------|----------------|-----------------|-------------|--------------|-------|
| Explicación directa (interpersonal) | 11 | 11 | 13 | 7 | 11 | 53 |
| Televisión | 6 | 17 | 11 | 4 | 14 | 52 |
| Radio | 13 | 2 | 1 | 4 | 6 | 26 |
| Internet | 1 | 3 | - | 1 | 5 | 10 |
| Material impreso | 7 | 4 | 2 | 1 | 7 | 21 |
| Afiches y banners | 7 | - | 1 | 3 | 1 | 12 |
| Otros | - | 3 | 1 | - | - | 4 |

Fuente/Elaboración: Propia

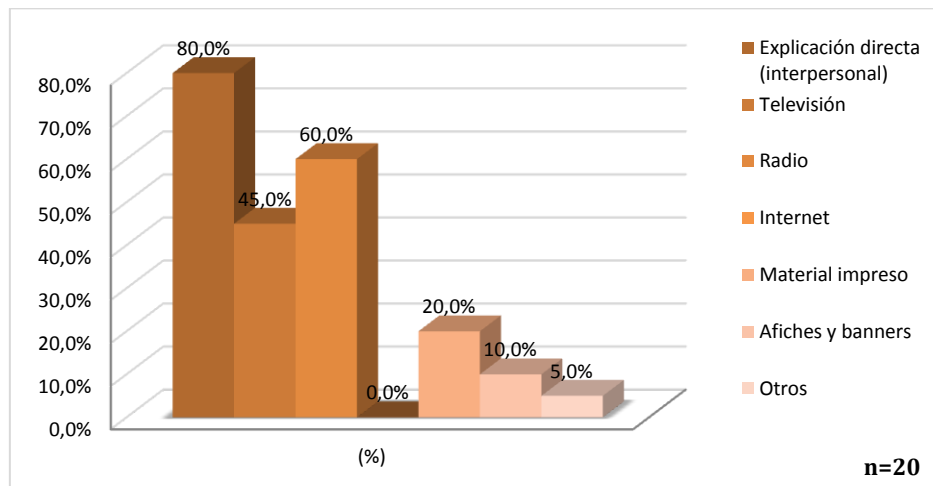


Respecto al medio que prefieren para poder recibir la información, del total de encuestados, el 68,8% indica que la mejor forma es la explicación directa que pueden realizar los funcionarios de la Fundación DyA, esto incluye charlas, reuniones, talleres de capacitación. Un segundo medio de preferencia a nivel general es la televisión con 67,5% que es seguido por la radio con 33,8% y el conjunto de materiales impresos como cartillas, trípticos, entre otras con 27,3%.

La preferencia por la explicación directa es generalizada en todas las zonas, la televisión recibe más apoyo en San Julián y Plan 3000. La radio es el medio preferido en la Zona de Mojoyoya.

Gráfico N° 65

ENCUESTA PADRES FAMILIA – P18. ¿A través de qué medio le gustaría recibir información sobre la Fundación o el Proyecto que trabaja contra la explotación laboral infantil?



| Criterio de agrupación | Zona Mojoyoya | Zona Plan 3000 | Zona San Julián | Zona Camiri | Zona El Alto | TOTAL |
|-------------------------------------|---------------|----------------|-----------------|-------------|--------------|-------|
| Explicación directa (interpersonal) | 4 | - | 5 | 3 | 4 | 16 |
| Televisión | 1 | - | 3 | - | 5 | 9 |
| Radio | 4 | - | 1 | 1 | 6 | 12 |
| Internet | - | - | - | - | - | - |
| Material impreso | 1 | - | - | 1 | 2 | 4 |
| Afiches y banners | 2 | - | - | - | - | 2 |
| Otros | - | - | 1 | - | - | 1 |

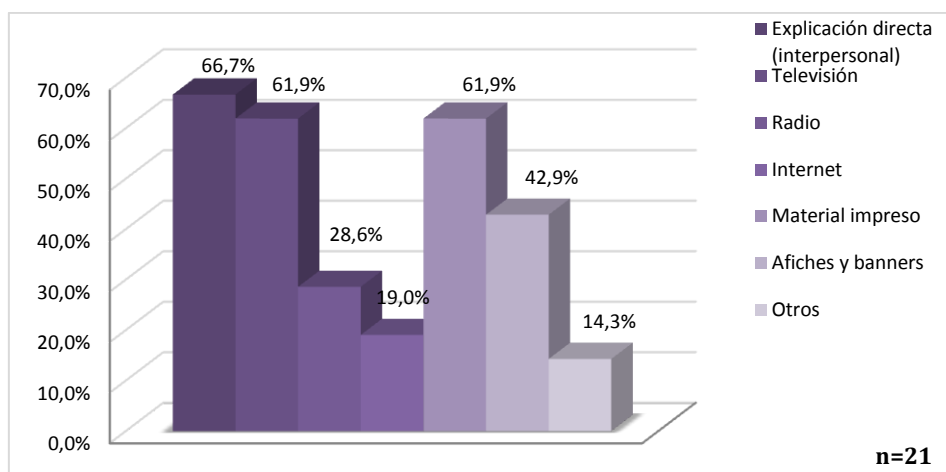
Fuente/Elaboración: Propia

El 80% de la muestra prefiere recibir información a través de la explicación directa (charlas, entrevistas, reuniones, talleres). Los medios masivos son los más demandados, con un 60% se indica a la radio como una buena opción para recibir información, la televisión fue requerida por el 45% de los encuestados.



Gráfico N° 66

ENCUESTA PROFESORES – P18. ¿A través de qué medio le gustaría recibir información sobre la Fundación o el Proyecto que trabaja contra la explotación laboral infantil?



| Criterio de agrupación | Zona Mojocoya | Zona Plan 3000 | Zona San Julián | Zona Camiri | Zona El Alto | TOTAL |
|-------------------------------------|---------------|----------------|-----------------|-------------|--------------|-------|
| Explicación directa (interpersonal) | 2 | 2 | 4 | 3 | 3 | 14 |
| Televisión | 2 | 3 | 4 | - | 4 | 13 |
| Radio | 1 | 2 | - | 2 | 1 | 6 |
| Internet | 1 | 2 | - | - | 1 | 4 |
| Material impreso | 2 | 2 | 6 | 2 | 1 | 13 |
| Afiches y banners | 2 | 2 | 1 | 1 | 3 | 9 |
| Otros | - | - | 2 | - | 1 | 3 |

Fuente/Elaboración: Propia

El medio con mayor requerimiento por los profesores son los medios interpersonales de explicación directa con un 66,7%, el material impreso (cartillas, trípticos, etc.), tiene una demanda del 61,9% y similar porcentaje la televisión, mientras que el 42,9% requiere información a través de afiches y banners.

Por otro lado, la radio tiene una demanda del 28,6%. El requerimiento de internet es del 19,0%.

Tabla N° 80

GRUPOS FOCALES NIÑOS –Necesidades de comunicación e información

| Área de consulta | Contexto y situación actual |
|--|---|
| Necesidades de comunicación e información (medios de comunicación mensajes, idiomas). | <ul style="list-style-type: none"> - Los niños participantes de los grupos focales, coinciden con los datos de las encuestas, asegurando que el mejor medio para recibir información es la explicación directa por parte de personeros de la Fundación DyA. En este mismo grupo se encuentran los talleres participativos de capacitación, en los cuales se puedan proyectar videos de orientación. Aseguran que estos espacios son mejores, ya que les permite poder consultar cuando tienen dudas. - De igual manera, en el área rural, han señalado que otro medio efectivo es |



| | |
|--|---|
| | <p>la radio, ya que gran parte de ellos escucha radio en las noches mientras realizan sus tareas escolares.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los afiches en los colegios con mensajes gráficos y cortos tienen un alto apoyo, ya que les atrae mucho y capta su atención cuando los afiches tienen imágenes o fotografías. - En las áreas como San Julián existe la demanda de mensajes por televisión. - Existe un apoyo bajo al uso del internet y sus herramientas. - Los materiales impresos tienen poca demanda. Muchas opiniones indican que les dan materiales con textos largos de leer, sin gráficos o imágenes, y no les son atractivos. - Sobre el tipo de información requerida, a casi la totalidad les interesa recibir más información sobre los derechos de los niños, sobre trabajo infantil y los trabajos de riesgo. - Sobre la Fundación y el Proyecto, la necesidad de información es baja y lo que requieren es conocer a qué se dedica la institución y en que podrían ayudar a los niños y sus familias. - Respecto al idioma, la totalidad ha coincidido en que el español es la mejor forma de captar los mensajes, ya que es el idioma que más emplean. |
|--|---|

Fuente/Elaboración: Propia

Tabla N° 81

ENTREVISTAS AUTORIDADES/DIRIGENTES – Necesidades de comunicación e información

| Área de consulta | Contexto y situación actual |
|---|---|
| <p>Necesidades de comunicación e información (medios de comunicación mensajes, idiomas).</p> | <ul style="list-style-type: none"> - A nivel de las autoridades existe mayor demanda por el material impreso, que les permita sea un material de consulta, actualización y difusión hacia sus dependientes. - De igual manera la actualización y envío de información vía correo electrónico es de mucho interés ya que les permite en medio de su trabajo cotidiano poder revisarlos. - Consideran que los medios masivos como la radio y la televisión son los mejores medios para poder llegar a la población, ya que permite cubrir áreas aisladas, poblaciones dispersas con un costo más económico. Otro medio importante para difundir información son las ferias públicas que realizan en plazas y calles. - Respecto al idioma las autoridades demandan información en español, pocos casos en quechua y guaraní. - Los dirigentes han planteado como el mejor medio la explicación directa, a través de charlas orientadoras, reuniones, talleres de capacitación ya que es un medio directo de poder absolver dudas. - Por otra parte requieren poder contar con material impreso que les permita poder consultar después de las orientaciones recibidas. - Han identificado de igual manera la radio como un medio importante para llegar a toda la población, ya que la mayoría de las familias en el área rural y peri-urbana utilizan este medio. |



- Los dirigentes requieren información en idioma español, pero según la zona hay alta demanda por información en idioma quechua y guaraní, Sin embargo el material en estos idiomas solo se debe proporcionar en audio y video, ya que los impresos en esos idiomas son difíciles de comprender para la población (entienden y hablan el idioma, pero resulta complicado escribir y leer).
- En ambos casos la mayor demanda de información está referida a los derechos de los niños, trabajo infantil, trabajos de riesgo para los niños y normas nacionales e internacionales que protegen a los niños contra la explotación laboral infantil.
- La demanda institucional de las autoridades está orientada a conocer las actividades y áreas en que trabaja la Fundación, sus poblaciones beneficiarias, zonas donde trabajan, proyectos con los que cuentan, información que le permita conocer más a fondo a la Fundación y poder establecer una mayor coordinación de trabajo.

Fuente/Elaboración: Propia

A manera de CONCLUSIONES

Existe un interés casi total en recibir información a través de la institución.

La mayor demanda de todos los públicos gira en torno a los derechos de los niños, el trabajo infantil, los trabajos de riesgo, y normas contra la explotación laboral infantil.

Son las autoridades y dirigentes los que han demostrado mayor interés en recibir información institucional respecto al trabajo que desarrolla la Fundación y el Proyecto.

Cada público ha identificado y priorizado los mejores medios para poder recibir información, debiendo realizarse planificación diferenciada.

El idioma de mayor demanda de información es el español para todas las zonas del proyecto. De acuerdo a cada zona, existe la demanda de información en guaraní y quechua (sólo en recursos de audio y video, no escritos).



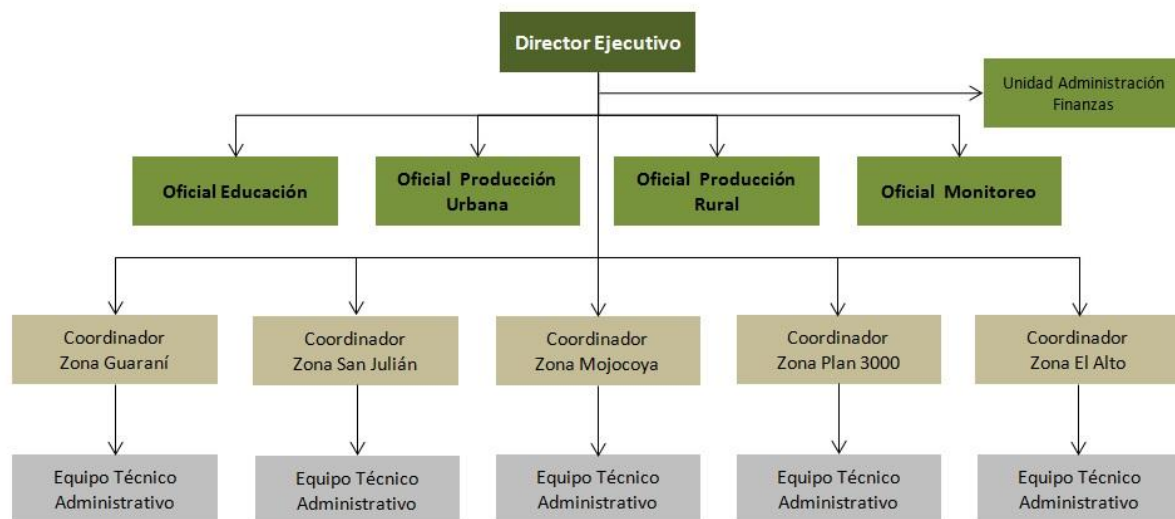
8. Recursos y medios comunicacionales de la institución

En éste acápite se hace una exploración de los recursos y medios comunicacionales con los que cuenta la institución al momento del diagnóstico.

8.1. Recursos Humanos del Área de Comunicación

La institución en su actual estructura y desde el inicio de la implementación del Proyecto ÑPKChW no ha contado ni cuenta con un Responsable de las acciones de comunicación, información o relaciones públicas. Siendo la actual estructura funcional la siguiente:

Gráfico N° 67
Organigrama funcional Fundación DyA Bolivia



Fuente: Fundación DyA Bolivia
Elaboración: Propia

La falta de una persona responsable del Área de Comunicación, en la cual puedan involucrarse además información y relaciones públicas, ha generado problemas que son identificados en la aplicación de la estrategia de sensibilización del Proyecto ÑPKChW:

- No se desarrolló una estrategia de sensibilización sistemática al inicio del Proyecto.
- No existe una estrategia de sensibilización estandarizada. Cada zona del proyecto diseña y realiza acciones individuales que carecen de una fuerza o mecanismo central propulsor.
- Existe la necesidad de desarrollar un enfoque más estratégico y coordinado para la sensibilización de las autoridades, dirigentes, padres, niños, niñas y adolescentes.

- No se designó a una persona específica para coordinar las actividades de sensibilización en la oficina central o en las oficinas de zona.

De igual manera, se han identificado problemas a nivel de la institución, tales como:

- Carencia de una planificación estratégica en comunicación, sustituida por actividades aisladas y no estandarizadas que responden más a la necesidad coyuntural de cada zona u oficina que la planificación.
- Falta de seguimiento a las actividades de comunicación implementadas.
- Baja difusión de la imagen institucional de la Fundación DyA en diferentes niveles (Gobierno Nacional, Departamentales y Municipales, otras ONG y Redes de ONG, la cooperación internacional, empresa privada, organizaciones sociales, instituciones académicas, entre otras).
- Baja difusión de las experiencias exitosas y metodologías innovadoras implementadas por la Fundación DyA, limitados procesos de sistematización para la gestión del conocimiento.
- Poco vínculo y aprovechamiento de los medios de comunicación, con acciones casi nulas de vocería.

8.2. Estrategia y/o planes de comunicación

La institución no cuenta con planes, ni estrategias referidas al área de comunicación. No se han implementado normas referidas al uso de marca (branding). La institución no cuenta con normas o protocolos referidos a procesos de abogacía, vocería, información pública, producción de materiales.

Dentro del Proyecto ÑPKChW, se ha implementado la Estrategia de Sensibilización, descrita en el punto 6.2.2. del presente documento. El objetivo es “que los actores locales y beneficiarios del Proyecto, puedan asimilar y comprender la problemática del trabajo infantil, la identifiquen como un problema dentro del contexto en el que viven, y a partir de ello puedan generar ideas y acciones con el fin de cambiar esa realidad”.

La implementación de ésta estrategia, incluye acciones como: Producción de información (investigación sobre trabajo infantil); Talleres de sensibilización (informar y capacitar a los participantes sobre los riesgos del trabajo infantil); Ferias sobre trabajo infantil; Campañas públicas (uso de medios masivos de información, producción de materiales audiovisuales, producción de material impreso); y Acuerdos –autorregulaciones con organizaciones indígenas.

8.3. Materiales producidos por la institución

A partir de la documentación proporcionada para el desarrollo de la consultoría, se ha realizado una revisión e inventario de los materiales producidos por la Fundación DyA Bolivia.

Se ha hecho la clasificación de los documentos en base a estándares internacionalmente reconocidos y aceptados:

- Clasificación e Indización con el Macrothesaurus, OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos).
- RCA, Regla de Catalogación Angloamericana.
- ISO, Internacional Estándar Organisations, países e idiomas.
- Tablas Cutter, para clasificación librística.

En la revisión se ha realizado el inventario de los siguientes documentos:

a. Material técnico y de capacitación

i. Libros, manuales, guías y revistas

Atención de aulas multigrado orientaciones metodológicas



Nº.1

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión – DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; 2013; 139 p.

Resumen: El objetivo del documento es identificar las características de las escuelas con aulas multigrado, analizando los derechos de los niños/as y la problemática de la explotación laboral infantil.

Descriptor: DERECHOS DEL NIÑO / TRABAJO INFANTIL

Localización: 04.02.01 F981a

Ciencias Naturales



Nº.2

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión – DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; Programa Ñaupaqman Puriy – Kereimba; 2013; 114 p.

Resumen: El documento contiene: el agua es vida, protejamos el agua, el aire como elemento vital, la tierra, el fuego es importante, el sol fuente de vida, seres vivos y no vivos, biodiversidad, la persona y estos son mis sentidos.

Descriptor: EDUCACIÓN BÁSICA / CIENCIAS NATURALES

Localización: 06.03.04 F981c

Notas: Módulo 1

Ciencias Naturales



Nº.3

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión – DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; Programa Ñaupaqman Puriy – Kereimba; 2013; 144 p.

Resumen: El documento contiene: el agua e nuestro planeta, el agua cambia, el aire es vida, riquezas de la madre tierra, cuidemos la tierra, y dónde está la energía, plantas de mi localidad.

Descriptor: EDUCACIÓN BÁSICA / CIENCIAS NATURALES

Localización: 06.03.04 F981c

Notas: Módulo 2

Programa de Nivelación Ciencias Naturales



Nº.4

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión – DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; Proyecto Ñaupaqman Puriy – Kereimba; 2010; 144 p.

Resumen: El presente documento contiene: el ciclo del agua, conservación del agua, el acceso al agua en Bolivia, propiedades físicas del aire, formación y composición del suelo, propiedades físicas y químicas del suelo.

Descriptor: EDUCACIÓN BÁSICA / CIENCIAS NATURALES

Localización: 06.03.04 F981p

Datos: Módulo 3

Programa de Nivelación Ciencias Naturales



Nº.5

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; Proyecto Ñaupaqman Puriy – Kereimba; 2010; 144 p.

Resumen: El presente documento contiene: principales propiedades químicas, biológicas y físicas del agua, el nitrógeno y otros gases componentes del aire, agentes modificadores del suelo, principales problemas de contaminación de la madre tierra.

Descriptor: EDUCACIÓN BÁSICA / CIENCIAS NATURALES

Localización: 06.03.04 F981p

Datos: Módulo 4

Lenguaje



Nº.6

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión – DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; Programa Ñaupaqman Puriy – Kereimba; 2010; 208 p.

Resumen: El presente documento contiene cuentos para niños: empiezo a leer y escribir, las cinco hermanitas, el osos pepo lame la miel, Tito y Raúl corren y Sixto y Felicia esperan un taxi.

Descriptor: EDUCACIÓN BÁSICA / LENGUAJE

Localización: 06.03.04 F981L

Notas: Módulo 1

Lenguaje



Nº.7

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión – DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; Programa Ñaupaqman Puriy – Kereimba; 2010; 208 p.

Resumen: El presente documento contiene: empiezo a leer, el abecedario, clases de sustantivos, género y número de sustantivos, concordancia de sustantivos, clases de adjetivos.

Descriptor: EDUCACIÓN BÁSICA / LENGUAJE

Localización: 06.03.04 F981e

Notas: Módulo 2

Programa de Nivelación Lenguaje



Nº.8

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión – DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; Proyecto Ñaupaqman Puriy-Kereimba; 2010; 208 p.

Resumen: El presente documento contiene: las palabras y las sílabas, signos de puntuación, nombres propios y comunes, sílabas y más sílabas, las comparaciones, los nombres comunes, familia de palabras.

Descriptor: EDUCACIÓN BÁSICA / LENGUAJE

Localización: 06.03.04 F981p

Notas: Módulo 3

Programa de Nivelación Lenguaje



Nº.9

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión – DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; Proyecto Ñaupaqman Puriy-Kereimba; 2010; 208 p

Resumen: El documento contiene: las palabras de las sílabas, los sustantivos escribir emociones, palabras que califican o describen, el correcto, uso de las mayúsculas, la oración gramatical, el sustantivo y el sujeto.

Descriptor: EDUCACIÓN BÁSICA / LENGUAJE

Localización: 06.03.04 F981p

Notas: Módulo 4

Estudios Sociales



No.10

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión – DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; Proyecto Ñaupaqman Puriy-Kereimba; 2010; 144 p

Resumen: El documento contiene: mi identidad, ¿qué es una familia?, me gusta mi familia, mi escuela, me oriento en el espacio, mi comunidad, tipos de comunidades, mi municipio, Bolivia, rica y diversa.

Descriptor: EDUCACIÓN BÁSICA / ESTUDIOS SOCIALES

Localización: 06.03.04 F981e

Notas: Módulo 1

Estudios Sociales



Nº.11

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión – DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; Proyecto Ñaupaqman Puriy-Kereimba; 2010; 144 p

Resumen: El documento contiene: la patria, relieve, mapas y clima, las regiones naturales del país, división política y comunicación, Bolivia Pluricultural, pueblos o culturas andinas y pueblos o culturas de la región andina.

Descriptor: EDUCACIÓN BÁSICA / ESTUDIOS SOCIALES

Localización: 06.03.04 F981e

Notas: Módulo 2

Programa de Nivelación Estudios Sociales



Nº12

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión – DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; Proyecto Ñaupaqman Puriy-Kereimba; 2010; 144 p

Resumen: El documento contiene: el planeta tierra, el sistema solar, movimientos del planeta tierra, medición del tiempo, las eras geológicas, los primeros seres humanos, los primeros habitantes de Bolivia.

Descriptor: EDUCACIÓN BÁSICA / ESTUDIOS SOCIALES

Localización: 06.03.04 F981p

Notas: Módulo 3

Programa de Nivelación Estudios Sociales



Nº13

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión – DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; Proyecto Ñaupaqman Puriy-Kereimba; 2010; 144 p

Resumen: El documento contiene: las organizaciones indígenas, líderes indígenas notables, las organizaciones indígenas de Latinoamérica, la independencia y la república, la población de Bolivia, los pueblos indígenas originarios de Bolivia.

Descriptor: EDUCACIÓN BÁSICA / ESTUDIOS SOCIALES

Localización: 06.03.04 F981p

Notas: Módulo 4

Matemáticas



Nº14

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión – DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; Proyecto Ñaupaqman Puriy-Kereimba; 2010; 208 p.

Resumen: El documento contiene: lectura y escritura de números en el círculo del 1 al 999, el orden entre los números, la unidad de mil, unidades de mil y conjuntos, la suma con reagrupación en el círculo del 1 al 9999, resta con agrupación en el círculo del 1000 al 9999.

Descriptor: EDUCACIÓN BÁSICA / MATEMÁTICAS

Localización: 06.03.04 F981p

Notas: Módulo 2

Programa de Nivelación Matemáticas



Nº15

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión – DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; Proyecto Ñaupaqman Puriy-Kereimba; 2010; 208 p.

Resumen: El documento contiene: números naturales, relaciones de orden, la suma y multiplicación, ejercicios con números naturales, la división de los números naturales, división con dos cifras, potenciación; noción y elementos.

Descriptor: EDUCACIÓN BÁSICA / MATEMÁTICAS

Localización: 06.03.04 F981p

Notas: Módulo 3

Programa de Nivelación Matemáticas



Nº16

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; Proyecto Ñaupaqman Puriy-Kereimba; 2010; 208 p.

Resumen: El documento contiene: números naturales, relaciones de orden, la suma y multiplicación, números naturales, la multiplicación y sus leyes, multiplicación y división de enteros, potenciación y radicación de enteros, potencia de base 10.

Descriptor: EDUCACIÓN BÁSICA / MATEMÁTICAS

Localización: 06.03.04 F981p

Notas: Módulo 4

Trabajo Infantil en Comunidades Indígenas: Manual para el sensibilizador



Nº17

Autor: Barrón, Carlos; Garnica, Margarita; Guerrero, Maró

Fuente: Santa Cruz; 2010; 69 p.

Resumen: El documento constituye una guía básica a ser utilizada por los miembros de las comunidades que continuarán realizando las actividades de sensibilización sobre esta temática.

Descriptor: TRABAJO DE MENORES / EXPLOTACIÓN INFANTIL

Localización: 13.09.02 B277t

Pienso y me divierto: Guía del Docente



No.18

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; Programa Ñaupaqman Puriy – Kereimba; 2011; 36 p.

Resumen: Esta guía pretende ser un instrumento que ayude a conducir los procesos de fortalecimiento del desarrollo de las funciones básicas de niños y niñas que han ingresado a los programas educativos del Proyecto.

Descriptor: EDUCACIÓN BÁSICA / GUÍA

Localización: 06.03.04 F981p

Sembrando Sueños



No.20

Autor: Bombarolo, Félix

Fuente: Santa Cruz; Programa Ñaupaqman Puriy – Kereimba; 2010; 37 p.

Resumen: Estos cuentos fueron redactados en el marco del Proyecto Ñaupaqman Puriy – Kereimba... una iniciativa de las organizaciones indígenas y campesinas para la erradicación de la explotación laboral de los niños y niñas indígenas de Bolivia

Descriptor: EDUCACIÓN BÁSICA / CUENTOS

Localización: 06.03.04 B695s

Cuaderno - Día mundial contra el trabajo infantil: 12 de junio de 2012



No.21

Autor: Defensoría de la Niñez y Adolescencia

Fuente: La Paz; 2012; s.p

Resumen: Contiene; artículos referente a los derechos de los niños y el trabajo infantil

Descriptor: TRABAJO DE MENORES / LEGISLACIÓN

Localización: 13.09.02 D313d

Revista Educativa Proyecto Ñaupaqman Puriy Kereimba



No.22

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Chuquisaca; s.f; 29 p

Resumen: La presente revista educativa es un producto de los maestros y estudiantes del Programa de Nivelación, que han visto la necesidad de vincular los procesos educativos a actividades significativas de la vida de los estudiantes.

Descriptor: EDUCACIÓN BÁSICA

Localización: 06.03.04 F981p

EPAMO



No.23

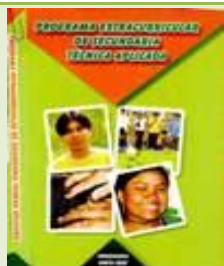
Autor: EPAMO

Fuente: Santa Cruz, noviembre 2012; Año 1; No.1

Resumen: La presente revista ha sido elaborada, tomando en cuenta los problemas que aquejan a los estudiantes de la zona, que deriban en el abandono escolar.

Descriptor: TRABAJO INFANTIL / DROGAS / EDUCACIÓN SEXUAL

“Comemos y nos alimentamos para el buen vivir”



No.24

Autor: Anzaldo, David

Fuente: Santa Cruz; Programa Extracurricular de Secundaria Técnica Aplicada ; 2009; 31 p.

Resumen: El módulo presenta sobre el aprendizaje de la crianza y comercialización de pollos parrilleros con el objeto de que podamos aportar la mejor calidad nutricional de nuestras comunidades y familias.

Descriptor: ALIMENTACIÓN / CRIANZA DE POLLOS

Localización: 15.03.01 A637c.

ii. Discos Compactos (CD) de audio e información

Sistema de monitoreo y seguimiento de trabajo infantil



N°01

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; 2010

Resumen: Contiene; código fuente, formulario trabajo infantil, manuales y videos tutoriales.

Formato: CD

Memoria de Talleres



N°02

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; 2010

Resumen: Contiene; Taller Warnes nivelación, Taller Warnes, Taller fin primera fase, balance general.

Formato: CD

Primer Festival del Talento Musical MOJOCOYA 2011



N°03

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; 2011

Resumen: Contiene presentaciones musicales del primer festival de talento musical.

Formato: CD

Reportajes Redención



Nº04

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz

Resumen: Contiene cuñas radiales educativas de Mojocoya.

Formato: CD (MP3)

Entrevistas



Nº05

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; 2009

Resumen: Contiene entrevistas a alumnos de nivel medio de Mojocoya

Formato: CD

Afiche Calendario



Nº06

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz

Resumen: Contiene máster del afiche calendario

Formato: CD

Taller de campamentos de sensibilización



Nº07

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz

Resumen: Contiene material referente a componentes vocacionales versión 1.

Formato: CD

Informe Final: Día Mundial Contra el Trabajo Infantil



Nº08

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; 2010

Resumen: Contiene informe técnico final "Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, realizado el 12 de junio de 2010.

Formato: CD

Cuñas Radiales



Nº09

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; 2010

Resumen: Contiene cuñas radiales, cuatro cañadas, cuñas reportajes Mojocoya, cuñas reportajes plan 3000, cuñas reportajes zona Guaraní

Formato: CD

4 cuñas en castellano, 4 cuñas en guaraní modificado



Nº10

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; 2010

Resumen: Contiene; cuñas radiales, escasa posibilidad de adolescente, falta de recursos económicos, normas nacionales internacionales, trabajo a causa de la pobreza.

Formato: CD

Notas: 4 ejemplares

Un abrazo a la vida



Nº11

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; 2011

Resumen: Contiene documental un abrazo a la vida.

Formato: DVD

Fotos Mojocoya



Nº12

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz

Resumen: Contiene fotografías de Mojocoya

Formato: CD

iii. Discos Compactos (CD) de video y multimedia

Una experiencia de consulta sobre el trabajo infantil y adolescente en comunidades quechuas y guaraníes de Bolivia



Nº1

Autor: Organización Internacional del Trabajo

Producción: DyA Bolivia

Fuente: Lima; 2010

Etnia: Quechuas / Guaranís

Tema: Trabajo Infantil

Formato: DVD

Contenido: Contiene dos discos de sensibilización (10 videos cortos) referente a la experiencia de consulta sobre el trabajo infantil y adolescente en comunidades quechuas y guaraníes de Bolivia.

“La educación nos hace libres, para crecer y desarrollarnos...”



Nº2

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Producción: DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; 2010

Etnia: Guaraní

Tema: Educación

Formato: DVD Interactivo

Contenido: Contiene, presentación, servicios educativos, organizaciones participantes y proyectos educativos.

Registro de actividades en aulas multigrados en la capitanía Alto Parapetí



Nº3

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Producción: DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; 2012

Tema: Educación

Formato: DVD

Duración: 25'31"

Contenido: El video muestra sobre el registro de actividades en aulas multigrados en la capitanía de Alto Parapetí.

Proyecto Educativo Kereimba



Nº4

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Producción: DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; 2010

Etnia: Guaraní

Tema: Educación

Formato: DVD Interactivo

Contenido: Contiene presentación, horario extendido, nivelación y seguridad técnica.

Proyectos Educativos



Nº5

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Producción: DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz; s.f

Etnia: Guaraní (Chaco)

Tema: Educación

Formato: DVD

Contenido: Contiene referente al proyecto educativo realizado en el Chaco Boliviano

Taller Multigrado



Nº6

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Producción: DyA Bolivia

Fuente: Sucre; 2011

Etnia:

Tema: Educación

Formato: DVD

Contenido: Video de 12 capítulos del taller multimedia realizado el 28 de octubre de 2011 en Sucre - Bolivia.

Taller de H.E. Camiri (Niños)



Nº7

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Producción: DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz;

Tema: Educación

Formato: DVD

Duración: 2'25"

Contenido: El video muestra referente al taller de H.E. Camiri.

Video 4 Cañadas



Nº8

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Producción: DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz

Tema: Educación

Formato: DVD

Contenido: El presente Video no cuenta con audio

Entrevista 1, 2



Nº9

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Producción: DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz

Etnia: Guaraní

Tema: Educación

Formato: DVD

Contenido: El video contiene entrevistas a jóvenes de la comunidad guaraní

iv. Afiches y calendarios

Proyecto Ñaupaqman Puriy - Kereimba



Nº 1

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Tipo: Afiche

Fuente: Santa Cruz

Tema: Explotación Infantil

Dimensión: 70 X 40

Contenido: Contiene almanaque 2011 (Una iniciativa de las organizaciones indígenas y campesinas de Bolivia para la erradicación de la explotación laboral infantil)

Conoce las 23 peores formas de trabajo infantil en Bolivia



Nº 2

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Tipo: Afiche

Fuente: Santa Cruz

Tema: Trabajo Infantil

Dimensión: 65 x 86

Contenido: Contiene las 23 peores formas de trabajo infantil en Bolivia (Evitemos la explotación laboral de nuestros niños y jóvenes).

12 de junio "Día Mundial contra el Trabajo Infantil"



Nº 3

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Tipo: Afiche

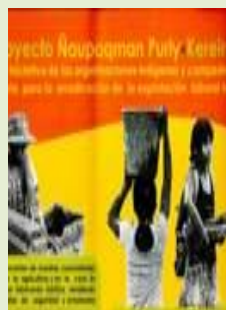
Fuente: Santa Cruz

Tema: Trabajo Infantil

Dimensión: 69 X 98

Contenido: Contiene almanaque del año 2011 (Atención, su derecho es jugar, estudiar...)

Proyecto Ñaupaqman Puriy-Kereimba



Nº 4

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Tipo: Afiche

Fuente: Santa Cruz

Tema: Explotación Infantil

Dimensión: 71 X 43

Contenido: Contiene almanaque 2011 (Una iniciativa de las organizaciones indígenas y campesinas de Bolivia para la erradicación de la explotación laboral infantil)

b. Materiales de difusión institucional

Carpeta - Fundación Desarrollo y Autogestión Bolivia



No.1

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz

Resumen: Contiene, misión, visión de Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Contenido: Carpeta Institucional

Hoja membretada - Fundación Desarrollo y Autogestión Bolivia



No. 2

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz

Resumen: Contiene logotipo, dirección y teléfonos de Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Contenido: Papel membretado institucional

Sobre membretado - Fundación Desarrollo y Autogestión Bolivia



No. 3

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz

Resumen: Contiene logotipo, dirección y teléfonos de Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Contenido: Sobre membretado institucional

Tarjeta de presentación - Fundación Desarrollo y Autogestión Bolivia



No. 4

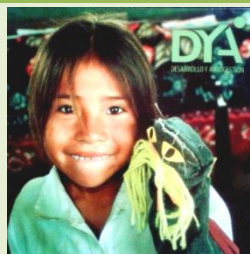
Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz

Resumen: Contiene logotipos, dirección y teléfonos de Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Contenido: Tarjeta de presentación institucional

Cartilla institucional 1 - Fundación Desarrollo y Autogestión Bolivia



No. 5

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz

Resumen: Contiene información resumida de las actividades que realiza la Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia en el marco del Proyecto ÑPKChW.

Contenido: Cartilla institucional

Cartilla institucional 2 - Fundación Desarrollo y Autogestión Bolivia



No. 6

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz

Resumen: Contiene información resumida de las actividades que realiza la Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Contenido: Cartilla institucional

Banner institucional - Fundación Desarrollo y Autogestión Bolivia



No. 7

Autor: Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Fuente: Santa Cruz

Resumen: Contiene mensaje y logotipo de Fundación Desarrollo y Autogestión - DyA Bolivia

Dimensión: 200 X 100

Contenido: Banner institucional

8.4. Medios electrónicos

a. Correo electrónico

La institución cuenta con el dominio dyabolivia.org.bo y bajo esta cuenta se han configurado sus cuentas de correo electrónico.

De acuerdo a la información recogida, el correo electrónico es de uso de todo el personal de la institución, para comunicación interna y hacia fuera de la Fundación DyA Bolivia. Tienen una cuenta institucional habilitada para atención del público: central@dyabolivia.org.bo

b. Página Web

La institución cuenta con un sitio web, bajo la dirección <http://www.dyabolivia.org.bo> las características generales de la misma, se describen a continuación:

Gráfico N° 68
Vista de la Página Web de la Fundación DyA Bolivia

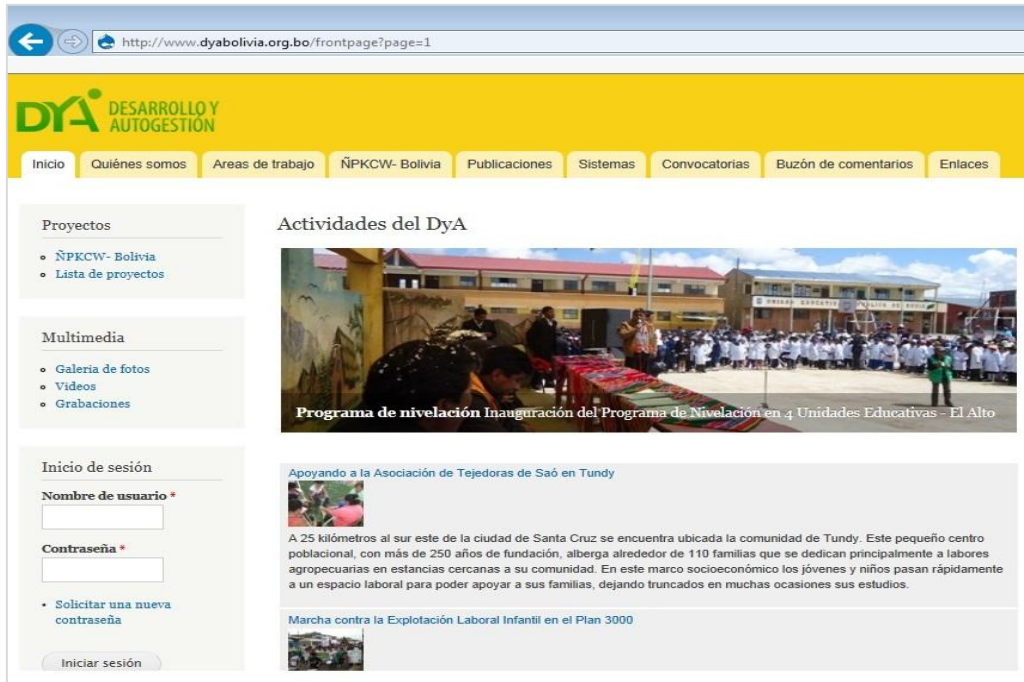


Tabla N° 82
Evaluación Página Web de la Fundación DyA Bolivia

| Criterio de evaluación | Comentario |
|---------------------------------------|--|
| Título de la página | La dirección y el nombre de la Página Web www.dyabolivia.org.bo es claro e identifica a la Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia. |
| Tipología | Corresponde a una Página Web Institucional. |
| Destinatario | <ul style="list-style-type: none"> No se identifica claramente al público destinatario de la página web. Por el contenido visualizado, se asume que el objetivo es el de brindar información general de la institución y el Proyecto ÑPKChW a diferentes públicos interesados en el trabajo que desarrolla. |
| Estructura y Diseño | <ul style="list-style-type: none"> El acceso a la Página Web, es rápido y ágil. Desde la página principal, se puede visualizar la organización del sitio y las opciones disponibles. Las pantallas, tienen un diseño simple, claro y concreto. Se utiliza de una manera simple los gráficos y colores. La Página utiliza colores simples y plenos, sin texturas y/o combinaciones. El aspecto gráfico es limitado, uso mínimo de colores: fondo amarillo, blanco y terracota, para el uso de textos se utilizan casillas plomas. Se utiliza tipos de letra diferentes para cada espacio de la Página. El uso de íconos es limitado y en esos casos representan claramente su propósito. La Página Web no utiliza animaciones de ningún tipo. En el diseño y navegación la página no utiliza elementos multimedia. |
| Libertad de acceso | <ul style="list-style-type: none"> El acceso a la Página Web es libre para cualquier usuario. Se cuenta con accesos restringidos a usuarios habilitados por la institución: <ul style="list-style-type: none"> Sistema de Gestión Gerencial del DyA. Sistema de Información para el Monitoreo y Evaluación del DyA. Correo electrónico institucional. |
| Navegabilidad e Interactividad | <ul style="list-style-type: none"> Tiene una buena navegabilidad, ya que los vínculos son simples y directos, accediendo desde cualquier ventana. Los botones y enlaces de acceso de navegación son claros. Los enlaces que llevan de una página a otra son claramente visibles y mantienen un orden lógico. Al ser una Página Web simple, no requiere ni cuenta con un <i>mapa del sitio</i>, una página de <i>ayuda</i> o un <i>buscador de la página web</i>. Los usuarios públicos tienen amplia posibilidad de interactuar con la página, desde manejo de direcciones de correo electrónico hasta la descarga de recursos. |
| Organización y Contenidos | <ul style="list-style-type: none"> Existe un orden lógico en la organización de los segmentos y capítulos de información que además se relacionan con los demás. Los enlaces por temas están identificados en las siguientes pestañas: <ul style="list-style-type: none"> Inicio: Quiénes somos Áreas de trabajo ÑPKChW-Bolivia Publicaciones Sistemas Convocatorias Buzón de comentarios |



| | |
|--------------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Enlaces • La página web tiene títulos y encabezamientos adecuados, claros y descriptivos. • Cada sección está descrita en su contenido. • El contenido y las conexiones descritas son claras y de utilidad para los visitantes. • En éste caso se ha podido observar errores ortográficos en títulos y contenidos. |
| Elementos para descarga | <ul style="list-style-type: none"> • Contiene vínculos multimedia de actividades del Proyecto ÑPKChW (un archivo de video, dos archivos de audio y una galería de fotografías con temas variados). • Contiene un solo elemento bibliográfico para descarga en la sección Publicaciones: <i>Guía de Estudio del Servicio de Nivelación - Matemáticas</i> |
| Enlaces | <ul style="list-style-type: none"> • Los enlaces que se incluyen en la página están relacionados con el asunto que se trata y son útiles para los propósitos de la página. <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Educación Bolivia • Tierra de Hombres Holanda • DyA Ecuador • El enlace de Tierra de Hombres está “roto”. |
| Actualización | <ul style="list-style-type: none"> • La única sección que se actualiza periódicamente es la sección de noticias, identificando con la fecha de carga de la información. |

c. *Boletín electrónico*

En las consultas realizadas al interior de la institución no se ha evidenciado el uso de un boletín electrónico con información institucional o programática de circulación periódica.



9. Los medios de comunicación y sus características

A continuación se hace una descripción breve de los medios de comunicación que son recomendables para la implementación de una estrategia de comunicación. Estos medios están agrupados en las siguientes categorías:

- Medios interpersonales
- Medios de comunicación masiva
- Medios de comunicación electrónicos
- Medios de comunicación dirigidos
- Medios de comunicación alternativos

9.1. Medios interpersonales

| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|-----------------|--|---|
| Abogacía | <ul style="list-style-type: none"> • Establece una relación con líderes y promueve su participación activa en tareas concretas. • Es un proceso destinado a promover una causa y reunir a otras personas e instituciones para que lo apoyen. | <ul style="list-style-type: none"> • Requiere de un plan sistemático: <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis del entorno y de la situación. 2. Identificación del tema de abogacía. 3. Definición de la meta y objetivo de abogacía. 4. Análisis del entorno político. 5. Procesos de definición de una política y los procesos de poder. 6. Identificación de las audiencias clave. 7. Desarrollo de mensajes de abogacía. 8. Construcción de alianzas. 9. Monitoreo y evaluación de la estrategia de abogacía. |

| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|--|---|---|
| Reuniones, Conferencias, Mesas Redondas, Paneles, Debates, sesiones de capacitación | <ul style="list-style-type: none"> • Promueve la participación. • Establece grados de confianza. • Pueden tratar distintos temas y permitir profundizar los mismos. • Estimulan la discusión y el intercambio de percepciones y opiniones. • Refuerzan capacidades individuales. | <ul style="list-style-type: none"> • Requiere preparación de contenidos y materiales de apoyo. • Supone costos en la organización y desplazamiento. • Las necesidades de la audiencia pueden no ser atendidas. • Para realizar una reunión de capacitación se deben seguir una serie de pasos que permitan planificar adecuadamente la actividad de capacitación. |



| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|---------------|---|--|
| Ferias | <ul style="list-style-type: none"> • Se realizan en espacios generalmente abiertos. • El público es diverso. • Se emplean minimedios (títeres, periódicos murales, entre otros). | <ul style="list-style-type: none"> • Se requiere de materiales de información de apoyo, para su distribución: plegables, trípticos, afiches, hojas informativas. • Se requiere un proceso de planificación. Se define un solo tema central, en torno al cual se desarrollará la actividad. En torno a este único tema se prepararán los stands, con información específica (trípticos, afiches, para los públicos primarios de nuestra actividad). • Es conveniente preparar material impreso que sea distribuido a los asistentes. |

| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|----------------|--|---|
| Vocería | <ul style="list-style-type: none"> • El vocero transmitirá al público y a los medios de comunicación los mensajes más importantes de la institución. • Comunica los hechos que se suscitan en la institución. • Permite desarrollar procesos de cooperación con los representantes de los medios. • Permite el contacto directo con los periodistas. | <ul style="list-style-type: none"> • Requiere de preparación y planificación del proceso. • El vocero o vocera debe tener algún tipo de entrenamiento en vocería. • Las/os voceros deberán ser fortalecidos en sus capacidades y habilidades comunicacionales. |

9.2. Medios de comunicación masiva

| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|---------------|--|--|
| Prensa | <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de públicos clave. • Se publica diariamente, alcanzan una audiencia diversa y amplia. • Produce una mayor atención en los mensajes. • Se puede desarrollar mayor contenido informativo. • Dependiendo del género que se utilice permite lograr mayor profundidad en los mensajes. | <ul style="list-style-type: none"> • Alta dependencia con redactores y operadores de medios. • Acceso sólo a personas alfabetas. • Requiere un conocimiento preciso para producción y elaboración de notas de prensa. • Realizar reportajes y notas especiales, requiere de tiempo y recursos, además de coordinar y depender de la disposición del medio. |

| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|--------------|--|---|
| Radio | <ul style="list-style-type: none"> • Amplia cobertura. • Bajo costo en producción, difusión y recepción. • Presencia urbana y rural. • Aprovechamiento de formatos lúdicos. • Alta credibilidad. • Posibilidad de participación de audiencias. • Posibilidad de producir mensajes en distintas lenguas. • Los medios radiales de gran alcance nacional y medios locales o comunitarios. • Se puede aprovechar el uso de formatos. | <ul style="list-style-type: none"> • Puede causar confusión por información generalizada o descontextualizada. • El mensaje es fugaz y requiere repetición constante. • Imposibilidad de asegurar audiencia cautiva. • Si es mal manejada puede incrementar temores y conflictos. |

| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|-------------------|---|--|
| Televisión | <ul style="list-style-type: none"> • Alta concentración en centros urbanos. • Mensajes audiovisuales. • Llegada simultánea a distintos públicos. • Alta capacidad lúdica y de entretenimiento, de gran impacto visual que capta mayor atención. • Emplear al máximo las imágenes. • Se puede aprovechar formatos testimonial y dramático y de entretenimiento. • Útil para apoyar campañas de movilización masiva. | <ul style="list-style-type: none"> • Medio de mayor costo en la producción, realización y difusión del mensaje. • No facilita la participación de la audiencia. • |

| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|---|---|---|
| Impresos (carpeta institucional, trípticos, afiches, cartilla, banners, rollers, etc.) | <ul style="list-style-type: none"> • Para audiencias específicas. • Adecuado para presentar temas e información técnica en forma detallada y a profundidad. • Cubren más de un tema • Ofrecen fácil referencia. Son atractivos por el uso de ilustraciones y diseños. • Pueden apoyar propuestas pedagógicas. • Pueden apoyar propuestas de carácter bilingüe e intercultural. • Coadyuvan a superar las limitaciones de otros medios (complementan iniciativas multimedia). • Pueden ser usados para apoyar campañas especiales orientadas a públicos específicos. | <ul style="list-style-type: none"> • Costo relativamente alto. • Su atracción depende de un buen diseño. • La distribución puede ser difícil y costosa. • Normalmente requiere de público alfabeto. |



| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|---|--|--|
| Sonoros (jingles, cuñas radiales, microprogramas, etc.) | <ul style="list-style-type: none"> • Amplia cobertura. • Bajo costo en producción, difusión y recepción. • Presencia urbana y rural. • Aprovechamiento de formatos lúdicos. Difusión en distintas lenguas. | <ul style="list-style-type: none"> • El mensaje es fugaz y requiere repetición constante. • Imposibilidad de asegurar audiencia cautiva. • Se debe realizar un plan de producción de materiales sonoros, definiendo los tipos y contenidos para enviar mensajes al público objetivo. • Es importante recurrir a testimonios de personas que hablen de las expectativas y los beneficios generados cuando se trabaja por la calidad en salud. |

| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|--|---|---|
| Audiovisuales (spots, microprogramas, video reportajes, historias de éxito etc.) | <ul style="list-style-type: none"> • Concentración en centros urbanos. • Llegada simultánea a distintos públicos. • Alta capacidad lúdica. • Gran impacto visual, ya que se puede utilizar imágenes, animaciones, videos, música, etc. • Útil para apoyar campañas de movilización masiva. | <ul style="list-style-type: none"> • Medio de mayor costo en la producción, realización y difusión del mensaje. • No facilita la participación de la audiencia. • Desigual acceso al mensaje. • Dependencia tecnológica. • Se debe realizar un plan de producción de materiales audiovisuales, definiendo los tipos y contenidos (microprogramas, video reportajes, spots, historias de éxito) para enviar mensajes al público objetivo. |

9.3. Medios de comunicación electrónicos

| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|-------------------|---|---|
| Página web | <ul style="list-style-type: none"> • Alcance global. • Presencia en espacios virtuales. • Posibilidad ilimitada de incorporar contenidos. • Acceso abierto. • Permite explotar al máximo las potencialidades de los foros y chats interactivos. • Acceso a enlaces nacionales e internacionales. • Acceso a documentos de descarga. • Actualización permanentemente de la información. • Posibilita la generación de aulas interactivas. | <ul style="list-style-type: none"> • Limitado acceso dependiendo de la conectividad. • Requiere alfabetización digital de los usuarios. • Mantener información actualizada. • Fortalecer más la promoción de contenidos de la web empleando recursos como el boletín electrónico mensual, las Redes sociales. |

| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|----------------------------|---|---|
| Boletín electrónico | <ul style="list-style-type: none"> • Difusión ágil. • Información específica. • Audiencia específica. • Puede recurrir a los beneficios del hipertexto, accediendo a otros enlaces o links. | <ul style="list-style-type: none"> • Acceso limitado. • Contenido limitado y preciso. • Es necesario tener una base de contactos claramente definida y actualizada para enviar la información. |

| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|-----------------------|--|---|
| CD Interactivo | <ul style="list-style-type: none"> • Acceso directo a información. • Aprovecha el lenguaje multimedia. • Incorpora diversos contenidos propios de otros medios. • Amplia disponibilidad para uso de recursos gráficos, fotografías, videos, audio, bases de datos, entre otros. • Es recurso de interactividad individualizada. • Fácil acceso y uso del recurso. • Útil en procesos de capacitación. | <ul style="list-style-type: none"> • Requiere soporte técnico adecuado. • Acceso dependiente a la tecnología existente. • Costoso en la producción. • Requiere conocimiento del lenguaje digital para su uso. |

| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|-----------------------------------|--|---|
| E-book o libro electrónico | <ul style="list-style-type: none"> • Clasifica y jerarquiza la información de una manera más efectiva; con una navegación que guía al usuario a conseguir lo que busca por múltiples maneras de una forma rápida y eficiente. • Contiene al mismo tiempo: fotos, videos, imágenes, grabaciones de audio, animaciones, entre otros, que contribuyen a captar con mayor rapidez y efectividad la atención de los receptores. • Reduce los costos comparativamente al diseño, producción y distribución de un libro impreso. • Pueden ser utilizadas en capacitaciones, como en presentaciones institucionales. | <ul style="list-style-type: none"> • Debe ser producido a través del uso de un software especial que permite el desarrollo del material, apto para la transmisión de información. • Debe asegurar ser un material de lectura digital que se puede visualizar en cualquier computador. |



| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|---------------------------|--|---|
| Correo electrónico | <ul style="list-style-type: none"> • Facilita una comunicación inmediata y fluida. • Bajo costo de producción y distribución. • Permite la recepción directa de boletines electrónicos. | <ul style="list-style-type: none"> • Acceso limitado a la tecnología disponible. • Requiere actualizar permanentemente la base de datos de contactos. |

| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|-------------------|--|--|
| BlackBoard | <ul style="list-style-type: none"> • Permite la discusión directa y simultánea de varias personas (hasta 40) sobre los contenidos. • Los contenidos son visibles por todos/as los/as participantes en la conversación. • Facilita la comprensión de conceptos complejos. • Estimula el trabajo local y de campo. • Promueve el desarrollo de habilidades. • Estimula la comunicación directa y de forma simultánea. • Permite generar espacios para la interactividad. • Es aprovechable en espacios educativos y de animación grupal. | <ul style="list-style-type: none"> • Requiere de tecnología instalada. • Requiere de personal con destrezas para la animación grupal. • Eficaz para el aprendizaje en grupos reducidos. • El material también puede utilizarse para la difusión abierta. |

| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|--|--|---|
| Mensajería instantánea (Messenger, Yahoo) Conversación VoIP (Skype, GTalk, Messenger) | <ul style="list-style-type: none"> • Discusión directa y simultánea de dos o más personas. • Los contenidos son visibles o audibles para todos/as los/as participantes. • Estimula la comunicación de forma simultánea. • Recursos gratuitos. • Eficaz para el intercambio inmediato de información y a costo "cero". • Es aprovechable en espacios de coordinación. | <ul style="list-style-type: none"> • Requiere de tecnología instalada. |



| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|--|---|---|
| Redes sociales (FACEBOOK, TWITTER, BADOO, YOUTUBE, MYSFACE, WIKIPEDIA, GOOGLE+) | <ul style="list-style-type: none"> • Páginas que permiten a las personas e instituciones, conectarse con personas o instituciones conocidas. • Mayor interacción. • Se crean comunidades con intereses similares. • Permite establecer contactos entre personas de diferentes puntos de vista, que tengan similares formas de pensar. • Ofrece herramientas de información para establecer contactos. • Se publica información escrita, fotográfica, videos, entre otros. • Permite difundir encuestas de opinión. • Apoyar causas. • El usuario presenta un perfil (personal o institucional), donde se brinda información sobre datos generales, preferencias, prácticas, servicios y productos en todo el mundo. • Se crean eventos a los que se pueden invitar a los contactos. • Se puede usar el chat estando dentro la red social. • Las redes sociales pueden ser muy bien empleadas para promocionar actividades (eventos, campañas), lograr la afinidad con ciertas causas. • Se pueden compartir videos institucionales y educativos. | <ul style="list-style-type: none"> • Actualización permanente de información. • Se requiere control respecto a la información que se recibe, porque no siempre se sabe bien la fuente desde la cual proviene. |

9.4. Medios de comunicación dirigidos

| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|------------------------------|---|---|
| Carta informativa | <ul style="list-style-type: none"> • Permite llegar a un público específico. • Información concreta. • Va dirigida a una persona claramente identificada, con nombre, apellido, cargo que ocupa, organización. | <ul style="list-style-type: none"> • Mayor costo en la distribución por ser personalizada. • Alcance a un público específico. |

| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|-------------------------------|---|--|
| Boletines impresos | <ul style="list-style-type: none"> • Genera información completa. • Presenta información concreta. • Noticias cortas, no extensas. • Se emplean fotografías que comunican por si solas. | <ul style="list-style-type: none"> • Limitada a un público específico. • Alto costo en la producción y distribución, por ser personalizada. • Elaborar boletines de acuerdo a las necesidades de información de los públicos. |

| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|------------------------|--|--|
| Notas de prensa | <ul style="list-style-type: none"> • De forma precisa y concreta se difunde información directa a periodistas y operadores de medios de información. • Permite la actualización de la lista de contactos de los periodistas y operadores de medios de información. | <ul style="list-style-type: none"> • Requiere un seguimiento desde la salida de la nota de prensa hasta la llegada al periodista. • Se requiere personal capacitado en producción de notas de prensa, con manejo de estilo de redacción. • Para cada evento público de la institución, debe difundirse una nota de prensa (antes y después del evento). |

| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|-------------------------|---|--|
| Nota informativa | <ul style="list-style-type: none"> • Difundir información actualizada sobre distintas actividades que son desarrolladas por esa instancia. • Sirve de insumo para ser difundida vía página web o a través del boletín informativo. • Contiene información breve, dirigida a socializar sobre el avance de los programas. • Se utilizan fotos que refuerzan la información contenida en la nota. | <ul style="list-style-type: none"> • Requiere de una redacción excelente a nivel periodístico, porque aunque no está dirigida solamente a los periodistas, es un material que se difunde por medios de largo alcance como la web, los boletines electrónicos, entre otros. • Requiere tener insumos de información actualizada de manera permanente. |

| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|-------------------------|--|--|
| Hoja informativa | <ul style="list-style-type: none"> • Esta producción sirve para ser entregada a las autoridades, tomadores de decisión y personas que tras la lectura de una página pueden conocer de forma puntual el trabajo de la institución. • Se emplean fotografías que respaldan el contenido. | <ul style="list-style-type: none"> • Requiere de contar con información actualizada, con datos y cifras precisas. |



| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|--------------------------|---|---|
| Historia de Éxito | <ul style="list-style-type: none"> • Es una producción de enfoque cualitativo que presenta las percepciones, opiniones y criterios de las personas que cuentan o relatan su experiencia tras el trabajo desarrollado. • Esta producción muestra el cambio generado después de implementar una acción. • Va acompañada de una fotografía que muestra a la persona, familia o comunidad que se benefició con este proceso. • Las Historias de Éxito son excelentes herramientas de difusión de información cualitativa. | <ul style="list-style-type: none"> • Se necesita identificar a la persona, familia o comunidad que será objeto de la Historia de Éxito. • Se requiere tener la autorización de la persona, familia o comunidad, para publicar la información que será compartida. • La producción de la Historia de Éxito requiere tiempo y destreza en cuanto a la redacción de la información cualitativa que se reciba. |

9.5. Medios de comunicación alternativos

| MEDIO | VENTAJAS | DESVENTAJAS |
|----------------------|---|--|
| Merchandising | <ul style="list-style-type: none"> • Permite visibilizar la pertenencia a la institución, a través del uso de ropa de trabajo y otros accesorios: Chamarras, poleras, chalecos, gorras, maletines, tazas, mous pad, llaveros, lapiceros, reglas, separadores para libros. • Se puede visibilizar mensajes referidos a la organización. • Puede ser utilizado en cualquier momento (actividades oficiales, talleres, ferias, campañas). | <ul style="list-style-type: none"> • Alto costo para la producción. • Requiere estar enmarcado en las normas de uso de marca (branding). |

10. Bases para el diseño de la Estrategia de Comunicación e Información

Como producto de toda la revisión documental, el levantamiento de información con los públicos objetivo, y el análisis realizado, se han establecido las siguientes bases que permitan el diseño de la Estrategia de Comunicación e Información:

1. Diseño de la planificación estratégica en comunicación. La institución requiere el diseño inmediato de una Estrategia de Comunicación e Información INSTITUCIONAL, que permita posicionar y fortalecer la imagen de la Fundación DyA Bolivia con los diferentes públicos objetivo que tiene la institución.
2. Se debe hacer una diferenciación y separación entre lo que es la Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia y los proyectos que ejecuta, en éste caso Proyecto Ñaupacman Puriy Kereimba Chick'y Wawita.
3. Al no existir regulaciones de planificación estratégica institucional, la planificación en comunicación debe estar enmarcada en las cinco estrategias de trabajo planteadas por la Fundación DyA Bolivia: *Fortalecimiento de las organizaciones populares; cogestión con las organizaciones populares, públicas y privadas; generación de alternativas de ingreso y empleo; asistencia técnica a instituciones ligadas al desarrollo; apoyo a los gobiernos en la formulación de políticas públicas y en la implementación de programas y proyectos.*
4. La estrategia debe identificar y proponer objetivos reales de cumplimiento, que apunten a las estrategias de la Fundación.
5. La planificación en comunicación debe considerar y asimilar los nuevos escenarios establecidos desde los niveles gubernamentales (nacional, departamental, municipal), plasmados en leyes y normas que promueven mayor participación social.
6. En el marco de los procesos de descentralización y autonomías en desarrollo, se debe establecer alianzas con diferentes niveles de gobierno, y con acciones comunicacionales contribuir al establecimiento de agendas conjuntas de trabajo, de complementación técnico financiera, considerando el caudal de los recursos descentralizados a los gobiernos municipales y departamentales, la baja capacidad de ejecución y limitaciones técnicas en áreas específicas de experiencia de la Fundación DyA.
7. Desde el planteamiento de una mayor participación social en procesos de planificación, ejecución y control social sobre las políticas y gestión de Gobierno, es necesario articular objetivos que consideren la participación de las organizaciones sociales, organizaciones campesinas, organizaciones indígenas y las sociedad civil en su conjunto, para que desde acciones de comunicación e información se puedan gestionar alianzas y coordinar acciones, proyectos y estrategias con estos actores clave.

8. Se debe considerar en la estrategia el nuevo marco o prioridades programáticas planteadas por la cooperación internacional y las ONG en Bolivia, para la consideración de acciones comunicacionales orientadas a un componente de gestión de fondos de cooperación para la ejecución de programas y proyectos.
9. Desde acciones comunicacionales, se debe trabajar a niveles de la cooperación y ONG para la inserción de la Fundación DyA en redes y grupos temáticos de trabajo, orientados a un fortalecimiento técnico y financiero.
10. La Estrategia de Comunicación e Información, debe trabajar considerando los siguientes ejes estratégicos:
 - Posicionamiento y fortalecimiento institucional
 - Incidencia Pública - Abogacía
 - Movilización social y participación de la comunidad
 - Información pública y difusión

Estos cuatro ejes estratégicos, se ejecutarán considerando tres líneas transversales a todas las acciones de comunicación:

- Selección y segmentación de audiencias
 - Producción de materiales
 - Formación y capacitación
11. A partir del análisis efectuado, se debe plantear la estrategia considerando los siguientes públicos objetivo de la Fundación DyA:
 - *Público Primario*
 - Instancias del Gobierno Nacional, Gobiernos Departamentales y Gobiernos Municipales.
 - Organizaciones de la sociedad civil: campesinas, obreras, indígenas entre otras.
 - Instituciones académicas.
 - Empresa privada.
 - Organizaciones No Gubernamentales.
 - Agencias de Cooperación Internacional.
 - Población en general.
 - *Público Aliado*
 - Medios de comunicación.
 - Organizaciones No Gubernamentales.
 - *Público Oponente*
 - No identificado.
 - *Público Indeciso*
 - Población en general.

- *Público Organizador*

- Personal ejecutivo, gerencial, técnico y administrativo de la Fundación DyA.

12. Un componente que debe ser fortalecido es la gestión del conocimiento a través de la sistematización de experiencias, metodologías, investigaciones y poder difundirlas a través de medios de la institución y vinculación a redes de conocimiento.
13. Motivar y profundizar en la estrategia el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación TICs.
14. Proponer para las acciones de comunicación protocolos que permitan al personal de la institución aplicar de manera efectiva las acciones planteadas. Protocolo en Vocería, Abogacía, Capacitación.
15. Generar instrumentos dentro de un Plan de Uso de Marca (Branding) para la producción de materiales y uso de la imagen de la institución.
16. Existe la necesidad de contar con personal para el manejo de las acciones de comunicación e información. La Estrategia demandará una persona, que se haga cargo a dedicación exclusiva de las acciones de comunicación e información, se debe evaluar la posibilidad de poder contar con autorizaciones de las instancias ejecutivas y donantes para la asignación de recursos financieros para ese cargo.
17. La Estrategia de Comunicación e Información Institucional debe ser flexible y debe permitir articular otras estrategias de comunicación requeridas por los donantes en la ejecución de programas y/o proyectos. Las estrategias de comunicación de los proyectos (en sus diferentes concepciones), deben ser alineadas y/o estandarizadas con la Estrategia Institucional.
18. En base a las definiciones del Proyecto ÑPKChW, las normas y políticas nacionales e internacionales referidas al trabajo infantil, se requiere el diseño inmediato de una Estrategia de Comunicación y Sensibilización, que permita que los actores locales y beneficiarios del Proyecto, puedan asimilar y comprender la problemática del trabajo infantil, la identifiquen como un problema dentro del contexto en el que viven, y a partir de ello puedan generar ideas y acciones con el fin de cambiar esa realidad.
19. Bajo esa misma línea y considerando la conclusión del financiamiento del Proyecto, otro objetivo identificado es el de generar acciones comunicacionales para la salida del Proyecto, procurando gestión de alianzas a fin de asegurar la sostenibilidad de las acciones y programas implementados y la transferencia de las metodologías e instrumentos implementados.

20. Enmarcar la planificación y acciones de sensibilización en las estrategias propuestas por el Proyecto:

- *Sensibilización*: Revertir la valoración positiva que tienen las familias sobre el trabajo infantil.
- *Estrategia productiva*: Reducir la presión familiar sobre la mano de obra de niños y niñas.
- *Estrategia educativa*: Servicios educativos que responden a las necesidades educativas y a la situación de trabajo infantil de niños, niñas y adolescentes.
- *Incidencia Pública*: Fortalecer las acciones normativas y de políticas públicas emprendidas por los gobiernos.
- *Investigación*: Aportar en la generación de conocimientos sobre trabajo infantil para decisores.

21. Está claramente establecido para el caso del Proyecto ÑPKChW, los siguientes públicos objetivo:

- *Público Primario*
 - Niños, Niñas y Adolescentes.
 - Padres y madres de familia.
 - Unidades educativas (Directores/as, maestros/as).
 - Juntas Escolares.
- *Público Aliado*
 - Organizaciones sociales: campesinas, indígenas y obreras.
 - Defensoría de la Niñez y la Adolescencia.
 - Medios de comunicación.
 - Organizaciones No Gubernamentales.
 - Ministerio de Educación.
 - Direcciones departamentales y distritales de educación.
 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.
 - Asamblea Legislativa Plurinacional.
 - Gobiernos Departamentales.
 - Gobiernos Municipales.
 - Instituciones académicas.
 - Empresa privada.
 - Organizaciones No Gubernamentales.
 - Agencias de Cooperación Internacional.
 - Población en general.
- *Público Oponente*
 - No identificado.
- *Público Indeciso*
 - Autoridades de Gobierno.



- Padres y madres de familia.
 - Unidades educativas (Directores/as, maestros/as).
 - Población en general.
 - *Público Organizador*
 - Personal ejecutivo, gerencial, técnico y administrativo de la Fundación DyA.
22. Definir acciones concretas y estandarizadas para todas las zonas que contribuyan a las áreas establecidas por el Proyecto: Producción de información; Talleres de sensibilización; Ferias sobre trabajo infantil; Campañas públicas; y Acuerdos – autorregulaciones con organizaciones indígenas.
23. Proponer y diseñar mensajes que contribuyan a los objetivos del Proyecto.
24. Delinear y proponer acciones, medios, cronogramas, responsables para la implementación de la estrategia de sensibilización.
25. Diseñar y proponer acciones e instrumentos para el monitoreo y evaluación de las estrategias comunicacionales planteadas.

11. Bibliografía



12. Anexos





Fundación Desarrollo y Autogestión DyA Bolivia

Dirección: Calle Corumbá N° 214 esq. Calle Portón, Barrio Lazareto

Teléfonos: 591-3-3485900 / 591-3-3484998

Página Web: www.dyabolivia.org.bo / Correo electrónico: central@dyabolivia.org.bo

Santa Cruz—Bolivia